

PARQUES NATURALES NACIONALES DE  
COLOMBIA



**Parques Nacionales  
Naturales de Colombia**

Estados Financieros bajo el Marco Normativo  
para Entidades de Gobierno

2018



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

**ACTA DE PUBLIACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS  
DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
Y DE LA SUBCUENTA FONAM – PARQUES NACIONALES**

*Herly Garcia Duarte, Contratista del Grupo Gestión Financiera y quien actúa como Contador de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el cumplimiento del numeral 36, Artículo 34 de la Ley 734 de 2002, las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, procede a publicar en lugar visible y en la página WEB el Balance General, Estado Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Subcuenta Fonam – Parques y de Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a 31 de Diciembre de 2018 de la Entidad, hoy 28 de Febrero de 2019.*

**HERLY GARCÍA DUARTE**

Contador Público  
T.P. 99806 - T



Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400

[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVO			PASIVO	
CORRIENTE		732.933.574	CORRIENTE	16.717.840.849
<b>11 Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>633.221</b>	<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>5.490.359.337</b>
1105 Caja		0	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	4.559.225.498
1110 Depósitos en instituciones financieras		633.221	2407 Recursos a favor de terceros	221.650.686
		0	2424 Descuentos de nomina	311.554.308
<b>13 Cuentas por cobrar</b>		<b>179.796.336</b>	2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	288.694.581
1384 Otras cuentas por cobrar		247.705.013	2440 Impuestos, contribuciones y tasas	0
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-67.908.677	2490 Otras cuentas por pagar	109.234.265
				0
<b>19 Otros activos</b>		<b>552.504.017</b>	<b>25 Beneficios a los empleados</b>	<b>2.955.143.837</b>
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado		545.752.450	2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	2.955.143.837
1906 Avances y anticipos entregados		6.751.567		
			<b>27 Provisiones</b>	<b>7.737.679.625</b>
			2701 Litigios y demandas	7.737.679.625
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>116.538.525.609</b>		
<b>16 Propiedades, planta y equipo</b>		<b>114.250.859.207</b>	<b>29 Otros pasivos diferidos</b>	<b>534.658.050</b>
1605 Terrenos		18.474.706.863	2990 Otros pasivos diferidos	534.658.050
1610 Semovientes y plantas		101.119.209		
1635 Bienes muebles en bodega		51.760.150	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>230.694.548</b>
1636 Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		119.358.794		
1637 Propiedades, planta y equipo no explotados		585.886.962	<b>25 Beneficios a los empleados</b>	<b>230.694.548</b>
1640 Edificaciones		74.644.941.711	2512 Beneficios a los empleados a largo plazo	230.694.548
1645 Plantas, ductos y tuneles		614.020.033		
1650 Redes, líneas y cables		0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>16.948.535.398</b>
1655 Maquinaria y equipo		3.825.609.550		
1660 Equipo medico y científico		1.220.111.914	<b>PATRIMONIO</b>	
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina		2.362.502.179	<b>31 Patrimonio de las entidades de gobierno</b>	<b>100.322.923.785</b>
1670 Equipos de comunicación y computación		8.396.017.225	3105 Capital fiscal	7.860.635.853
1675 Equipo de transporte, tracción y elevac.		14.406.834.997	3109 Resultados de ejercicios anteriores	1.008.788.117
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y hoteler.		332.637.754	3110 Resultado del ejercicio	-12.168.513.325
1683 Propiedades, planta y equipo en concesión		14.815.009.682	3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	103.602.013.140
1685 Depreciación acumulada		-25.699.657.786		0
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>100.322.923.785</b>
<b>19 Otros activos</b>		<b>2.287.666.402</b>		
1908 Recursos entregados en administración		1.732.789.708		0
1970 Activos intangibles		554.977.261		0
1975 Amortización Acumulada a activos intangibles		-100.567		0
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>117.271.459.183</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>117.271.459.183</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

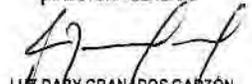
BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas de Orden Deudoras		Cuentas de Orden Acreedoras		
81	Activos contingentes	145.624.600	91 Pasivos contingentes	50.079.434.959
83	Deudoras de control	20.696.501.402	93 Acreedoras de control	2.286.551.472
89	Deudoras por contra (cr)	-20.842.126.002	99 Acreedoras por contra (db)	-52.365.986.431
<b>TOTAL DEUDORAS</b>		<b>0</b>	<b>TOTAL ACREEDORAS</b>	<b>0</b>

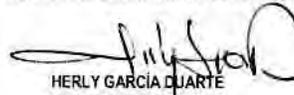
Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Consolidado 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia

Nota: El resultado del Ejercicio de la vigencia 2018 de la Entidad, se refleja en la cuenta contable 3110 - Resultado del Ejercicio, del Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2018

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
LUZ DARY GRANADOS GARZÓN  
COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA (E)

  
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
HERLY GARCÍA DUARTE  
CONTADOR T.P. 98806 - T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

ACTIVIDADES ORDINARIAS

INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN

<b>41</b>	<b>Ingresos Fiscales</b>	<b>758.172</b>
4110	No Tributarios	758.172
<b>44</b>	<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>4.734.430.716</b>
4428	Otras Transferencias	4.734.430.716
<b>47</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>83.029.636.804</b>
4705	Fondos Recibidos	82.618.237.524
4720	Operaciones de Enlace	846.288
4722	Operaciones Sin Flujo de Efectivo	410.552.992
<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>62.008.471</b>
4808	Ingresos Diversos	60.707.234
4830	Reversión de las Pérdidas por Detenoreo de Valor	1.301.237
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>87.826.834.163,30</b>

GASTOS

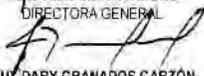
<b>51</b>	<b>De administración y operación</b>	<b>83.301.717.128</b>
5101	Sueldos y salarios	17.952.261.526
5102	Contribuciones imputadas	7.243.552
5103	Contribuciones efectivas	5.025.208.398
5104	Aportes sobre la nómina	1.027.048.500
5107	Prestaciones sociales	7.455.661.539
5108	Gastos de personal diversos	33.306.139.391
5111	Generales	18.225.179.111
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	302.985.111
<b>52</b>	<b>De ventas</b>	<b>4.500.000</b>
5211	Generales	4.500.000
<b>53</b>	<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>10.702.530.919</b>
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	10.953.229
5351	Deterioro de propiedades, planta y equipo	65.755
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	9.820.840.272
5365	Amortización de Intangibles	100.587
5368	Provisión, Litigios y Demandas	870.571.097
<b>5.4</b>	<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>576.475.000</b>
5.4.24	Subvenciones	576.475.000
<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	<b>5.016.924.569</b>
5508	Medio Ambiente	5.016.924.569
<b>57</b>	<b>Operaciones Interinstitucionales</b>	<b>139.874.662</b>
5720	Operaciones de enlace	139.874.662
<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>253.325.210</b>
5802	Comisiones	361.342
5890	Gastos Diversos	252.963.868
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>99.995.347.487,92</b>

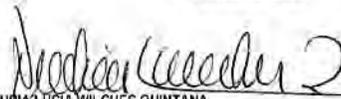
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA

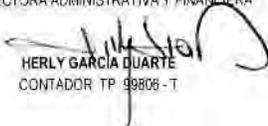
- 12.168.513.324,62

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos (RIF) Nación Consolidado PCL 32-01-02 Parques Nacionales Naturales de Colombia

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
LUZ DARY GRANADOS GARZÓN  
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA (E)

  
NUBIA LUCÍA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
HERLY GARCÍA CUARTE  
CONTADOR TP 99806 - T

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	3105	3109	3110	3145	
	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DE 2018 PREVIAMENTE INFORMADOS</b>	<b>7.829.158.605</b>	<b>1.008.788.117</b>	<b>0</b>	<b>103.599.437.268</b>	<b>112.437.383.990</b>
Movimientos Capital Fiscal vigencia 2018	51.477.248				51.477.248
Impactos Por transición al nuevo marco regulación del 02/01/2018 a 31/12/2018				2.575.872	2.575.872
Resultado del Ejercicio vig.2018			-12.168.513.325		-12.168.513.325
<b>Saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>7.880.635.853</b>	<b>1.008.788.117</b>	<b>-12.168.513.325</b>	<b>103.602.013.140</b>	<b>100.322.923.785</b>
Reconocimiento de corrección de errores de periodos anteriores materiales	0	0	0	0	0
<b>SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>7.880.635.853</b>	<b>1.008.788.117</b>	<b>-12.168.513.325</b>	<b>103.602.013.140</b>	<b>100.322.923.785</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Consolidado PCI 52-01-02 - Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Nota: El valor del Resultado del Ejercicio a Dic 31 2018 de la Entidad, se refleja en el Estado de Resultados a Diciembre 31 de 2018.

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
LUZ DARY GRANADOS GARZÓN  
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA (E)

  
HERLY GARCIA DUARTE  
CONTADOR TP 99806 - T



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE  
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

**CERTIFICA**

*Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a 31 de Diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los registros contables del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.*

*Que en los Estados Contables Básicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a 31 de Diciembre de 2018, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación II a 31 de Diciembre de 2018.*

*Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Parques Nacionales Naturales de Colombia.*

*La presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá; a los 28 días del mes de Febrero de 2019.*

*Julia Miranda*

JULIA MIRANDA LONDOÑO

Directora General - Representante Legal

*NWLD*

*Herly García Duarte*

HERLY GARCÍA DUARTE

Contador Público

T.P. 99806 -T



Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400

www.parquesnacionales.gov.co

PARQUES NATURALES NACIONALES DE  
COLOMBIA



**Parques Nacionales  
Naturales de Colombia**

Estados Financieros bajo el Marco Normativo para  
Entidades de Gobierno

2018

## Tabla de contenido

---

Notas a los Estados Financieros.....	4
Nota 1. Caracterización de la Entidad .....	4
Nota 2. – Bases para la presentación de los estados financieros .....	7
2.1. Declaración explícita y sin reservas.....	7
2.2. Uso de estimaciones y juicios.....	7
2.3. Pronunciamientos contables recientes .....	8
2.5. Presentación de Estados Financieros .....	10
2.6. Periodo cubierto por los estados financieros .....	11
2.7. Unidad de moneda .....	11
Nota 3. Resumen de principales políticas contables.....	12
3.1. Efectivo y equivalentes .....	12
3.2. Cuentas por cobrar.....	12
3.3. Propiedades, planta y equipo.....	12
3.4. Intangibles .....	14
3.5. Deterioro del valor de los Activos Generadores de Efectivo .....	15
3.6. Deterioro del Valor de los Activos no Generadores de Efectivo.....	15
3.7. Otros activos.....	16
3.8. Arrendamientos .....	16
3.9. Cuentas por pagar .....	16
3.10. Beneficios a los Empleados.....	16
3.11. Activos Contingentes .....	17
3.12. Provisiones .....	17
3.13. Pasivos Contingentes .....	18
3.14. Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	19
3.15. Acuerdos de concesión.....	19
3.16. Transición al Nuevo Marco Normativo .....	19
Nota 4. Notas de Carácter específico.....	22
4.1. Transacciones en moneda extranjera .....	22
4.2. Efectivo y Equivalentes de efectivo.....	22

4.3.	Cuentas por Cobrar .....	22
4.4.	Propiedades, planta y equipo .....	23
4.5.	Activos intangibles .....	30
4.6.	Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo .....	32
4.7.	Cuentas por pagar .....	32
4.8.	Beneficios a los Empleados.....	36
4.9.	Provisiones .....	38
4.10.	Pasivos Contingentes .....	40
4.11.	Activos contingentes.....	42
4.12.	Otros pasivos .....	43
4.13.	Capital fiscal.....	43
4.14.	Otras partidas de patrimonio .....	43
4.15.	Ingresos .....	44
4.16.	Gastos de administración y de operación.....	46
4.17.	Acuerdos de Concesión.....	54
4.18.	Segmentos de Operación.....	54
4.19.	Cambios en las políticas contables .....	60
4.20.	Conciliación entre el Régimen de Contaduría Pública y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno .....	60
4.21.	Conciliación de activos y pasivos.....	67
4.22.	Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa .....	98

### Nota 1. Caracterización de la Entidad

---

El Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante el decreto número, 3572 de 27 de septiembre de 2011, considerando que es necesario contar con un organismo técnico con autonomía administrativa y financiera que se encargue de la administración y manejo del Sistema de Parques Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Crea la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998, cuyas funciones serán las establecidas en el presente decreto.

La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Este organismo del nivel central está adscrito al Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, ejercerá las siguientes **funciones**:

- Administrar y manejar el Sistema de Parques Nacionales Naturales, así como reglamentar el uso y el funcionamiento de las áreas que lo conforman, según lo dispuesto en el Decreto -Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- Proponer e implementar las políticas y normas relacionadas con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Formular los instrumentos de planificación, programas y proyectos relacionados con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Adelantar los estudios para la reserva, alinderación, delimitación, declaración y ampliación de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Proponer al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible las políticas, planes, programas, proyectos y normas en materia del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP.
- Coordinar la conformación, funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, de acuerdo con las políticas, planes, programas, proyectos y la normativa que rige dicho Sistema.
- Otorgar permisos, concesiones y demás autorizaciones ambientales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y emitir concepto en el marco del proceso de licenciamiento ambiental de proyectos, obras o actividades que afecten o puedan afectar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, conforme a las actividades permitidas por la Constitución y la ley.
- Adquirir por negociación directa o expropiación los bienes de propiedad privada, los patrimoniales de las entidades de derecho público y demás derechos constituidos en predios ubicados al interior del Sistema de Parques Nacionales Naturales e imponer las servidumbres a que haya lugar sobre tales predios.
- Liquidar, cobrar y recaudar conforme a la ley, los derechos, tasas, multas, contribuciones y tarifas por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y de los demás bienes y servicios ambientales suministrados por dichas áreas.

- Recaudar, conforme a la ley, los recursos por concepto de los servicios de evaluación y seguimiento de los permisos, las concesiones, las autorizaciones y los demás instrumentos de control y manejo ambiental establecidos por la ley y los reglamentos.
- Proponer conjuntamente con las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las políticas, regulaciones y estrategias en materia de zonas amortiguadoras de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- Administrar el registro único nacional de áreas protegidas del SINAP.
- Ejercer las funciones policivas y sancionatorias en los términos fijados por la ley.
- Proponer e implementar estrategias de sostenibilidad financiera para la generación de recursos, que apoyen la gestión del organismo.
- Las demás que le estén asignadas en las normas vigentes y las que por su naturaleza le correspondan o le sean asignadas o delegadas por normas posteriores.

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por el Nivel Central y (6) Direcciones Territoriales con autonomía administrativa y financiera: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonía y Orinoquia; cada una de las cuales a su vez tiene a su cargo (59) Áreas Protegidas, ubicadas en todo el territorio nacional.

Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De conformidad con el Decreto 216 del 3 de Febrero de 2003, se establecen sus objetivos y su estructura orgánica, dentro de la cual se encuentra el Fondo Nacional Ambiental – FONAM. El Fondo Nacional Ambiental tendrá una Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

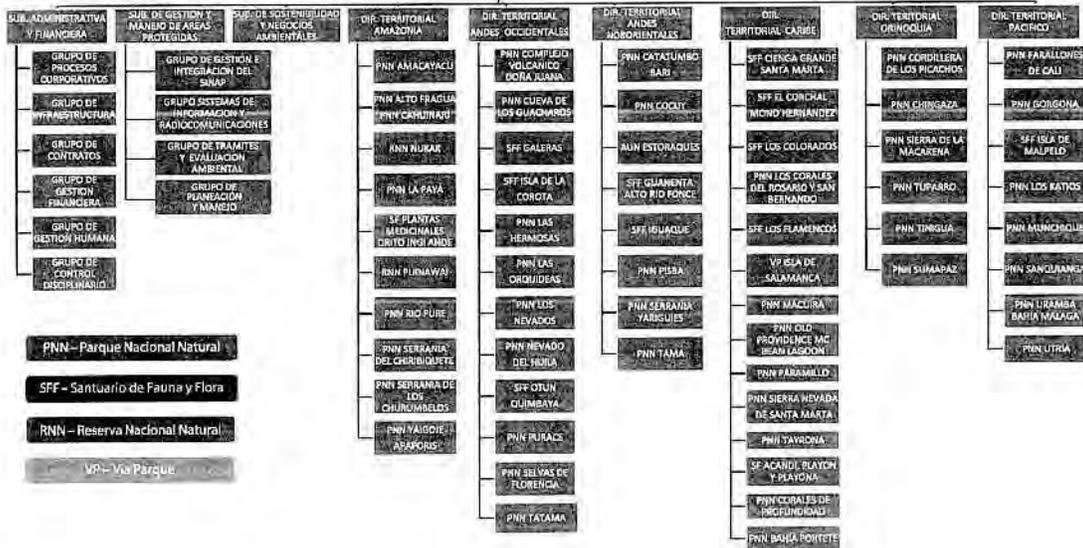
El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización del mismo con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable. A diciembre 2018 en SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

<b>32-01-02</b>	<b>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</b>
32-01-02-000	PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL
32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
32-01-02-005	PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO
32-01-02-006	PARQUES NACIONALES DT. CARIBE
32-01-02-007	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA
32-01-02-008	PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA

# DIRECCION GENERAL



**Consejo Asesor:**  
 Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
 Director General de Parques Nacionales  
 Ministro de Comercio, Industria y Turismo  
 Ministro de Defensa  
 Director de Departamento Nacional de Planeación  
 Director del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andre" – INVEMAR  
 Director del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt" – Presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.



**PNN** – Parque Nacional Natural  
**SFF** – Santuario de Fauna y Flora  
**RNN** – Reserva Nacional Natural  
**VP** – Via Parque

## 2.1. Declaración explícita y sin reservas

Los Estados Financieros del La Entidad, a 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

El referido Marco Normativo, fue expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) por medio de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Forman parte integral de éstas Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Direcciones Territoriales, cuyos aspectos relevantes han sido aquí consignados.

La información presentada corresponde a la información contable consolidada, previamente validada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación a 31 de diciembre de 2018 y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

## 2.2. Uso de estimaciones y juicios

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de los elementos de los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los cambios en las estimaciones contables se reconocen en el período en que se modifica la estimación, si el cambio afecta sólo a ese período, o al período de la revisión y periodos posteriores, por lo que afecta periodos actuales y futuros.

Los cambios en los supuestos pueden tener un impacto significativo en los estados financieros en los períodos en que tales cambios suceden. Los juicios o cambios en los supuestos se revelan en las notas a los estados financieros. La administración basa sus estimaciones y juicios en la experiencia histórica y en varios otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones si las suposiciones y las condiciones cambian.

### 2.3. Pronunciamientos contables recientes

Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación se contemplan principalmente en las siguientes resoluciones:

- Resolución 602 de Diciembre 13 de 2018, "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"
- Resolución No. 523 de Noviembre 19 2018, "Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145-Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018".
- Resolución No.156 de Mayo 29 de 2018, "Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación".
- Resolución No. 484 de Octubre 17 de 2017: "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 116 de Abril 6 de 2017: "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- Resolución 006 de Enero 11 de 2017: "Por la cual se incorpora, el Marco Normativo para entidades del Gobierno, el Procedimiento Contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catálogo de Cuentas, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- Resolución No. 693 de Diciembre 6 de 2016: "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al régimen de contabilidad pública, mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación."
- Resolución 468 de Agosto 19 de 2016: "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- Resolución No. 620 de Noviembre 26 de 2015: "Por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al Marco Normativo para las entidades del Gobierno, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".

- Decreto No. 2420 de Diciembre 14 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, dadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo- Hacienda, referente NIIF".
- Resolución No. 628 de Diciembre 02 de 2015: "Por el cual Por la cual se incorpora, el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera".
- Resolución No. 533 de Octubre 8 de 2015: "Mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno definidas en el artículo segundo de dicha resolución, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- Instructivo No. 002 de Octubre 8 de 2015: "Con el fin de orientar a los regulados – entidades del gobierno) para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".

#### 2.4. Proceso de agregación

Se asigna a Nivel Central la administración y control de los recursos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por lo que corresponde a esta Central Contable la consolidación de los Estados Financieros de las Direcciones Territoriales y el Nivel Central. A partir de la vigencia 2011 se incorporan cada una de las Direcciones Territoriales a SIIF Nación, basada en la reestructuración de Parques Nacionales mediante Resolución No.160 de Septiembre 03 de 2010.

El proceso de consolidación para Parques Nacionales Naturales de Colombia, en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación se genera automáticamente; el Nivel Central es quien presenta y envía la información a los entes de control que la requieran, ya que es la Unidad Contable Central y las Unidades Contables Dependientes corresponden a las territoriales.

Cada asignación interna envía a Nivel Central los Balances generados junto con las Notas Explicativas, esta información es recibida vía Orfeo la cual es revisada y analizada por los contadores de Sede Central, quienes realizan las observaciones y aclaraciones pertinentes. Los Estados Financieros generados son firmados y certificados por el Contador y Director de cada Dirección Territorial.

El Nivel Central, revisa y analiza los movimientos y saldos de su propia asignación interna y las cifras consolidadas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, formulando cuando es pertinente, las observaciones y aclaraciones respectivas.

La elaboración y validación de los formularios CGN2005\_001 Saldos y Movimientos Convergencia, CGN2005\_002 Operaciones Recíprocas Convergencia y CGN2016\_01 Variaciones Trimestrales Significativas, es responsabilidad de la Sede Central en periodicidad trimestral; el reporte de Parques Nacionales Naturales de Colombia

- Gobierno Nacional, se consolida con el código 923272418 y son enviados directamente a la Contaduría General de la Nación mediante el Consolidador de Hacienda e Información Pública –CHIP.

## 2.5. Presentación de Estados Financieros

### Estado de Situación Financiera

Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes, dependiendo en el caso de los activos:

- a) la intención de venderlo, consumirlo o distribuirlo en forma gratuita o a precios de no mercado en su ciclo normal de operación;
- b) mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- c) espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- d) activo sea efectivo o equivalente al efectivo

Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Para los pasivos:

- a) espere liquidar el pasivo en el ciclo normal de su operación;
- b) liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o
- c) no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de los estados financieros.

Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante de la información financiera de la Entidad.

### Estado de Resultados

El estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la función de los gastos, modelo que proporciona información más apropiada y relevante para la Entidad. Por lo tanto, PNNC presenta sus gastos asociados a las funciones principales llevadas a cabo por ésta de forma separada. Igualmente, se revela información adicional sobre la naturaleza de los gastos que incluya, entre otros, los gastos por depreciación, amortización y el gasto por beneficios a los empleados.

### Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

**Nota:** El Estado de Flujos de Efectivo por la vigencia 2018 es opcional, de acuerdo con la Resolución No. 484 de Octubre 17 de 2017

## 2.6. Periodo cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros de la Entidad se presentan desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, y lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

## 2.7. Unidad de moneda

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos colombianos.

### 3.1. Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

### 3.2. Cuentas por cobrar

Para el La Entidad, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación. Estas cuentas por cobrar, corresponden a ingresos fiscales, transferencias y subvenciones y otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la Entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

### 3.3. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son a) los activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y c) los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.

Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo de adquisición o construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, durante la vida útil estimada del activo. Así mismo, los terrenos donde se construyen los edificios tienen una vida útil indefinida; por lo tanto, no se deprecian.

Las vidas útiles de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Procesos Corporativos y las cuales a su vez se incorporaron en el Sistema de información Megasoft para cada clase de activo son:

NOMBRE	VIDA UTIL EN AÑOS
ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS	10
SILLAS APERADAS PARA CARGA	10
ARNES	5
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	20
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	5
EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	10
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	5
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	10
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA	5
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	10
LIBROS, DOCUMENTOS, HEMEROTECA Y REVISTAS	3
MOBILIARIO Y ENSERES	18
VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO	8
SEMOVIENTES DE TRABAJO	A CRITERIO DE LAS TERRITORIALES
MATERIALES Y EQUIPOS DE VÍAS, REDES E INSTALACIONES	10
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	5
EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	5
EQUIPO Y MAQUINAS PARA COMEDOR	5
EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA	5
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	15
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	15
EQUIPOS Y MAQUINAS DE TRACCIÓN	15
EQUIPOS Y MAQUINAS DE ELEVACION	15
ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE	3

El criterio de materialidad para el reconocimiento de La Propiedad Planta y Equipo es de **0.5 S.M.M.L.V.**

La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, por lo que se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

### 3.4 Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los desembolsos de los activos intangibles generados internamente, solamente se capitalizan los generados en la fase de desarrollo, los de la fase de investigación, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado de resultados, en el momento en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan, al cierre del período, para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Sobre la vida útil:

- ✓ De los activos intangibles está dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- ✓ La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse incluye el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.
- ✓ El responsable del Grupo de Sistemas de Información y Radiocomunicaciones o el responsable asignado en cada dirección territorial informa a contabilidad sobre la estimación de la vida útil de los intangibles a su cargo, cada vez que se presenten ingresos o cambios de estimaciones en los bienes de la entidad.

Los activos generados internamente son reconocidos por el costo de las actividades de la fase de desarrollo, cualquier erogación de la fase de investigación es reconocida en el gasto.

### 3.5. Deterioro del valor de los Activos Generadores de Efectivo

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a lo cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como aquellos activos que se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros acordes con un rendimiento de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor. A 31 de diciembre de 2018, Parques Nacionales Naturales de Colombia no cuenta con este tipo de activos.

### 3.6 Deterioro del Valor de los Activos no Generadores de Efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

### 3.7 Otros activos

Bajo esta denominación la entidad, incluye las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

### 3.8 Arrendamientos

Entendiéndose un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

### 3.9 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Los plazos normales de pagos para la Entidad, se encuentran en promedio entre los 5 y 30 días.

### 3.10 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden a todas las retribuciones que el La Entidad, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral (empleados públicos) o contractual (trabajadores oficiales). Estos beneficios son directamente atribuibles al empleado, beneficiarios y/o sustitutos, ya sean originados por acuerdos formales, requerimientos legales o por obligaciones implícitas.

#### *a. Beneficios a empleados a corto plazo*

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación), que se otorgan a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad durante un periodo contable, y el pago se realiza durante los 12 meses siguientes al cierre del mismo, algunos de los beneficios a corto plazo presentes en el La Entidad, son:

- Los sueldos

- Prestaciones sociales.
- Aportes a la seguridad social.
- Bonificaciones
- Incentivos pagados.
- Beneficios no monetarios, entre otros.

Son reconocidos en el resultado del periodo como gasto y se miden por el valor de la obligación.

*b. Beneficios a empleados a largo plazo*

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se tiene el quinquenio, en el cual los empleados reciben un mes de salario por cada cinco años de servicios prestados.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. En el caso de las cesantías retroactivas, a cargo de la entidad, el beneficio se medirá, como mínimo, al final del periodo contable por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

### 3.11. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes.

Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

### 3.12. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y se reconocen en el Estado de Situación Financiera si cumplen las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y
- c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión se determina mediante la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa; en los casos en que se espera su liquidación sea en el largo plazo, se descuenta a su valor presente, siempre que el descuento sea significativo y los costos de proporcionar esta estimación no sean superiores a los beneficios.

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Las demandas se evalúan en el momento en que se contestan a través del aplicativo e-kogui, para lo cual se cuentan con los siguientes criterios acorde al tipo de proceso:

CLASIFICACIÓN	RANGO
Probable	Del 50% al 100%
Posible	Del 11% al 49%
Remoto	Del 0% al 10%

Las provisiones se revisan como mínimo al final del período contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del período para reflejar la mejor estimación disponible.

### 3.13 Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros, sin embargo, cuando sea posible su medición se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

### 3.14 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

#### a. *Transferencias*

Son ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

### 3.15 Acuerdos de concesión

Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último adquiere el derecho a utilizar o explotar un activo en concesión, para proporcionar un servicio o para desarrollar una actividad en nombre de la entidad concedente, durante un periodo determinado, a cambio de una compensación por los servicios o por la inversión realizada durante el periodo del acuerdo de concesión.

La Entidad como la entidad concedente reconoce los activos en concesión, siempre y cuando:

- i. controle o regule los servicios que debe proporcionar el concesionario con el activo, así como los destinatarios y el precio de los mismos y
- ii. controle, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra vía, cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión. Lo anterior, con independencia de que la entidad concedente tenga, o no, la titularidad legal de los activos en concesión.

### 3.16 Transición al Nuevo Marco Normativo

Por medio del Instructivo 002 de 2015, la Contaduría General de la Nación impartió las instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades de gobierno. Este documento posee una serie de Instrucciones generales para las entidades sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en cuanto a la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

De acuerdo a la Resolución 706 de 2016, la cual estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, se dio a conocer entre otras características, la estructura del formulario

de la categoría estado de situación financiera de apertura – convergencia, donde se ubican tres comprobantes para llegar al saldo ajustado. Estos comprobantes son, Ajustes por errores y reclasificaciones, Ajustes por convergencia, y Reclasificaciones por convergencia.

Con el Instructivo 003 de 2017, se dieron a conocer las Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017 – 2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Las normas mencionadas anteriormente brindaron las bases para el desarrollo y elaboración de la elaboración de los Saldos Iniciales de la vigencia 2018. Para su ejecución, la entidad utilizó la Sumaria y las herramientas desarrollada por SIIF Nación para realizar los ajustes requeridos para la transición al Nuevo Marco Normativo.

A continuación, se detallan los tres tipos de ajustes establecidos por la Contaduría General de la Nación para la determinación de saldos iniciales:

- a) Ajustes por Errores y Reclasificaciones: corresponde al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas, derivados de errores evidenciados en la aplicación del anterior marco regulatorio. Así mismo incluye las reclasificaciones definidas en la aplicación del RCP precedente, diferentes a las generadas en el proceso de convergencia.
- b) Ajustes por Convergencia: corresponde al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas, para incorporar los activos y pasivos bajo el nuevo marco normativo, darlos de baja o eliminarlos, si la norma lo permite y valorarlos o medirlos de acuerdo con los criterios de medición y a las políticas contables definidas por la entidad.
- c) Reclasificaciones por Convergencia: corresponde al traslado de un concepto anterior a una nueva codificación, sin diferencia de valor. Surgen por cambio del catálogo general de cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones, al establecido mediante Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 y sus modificaciones.

El procedimiento anterior para la elaboración de los Saldos Iniciales, se encuentra acorde al instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación. Todas las actividades desarrolladas para la elaboración de Saldos Iniciales fueron soportadas por medio de mesas de trabajo, documentos técnicos contables, planillas en Excel elaboradas con las áreas responsables de los hechos económicos, entre otros.

Parques Nacionales Naturales de Colombia, presenta sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, para Entidades de Gobierno.

- a) Se reconocieron en los Saldos Iniciales todos los activos y pasivos que cumplieron con las condiciones para su reconocimiento bajo el ámbito del Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- b) Se eliminaron las partidas reconocidas en los Saldos Iniciales que no cumplieron con los criterios de reconocimiento bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- c) Se reclasificaron las partidas de acuerdo a la Resolución 620 de 2015, que trata del nuevo catálogo de cuentas para las entidades bajo el ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- d) Se determinó la medición de todos los activos y pasivos de acuerdo con los principios definidos bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, tomadas como base para la elaboración de los Saldos Iniciales y confirmadas en los anexos.

#### Nota 4. Notas de Carácter específico

##### 4.1 Transacciones en moneda extranjera

La Entidad, a la fecha de corte de este informe no tiene transacciones en moneda extranjera y en la vigencia 2018, por lo tanto, no reconoció diferencias en cambio en el resultado del periodo.

##### 4.2 Efectivo y Equivalentes de efectivo

Los componentes de efectivo y equivalente de efectivo que posee la Entidad, en sus Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y al 01 de enero de 2018, son:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
111005001	Cuenta corriente	633.220,51	94.527.551,74

Las cuentas Bancarias que presentan saldo a Diciembre 31 de 2018, de Parques Nacionales Naturales de Colombia se reflejan a continuación:

BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034486852	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES INVERSION - GASTOS GENERALES	13.877,20
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034486845	DGCPTN UNIDAD ADVA ESPECIAL DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES UAESPNN GASTOS DE PERSONAL	178.225,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 034506345	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT AMAZONIA, SERVICIOS PERSONALES	24.200,00
BANCO DE BOGOTA S. A.	CTA BAN 584246169	DGCPTN UNIDAD DE PARQUES DT NOROCCIDENTE- ANDES OCCIDENTALES, GASTOS GENERALES	416.918,31

El efectivo de uso restringido es el valor de los fondos de efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad, de acuerdo con lo anterior, a la fecha de cierre, PNNC no presenta efectivo de uso restringido.

##### 4.3 Cuentas por Cobrar

Parques Nacionales Naturales de Colombia tiene agrupada su cartera dentro de la cuenta 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, las cuales corresponden al valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, y su detalle se presenta a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
138421001	Indemnizaciones	25.700.000,00	57.598.446,28
138426001	Pago por cuenta de terceros	213.258.349,00	210.801.568,00
138490001	Otras cuentas por cobrar	8.746.664,00	1.546.560,00
138490002	Mayores valores pagados	-	2.542.100,00
138690001	Otras cuentas por cobrar	- 67.908.676,79	- 64.224.558,72
<b>TOTAL</b>		<b>179.796.336,21</b>	<b>208.264.115,56</b>

**Deterioro:** El cálculo del deterioro del valor para las cuentas por cobrar de la entidad se determinó por medio del análisis de las edades de los saldos y evaluación de la cobrabilidad de las cuentas individuales, por lo que se realiza la revisión de la estimación al final del periodo.

**Valor total:** Es el monto total del Impuesto o de los intereses relacionados con el impuesto correspondiente.

**Valor recuperable descontado (valor presente):** Es el monto hallado con el porcentaje de recuperación establecido por Rentas y Recaudo en Parques Nacionales Naturales de Colombia sobre el monto total para la cartera, de acuerdo con la metodología establecida por el Municipio descontado a valor presente, que es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \left( \frac{\text{Valor recuperación}}{(1 + \text{Tasa})^{\text{Años}}} \right)$$

**Tasa:** Se toma de interés aplicable de acuerdo al tipo de derecho

- Otras cuentas por cobrar: Se toma como tasa de interés para Créditos Ordinarios publicada por el Banco de la República, la cual para saldos iniciales corresponde a 11,2231% EA y a diciembre de 2018 10,1405% EA.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

Del cálculo realizado de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, cada territorial analizó sus estimaciones en cuanto a la probabilidad de recaudo y fecha estimada de recaudo, con el fin de calcular el valor presente y el deterioro de valor. Sobre estas cuentas por cobrar no se dan unos plazos de pago específicos, sin embargo la Entidad realiza por medio del deterioro el reconocimiento de la realidad económica sobre el valor de éstas cuentas.

#### 4.4. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta al detalle del valor en libros y las condiciones de la propiedad, planta y equipo:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>18.474.706.862,55</b>	<b>16.727.661.520,55</b>
160501	Urbanos	89.231.186,10	86.031.186,10
160502	Rurales	18.318.281.676,45	16.587.830.334,45
160504	Terrenos pendientes de legalizar	1.000.000,00	1.000.000,00
160505	Terrenos de propiedad de terceros	66.194.000,00	52.800.000,00
<b>1610</b>	<b>SEMOVIENTES Y PLANTAS</b>	<b>101.119.209,18</b>	<b>104.619.209,18</b>
161001	De trabajo	101.119.209,18	104.619.209,18
<b>1635</b>	<b>BIENES MUEBLES EN BODEGA</b>	<b>51.760.150,00</b>	<b>6.824.550,00</b>
163501	Maquinaria y equipo	1.400.000,00	1.400.000,00
163502	Equipo médico y científico	-	-
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	3.570.000,00
163504	Equipos de comunicación y computación	427.750,00	1.854.550,00

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
163505	Equipos de transporte, tracción y elevación	49.932.400,00	-
<b>1636</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO</b>	<b>119.358.794,44</b>	<b>178.888.277,51</b>
163603	Plantas, ductos y túneles	20.973.761,00	-
163608	Equipos de comunicación y computación	8.974.844,44	5.911.249,97
163609	Equipos de transporte, tracción y elevación	89.410.189,00	172.977.027,54
<b>1637</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS</b>	<b>585.986.961,54</b>	<b>869.941.814,71</b>
163701	Terrenos	-	39.280.585,00
163702	Construcciones en curso	-	4.500.000,00
163703	Edificaciones	43.780.585,00	-
163705	Plantas, ductos y túneles	58.066.839,00	-
163707	Maquinaria y equipo	20.466.084,00	96.631.569,00
163708	Equipo médico y científico	2.382.640,00	21.917.041,00
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	10.132.803,19	51.977.372,71
163710	Equipos de comunicación y computación	314.035.276,35	473.983.992,00
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	109.187.373,00	138.127.939,00
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	27.935.361,00	43.523.316,00
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>74.644.941.710,72</b>	<b>76.612.253.686,90</b>
164001	Edificios y casas	50.467.285.657,12	51.369.687.072,55
164002	Oficinas	6.252.967.232,69	5.000.019.933,14
164014	Invernaderos	10.000.000,00	10.000.000,00
164015	Casetas y campamentos	9.939.943.183,00	11.103.053.113,00
164017	Parqueaderos y garajes	70.016.042,97	-
164018	Bodegas	399.556.859,31	850.819.083,31
164023	Pozos	87.679.169,00	-
164024	Tanques de almacenamiento	3.903.424,00	3.903.424,00
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	10.201.195,03	10.201.195,03
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	1.682.786.909,00	1.870.368.472,00
164090	Otras edificaciones	5.720.602.038,60	6.394.201.393,87
<b>1645</b>	<b>PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>	<b>614.020.032,74</b>	<b>344.435.830,25</b>
164501	Plantas de generación	351.117.979,49	-
164502	Plantas de tratamiento	68.454.649,00	68.454.649,00
164508	Plantas de telecomunicaciones	6.145.392,00	-
164513	Acueducto y canalización	188.302.012,25	275.981.181,25
<b>1650</b>	<b>REDES, LÍNEAS Y CABLES</b>	<b>-</b>	<b>3.480.000,00</b>
165002	Redes de distribución	-	3.480.000,00
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>3.825.509.550,35</b>	<b>2.920.225.424,73</b>
165501	Equipo de construcción	2.958.701.672,21	2.129.452.846,86
165506	Equipo de recreación y deporte	98.106.490,00	54.274.886,00
165508	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	32.460.742,00	58.388.788,00
165511	Herramientas y accesorios	554.295.852,87	411.044.420,87
165522	Equipo de ayuda audiovisual	81.068.628,27	453.561,00
165525	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	8.089.871,00	11.865.581,00
165526	Equipo de seguridad y rescate	92.786.294,00	106.433.304,00
165590	Otra maquinaria y equipo	-	148.312.037,00
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>1.220.111.913,73</b>	<b>1.067.464.285,18</b>

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
166001	Equipo de investigación	199.533.500,00	1.010.069.907,18
166002	Equipo de laboratorio	1.009.132.511,73	55.848.476,00
166003	Equipo de urgencias	9.900.000,00	1.545.902,00
166009	Equipo de servicio ambulatorio	1.545.902,00	-
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>2.362.502.179,28</b>	<b>2.409.868.678,99</b>
166501	Muebles y enseres	2.178.215.178,98	2.218.650.169,25
166502	Equipo y máquina de oficina	183.287.000,30	177.388.692,84
166505	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	1.000.000,00	1.000.000,00
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-	12.829.816,90
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>8.396.017.225,09</b>	<b>7.527.145.848,65</b>
167001	Equipo de comunicación	4.272.097.526,40	3.702.251.133,81
167002	Equipo de computación	3.976.983.761,01	3.677.745.743,16
167007	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	146.935.937,68	146.294.999,68
167090	Otros equipos de comunicación y computación	-	853.972,00
<b>1675</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>14.406.834.967,38</b>	<b>14.395.309.753,10</b>
167502	Terrestre	10.784.368.669,01	10.584.989.546,01
167504	Marítimo y fluvial	3.587.979.867,37	3.705.656.396,09
167505	De tracción	7.707.361,00	7.707.361,00
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	26.779.070,00	96.956.450,00
<b>1680</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>332.637.753,81</b>	<b>252.436.965,87</b>
168001	Equipo de hotelería	135.538.756,09	189.939.120,07
168002	Equipo de restaurante y cafetería	131.362.111,72	25.734.082,80
168004	Equipo de lavandería	65.736.886,00	34.378.803,00
168090	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	2.384.960,00
<b>1683</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN</b>	<b>14.815.009.682,25</b>	<b>13.216.595.873,25</b>
168302	Edificaciones	13.308.700.728,91	11.613.830.935,91
168303	Plantas, ductos y túneles	428.450.483,92	343.526.412,92
168304	Redes, líneas y cables	105.302.804,00	105.302.804,00
168305	Maquinaria y equipo	333.709.424,96	469.319.041,96
168306	Equipo médico y científico	649.600,00	649.600,00
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina	434.199.535,46	429.202.417,46
168309	Equipos de transporte, tracción y elevación	178.165.130,00	205.173.930,00
168390	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	25.831.975,00	49.590.731,00
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-25.699.657.786,50</b>	<b>-14.059.603.567,29</b>
168501	Edificaciones	-10.400.379.441,48	-1.864.540.129,39
168502	Plantas, ductos y túneles	-78.470.346,16	-102.205.129,94
168503	Redes, líneas y cables	-	-2.942.533,33
168504	Maquinaria y equipo	-1.799.500.859,00	-1.322.924.384,49

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
168505	Equipo médico y científico	-480.074.003,88	-371.859.771,73
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-887.842.039,46	-840.068.065,51
168507	Equipos de comunicación y computación	- 3.948.553.597,90	- 3.361.300.167,25
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 5.621.537.562,46	- 4.731.376.948,01
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-154.090.907,22	-109.718.753,23
168510	Semovientes y plantas	- 64.239.323,67	- 58.665.307,51
168513	Bienes muebles en bodega	- 1.020.830,03	- 1.532.631,11
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	- 70.289.268,80	- 80.682.044,93
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-402.475.189,52	-311.655.942,58
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión	- 1.791.184.416,92	-900.131.758,28
<b>TOTAL</b>		<b>114.250.859.206,56</b>	<b>122.577.548.151,58</b>

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

NOMBRE CATEGORÍA	BAJAS	COMPRAS
ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE		5.822.620
ACUEDUCTOS Y CONSTRUCCIONES - TANQUES DE ALMACENAMIENTO		-
EDIF. CASAS, CABAÑAS, LOCAL, BODEGAS, KIOSCOS, BLOQUES, APTOS, ETC	46.944.248	3.325.633.013
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - BODEGAS		-
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - CASAS		8.172.831
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - CASETAS Y CAMPAMENTOS		-
EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - OFICINAS		-
ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS		32.199.200
EQ. MAQUINARIAS CONSTR, INSTAL, CAMPO, IND TALLER ACCESORIOS	14.019.119	11.193.504
EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA		16.465.185
EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	4.378.747	32.557.650
EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	49.389.966	551.587.952
EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA AYUDA AUDIOVISUAL	430.000	11.440.395
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	126.174.996	625.266.769
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	108.041.114	438.691.908
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	420.000	34.089.905
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	4.764.842	100.555.160
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA		9.900.000
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	3.486.759	
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	73.984.173	277.113.944
EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE		201.379.170
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	6.491.511	96.964.770
LICENCIAS		5.839.330
MOBILIARIO Y ENSERES	30.650.854	338.073.144
OTROS INMUEBLES		-
RURALES		1.272.209.360
SEMOVIENTES DE TRABAJO	3.500.000	
TERRENOS CON EDIFICACIONES O CONSTRUCCIONES	182.400.657	181.901.600
VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO		15.300.000
SOFTWARE		549.137.931

A continuación se presenta el movimiento de propiedad, planta y equipo, por territorial de Bajas y compras:

TERRITORIAL	NOMBRE CATEGORÍA	BAJAS	COMPRAS	Total general
	EDIF, CASAS, CABAÑAS, LOCAL, BODEGAS, KIOSCOS, B LOQUES, APTOS, ETC	46.944.248	543.520.070	590.464.318
	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	1.448.748	1.827.000	3.275.748
AMAZONIA	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	46.243.360	29.867.000	76.110.360
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	14.825.754	56.083.727	70.909.481
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	56.342.563	116.830.823	173.173.385
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS	420.000		420.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	3.471.739	47.262.635	50.734.373
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	67.669.172	50.160.900	117.830.072
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	4.707.700	3.692.000	8.399.700
	MOBILIARIO Y ENSERES	11.284.290	7.940.000	19.224.290
	TERRENOS CON EDIFICACIONES O CONSTRUCCIONES	182.400.657		182.400.657
	<b>Total AMAZONIA</b>		<b>405.756.221</b>	<b>807.184.164</b>
ANDES NORORIENTALES	ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE		515.220	515.220
	EDIF, CASAS, CABAÑAS, LOCAL, BODEGAS, KIOSCOS, B LOQUES, APTOS, ETC		1.538.509.956	1.538.509.956
	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - CASAS		8.172.831	8.172.831
	ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA ARNESES Y ACCESORIOS		32.199.200	32.199.200
	EQ MAQUINARIAS CONSTR, INSTAL, CAMPO, IND TALLER ACCESORIOS		672.000	672.000
	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA		1.617.000	1.617.000
	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN		68.917.140	68.917.140
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	30.519.100	5.445.518	35.964.618
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	27.118.815	79.649.000	106.767.815

TERRITORIAL	NOMBRE CATEGORÍA	BAJAS	COMPRAS	Total general
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO		8.590.000	8.590.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA		9.900.000	9.900.000
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	1.372.800	81.359.470	82.732.270
	MOBILIARIO Y ENSERES	610.000	20.752.940	21.362.940
	RURALES		1.272.209.360	1.272.209.360
	SEMOVIENTES DE TRABAJO	2.000.000		2.000.000
	TERRENOS CON EDIFICACIONES O CONSTRUCCIONES		181.901.600	181.901.600
	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPO		15.300.000	15.300.000
<b>Total ANDES NORORIENTALES</b>		<b>11.620.715</b>	<b>3.326.711.236</b>	<b>3.387.331.951</b>
ANDES OCCIDENTALES	EDIF. CASAS, CABAÑAS, LOCAL, BODEGAS, KIOSCOS, B LOQUES, APTOS, ETC		1.243.602.987	1.243.602.987
	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN		13.244.126	13.244.126
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN		10.484.625	10.484.625
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN		36.356.279	36.356.279
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO		1.700.000	1.700.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE		10.905.172	10.905.172
	MOBILIARIO Y ENSERES		13.505.394	13.505.394
<b>Total ANDES OCCIDENTALES</b>			<b>1.320.798.583</b>	<b>1.320.798.583</b>
CARIBE	ACUEDUCTOS Y CONSTRUCCIONES - TANQUES DE ALMACENAMIENTO		-	-
	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - BODEGAS		-	-
	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - CASAS		-	-
	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - CASETAS Y CAMPAMENTOS		-	-
	EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES - OFICINAS		-	-
	EQUIPO Y MAQUINAS DE LAVANDERÍA		16.465.185	16.465.185
	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA		29.113.650	29.113.650
	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN	3.146.606	435.869.686	439.016.292

TERRITORIAL	NOMBRE CATEGORÍA	BAJAS	COMPRAS	Total general
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	7.338.870	468.939.301	476.278.171
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	8.712.441	156.514.960	165.227.401
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS		30.012.829	30.012.829
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO		41.455.525	41.455.525
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL		92.551.160	92.551.160
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE		70.479.998	70.479.998
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	411.011	11.913.300	12.324.311
	MOBILIARIO Y ENSERES	7.203.620	280.518.885	287.722.505
	OTROS INMUEBLES		-	-
	SEMOVIENTES DE TRABAJO	1.500.000		1.500.000
<b>Total CARIBE</b>		<b>28.312.648</b>	<b>1.031.834.479</b>	<b>1.062.147.027</b>
CENTRAL	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA AYUDA AUDIOVISUAL	430.000		430.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	50.821.574	31.132.799	81.954.373
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	8.835.382	2.939.000	11.774.382
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	469.518		469.518
	MOBILIARIO Y ENSERES	8.616.944	6.441.916	15.058.860
	SOFTWARE		549.137.931	549.137.931
<b>Total CENTRAL</b>		<b>68.773.410</b>	<b>589.651.546</b>	<b>658.425.064</b>
ORINDQUIA	EQ MAQUINARIAS CONSTR, INSTAL, CAMPO, IND TALLER ACCESORIOS		2.499.000	2.499.000
	EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN		3.690.000	3.690.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN		3.689.000	3.689.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN		13.586.230	13.586.230
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO		1.547.000	1.547.000
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL	6.315.001	7.000.000	13.315.001

TERRITORIAL	NOMBRE CATEGORÍA	BAJAS	COMPRAS	Total general
	LICENCIAS		5.839.330	5.839.330
	MOBILIARIO Y ENSERES		8.914.009	8.914.009
<b>Total ORINOQUIA</b>		<b>6.315.000</b>	<b>49.754.568</b>	<b>53.079.570</b>
	ACCESORIOS EQUIPO DE TRANSPORTE		5.307.400	5.307.400
	EQ MAQUINARIAS CONSTR, INSTAL, CAMPO, IND TALLER ACCESORIOS	14.019.119	8.022.504	22.041.623
	EQUIPO Y MAQUINAS PARA COCINA	2.929.999		2.929.999
	EQUIPOS Y MÁQUINAS PARA AYUDA AUDIOVISUAL		11.440.395	11.440.395
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMPUTACIÓN	22.669.698	49.491.799	72.161.497
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACIÓN	7.031.914	32.815.616	39.847.530
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTES Y ACCESORIOS PARA JUEGOS		4.077.076	4.077.076
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	1.293.103		1.293.103
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA, CONTABILIDAD Y DIBUJO	3.017.241		3.017.241
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE FLUVIAL		127.401.884	127.401.884
	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE TERRESTRE		119.994.000	119.994.000
	MOBILIARIO Y ENSERES	2.936.000		2.936.000
<b>Total FACIENCO</b>		<b>33.897.074</b>	<b>158.550.874</b>	<b>412.447.748</b>
<b>Total general</b>		<b>655.076.986</b>	<b>8.141.495.341</b>	<b>8.796.572.327</b>

**Nota:** PNNC durante la vigencia 2018 estuvo implementando un nuevo sistema de información aplicativo NEON, para el manejo de propiedad, planta y equipo e inventarios, en el cual se ingresaron saldos a partir del 30 de junio de 2018, por lo que la información presentada anteriormente fue suministrada por el Grupo de Procesos Corporativos y corresponde a lo arrojado por NEÓN a diciembre 31 de 2018.

A finales de 2018, la entidad revisó las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de los activos propiedades, planta y equipo, PNNC determinó que no hay cambios en las estimaciones de vida útil:

#### 4.5 Activos intangibles

Los activos intangibles son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la alcaldía tiene el control y se espera obtener beneficios económicos futuros además de ser medibles de forma fiable. A continuación se presenta el valor en libros de los activos intangibles:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
197007	Licencias	5.839.330,00	-
197008	Softwares	549.137.931,00	549.137.931,00
197507	Licencias	- 100.566,69	-
<b>TOTAL</b>		<b>554.876.694,31</b>	<b>549.137.931,00</b>

El movimiento del costo de los activos intangibles durante la vigencia 2018 es el siguiente:

COSTO	LICENCIAS	SOFTWARE	TOTAL
<b>Saldo 01/01/2018</b>	-	<b>549.137.931,00</b>	<b>549.137.931,00</b>
(+) Adiciones	5.839.330,00	-	5.839.330,00
(-) Baja en cuentas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Saldo a 31/12/2018</b>	<b>5.839.330,00</b>	<b>549.137.931,00</b>	<b>554.977.261,00</b>

A continuación se presenta el activo intangible significativo:

<b>NOMBRE DE LA HERRAMIENTA</b>	PAI
<b>DESCRIPCION</b>	Esta herramienta permite realizar el seguimiento, evaluación y control a los planes estratégicos de los instrumentos de planeación que corresponden a los diferentes niveles de gestión de la entidad (Planes de Manejo (PM) y Planes Estratégicos Territoriales (PET), Proyecto de cooperación), y su articulación a los diferentes Subprogramas y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), con el fin de consolidar la información que se están generando en los diferentes niveles de la institución.
<b>CONTRATOS RELACIONADOS</b>	KFW-CCON-002-2016 INGENIAN SOFTWARE S.A.S
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar sus servicios de consultoría para el desarrollo, implementación, instalación, parametrización, afinamiento y puesta en funcionamiento de la herramienta Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Fase 1
<b>VALOR</b>	\$ 549.137.931

Cabe resaltar que para este software el GSIR determinó que no se cuenta con una vida útil finita pues se espera hacer mejoras y soportes que permitan a la entidad usarlo a perpetuidad, por lo tanto, este software no se amortizará. Otros activos

a. Bienes y servicios pagados por anticipado

Corresponde a los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguros y en la adquisición de bienes o servicios por parte de Parques Nacionales Naturales de Colombia; estas erogaciones que son amortizadas mensualmente de acuerdo al servicio pagado o bien adquirido.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
190501	Seguros	362.174.380,26	1.154.772.111,86
190514	Bienes y servicios	183.578.070,05	338.388.632,44
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	-	740.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>545.752.450,31</b>	<b>1.493.900.744,30</b>

*b. Avances y anticipos*

A continuación, se detallan los saldos de avances y anticipos otorgados por la entidad para viáticos y gastos de viaje que están pendientes de legalización.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	6.751.567,00	-

*c. Recursos entregados en Administración*

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
190801	En administración	1.732.789.708,12	2.340.123.200,12

4.6. Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo

PNN realizó la evaluación de deterioro de sus activos al final del periodo 31 de diciembre de 2018, y si estas presentaban indicios de deterioro de valor, debía proceder a estimar el valor del servicio recuperable para sus activos, de tal forma que pudiera asegurar que el valor en libros no excediera éste.

La Entidad no presenta indicio de deterioro de sus activos, por consiguiente, no es necesario realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

4.7. Cuentas por pagar

A continuación, se presenta al detalle la información en libros de las cuentas por pagar:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
<b>2401</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>4.559.225.497,75</b>	<b>1.049.796.503,08</b>
240101	Bienes y servicios	823.484.788,05	56.381.582,25
240102	Proyectos de inversion	3.735.740.709,70	993.414.920,83
<b>2407</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>221.650.685,73</b>	<b>228.769.076,04</b>
240703	Impuestos	-	1.794.989,00
240706	Cobro cartera de terceros	3.890.211,00	9.840.696,00
240720	Recaudos por clasificar	179.808.750,62	188.021.371,93
240722	Estampillas	37.806.965,11	28.360.046,11
240790	Otros recursos a favor de terceros	144.759,00	751.973,00
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>311.554.307,98</b>	<b>328.912.434,98</b>
242401	Aportes a fondos pensionales	73.567.266,00	95.681.254,00
242402	Aportes a seguridad social en salud	77.760.103,00	90.268.162,00
242404	Sindicatos	3.817.547,00	1.725.733,00
242405	Cooperativas	3.750.301,00	634.998,00
242406	Fondos de empleados	81.260.397,98	79.186.296,98
242407	Libranzas	65.489.139,00	47.429.179,00
242411	Embargos judiciales	892.494,00	6.219.797,00
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	3.725.000,00	5.760.000,00
242490	Otros descuentos de nómina	1.292.060,00	2.007.015,00
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>288.694.580,73</b>	<b>286.884.508,07</b>
243603	Honorarios	3.586.731,00	5.416.105,00
243605	Servicios	47.198.783,45	42.237.069,03
243606	Arrendamientos	2.827.560,00	10.052.764,00
243607	Rendimientos financieros e intereses	-	-
243608	Compras	52.678.513,48	35.394.877,95
243610	Pagos o abonos en cuenta en el exterior	-	-
243613	Rentas de pensiones	-	-
243615	Rentas de trabajo	72.001.076,00	70.927.000,00
243625	Impuesto a las ventas retenido.	54.198.075,04	53.954.316,53
243626	Contratos de construcción	1.478.881,00	5.142.388,00
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	53.797.524,76	63.117.023,56
243628	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	-	642.964,00
243690	Otras retenciones	927.436,00	-
<b>2440</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>-</b>	<b>10.387.626,00</b>
244003	Impuesto predial unificado	-	10.214.426,00
244016	Impuesto sobre vehiculos automotores	-	173.200,00
244075	Otros impuestos nacionales	-	-
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>109.234.265,25</b>	<b>207.891.451,92</b>
249027	Viáticos y gastos de viaje	14.512.676,00	-
249028	Seguros	254.646,75	6.004.176,00
249032	Cheques no cobrados o por reclamar	-	-
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	2.772.700,00	6.218.600,00
249040	SalDOS a favor de beneficiarios	-	-

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
249050	Aportes al ICBF Y SENA	5.592.700,00	8.773.900,00
249051	Servicios públicos	2.358.039,00	32.748.911,00
249053	Comisiones	-	-
249054	Honorarios	2.332.827,00	-
249055	Servicios	19.253.238,55	128.409.696,92
249058	Arrendamiento operativo	62.116.037,95	25.736.168,00
249090	Otras cuentas por pagar	41.400,00	-
<b>TOTAL</b>		<b>5.490.359.337,44</b>	<b>2.112.641.600,09</b>

Las cuentas por pagar son de corto plazo en la entidad y no hay pagos con financiación, ni con tasa de interés, ni restricciones sobre estas; de la misma manera, tampoco incumple con los pagos.

**Adquisición de bienes y servicios nacionales:** Hace referencia a el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos, siendo este el más significativo.

Descripción	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
<b>Descuentos De Nomina</b>	<b>113.242.445</b>	<b>15.583.374</b>	<b>54.162.701</b>	<b>50.107.165</b>	<b>31.155.423</b>	<b>33.735.372</b>	<b>13.567.828</b>
Aportes a fondos pensionales	20.483.300	7.564.500	11.890.166	7.641.100	10.654.300	9.175.500	6.158.400
Aportes a seguridad social en salud	17.570.100	6.962.500	13.178.982	6.995.600	19.250.385	8.215.536	5.587.000
Sindicatos	205.628	-	1.314.968	733.878	54.449	1.508.624	-
Cooperativas	-	-	181.343	3.360.358	-	-	208.600
Fondos de empleados	48.150.782	848.465	11.536.258	10.341.424	838.379	9.317.143	227.947
Libranzas	23.104.592	146.200	14.491.115	20.190.792	651.990	5.518.569	1.385.881
Embargos judiciales	380.859	61.709	95.896	648.110	-294.080	-	-
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	3.150.000	-	575.000	-	-	-	-
Otros descuentos de nómina	197.184	-	898.973	195.903	-	-	-

**Los Recursos a favor de terceros** Representan el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos. En la entidad se encuentran conceptos tales como estampillas, cobro cartera de terceros, recaudos por clasificar, entre otros, distribuidos de la siguiente forma:

Descripción	NIVEL CENTRAL	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
-------------	---------------	--------------------	----------	--------	----------	-----------

<b>Recursos A Favor De Terceros</b>	<b>25.737.142</b>	<b>6.212.543</b>	<b>8.607.148</b>	<b>9.001.148</b>	<b>8.315.882</b>	<b>1.372.723</b>
Cobro cartera de terceros	-	1.574.010	1.239.669	1.076.532	-	-
Recaudos por clasificar	25.737.142	1.726.718	108.334	-11.409.198	-	1.241.655
Estampillas	-	2.911.815	7.188.439	19.259.761	8.315.882	131.068
Otros recursos a favor de terceros	-	-	70.706	74.053	-	-

**Descuentos de Nómina:** Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos. En este sentido los descuentos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Descripción	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
<b>Descuentos De Nómina</b>	<b>113.242.445</b>	<b>15.583.374</b>	<b>54.162.701</b>	<b>50.107.165</b>	<b>31.155.423</b>	<b>33.735.372</b>	<b>13.567.828</b>
Aportes a fondos pensionales	20.483.300	7.564.500	11.890.166	7.641.100	10.654.300	9.175.500	6.158.400
Aportes a seguridad social en salud	17.570.100	6.962.500	13.178.982	6.995.600	19.250.385	8.215.535	5.587.000
Sindicatos	205.628	-	1.314.968	733.878	54.449	1.508.624	-
Cooperativas	-	-	181.343	3.360.358	-	-	208.600
Fondos de empleados	48.150.782	848.465	11.536.258	10.341.424	838.379	9.317.143	227.947
Libranzas	23.104.592	146.200	14.491.115	20.190.792	651.990	5.518.569	1.385.881
Embargos judiciales	380.859	61.709	95.896	648.110	-294.080	-	-
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	3.150.000	-	575.000	-	-	-	-
Otros descuentos de nómina	197.184	-	898.973	195.903	-	-	-

**Retención en la fuente e impuesto de Timbre:** Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal y su distribución se expresa a continuación:

Descripción	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
<b>Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre</b>	<b>124.566.119</b>	<b>10.778.069</b>	<b>24.163.631</b>	<b>51.672.314</b>	<b>30.660.754</b>	<b>31.602.142</b>	<b>15.251.551</b>
Honorarios	1.287.544	-	-	147.000	2.152.187	-	-
Servicios	17.724.205	1.286.093	2.218.125	4.924.664	6.817.677	10.291.477	3.936.542

Arrendamientos	90	80.775	417.634	442.738	525.803	143.460	1.217.059
Compras	10.402.287	36	5.850.700	21.598.628	5.402.029	8.060.268	1.364.566
Rentas de trabajo	39.931.602	5.633.450	6.210.000	4.574.000	6.314.000	6.470.024	2.868.000
Impuesto a las ventas retenido	16.670.729	408.899	7.570.336	17.598.743	5.759.572	2.137.962	4.051.834
Contratos de construcción	-	-	630.786	431.502	416.593	-	-
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	37.623.941	3.367.101	1.266.050	1.955.039	3.272.893	4.498.951	1.813.550
Otras retenciones	925.722	1.714	-	-	-	-	-

Las **Otras Cuentas por Pagar** representan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores, tales como viáticos y gastos de viaje, seguros, aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP, aportes al ICBF y SENA, honorarios, servicios contratados por el municipio, y arrendamientos operativos, distribuidos de la siguiente forma:

Descripción	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	CARIBE	AMAZONÍA
<b>Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>78.860.258</b>	<b>14.554.076</b>	<b>1.737.656</b>	<b>6.324.575</b>	<b>375.200</b>
Viáticos y gastos de viaje	-	14.512.676	-	-	-
Seguros	254.647	-	-	-	-
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	182.300	-	-	-	375.200
Aportes al ICBF y SENA	425.400	-	-	-	-
Servicios públicos	-	-	952.509	1.405.530	-
Honorarios	-	-	-	2.332.827	-
Servicios	16.518.287	-	593.429	2.141.543	-
Arrendamiento operativo	61.479.645	-	191.718	444.675	-
Otras cuentas por pagar	-	41.400	-	-	-

#### 4.8. Beneficios a los Empleados

Se encuentran registrados en esta categoría los beneficios que comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

##### *a) Beneficios a corto plazo*

Se registraron los beneficios otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo; hacen parte

de dichos beneficios, las nóminas por pagar, aportes al sistema de seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros. A continuación, se presente un desglose de esta cuenta:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
<b>2511</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.955.143.836,76</b>	<b>2.341.677.723,04</b>
251101	Nómina por pagar	1.904.540,00	1.977.032,00
251102	Cesantías	37.450.242,31	-
251104	Vacaciones	1.204.639.483,27	899.705.158,45
251105	Prima de vacaciones	876.723.670,85	659.137.964,64
251106	Prima de servicios	363.598.349,92	338.693.549,84
251107	Prima de navidad	-	11.832.455,09
251109	Bonificaciones	461.733.996,41	363.418.774,02
251110	Otras primas	-	-
251111	Aportes a riesgos laborales	1.827.354,00	6.525.454,00
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	8.684.421,00
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	-	23.782.950,00
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	704.400,00	17.522.892,00
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	6.561.800,00	10.397.072,00

De igual forma, a 31 de diciembre de 2018, la entidad presenta los siguientes saldos desglosados por agregados:

Beneficios a empleados a Corto Plazo	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
Nómina por pagar	-	-	-	-	-	1.904.540,00	-
Cesantías	37.440.190,00	-	-	10.052.31	-	-	-
Vacaciones	413.524.081,66	81.522.332,00	101.915.943,42	84.778.150,00	276.693.745,19	147.814.410,00	98.390.821,00
Prima de vacaciones	281.723.626,86	65.014.086,00	109.483.259,68	61.328.196,00	186.798.689,31	105.581.293,00	66.794.520,00
Prima de servicios	105.378.432,58	46.670.337,00	-	56.837.750,00	65.707.983,84	45.377.723,00	42.626.123,50
Bonificaciones	132.899.684,83	45.769.111,00	44.894.131,92	42.855.417,00	104.991.766,51	48.553.636,00	41.970.249,15
Aportes a riesgos laborales	-	-	-	-	1.827.354,00	-	-
Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	-	-	-	704.400,00	-	-
Aportes a cajas de compensación familiar	486.300,00	-	-	-	-	171.000,00	-

b. Beneficios por empleo

Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. En este sentido Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta con los siguientes beneficios:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
<b>2512</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>230.694.548,30</b>	<b>261.634.265,30</b>
251202	Primas	195.993.907,73	261.634.265,30
	<b>TOTAL</b>	<b>3.185.838.385,06</b>	<b>2.603.311.988,34</b>

De igual forma, a 31 de diciembre de 2018, los beneficios a empleados desglosados por los agregados de Parques Nacionales Naturales de Colombia:

Beneficios a empleados a Largo Plazo	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
Bonificaciones	34.700.641	-	-	-	-	34.700.641	-
Primas	195.993.908	12.511.670	65.347.358	56.907.137	34.543.127	-	12.897.139

Por su parte para el reconocimiento del quinquenio este se reconoce por medio de una metodología de cálculo actuarial.

#### 4.9. Provisiones

El valor en libros de las provisiones es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
270103	Administrativas	7.737.679.625,00	6.867.108.528,00

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Conceptos	Administrativos
Saldo inicial 01 de enero de 2018	6.867.108.528,00
Provisiones adicionales reconocidas en el periodo	-870.571.097,00
Provisiones utilizadas durante el periodo	0
Provisiones reversadas durante el periodo	0
Saldo final a diciembre 31 de 2018	7.737.679.625,00

A continuación, se presenta un detalle de la naturaleza de las obligaciones de la entidad.

TERCERO	Número del proceso	Juzgado	Tipo de Acción Judicial	PROVISION SIIF
CARLOS ANTONIO RIVADENEIRA NEIRA	150012331000200800454-02	CONSEJO DE ESTADO-SECCION TERCERA	REPARACIÓN DIRECTA	2.500.000.000,00
EUCLIDES BARRERA DE LA TORRES	080013105006-2010-00084-00	JUZGADO 6 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	4.466.012,00
FAMILIA TARAZONA	540012333000-2013-00004-01	CONSEJO DE ESTADO	REPARACIÓN DIRECTA	255.858.750,00
HUGO RIVAS FLOREZ	270013333001-2013-00210-01	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	REPARACIÓN DIRECTA	49.961.144,00
NIDYA JINETH PINZON	660012331000-200900-19401	CONSEJO DE ESTADO	REPARACION DIRECTA	218.641.150,00
OSMAN GUIASO	230013333-006-2013-00672-00	tribunal administrativo de córdoba	REPARACION DIRECTA	343.777.200,00
Jaime Andrés Fierro Cifuentes	050013333004201500465-00	Juzgado Cuarto Administrativo de Medellín	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5.344.810,00
SOCIEDAD RESERVA LOS CIRUELOS S.A.S	250002336000201500794-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	REPARACION DIRECTA	1.225.000.000,00
JAIRO PACHECO YANES	470013333005201500110-00	Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	132.009.009,00
DIANA CAROLINA ORTIZ ALVÁREZ	130013333001201500294-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	23.100.175,00
LUIS ANTONIO CAICEDO ARAGON	190013333005201500359-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN	REPARACION DIRECTA	468.437.927,00
MIGUEL ANTONIO ZUÑIGA	470013333006201500113-00	Juzgado Sexto Administrativo de Santa Marta	REPARACIÓN DIRECTA	74.096.339,00
RAMON PEZZOTI ARIZA	470013333005201500108-00	Juzgado QUINTO Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	73.409.057,00
CARLOS ARTURO ABRIL	250002342000201501824-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	119.016.000,00
CARRILLO GOMEZ LUIS GERONIMO	680012333000201300174 - 00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	69.510.000,00
OSPIÑO GONZALEZ LUIS FERNANDO	470013331007201200043 - 00	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	243.153.205,00
FAMILIA COBOS PINTO	190013331006200700445 - 00	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE POPAYAN	REPARACION DIRECTA	477.437.828,00
VELAZCO CORDERO PEDRO JESUS	540013331002200900376 - 00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	871.150,00
SIERRA DIAZ CLARA LUCIA	130013331004200400863 - 00	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5.037.585,00
DURAN ZAMBRANO VICTOR MANUEL	130012331000200601418 - 00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR	REPARACION DIRECTA	109.553.260,00
JAIME ULISES CAICEDO	110013342050201700098-01	Tribunal administrativo de Cundinamarca	ACCION DE GRUPO	468.437.927,00
EMILIO ALFONSO ARIAS MORALES	2015-00111-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	463.267.697
JORGE ALBERTO MEJIA BARBOSA	6800123330002018-0037700	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10.000.000
HARKISH BRITTON LABRADOR Y OTROS	2018460002836-2	JUAGADO ANMINISTRATIVO UNICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	REPARACIÓN DIRECTA	32.303.400
MARIA DEL CAR MEN RICAURTE ROSSASCO	760013333003201700314-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE CALI	REPARACIÓN DIRECTA	250.000.000
PABLO VARGAS	110013335027201000000000	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25.000.000
			<b>Total</b>	<b>7.737.679.625,00</b>

La Entidad tomó como criterio de valoración el establecido por la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el cual corresponde a una metodología de reconocido valor técnico, desarrollada entre esta Entidad y la Contaduría General de la Nación.

En la metodología utilizada se determina los criterios de calificación del riesgo entre los que se encuentran los siguientes:

- **Criterio 1:** Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante: Este criterio se relaciona con la relevancia jurídica y completitud de los hechos y normas en las que se fundamenta la demanda.
- **Criterio 2:** Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda.
- **Criterio 3:** Presencia de riesgos procesales y extraprocesales: Este criterio se relaciona con los siguientes eventos que afectan la defensa del Estado:
  - a) Posición del juez de conocimiento (Existencia de elementos que afectan la objetividad del juez en razón a su edad, origen regional, filiación política y/o religiosa, ideología, pertenencia a grupos socio-culturales o intereses económicos).
  - b) Presencia de medidas de protección transitoria a favor del demandante como acción de tutela y/o medidas cautelares
  - c) Corrupción
  - d) Inminencia de revocatoria de fallo favorable o ratificación de fallo desfavorable en segunda instancia o recurso extraordinario.
  - e) Medidas de descongestión judicial
  - f) Cambio del titular del despacho
- **Criterio 4:** Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia: Este indicador muestra la incidencia de los precedentes jurisprudenciales respecto de un proceso y que afirma la posición de la parte demandante.

En el momento de valorar cada proceso, cada responsable estima la probabilidad de cada criterio entre Alto, Medio Alto, Medio Bajo y Bajo, y determina una fecha estimada de pago, con el fin de calcular por medio del aplicativo el valor presente de estas obligaciones y el cual es suministrado por la Oficina Asesora Jurídica.

#### 4.10 Pasivos Contingentes

A continuación, se detallan las contingencias en contra de la entidad:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	50.079.434.959,00	49.288.863.862,00
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	-	318.569.345,00
9325	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	217.702.000,00	-
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	2.068.849.471,64	1.750.280.126,64
<b>TOTAL</b>		<b>52.365.986.430,64</b>	<b>51.357.713.333,64</b>

Los Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos representan el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria. En el siguiente cuadro se detalla la información de los procesos que tiene la entidad, reconocidos, por su estado de incertidumbre, en cuentas de orden:

Número del proceso	Juzgado	Tipo de Acción Judicial	VALOR CUENTAS DE ORDEN
150012331000200800454-02	CONSEJO DE ESTADO-SECCION TERCERA	REPARACION DIRECTA	25.000.000.000,00
080013105006-2010-00084-00	JUZGADO 6 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA	ORDINARIO LABORAL	10.000.000,00
540012333000-2013-00004-01	CONSEJO DE ESTADO	REPARACION DIRECTA	1.462.050.000,00
270013333001-2013-00210-01	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CHOCO	REPARACION DIRECTA	829.422.000,00
660012331000-200900-19401	CONSEJO DE ESTADO	REPARACION DIRECTA	1.249.378.000,00
230013333-006-2013-00672-00	tribunal administrativo de córdoba	REPARACION DIRECTA	1.375.108.800,00
700013333003201400210-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	REPARACION DIRECTA	871.861.228,00
050013333004201500465-00	Juzgado Cuarto Administrativo de Medellín	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	14.162.812,00
250002336000201500794-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	REPARACION DIRECTA	7.000.000.000,00
470013333005201500110-00	Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	691.907.198,00
47-001-3333-006-2015-00109-00	Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	382.766.826,00
470013333005201500111-00	Juzgado Quinto Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	409.600.449,00
470013333007201500112-00	Juzgado Séptimo Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	315.682.766,00
130013333001201500294-00	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	32.026.560,00
190013333005201500359-00	JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN	REPARACION DIRECTA	2.950.000,00
470013333006201500113-00	Juzgado Sexto Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	456.559.291,00
470013333004201500074-00	Juzgado CUARTO Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	496.809.727,00
470013333005201500108-00	Juzgado QUINTO Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	382.766.826,00
250002342000201501824-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	119.016.000,00
470013333005201500346-00	Juzgado QUINTO Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	587.949.750,00
470013333004201500078-00	Juzgado CUARTO Administrativo de Santa Marta	REPARACION DIRECTA	382.766.826,00
860013331001201300243-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE MOCOA PUTUMAYO	REPARACION DIRECTA	391.246.070,00
250002327000201200163-00	SECCION CUARTA DEL CONSEJO DE ESTADO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	220.878.193,00
680012333000201300174-00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	69.510.000,00
470013333003201500103-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	423.017.280,00
470013333003201500104-00	JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	396.180.000,00
470013331007201200043-00	JUZGADO 7 ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	1.159.000.000,00
190013331006200700445-00	JUZGADO 5 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE POPAYAN	REPARACION DIRECTA	1.098.000.000,00
540013331002200900376-00	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DE CUCUTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5.166.330,00

Número del proceso	Juzgado	Tipo de Acción Judicial	VALOR CUENTAS DE ORDEN
130013331004200400663 - 00	JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE CARTAGENA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	90.000.000,00
130012331000200601418 - 00	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BÓLIVAR	REPARACIÓN DIRECTA	500.000.000,00
110013342050201700098-01	Tribunal administrativo de Cundinamarca	ACCION DE GRUPO	2.863.080.949,00
2015-00111-00	JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA	REPARACION DIRECTA	463.267.697,00
6800123330002018-0037700	TRIUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	10.000.000,00
2018460002836-2	JUAGADO ANMINISTRATIVO UNICO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA ISLAS	REPARACIÓN DIRECTA	32.303.400,00
760013333003201700314-00	JUZGADO TERCERO ADMINISTRÓ ORAL DE CALI	REPARACIÓN DIRECTA	250.000.000,00
11001333502720100000000	JUZGADO 27 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	25.000.000,00
<b>Total</b>			<b>50.069.434.958,00</b>

Estos saldos se calculan de la misma manera que las provisiones, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la cual corresponde a una metodología de reconocido valor técnico, desarrollada entre esta Entidad y la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con los insumos con los que se introducen en el aplicativo y con base en los criterios dados a cada proceso, el aplicativo arroja el valor a registrar en cuentas de orden como obligaciones posibles.

#### 4.11. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

A continuación, se describe el detalle de estas:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	145.624.600,19	145.624.600,19
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	562.832.661,00
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	309.419.984,19	1.270.121.088,60
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-	59.167.502,50
8355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	18.880.210.175,00	26.235.109.017,00
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.457.348.457,54	1.059.745.484,41
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	49.522.785,00	267.224.785,00
<b>TOTAL</b>		<b>20.842.126.001,92</b>	<b>29.599.825.138,70</b>

- **Bienes Retirados:** Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido

retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a criterio de la entidad, requieren ser controlados.

#### 4.12. Otros pasivos

A continuación, se presenta al detalle la información en libros y las condiciones de los otros pasivos:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
270103	Administrativas	7.737.679.625,00	6.867.108.528,00
299002	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	534.658.050,12	657.184.641,12

El rubro representativo de otros pasivos corresponde al valor de los recursos recibidos por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan, y los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

#### 4.13. Capital fiscal

Dada la naturaleza jurídica la entidad, el Capital Fiscal representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno.

El capital de PNNC presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
3105	CAPITAL FISCAL	7.880.635.852,92	10.415.029.551,73

Durante la vigencia, la Entidad realizó el proceso de saneamiento de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 193 de 2016, numeral 3.2.15 Depuración contable permanente y sostenible:

*Las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Asimismo, las entidades adelantarán las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.*

Estos ajustes afectaron Capital fiscal (véase detalle de los ajustes en la nota de corrección de errores).

#### 4.14. Otras partidas de patrimonio

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 01 de enero de 2018 y a 31 de diciembre de 2018:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.008.788.117,16	1.008.788.117,16
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	103.602.013.139,94	103.599.437.267,86

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual es aplicación obligatoria por la entidad desde el 1 de enero de 2018. La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018	Saldo 01 de enero 2018
314503	Cuentas por cobrar	- 60.345.413,64	- 62.921.285,72
314506	Propiedades, planta y equipo	72.734.112.886,96	72.732.661.357,30
314507	Activos intangibles	549.137.931,00	549.137.931,00
314512	Otros activos	-313.481.416,88	-312.029.887,22
314516	Beneficios a empleados	-261.634.265,30	-261.634.265,30
314590	Otros impactos por transición	30.954.223.417,80	30.954.223.417,80
<b>TOTAL</b>		<b>103.602.013.139,94</b>	<b>103.599.437.267,86</b>

Es importante tener en cuenta que los Saldos Iniciales de la Entidad se elaboraron en la fecha de transición de acuerdo al instructivo 002 de 2015, con corte al 01 de enero de 2018 (Véase detalle de los ajustes en la nota de transición al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno).

#### 4.15. Ingresos

A continuación, se describen las partidas del ingreso:

- **Sanciones:** Corresponden a las sanciones impuestas por la Entidad.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
411004	Sanciones	758.172,00

- **Otras transferencias:** Representa el valor de los recursos obtenidos por la entidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>442807</b>	<b>Bienes recibidos sin contraprestación</b>	<b>51.185.997,00</b>
442807001	Bienes recibidos sin contraprestación	51.185.997,00
<b>442808</b>	<b>Donaciones</b>	<b>4.683.244.719,27</b>
442808001	Donaciones	4.683.244.719,27
<b>TOTAL</b>		<b>4.734.430.716,27</b>

**Operaciones Interinstitucionales:** En este concepto se registran los fondos recibidos de la Dirección Tesoro Nacional para funcionamiento y para Inversión:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>4705</b>	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>82.618.237.523,62</b>
470508	Funcionamiento	42.259.281.139,59
470510	Inversión	40.358.956.384,03
<b>4720</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>846.288,00</b>
472081	Devoluciones de ingreso	846.288,00
<b>4722</b>	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>410.552.992,00</b>
472201	Cruce de cuentas	260.638.262,00
472203	Cuota de fiscalización y auditaje	149.914.730,00
<b>TOTAL</b>		<b>83.029.636.803,62</b>

**Fondos recibidos:** Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad en efectivo y equivalentes al efectivo, o compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada, cuando la entidad es del mismo nivel, para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo, incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro del período contable en que los fondos fueron recibidos.

**Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) los recaudos efectuados por la tesorería centralizada de los ingresos reconocidos por otra entidad del mismo nivel; b) los recursos recaudados por la tesorería centralizada por obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar de otras entidades del mismo nivel; c) las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la tesorería centralizada, y d) los reintegros de los fondos entregados por la tesorería centralizada, que se reciban con posterioridad al cierre del período contable en que dichos fondos fueron girados.

**Operaciones sin flujo de efectivo:** Representa el valor de las operaciones realizadas entre entidades para cancelar derechos y obligaciones, sin que exista flujo de efectivo.

**Otros ingresos:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>480826</b>	<b>Recuperaciones</b>	<b>7.448.338,38</b>
480826001	Recuperaciones	7.448.338,38
<b>480827</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>5.030.232,00</b>
480827001	Aprovechamientos	5.030.232,00
<b>480828</b>	<b>Indemnizaciones</b>	<b>38.546.994,00</b>
480828001	Indemnizaciones	38.546.994,00
<b>480839</b>	<b>Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos</b>	<b>2.898.900,00</b>
480839001	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abandonos	2.898.900,00

<b>480890</b>	<b>Otros ingresos diversos</b>	<b>6.782.770,00</b>
480890001	Otros ingresos diversos	6.782.770,00
<b>TOTAL</b>		<b>60.707.234,38</b>

- **Reversión de las pérdidas por deterioro de valor:** Representa el valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable de las cuentas por cobrar

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31 de diciembre de 2018</b>
483002	Reversión del deterioro del valor de cuentas por cobrar	1.301.237,03

#### 4.16 Gastos de administración y de operación

Para el La Entidad, en esta categoría se incluyen los rubros que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

A continuación, se presentan las cuentas que componen los gastos de administración y de operación para el presente periodo:

- **Gastos de Administración:** representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos. El municipio cuenta con gastos de esta naturaleza tales como; sueldos y aportes sobre la nómina, prestaciones sociales, entre otros.

**Sueldos y salarios:** Representa el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como primas, sobresueldos, bonificaciones habituales, valor del trabajo suplementario o de las horas extras, valor del trabajo en días de descanso obligatorio, y porcentajes sobre ventas y comisiones, las cuales se pueden pagar en dinero o en especie.

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31 de diciembre de 2018</b>
<b>510101</b>	<b>Sueldos</b>	<b>17.112.583.216,00</b>
510101001	Sueldos	17.112.583.216,00
<b>510103</b>	<b>Horas extras y festivos</b>	<b>34.962.691,00</b>
510103001	Horas extras y festivos	34.962.691,00
<b>510119</b>	<b>Bonificaciones</b>	<b>498.975.550,43</b>
510119001	Bonificaciones - corto plazo	255.591.183,02
510119003	Bonificación por servicios prestados	243.384.367,41
<b>510123</b>	<b>Auxilio de transporte</b>	<b>160.985.086,00</b>
510123001	Auxilio de transporte	160.985.086,00
<b>510160</b>	<b>Subsidio de alimentación</b>	<b>144.754.983,00</b>
510160001	Subsidio de alimentación	144.754.983,00
<b>TOTAL</b>		<b>17.952.261.526,43</b>

**Contribuciones imputadas:** Representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la entidad, a los empleados o a quienes dependen de ellos.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>510201</b>	<b>Incapacidades</b>	<b>7.243.552,00</b>
510201001	Incapacidades	7.243.552,00

**Contribuciones efectivas:** Representa el valor de las contribuciones sociales que la entidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>510302</b>	<b>Aportes a cajas de compensación familiar</b>	<b>820.817.900,00</b>
510302001	Aportes a cajas de compensación familiar	820.817.900,00
<b>510303</b>	<b>Cotizaciones a seguridad social en salud</b>	<b>1.618.165.996,00</b>
510303001	Cotizaciones a seguridad social en salud	1.618.165.996,00
<b>510305</b>	<b>Cotizaciones a riesgos laborales</b>	<b>301.830.460,00</b>
510305001	Cotizaciones a riesgos laborales	301.830.460,00
<b>510306</b>	<b>Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media</b>	<b>1.479.435.104,00</b>
510306001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.479.435.104,00
<b>510307</b>	<b>Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual</b>	<b>804.958.938,00</b>
510307001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	804.958.938,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.025.208.398,00</b>

**Aportes sobre la nómina:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades con destino al ICBF, SENA, ESAP y escuelas industriales e institutos técnicos.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>510401</b>	<b>Aportes al ICBF</b>	<b>615.682.800,00</b>
510401001	Aportes al ICBF	615.682.800,00
<b>510402</b>	<b>Aportes al SENA</b>	<b>102.923.700,00</b>
510402001	Aportes al SENA	102.923.700,00
<b>510403</b>	<b>Aportes a la ESAP</b>	<b>102.925.500,00</b>
510403001	Aportes a la ESAP	102.925.500,00
<b>510404</b>	<b>Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos</b>	<b>205.516.500,00</b>
510404001	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	205.516.500,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.027.048.500,00</b>

**Prestaciones sociales:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina de las entidades, por concepto de prestaciones sociales.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>510701</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>1.343.592.850,82</b>
510701001	Vacaciones	1.343.592.850,82
<b>510702</b>	<b>Cesantías</b>	<b>1.786.119.022,00</b>
510702001	Cesantías	1.786.119.022,00
<b>510704</b>	<b>Prima de vacaciones</b>	<b>903.896.337,21</b>
510704001	Prima de vacaciones	903.896.337,21
<b>510705</b>	<b>Prima de navidad</b>	<b>1.721.395.385,00</b>
510705001	Prima de navidad	1.721.395.385,00
<b>510706</b>	<b>Prima de servicios</b>	<b>906.335.501,08</b>
510706001	Prima de servicios	906.335.501,08
<b>510707</b>	<b>Bonificación especial de recreación</b>	<b>262.843.796,96</b>
510707001	Bonificación especial de recreación	262.843.796,96
<b>510790</b>	<b>Otras primas</b>	<b>457.071.517,00</b>
510790003	Prima técnica salarial	138.233.265,00
510790004	Prima técnica no salarial	202.894.541,00
510790024	Prima de coordinación	115.943.711,00
<b>510795</b>	<b>Otras prestaciones sociales</b>	<b>74.397.129,00</b>
510795001	Otras prestaciones sociales	74.397.129,00
<b>TOTAL</b>		<b>997.206.983,96</b>

**Gastos de personal diversos:** Representa el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por conceptos no especificados en las cuentas relacionadas anteriormente.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>510801</b>	<b>Remuneración por servicios técnicos</b>	<b>10.774.073.258,30</b>
510801001	Remuneración por servicios técnicos	10.774.073.258,30
<b>510802</b>	<b>Honorarios</b>	<b>21.523.960.127,40</b>
510802001	Honorarios	21.523.960.127,40
<b>510803</b>	<b>Capacitación, bienestar social y estímulos</b>	<b>158.370.372,00</b>
510803001	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	158.370.372,00
<b>510804</b>	<b>Dotación y suministro a trabajadores</b>	<b>444.447.455,00</b>
510804001	Dotación y suministro a trabajadores	444.447.455,00
<b>510807</b>	<b>Gastos de viaje</b>	<b>37.242.861,00</b>
510807001	Gastos de viaje	37.242.861,00
<b>510810</b>	<b>Viáticos</b>	<b>268.703.384,50</b>
510810001	Viáticos	268.703.384,50
<b>510890</b>	<b>Otros gastos de personal diversos</b>	<b>99.341.933,00</b>
510890001	Otros gastos de personal diversos	99.341.933,00
<b>TOTAL</b>		<b>33.306.139.391,20</b>

**Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la entidad.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	30.291.750,00

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
511113	Vigilancia y seguridad	550.192.308,60
511114	Materiales y suministros	2.346.195.851,88
511115	Mantenimiento	1.469.970.339,50
511117	Servicios públicos	1.818.360.608,65
511118	Arrendamiento operativo	4.899.816.291,52
511119	Viáticos y gastos de viaje	1.356.667.347,42
511120	Publicidad y propaganda	50.438.020,00
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	315.717.399,00
511123	Comunicaciones y transporte	471.951.537,00
511125	Seguros generales	1.021.398.836,56
511127	Promoción y divulgación	187.972.043,00
511137	Eventos culturales	7.532.500,00
511141	Sostenimiento de semovientes y plantas	27.405.200,00
511146	Combustibles y lubricantes	574.676.412,34
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	631.733.654,36
511154	Organización de eventos	716.341.026,97
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	204.706.101,59
511158	Videos	-
511159	Licencias	2.185.000,00
511165	Intangibles	702.764.555,50
511166	Costas procesales	281.552,00
511173	Interventorias, auditorías y evaluaciones	16.870.250,00
511179	Honorarios	494.234.126,80
511180	Servicios	156.741.415,00
511190	Otros gastos generales	170.734.983,00
<b>TOTAL</b>		<b>18.225.179.110,69</b>

**Impuestos, Contribuciones y tasas:** Representa el valor de los impuestos, contribuciones y tasas causados a cargo de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
512001	Impuesto predial unificado	131.362.963,50
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	149.914.730,00
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	20.845.396,00
512024	Gravamen a los movimientos financieros	468.000,00
512090	Otros impuestos, contribuciones y tasas	394.021,00
<b>TOTAL</b>		<b>302.985.110,50</b>

**De ventas:** En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

**Generales:** Representa el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de ventas de las entidades.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
521121001	Comunicaciones y transporte	4.500.000,00

**Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones:** se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Representa el valor estimado de la posible pérdida que se origina en las cuentas por cobrar clasificadas al costo cuando el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en que no se haya incurrido).

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
534710	Administración del sistema de seguridad social en salud	4.930.831,00
534790	Otras cuentas por cobrar	6.022.397,56
<b>TOTAL</b>		<b>10.953.228,56</b>

**Deterioro de propiedades, planta y equipo:** Representa el valor estimado de la posible pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>535119</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>29.022,00</b>
535119004	Equipos de comunicación y computación	29.022,00
<b>535120</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en mantenimiento</b>	<b>36.733,00</b>
535120006	Muebles, enseres y equipo de oficina	36.733,00
<b>TOTAL</b>		<b>65.755,00</b>

**Depreciación de propiedades, planta y equipo:** Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>536001</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>6.449.845.587,72</b>
536001001	Edificios y casas	5.277.616.732,56
536001002	Oficinas	132.138.230,57
536001013	Invernaderos	199.446,00
536001014	Casetas y campamentos	309.181.311,79
536001015	Parqueaderos y garajes	696.273,00
536001016	Bodegas	28.770.900,92
536001019	Pozos	-
536001020	Tanques de almacenamiento	155.702,45
536001023	Edificaciones de propiedad de terceros	181.378.401,82
536001028	Otras edificaciones	519.708.588,61
<b>536002</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>19.744.687,86</b>

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
536002001	Plantas de generación	-
536002002	Plantas de tratamiento	12.899.450,29
536002009	Acueducto y canalización	6.845.237,57
<b>536003</b>	<b>Redes, líneas y cables</b>	-
536003001	Redes de distribución	-
<b>536004</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>270.906.943,34</b>
536004001	Equipo de construcción	180.626.694,37
536004003	Equipo de perforación	-
536004006	Equipo de recreación y deporte	8.396.175,46
536004007	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	3.886.646,72
536004009	Herramientas y accesorios	39.372.522,59
536004012	Equipo de ayuda audiovisual	11.873.574,99
536004013	Equipo de aseo	2.330.869,20
536004014	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	1.383.648,54
536004015	Equipo de seguridad y rescate	5.263.186,18
536004016	Otra maquinaria y equipo	17.773.625,29
<b>536005</b>	<b>Equipo médico y científico</b>	<b>97.701.483,14</b>
536005001	Equipo de investigación	82.953.947,80
536005002	Equipo de laboratorio	14.844.544,88
536005003	Equipo de urgencias	25.720,00
536005010	Otro equipo médico y científico	77.270,46
<b>536006</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>179.377.061,11</b>
536006001	Muebles y enseres	161.865.975,57
536006002	Equipo y máquina de oficina	14.818.362,54
536006005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	2.692.723,00
<b>536007</b>	<b>Equipos de comunicación y computación</b>	<b>806.414.676,70</b>
536007001	Equipo de comunicación	387.228.783,78
536007002	Equipo de computación	418.269.212,30
536007006	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	458.768,78
536007007	Otros equipos de comunicación y computación	457.911,84
<b>536008</b>	<b>Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>948.249.440,95</b>
536008002	Terrestre	709.233.699,51
536008004	Marítimo y fluvial	234.979.140,24
536008005	De tracción	2.278.075,99
536008006	De elevación	6.251,08
536008009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	1.752.274,13
<b>536009</b>	<b>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería</b>	<b>25.234.919,22</b>
536009001	Equipo de hotelería	14.720.946,00
536009002	Equipo de restaurante y cafetería	6.974.125,66
536009004	Equipo de lavandería	3.420.597,56
536009006	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros	-
536009007	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	119.250,00
<b>536010</b>	<b>Semovientes y plantas</b>	<b>7.317.428,98</b>
536010001	Semovientes de trabajo	7.317.428,98
<b>536013</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>358.954,18</b>
536013001	Maquinaria y equipo	174.514,18
536013004	Equipos de comunicación y computación	184.440,00
<b>536014</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en mantenimiento</b>	<b>46.066.751,70</b>

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
536014001	Edificaciones	54.990,00
536014004	Maquinaria y equipo	1.694.717,66
536014005	Equipo médico y científico	10.659.791,68
536014006	Muebles, enseres y equipo de oficina	212.767,00
536014007	Equipos de comunicación y computación	14.823.053,64
536014008	Equipos de transporte, tracción y elevación	18.621.431,72
<b>536015</b>	<b>Propiedades, planta y equipo no explotados</b>	<b>68.500.738,75</b>
536015003	Edificaciones	25.659.596,83
536015006	Maquinaria y equipo	5.917.943,71
536015007	Equipo médico y científico	720.562,94
536015008	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.545.637,32
536015009	Equipos de comunicación y computación	25.400.843,61
536015010	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.694.256,52
536015011	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.561.897,82
<b>536016</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>901.121.598,00</b>
536016001	Terrenos	59.924.970,00
536016002	Edificaciones	724.812.662,53
536016003	Plantas, ductos y túneles	14.392.807,89
536016004	Redes, líneas y cables	10.530.280,40
536016005	Maquinaria y equipo	31.654.281,37
536016006	Equipo médico y científico	35.140,14
536016007	Muebles, enseres y equipo de oficina	45.453.644,37
536016009	Equipos de transporte, tracción y elevación	12.378.315,14
536016011	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	1.939.496,16
<b>TOTAL</b>		<b>1.939.496,16</b>

**Amortización de activos intangibles:** Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
536605	Licencias	100.566,69
<b>TOTAL</b>		<b>100.566,69</b>

**Provisión de litigios y demandas:** Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a los cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
536803	Administrativas	870.571.097,00
<b>TOTAL</b>		<b>870.571.097,00</b>

La información de los gastos en el periodo por estas estimaciones se encuentra en las notas respectivas de cada uno de los movimientos respectivos.

Depreciaciones de Propiedades Planta y Equipo: Nota 4.4.  
 Amortizaciones de Intangibles: Nota 4.5.  
 Provisiones: 4.11.

- **Subvenciones:** Representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o de otras entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
542409	Subvención por programas con el sector no* financiero bajo control extranjero	576.475.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>576.475.000,00</b>

**Gasto Público Social:** se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de conformidad con las disposiciones legales.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
550801	Actividades de conservación	3.933.591.224,00
550802	Actividades de recuperación	474.500.000,00
550803	Actividades de adecuación	9.618.781,00
550806	Estudios y proyectos	118.624.277,00
550890	Otros gastos en medio ambiente	480.590.287,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.016.924.569,00</b>

- **Operaciones de enlace:** Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad, cuyo recaudo es efectuado por la tesorería centralizada; b) las obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar cuyo recaudo lo efectúa la tesorería centralizada; c) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la tesorería centralizada; d) el valor de los recursos recaudados en las cuentas de la tesorería centralizada que al final del periodo contable no han sido reclasificados por la entidad, y e) los reintegros de los fondos recibidos de la tesorería centralizada, que se entreguen con posterioridad al cierre de la vigencia en que dichos fondos fueron recibidos.

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
572080	Recaudos	139.874.662,00
<b>TOTAL</b>		<b>139.874.662,00</b>

- **Otros gastos:** representan los gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, entre los cuales se encuentran:

Cuenta	Descripción	Saldo 31 de diciembre de 2018
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>361.341,66</b>
<b>580240</b>	<b>Comisiones servicios financieros</b>	<b>361.341,66</b>
580240001	Comisiones servicios financieros	361.341,66
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>252.963.868,47</b>
<b>589017</b>	<b>Pérdidas en siniestros</b>	<b>25.758.114,91</b>
589017001	Pérdidas en siniestros	25.758.114,91
<b>589019</b>	<b>Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros</b>	<b>227.205.753,56</b>
589019002	Semovientes	1.500.000,26
589019013	Maquinaria y equipo	9.861.626,04
589019015	Muebles, enseres y equipo de oficina	11.176.839,83
589019016	Equipos de comunicación y computación	41.490.633,33
589019017	Equipos de transporte, tracción y elevación	157.058.275,10
589019018	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	6.118.379,00
<b>TOTAL</b>		<b>253.325.210,13</b>

**Comisiones:** Representa el valor de los gastos por comisiones originados en operaciones comerciales y financieras.

**Gastos diversos:** Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de actividades ordinarias que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas.

#### 4.17 Acuerdos de Concesión

PNNC posee los siguientes acuerdos de Concesión:

##### **Contrato de Concesión Tayrona No. 2, con la Unión Temporal Concesión Tayrona:**

El objeto del presente contrato es adelantar por parte del concesionario por su cuenta y riesgo la prestación de los servicios ecoturísticos y la dotación, adecuación, mantenimiento, rehabilitación, construcción, y mejoramiento de la infraestructura física del Parque Nacional Natural Tayrona.

El concesionario como contraprestación de sus servicios recibirá el derecho a explotar los servicios ecoturísticos del Parque Nacional Natural Tayrona, en las condiciones, calidades y especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico No. 1 de los pliegos.

El concesionario prestará los servicios anteriormente enunciados en las áreas establecidas y de conformidad con el plano de la Planta arquitectónica y de servicios, los lineamientos del ordenamiento ambiental y las obligaciones previstas en el presente contrato.

##### **Contrato de Concesión Tayrona No. 001, con la Unión Temporal Concesión Gorgona:**

Concesionar el derecho de operar, explotar y prestar, por su cuenta y riesgo, los servicios ecoturísticos y la infraestructura física existente en el Parque Nacional Natural Gorgona, en los términos, condiciones y calidades exigidas en el pliego de condiciones.

#### 4.18 Segmentos de Operación

Los segmentos de operación en Parques Nacionales Naturales de Colombia se dan por áreas geográficas específicas, cuya finalidad es el cumplimiento de sus funciones en cada una de las territoriales.

A diciembre 2018 en SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas y sobre las cuales se identifican:

<b>32-01-02</b>	<b>PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA</b>
32-01-02-000	PARQUES NACIONALES GESTIÓN GENERAL
32-01-02-003	PARQUES NACIONALES DT. NORANDINA/ANDES NORORIENTAL
32-01-02-004	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL
32-01-02-005	PARQUES NACIONALES DT. SUROCCIDENTE /PACÍFICO
32-01-02-006	PARQUES NACIONALES DT. CARIBE
32-01-02-007	PARQUES NACIONALES DT. AMAZONÍA
32-01-02-008	PARQUES NACIONALES DT. ORINOQUÍA

A continuación se presenta la información de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los segmentos de operación sobre los cuales se debe informar.

Código	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
1	ACTIVOS	117.271.459.183,02	4.180.316.495,95	23.304.201.828,98	16.162.971.753,02	29.927.505.010,24	27.837.794.500,81	8.572.489.203,03	7.286.180.390,99
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	633.220,51	192.102,20	-	416.918,31	-	-	24.200,00	-
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	633.220,51	192.102,20	-	416.918,31	-	-	24.200,00	-
1.3	CUENTAS POR COBRAR	179.796.336,21	18.951.130,59	59.059.057,59	40.710.282,34	10.924.008,00	26.362.433,34	23.066.167,20	723.257,15
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	247.705.013,00	22.994.375,00	59.204.443,00	64.331.021,00	13.294.178,00	32.041.277,00	52.791.412,00	3.048.307,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-67.908.676,79	-4.043.244,41	-145.385,41	-23.620.738,66	-2.370.170,00	-5.678.843,66	-29.725.244,80	-2.325.049,85
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	114.250.859.206,56	2.350.106.733,78	23.242.352.778,39	16.010.551.566,37	29.883.985.120,24	27.034.784.537,34	8.484.089.341,32	7.244.989.129,12
1.6.05	TERRENOS	18.474.706.862,55	-	10.253.741.033,22	2.481.000.307,00	64.045.597,00	2.105.903.445,00	74.425.186,10	3.495.591.294,23
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	101.119.209,18	-	23.882.989,18	37.185.771,00	2.000.000,00	38.050.449,00	-	-
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	51.760.150,00	427.750,00	-	-	49.932.400,00	1.400.000,00	-	-
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	119.358.794,44	-	5.229.829,44	-	114.128.965,00	-	-	-
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	585.986.961,54	270.199.332,83	4.698.713,71	-	228.653.187,00	82.435.728,00	-	-
1.6.40	EDIFICACIONES	74.644.941.710,72	1.322.963.342,52	10.535.570.680,69	15.765.003.741,22	20.015.905.703,00	17.108.506.143,40	7.854.496.248,00	2.042.495.851,89
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	614.020.032,74	-	68.454.649,00	93.888.535,75	246.119.251,00	168.408.711,00	-	37.148.885,99
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.825.509.550,35	71.187.295,56	720.383.032,71	365.512.217,24	174.638.111,00	1.721.505.879,00	361.446.151,27	410.836.863,57
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1.220.111.913,73	5.456.981,09	490.246.729,34	104.104.318,20	63.532.496,00	265.623.399,00	146.366.890,59	144.781.099,51
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.362.502.179,28	169.894.015,66	323.741.960,44	419.510.584,09	198.495.500,00	635.392.528,00	263.404.790,95	352.062.800,14
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	8.396.017.225,09	1.345.388.835,94	941.433.075,85	1.474.000.293,01	889.248.955,00	2.029.955.497,00	1.080.297.461,18	635.693.107,11
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14.406.834.967,38	516.497.926,00	1.815.026.478,81	1.861.810.613,52	1.525.463.962,00	4.855.769.930,66	1.889.707.409,11	1.932.558.647,28
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	332.637.753,81	5.118.512,72	49.016.192,09	45.870.194,80	58.287.661,00	118.347.297,00	29.725.512,42	26.272.383,78
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	14.815.009.682,25	-	-	-	9.305.947.686,00	5.509.061.996,25	-	-
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	25.699.657.786,50	-1.357.027.258,54	-1.989.072.586,09	6.637.335.009,46	-3.052.414.353,76	-7.605.576.465,97	-3.225.780.308,30	-1.832.451.804,38
1.9	OTROS ACTIVOS	2.840.170.419,74	1.811.066.529,38	2.789.993,00	111.292.986,00	32.595.882,00	776.647.530,13	65.309.494,51	40.468.004,72
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	545.752.450,31	362.655.114,26	2.789.993,00	23.292.986,00	32.595.882,00	24.400.239,13	65.288.994,51	34.729.241,41
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	6.751.567,00	-	-	-	-	6.731.067,00	20.500,00	-

Código	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.732.789.708,12	899.273.484,12	-	88.000.000,00	-	745.516.224,00	-	-
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	554.977.261,00	549.137.931,00	-	-	-	-	-	5.839.330,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 100.566,69	-	-	-	-	-	-	- 100.566,69
2	PASIVOS	16.948.535.397,62	11.411.066.117,49	482.177.052,13	551.281.007,78	1.646.627.718,36	1.184.316.989,50	971.975.822,55	556.776.380,91
2.4	CUENTAS POR PAGAR	5.490.359.337,44	2.148.859.956,04	177.853.828,00	238.080.535,27	1.366.475.026,00	512.892.410,08	608.676.082,00	293.207.191,15
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	4.559.225.497,75	1.821.076.949,60	136.532.150,00	147.544.938,00	1.230.592.833,00	432.033.729,00	532.850.407,00	258.594.491,15
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	221.650.685,73	3.731.683,72	406.159,00	10.471.609,01	34.102.714,00	12.717.929,10	10.112.961,00	5.793.321,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA	311.554.307,98	113.242.445,00	15.583.374,00	54.162.701,00	50.107.165,00	31.155.422,98	33.735.372,00	13.567.828,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	288.694.580,73	124.566.119,78	10.778.089,00	24.163.630,95	51.672.314,00	30.660.754,00	31.602.142,00	15.251.551,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	109.234.265,25	86.242.757,94	14.554.078,00	1.737.658,31	-	6.324.575,00	375.200,00	-
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.185.838.385,06	989.868.486,33	304.323.224,13	313.200.472,51	280.152.692,36	671.424.579,42	363.299.740,55	263.569.189,76
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.955.143.836,76	977.356.815,93	238.975.866,00	256.293.335,02	245.609.565,31	636.723.938,85	350.402.602,00	249.781.713,65
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	230.694.548,30	12.511.670,40	65.347.358,13	56.907.137,49	34.543.127,05	34.700.640,57	12.897.138,55	13.787.476,11
2.7	PROVISIONES	7.737.679.625,00	7.737.679.625,00	-	-	-	-	-	-
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	7.737.679.625,00	7.737.679.625,00	-	-	-	-	-	-
2.9	OTROS PASIVOS	534.658.050,12	534.658.050,12	-	-	-	-	-	-
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	534.658.050,12	534.658.050,12	-	-	-	-	-	-
3	PATRIMONIO	112.491.437.110,02	-2.837.967.331,68	21.986.420.491,13	19.406.979.227,41	30.627.515.276,64	26.826.663.253,20	9.275.879.536,49	7.402.136.727,73
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	112.491.437.110,02	-2.837.967.331,68	21.986.420.491,13	19.406.979.227,41	30.627.515.276,64	26.826.663.253,20	9.275.879.536,49	7.402.136.727,73
3.1.05	CAPITAL FISCAL	7.880.635.852,92	7.253.896.826,94	4.794.296.017,86	2.686.692.440,75	1.747.837.284,60	576.089.081,49	2.862.402.188,72	2.663.405.757,34
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.008.788.117,16	-	-	-	-	-	1.008.788.117,16	-
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	103.602.013.139,94	4.415.929.495,26	17.192.124.473,27	16.720.286.786,86	28.879.677.992,04	26.250.574.191,71	5.404.689.230,61	4.738.730.970,39
4	INGRESOS	87.826.834.163,30	29.516.641.299,36	9.375.196.477,65	9.710.659.738,87	7.861.275.947,10	16.483.923.174,22	8.159.416.440,51	6.719.721.085,58
4.1	INGRESOS FISCALES	758.172,00	-	758.172,00	-	-	-	-	-
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	758.172,00	-	758.172,00	-	-	-	-	-
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4.734.430.716,27	-	2.273.743.935,00	33.223.745,00	165.210.986,00	1.598.776.047,00	663.476.003,27	-
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.734.430.716,27	-	2.273.743.935,00	33.223.745,00	165.210.986,00	1.598.776.047,00	663.476.003,27	-
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	83.029.636.803,62	29.509.405.865,33	7.070.016.376,66	9.673.127.699,71	7.696.064.955,10	14.872.502.371,00	7.489.222.006,24	6.719.297.529,58
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	82.618.237.523,62	29.229.193.135,33	7.063.610.376,66	9.653.967.254,71	7.674.308.860,10	14.844.287.067,00	7.468.432.718,24	6.694.438.111,58
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	846.288,00	-	-	-	-	-	846.288,00	-

Código	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	410.552.992,00	280.212.730,00	16.406.000,00	19.160.445,00	21.756.095,00	28.215.304,00	19.943.000,00	24.859.418,00
4.8	OTROS INGRESOS	62.008.471,41	7.235.434,03	30.677.994,00	4.308.294,16	6,00	12.644.756,22	6.718.431,00	423.556,00
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	60.707.234,38	5.934.197,00	30.677.994,00	4.308.294,16	6,00	12.644.756,22	6.718.431,00	423.556,00
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1.301.237,03	1.301.237,03	-	-	-	-	-	-
5	GASTOS	99.996.347.487,92	33.789.317.605,42	8.538.022.212,94	13.505.745.337,04	10.207.913.931,86	16.736.115.013,31	9.834.782.596,52	7.378.504.137,83
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	83.301.717.127,89	30.191.692.070,72	7.598.540.309,00	8.881.820.488,51	8.652.224.583,10	13.982.405.936,43	7.468.686.923,31	6.526.346.816,82
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	17.952.261.526,43	4.909.745.295,36	1.833.799.555,00	2.901.189.859,92	1.948.879.097,00	2.630.936.850,00	2.229.756.329,00	1.497.954.540,15
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.243.552,00	-	-	-	-	-	7.243.552,00	-
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.025.208.398,00	1.326.219.516,00	534.569.603,00	811.981.977,00	537.301.084,00	762.692.938,00	635.155.010,00	415.288.270,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.027.048.500,00	283.720.800,00	108.472.200,00	162.146.000,00	109.517.900,00	153.336.000,00	124.646.800,00	85.208.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	7.455.651.539,07	3.392.676.442,57	639.480.646,00	709.471.883,08	565.108.744,00	1.105.307.722,92	602.121.343,00	441.484.757,50
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	33.306.139.391,20	10.491.818.387,00	3.527.672.130,00	3.087.807.728,50	3.362.917.452,60	7.368.039.084,00	2.582.274.439,00	2.885.610.170,10
5.1.11	GENERALES	18.225.179.110,69	9.605.131.078,79	916.993.437,00	1.183.383.515,01	2.126.280.805,50	1.926.633.231,51	1.268.486.663,81	1.198.270.379,07
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	302.985.110,50	180.380.551,00	37.552.738,00	25.839.525,00	2.219.500,00	35.460.110,00	19.002.786,50	2.529.900,00
5.2	DE VENTAS	4.500.000,00	4.500.000,00	-	-	-	-	-	-
5.2.11	GENERALES	4.500.000,00	4.500.000,00	-	-	-	-	-	-
6.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	10.702.530.918,90	1.138.096.902,00	605.078.354,28	3.911.845.465,53	1.298.285.829,98	1.530.191.853,52	1.854.075.651,21	364.956.862,36
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	10.953.228,56	460.656,44	-	4.351.505,36	948.880,00	579.325,64	2.262.128,80	2.350.732,32
5.3.51	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	65.755,00	-	65.755,00	-	-	-	-	-
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	9.820.840.271,65	267.065.148,56	605.012.599,28	3.907.493.960,17	1.297.336.949,98	1.529.612.527,88	1.851.813.522,41	362.505.563,37
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	100.566,69	-	-	-	-	-	-	100.566,69
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	870.571.097,00	870.571.097,00	-	-	-	-	-	-
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	576.475.000,00	-	-	-	-	576.475.000,00	-	-
5.4.24	SUBVENCIONES	576.475.000,00	-	-	-	-	576.475.000,00	-	-
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	5.016.924.569,00	2.399.115.289,00	326.811.205,00	698.112.281,00	190.000.000,00	447.795.507,00	480.590.287,00	474.500.000,00
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	5.016.924.569,00	2.399.115.289,00	326.811.205,00	698.112.281,00	190.000.000,00	447.795.507,00	480.590.287,00	474.500.000,00
5.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	139.874.662,00	34.677.995,00	5.062.693,00	13.967.102,00	29.305.682,00	12.934.655,00	31.429.735,00	7.550.147,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	139.874.662,00	34.677.995,00	5.062.693,00	13.967.102,00	29.305.682,00	12.934.655,00	31.429.735,00	7.550.147,00
5.8	OTROS GASTOS	253.325.210,13	21.235.348,70	2.529.651,66	-	38.097.836,78	186.312.061,36	-	5.150.311,63
5.8.02	COMISIONES	361.341,66	249.566,00	111.775,66	-	-	-	-	-
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	252.963.868,47	20.985.782,70	2.417.876,00	-	38.097.836,78	186.312.061,36	-	5.150.311,63

Código	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	145.624.600,19	145.624.600,19	-	-	-	-	-	-
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	145.624.600,19	145.624.600,19	-	-	-	-	-	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	20.696.501.401,73	18.880.210.175,00	58.750.425,00	109.444.285,00	431.575.907,62	840.476.696,00	201.650.325,77	174.393.587,34
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	309.419.984,19	-	-	-	191.451.923,42	56.466.872,00	50.000.000,00	11.501.188,77
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	18.880.210.175,00	18.880.210.175,00	-	-	-	-	-	-
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.457.348.457,54	-	58.750.425,00	109.444.285,00	240.123.984,20	734.487.039,00	151.650.325,77	162.892.398,57
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	49.522.785,00	-	-	-	-	49.522.785,00	-	-
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (DR)	20.842.126.001,92	-19.025.834.775,19	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-431.575.907,62	-840.476.696,00	-201.650.325,77	-174.393.587,34
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-145.624.600,19	-145.624.600,19	-	-	-	-	-	-
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	20.696.501.401,73	-18.880.210.175,00	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-431.575.907,62	-840.476.696,00	-201.650.325,77	-174.393.587,34
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	50.079.434.959,00	50.079.434.959,00	-	-	-	-	-	-
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	50.079.434.959,00	50.079.434.959,00	-	-	-	-	-	-
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	2.286.551.471,64	147.294.999,64	-	-	1.480.832.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00
9.3.25	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	217.702.000,00	-	-	-	217.702.000,00	-	-	-
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	2.068.849.471,64	147.294.999,64	-	-	1.263.130.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	52.365.986.430,64	-50.226.729.958,64	-	-	-1.480.832.736,00	-341.468.391,00	-318.569.345,00	1.614.000,00
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	50.079.434.959,00	-50.079.434.959,00	-	-	-	-	-	-
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-2.286.551.471,64	-147.294.999,64	-	-	-1.480.832.736,00	-341.468.391,00	-318.569.345,00	1.614.000,00

#### 4.19) Cambios en las políticas contables

Parques Nacionales Naturales de Colombia, no reconoce un cambio en políticas contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros

#### 4.20) Conciliación entre el Régimen de Contaduría Pública y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno

A continuación, se presenta la conciliación entre el patrimonio bajo el Régimen de la Contabilidad Pública Precedente y el determinado bajo Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones; las diferencias corresponden principalmente a los ajustes originados en la conversión que afectarían ingresos, costos y gastos pero por tratarse de la transición a este nuevo marco normativo se reconocerán en el patrimonio dentro de la cuenta 3145 – *IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN*<sup>1</sup>.

<b>PATRIMONIO</b>		<b>50.834.658.717</b>
1	Reconocimiento de deterioro cuentas por cobrar	-64.224.559
2	Eliminación de cargos diferidos por no cumplir definición de activos	-1.199.634.920
3	Recálculo del valor de las Propiedades, planta y equipo acorde al Instructivo 002 de 2015	46.918.586.335
4	Recálculo de la depreciación de las Propiedades, planta y equipo acorde al Instructivo 002 de 2015	6.809.675.715
5	Ajuste de bienes entregados a terceros y su amortización.	19.707.292.057
6	Eliminación de libros y publicaciones por no cumplir definición de activos	-17.168.723
7	Eliminación de valorizaciones acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015.	-9.164.816.158
8	Eliminación de provisiones acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015.	119.109.605
9	Reconocimiento de beneficios al empleado a largo plazo	-261.634.265
10	Reconocimiento de activos intangibles	549.137.931
11	Corrección de errores	822.537.946
12	Ajustes autónomos PNNC	-30.264.743
<b>AJUSTES</b>		<b>64.188.596.220</b>
<b>SALDO FINAL</b>		<b>115.023.254.937</b>

#### Notas explicativas:

##### 1. Reconocimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar

Se reconoce el deterioro de otras cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2, Cuentas por cobrar:

*“c) Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones*

<sup>1</sup> Véase las Resoluciones 598 y 625 de 2017, dinámica de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

similares. En el caso de los impuestos por cobrar, tomar, como factor de descuento, la tasa de los TES con plazos similares en la fecha de transición.

d) Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación”.

De esta manera, con el análisis realizado a las cuentas por cobrar como se puede equipo se puede analizar por cada PCI (Direcciones Territoriales y Nivel Central) en los informes individualizados y en las planillas preparadas por la entidad se determinó un deterioro total de \$64.224.559. No obstante, cabe resaltar que la Dirección Territorial Orinoquía no reconoció en SIIF el deterioro calculado.

## 2. Baja de cargos diferidos

PNNC reconocía bajo el Régimen de la Contabilidad Pública Precedente la cuenta 1910 Cargos Diferidos en sus estados financieros, pero estos desaparecen en la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para lo anterior, se realizó el análisis correspondiente, sobre la última versión actualizada del *Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno* con vigencia a partir del 01 de enero de 2018.

Adicionalmente, el numeral 1.4.2 Cargos diferidos del instructivo 002 de 2015 menciona lo siguiente:

*“Para efectos de la transición, téngase en cuenta que a 31 de diciembre de 2017, la cuenta Cargos Diferidos representa el valor de los costos y gastos en los que se incurre para la adquisición de bienes o servicios que, con razonable seguridad, proveerán beneficios económicos futuros o potencial de servicio en desarrollo de las actividades de la entidad”.*

De esta forma, al revisar el detalle de las cuentas contables se identificó que sus materiales y suministros, dotación a trabajadores, elementos de aseo, lavandería y cafetería y otros cargos diferidos conceptualmente no cumplían con la definición de activo, ya que no se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, adicionalmente tampoco se reclasifica a los siguientes conceptos que propone el instructivo 002 de 2015, literal c, numeral 1.4.3.:

Cuenta	Concepto	Justificación
Inventarios	Si corresponde a un activo adquirido, que se encuentre en proceso de transformación, o que sea producido, así como los productos agrícolas que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación; b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación; o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.	Los cargos diferidos de PNNC no pueden clasificarse como inventarios.
Propiedades, planta y equipo	Si el activo es tangible: a) es empleado por la entidad en la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) es un bien mueble que se tiene para generar ingresos producto de su arrendamiento; c) es un bien inmueble arrendado por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento; o d) es un bien inmueble con uso futuro indeterminado.	Estos activos, no se esperan utilizar por más de un período, razón por la cual no se reclasifican a esta cuenta.
Bien de uso público	Destinado para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.	Lo que se encuentra en estas cuentas no corresponde a activos destinados para el uso, goce o disfrute de la colectividad, razón por la cual no se pueden reclasificar a bienes de uso público.

Cuenta	Concepto	Justificación
Activo intangible	Si corresponde a un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre el cual la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.	Estos activos poseen apariencia física, razón por la cual no se pueden reclasificar a inventarios.

Por lo anterior, estos saldos deben ser eliminados mediante un ajuste por convergencia, en la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN – 314512 Otros Activos, esto de acuerdo con el literal f del numeral 1.4.2. Cargos diferidos del instructivo 002 de 2015:

Realizar el ajuste contable para eliminar los desembolsos identificados en el literal a) que no hayan podido clasificarse de acuerdo con los literales c) y e), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente para eliminar el saldo de \$1.199.634.920, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por PNNC.

El saldo de combustibles y lubricantes fue reclasificado a Bienes y servicios pagados por anticipado de acuerdo a su naturaleza.

### 3. Ajuste del costo de las Propiedades planta y equipo

Acorde a los criterios de reconocimiento del Marco Normativo para entidades de Gobierno y las políticas contables de PNNC, se ajustó el costo de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

El Instructivo 002 de 2015 contemplaba tres métodos para la medición inicial de las propiedades, planta y equipo:

- Al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor
- Al valor de mercado, al costo de reposición o al costo de reposición nuevo depreciado determinado a través de un avalúo técnico en la fecha de transición.
- Al valor actualizado en un periodo anterior, siempre que este valor sea comparable, en la fecha de actualización, con el valor de mercado o con el costo depreciado que tendría el elemento si se hubieran aplicado los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo.

Para la elaboración de Saldos Iniciales, PNNC seleccionó la primera opción para sus activos, excepto para los inmuebles evaluados para los cuales se tomó la segunda opción en cuanto refleja mejor la realidad económica de estos activos.

Así mismo, de acuerdo a la política contable de la entidad se aplicó un criterio de reconocimiento de 0,5 SMMLV en la fecha de transición. Cabe resaltar que el hecho que los elementos dados de baja no sean reconocidos como activos no implica que no deban seguir teniendo el control administrativo pertinente (consumo o consumo controlado).

De esta manera el impacto total en las variaciones del costo de las propiedades, planta y equipo corresponde en un incremento de \$46.918.586.335, distribuidos así:

DEPENDENCIA	VARIACIÓN
DTAM	4.407.262.768
DTAN	7.619.712.761

DEPENDENCIA	VARIACIÓN
DTAO	6.852.792.078
DTCA	12.318.043.188
DTOR	760.174.221
DTPA	14.983.908.251
NC	-23.306.932

El detalle específico de las variaciones de Propiedad, planta y equipo se puede analizar por cada PCI (Direcciones Territoriales y Nivel Central) en los informes individualizados y en las planillas preparadas por la entidad.

#### 4 Recálculo de la depreciación para las Propiedades, planta y equipo

Luego de determinar el valor de las propiedades, planta y equipo acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015, PNNC procedió al recálculo de la depreciación para los elementos de Propiedades, planta y equipo con las nuevas vidas útiles estimada y reconoció como depreciación acumulada el valor de \$14.059.603.567 el cual corresponde a la proporción del costo en relación al porcentaje de la vida útil ya transcurrida hasta la fecha de transición.

La determinación de vidas útiles fue realizada por el Grupo de Procesos Corporativos para Nivel Central y por el profesional de almacén en las Direcciones Territoriales de acuerdo con el estado de los elementos, las políticas de la entidad y la intención de la entidad de usarlos.

#### 5 Ajuste de bienes entregados a terceros y su amortización

La Dirección Territorial realizó la reclasificación correspondiente a Propiedades, planta y equipo cuando los elementos cumplieran la definición de activo, en caso contrario realizó la baja correspondiente afectando la cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco Normativo, a continuación, se detallan los ajustes realizados a los bienes entregados a terceros por valor de \$19.707.292.057.

DEPENDENCIA	VARIACIÓN
DTAM	0
DTAN	860.245.659
DTAO	5.179.716.857
DTCA	4.412.857.502
DTOR	7.176.264
DTPA	9.247.295.775
NC	0

El detalle específico de las variaciones de los bienes entregados a terceros se puede analizar por cada PCI (Direcciones Territoriales y Nivel Central) en los informes individualizados y en las planillas preparadas por la entidad.

#### 6 Baja de libros y publicaciones

De acuerdo con el análisis realizado y en concordancia con las políticas contables de la entidad, el saldo de esta cuenta se eliminó afectando la cuenta de impactos debido a que estos elementos no cumplen la definición de activo ni el criterio de reconocimiento de manera individual para ser reconocidos en los estados financieros.

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente para eliminar el saldo de \$17.168.723, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por PNNC. No obstante, las Direcciones Territoriales mantendrán el control administrativo correspondiente de estos elementos desde almacén.

#### *7. Eliminación de las valorizaciones*

La Contaduría General de la Nación, en el Instructivo 002 de 2015, en la sección de Propiedades, planta y equipo 21 especificó que una de las actividades a realizar para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, sería:

*"(...) c) Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones de propiedad, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por Valorizaciones. (...)" (Negrilla debido a las modificaciones de la R533).*

De esta forma, se realizó el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio por valor de \$9.164.816.158, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por PNNC.

#### *8. Eliminación de la provisión de Propiedades, planta y equipo*

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe:

*Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, las provisiones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.*

En concordancia con lo anterior, la Dirección Territorial eliminó el saldo de \$119.109.605, reconocido por concepto de provisión en sus estados financieros.

#### *9. Reconocimiento de beneficios a empleados a largo plazo*

De acuerdo con lo establecido por el marco normativo para entidades de Gobierno, la entidad para la medición de los beneficios a largo plazo, es decir, de los quinquenios a favor de los funcionarios reubicados del INDERENA, la entidad contrató un cálculo actuarial con corte al 31 de diciembre de 2017 con el propósito de cuantificar el valor presente de las obligaciones por este concepto y el costo relativo al último periodo, para efectos de reporte (saldos iniciales) y presentación de estados financieros a la Contaduría General de la Nación.

De esta manera, el saldo reconocido por este concepto en la subcuenta 251202 – Primas es de \$261.634.265.

#### *10. Reconocimiento de activos intangibles*

De acuerdo con el análisis realizado y en concordancia con las políticas contables de la entidad, se incorporó por convergencia el software PAI por valor de \$549.137.931 de acuerdo a lo detallado en el numeral 2.4.5 del presente documento.

#### 11. Corrección de errores

##### **NIVEL CENTRAL**

###### **Error reconocimiento del fondo de riesgos profesionales**

Nivel Central presentó un error debido a que la planilla de Seguridad Social No. 34947309 del mes de Noviembre de 2017 no se pagó dentro de los plazos establecidos porque la OPNP No. 331108517 correspondiente a Riesgos Profesionales Colmena por valor de \$2.542.100 se realizó directamente a beneficiario final, suma que hizo falta al momento de realizar el pago. De esta manera, se realiza el ajuste para reconocer la cuenta por cobrar a nombre de la ARL Colmena de acuerdo a la ficha de sostenibilidad presentada.

##### **DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**

###### **Error comodatos Corpoboyacá**

La Dirección Territorial Andes Nororientales presentó ante el comité la ficha de sostenibilidad para la exclusión del balance de los comodatos de Corpoboyacá reconocidos en la cuenta 1920 en razón a que estos bienes no existen y adicionalmente no existe la posibilidad de restitución, por lo tanto, se procede a eliminar el saldo de \$32.710.530, ya que no corresponden a activos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

###### **Error en el cálculo de las provisiones de nómina**

En el análisis para la elaboración de saldos iniciales se evidencia un error por parte de la Dirección Territorial Andes Nororientales en el comprobante contable N°6089, por lo tanto se realiza el ajuste para eliminar las provisiones por bonificaciones por valor de \$1.067.213 de acuerdo a la ficha de sostenibilidad presentada ante el comité de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

##### **DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES**

###### **Error en el cálculo de las provisiones de nómina**

Al validar los saldos de las provisiones de nómina desagregados por funcionarios se encontraron diferencias con lo reportado el 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, la Dirección Territorial procedió a realizar el ajuste para reconocer los saldos de manera adecuada.

El impacto de esta depuración es una disminución de las provisiones de nómina en \$27.942.620.

##### **DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE**

###### **Error Incapacidades**

La Dirección Territorial Caribe realizó una conciliación de las cuentas por cobrar a terceros por concepto de incapacidades con gestión humana con corte a 31 de diciembre, de esta manera se encontró que la entidad debía ajustar las incapacidades por valor de \$66.192.760, de acuerdo a la información presentada en las fichas de sostenibilidad ante el comité se realizó el ajuste correspondiente.

#### **Error propiedades, planta y equipo**

De acuerdo a las fichas de sostenibilidad y a las comunicaciones de la territorial, se eliminaron los saldos del costo y depreciación de los elementos que se encontraban reconocidos como propiedades, planta y equipo pero que efectivamente correspondían a elementos en responsabilidades, así como el reconocimiento de la depreciación de unos elementos que no se estaba reconociendo por valor neto de \$266.346.570.

#### **Error en el cálculo de las provisiones de nómina**

Al validar los saldos de las provisiones de nómina desagregados por funcionarios se encontraron diferencias con lo reportado el 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, la Dirección Territorial Caribe procedió a realizar el ajuste para reconocer los saldos de manera adecuada.

El impacto de esta depuración es una disminución de las provisiones de nómina en \$1.059.002.627, las cuentas afectadas por este error fueron las siguientes:

271503	Vacaciones	389.368.658
271504	Prima de servicios	505.513.315
271506	Prima de vacaciones	44.515.387
271507	Bonificaciones	19.761.175
271509	Prima de navidad	21.021.536
271512	Otras primas	23.678.330
271590	Otras provisiones para prestaciones sociales	55.144.226

### **DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA**

#### **Error Combustibles**

La Dirección Territorial Orinoquía en la vigencia 2017, afecto la cuenta de gasto para la compra de unas valeras para la adquisición de combustible por valor de \$9.592.870, las cuales por su naturaleza correspondían a un diferido, lo que corresponde a una subestimación de la cuenta 191022. De esta manera se hace el reconocimiento de estos elementos contra la cuenta de capital fiscal.

#### **Error Incapacidades**

La Dirección Territorial Orinoquía realizó una conciliación de las cuentas por cobrar a terceros por concepto de incapacidades con gestión humana, de esta manera se encontró que la entidad debía ajustar las incapacidades por valor de \$1.338.719, de acuerdo a la información presentada en las fichas de sostenibilidad ante el comité se realizó el ajuste correspondiente.

### **Error depreciación**

La Dirección Territorial Orinoquía identificó que en vigencias anteriores no se había efectuado la contabilización para debitar la cuenta de depreciación de unos bienes que se encontraban en responsabilidades, por lo tanto, se realiza el ajuste para eliminar este saldo por valor de \$87.565.524.

## **DIRECCIÓN TERRITORIAL PACIFICO**

### **Doble causación de combustible**

De acuerdo con el análisis realizado por la Dirección Territorial, se había caudado doble vez unos combustibles, de esta manera se procedió a eliminar el saldo repetido de acuerdo con las facturas soportes, este ajuste refleja una disminución de la cuenta 240101 – Bienes y servicios contra capital fiscal por valor de \$27.247.050.

### **Error en el cálculo de las provisiones de nómina**

Al validar los saldos de las provisiones de nómina desagregados por funcionarios se encontraron diferencias con lo reportado el 31 de diciembre de 2017. Por consiguiente, la Dirección Territorial procedió a realizar el ajuste para reconocer los saldos de manera adecuada.

El impacto de esta depuración es una disminución de las provisiones de nómina en \$27.412.269

### *12. Ajustes autónomos PNNC*

Las diferencias entre los saldos de la información reportada en SIIF y la sumatoria de las sumarias, por valor neto de \$30.264.743 corresponden a ajustes realizados de manera independiente por la Dirección Territorial Orinoquía (\$1.612.000) y Nivel Central (\$28.652.748).

Los comprobantes de estos ajustes responden a actividades de depuración y deben validarse directamente con los responsables en cuanto no se recibieron los soportes para justificar estos ajustes a la fecha de elaboración del presente informe.

#### 4.21: Conciliación de activos y pasivos

A continuación, se muestra el detalle de los ajustes y reclasificaciones, basado en el Instructivo 002 y la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

##### *1 Efectivo y equivalentes de efectivo*

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, *el efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista*<sup>2</sup>, por lo tanto, los saldos de efectivo deben ser reconocidos por su valor nominal.

<sup>2</sup> Numeral 1.3.5. Estado de flujos de efectivo, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

## 1.1. Efectivo de uso restringido

El Instructivo 002 de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación, define el efectivo restringido<sup>3</sup> así:

*"El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica".*

Por su parte, el Catálogo General de Cuentas en su última versión<sup>4</sup> describe la cuenta 1132 Efectivo de uso restringido de la siguiente forma:

*"Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad".*

A la fecha de los Saldos Iniciales, PNNC no presenta recursos que deban ser reconocidos como efectivo restringido.

## 1.2. Equivalentes al efectivo

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se establece que los equivalentes de efectivo<sup>5</sup>:

*"Representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor".*

A la fecha de los Saldos Iniciales, PNNC no posee este tipo de inversiones.

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	150.573.203	94.527.552	56.045.652	-37,22%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	150.573.203	94.527.552	56.045.652	-37,22%
111005	Cuenta corriente	150.573.203	94.527.552	56.045.652	-37,22%

La cuenta 11 - EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO no presentó modificaciones por la transición al Nuevo Marco Normativo, no obstante, como se puede ver en el cuadro resumen, presentó una disminución de

<sup>3</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1.4.1. Efectivo de uso restringido.

<sup>4</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>5</sup> Numeral 1.3.5 Estado de flujos de efectivo, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

\$54.045,652 por la corrección de errores y ajustes debidos a la depuración realizados por la entidad de manera simultánea a la transición.

## 2. Deudores y cuentas por cobrar

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo, las Cuentas por cobrar "son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento".<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta el Catálogo General de Cuentas<sup>7</sup>, se diferencia las Cuentas por Cobrar y los Préstamos por Cobrar de la siguiente manera:

*"Grupo 13 – CUENTAS POR COBRAR: En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.*

*Grupo 14 – PRESTAMOS POR COBRAR: En Esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento."*

De acuerdo con lo anterior, el Grupo 14 de Deudores de PNNC bajo el Régimen de la Contabilidad Pública se reclasifica al Grupo 13 de CUENTAS POR COBRAR del Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, teniendo en cuenta que son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades.

## 3. Otras cuentas por cobrar

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 1470 Otros deudores, para el registro de honorarios, indemnizaciones, pago por cuenta de terceros (incapacidades), indemnizaciones entre otros. Sin embargo, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>8</sup> estos saldos deben ser reclasificados a la cuenta 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, cuya descripción indica:

*"Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores".*

De esta forma, se realiza la reclasificación de los \$334.838.061 de la cuenta 1470 Otros deudores a la cuenta 1384 Otras Cuentas Por Cobrar del Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.

<sup>6</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar.

<sup>7</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>8</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	272.488.674	272.488.674	100,00%
138421	Indemnizaciones	-	57.598.446	57.598.446	100,00%
138426	Pago por cuenta de terceros	-	210.801.568	210.801.568	100,00%
138490	Otras cuentas por cobrar	-	4.088.660	4.088.660	100,00%
1470	OTROS DEUDORES	334.838.061	-	-334.838.061	-100,00%
147064	Pago por cuenta de terceros	275.693.055	-	-275.693.055	-100,00%
147071	Honorarios	1.444.660	-	-1.444.660	-100,00%
147079	Indemnizaciones	57.598.446	-	-57.598.446	-100,00%
147090	Otros deudores	101.900	-	-101.900	-100,00%

La diferencia entre las subcuentas corresponde a los ajustes por errores por valor de \$62.349.387 realizados a las cuentas por cobrar de la Dirección Territorial Orinoquía (\$1.301.273), Caribe (-\$66.192.760) y Nivel central (\$2.542.100).

#### 4. Deterioro acumulado de otras cuentas por cobrar (CR)

Entre las principales actividades a realizar dentro de las otras cuentas por cobrar<sup>9</sup> para la determinación de los Saldos iniciales, bajo el Nuevo Marco Normativo, se encuentra la determinación y registro del deterioro, de la siguiente forma:

"(...) c) *Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares. En el caso de los impuestos por cobrar, tomar, como factor de descuento, la tasa de los TES con plazos similares en la fecha de transición.*

d) *Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación."*

#### Cálculo de deterioro

Con la relación de las cuentas por cobrar por terceros, se procedió a realizar el cálculo del deterioro a fecha del 1 de enero de 2018 de acuerdo al Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

**Saldo:** Es el monto total de la cuenta por cobrar.

**Valor estimado de recaudo %:** Es el porcentaje de recuperación establecido por el Grupo de Contabilidad sobre el monto total para la cartera del valor que se puede cobrar respecto al total de derecho de la entidad.

<sup>9</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1 1.2 Cuentas por cobrar, numerales c) y d)

**Fecha estimada de recaudo:** Es la fecha en que FONAM Subcuenta Parques, espera recuperar la cuenta por cobrar.

**Tasa:** Se toma la tasa para Créditos Comerciales (Ordinarios), tomada de la página del Banco de la República.

Tasa: 15,46%

**Valor presente:** Es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$Valor\ Presente = \left( \frac{Valor\ recuperación}{(1 + Tasa)^{Años}} \right)$$

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

PNNC analizó el deterioro de sus cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el detalle del cálculo del deterioro de Nivel Central y de las Direcciones Territoriales se encuentra en los informes individualizados.

Del cálculo realizado de acuerdo al Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, se determinó un deterioro total de \$ 64.224.559. No obstante, la Dirección Territorial Orinoquia no reconoció el deterioro calculado por el equipo de implementación con la información remitida por lo que respecto a lo reportado en la sumaria hay \$100.905 menos en SIIF.

DEPENDENCIA	DETERIORO
DTAM	-27.469.105
DTAN	-195.333
DTAO	-23.970.916
DTCA	-6.082.127
DTOR	-100.905
DTPA	-1.670.857
NC	-4.836.221

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	64.224.559	-64.224.559	100,00%
138690	Otras cuentas por cobrar	-	64.224.559	-64.224.559	100,00%

#### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
13	CUENTAS POR COBRAR	-	208.264.116	208.264.116	100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	272.488.674	272.488.674	100,00%
138421	Indemnizaciones	-	57.598.446	57.598.446	100,00%
138426	Pago por cuenta de terceros	-	210.801.568	210.801.568	100,00%
138490	Otras cuentas por cobrar	-	4.088.660	4.088.660	100,00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	-64.224.559	-64.224.559	100,00%
138690	Otras cuentas por cobrar	-	-64.224.559	-64.224.559	100,00%
14	DEUDORES	2.017.776.620	-	-2.017.776.620	-100,00%
1470	OTROS DEUDORES	334.838.061	-	-334.838.061	-100,00%
147064	Pago por cuenta de terceros	275.693.055	-	-275.693.055	-100,00%
147071	Honorarios	1.444.660	-	-1.444.660	-100,00%
147079	Indemnizaciones	57.598.446	-	-57.598.446	-100,00%
147090	Otros deudores	101.900	-	-101.900	-100,00%

En conclusión, PNNC reclasificó el saldo de la cuenta otros deudores a la cuenta otras cuentas por cobrar, realizó la corrección de los errores identificados y adicionalmente reconoció el deterioro de cuentas por cobrar.

\*El saldo restante de la cuenta de deudores corresponde a los Recursos entregados en administración, el detalle de los ajustes a esta subcuenta se encuentra en el numeral 2.4.2 del presente documento.

##### 5. *Propiedades, planta y equipo*

Para la elaboración de los Saldos Iniciales se analizaron los elementos de propiedades, planta y equipo reconocidos bajo el Régimen de la Contabilidad Pública, los cuales deben cumplir con la definición de Activos<sup>10</sup>

*"Según el nuevo Marco Normativo, los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda reconocer un activo, el flujo de beneficios económicos o el potencial de servicio asociado al activo debe ser probable y la partida debe tener un valor que pueda medirse con fiabilidad."*

Así mismo, Propiedades, planta y equipo<sup>11</sup> de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno son:

*"(...) activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; igualmente, se incluyen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable"*

<sup>10</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1 Activos

<sup>11</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo

Como se mencionó previamente en la descripción del ajuste del costo de las Propiedades, planta y equipo, la entidad selecciono la opción del costo menos depreciación acumulada y deterioro para la medición de sus activos, con excepción a los inmuebles que contaban con avalúo para los cuales la entidad usó la segunda opción.

Para los bienes muebles, una vez identificados aquellos activos que cumplen la definición de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a la política contable de PNNC los activos deben estar individualizados y se registraron aquellos cuyo costo de adquisición supero los 0,5 SMMLV a la fecha de transición (01 de enero de 2018), por lo que tanto el costo como la depreciación acumulada de los bienes que no superaron esta cuantía se eliminaron contra la subcuenta 314506 Propiedad, planta y equipo de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN<sup>12</sup>.

Cabe resaltar que todos los ajustes a las propiedades, planta y equipo atendieron a Ajustes por convergencia.

#### 5.1 Terrenos

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>13</sup> la cuenta 1605 TERRENOS tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedad de terceros y los de uso futuro indeterminado que cumplan con la definición de activo".*

Las variaciones de esta cuenta corresponden a reclasificaciones a Propiedades, planta y equipo de comodatos controlados, cambios en la medición de activos y reclasificaciones entre subcuentas.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	ARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1605	TERRENOS	16.510.848.932	16.727.661.521	216.812.588	1,31%
160501	Urbanos	86.031.186	86.031.186	-	0,00%
160502	Rurales	16.369.403.748	16.587.830.334	218.426.588	1,33%
160504	Terrenos pendientes de legalizar	1.000.000	1.000.000	-	0,00%
160505	Terrenos de propiedad de terceros	54.414.000	52.800.000	-1.614.000	-2,97%

#### 5.2 Semovientes y plantas

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>14</sup> la cuenta 1610 SEMOVIENTES Y PLANTAS tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los semovientes y plantas que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea agropecuaria. También incluye los semovientes y las plantas de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo".*

<sup>12</sup> Véase las Resoluciones 598 y 625 de 2017, dinámica de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

<sup>13</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>14</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

Las variaciones de esta subcuenta corresponden a la baja de activos que no poseen potencial de servicios para la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	109.070.501	104.619.209	4.451.291	-4,08%
161001	De trabajo	109.070.501	104.619.209	4.451.291	-4,08%

### 5.3 Bienes muebles en bodega

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>15</sup> la cuenta 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la entidad durante más de un periodo contable para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. En esta cuenta no deben registrarse los bienes que se retiran del servicio de manera temporal o definitiva".*

La variación del costo de esta cuenta corresponde a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.464.698	6.824.550	-640.148	-8,58%
163501	Maquinaria y equipo	1.400.000	1.400.000	-	0,00%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.570.000	3.570.000	-	0,00%
163504	Equipos de comunicación y computación	2.494.698	1.854.550	-640.148	-25,66%

#### 5.3.1. Propiedades, planta y equipo en mantenimiento

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>16</sup> la cuenta 1636 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de las propiedades, planta y equipo que se encuentran en mantenimiento preventivo o correctivo específico".*

Esta cuenta no presentó variaciones por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	178.888.278	178.888.278	-	0,00%
163608	Equipos de comunicación y computación	5.911.250	5.911.250	-	0,00%
163609	Equipos de transporte, tracción y elevación	172.977.028	172.977.028	-	0,00%

<sup>15</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>16</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

#### 5.4 Propiedades, planta y equipo no explotados

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>17</sup> la cuenta 1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades."*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido, la reclasificación entre subcuentas y el reconocimiento como propiedades, planta y equipo de los comodatos controlados.

CÓDIGO O CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	806.942.973	869.941.815	62.998.842	7,81%
163701	Terrenos	39.280.585	39.280.585	-	0,00%
163702	Construcciones en curso	4.500.000	4.500.000	-	0,00%
163707	Maquinaria y equipo	28.309.882	96.631.569	68.321.687	241,34%
163708	Equipo médico y científico	88.455.023	21.917.041	-66.537.982	-75,22%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	51.871.859	51.977.373	105.514	0,20%
163710	Equipos de comunicación y computación	412.874.369	473.883.992	61.009.623	14,80%
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	138.127.939	138.127.939	-	0,00%
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	43.523.316	43.523.316	-	0,00%

#### 5.5 Edificaciones

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>18</sup> la cuenta 1640 EDIFICACIONES tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros y las de uso futuro indeterminado que cumplen la definición de activo"*

Esta cuenta sufrió variaciones principalmente por el cambio de la medición de acuerdo a los avalúos realizados por la entidad, así como el reconocimiento de inmuebles identificados mediante las fichas de infraestructura y las reclasificaciones de comodatos controlados.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1640	EDIFICACIONES	20.155.670.333	76.612.253.687	56.456.583.354	280,10%
164001	Edificios y casas	17.088.692.147	51.369.687.073	34.280.994.925	200,61%

<sup>17</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>18</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

164002	Oficinas	-	5.000.019.933	5.000.019.933	100,00%
164014	Invernaderos	-	10.000.000	10.000.000	100,00%
164015	Casetas y campamentos	674.870.473	11.103.053.113	10.428.182.640	1545,21%
164018	Bodegas	-	850.819.083	850.819.083	100,00%
164024	Tanques de almacenamiento	-	3.903.424	3.903.424	100,00%
164027	Edificaciones pendientes de legalizar	10.201.195	10.201.195	-	0,00%
164028	Edificaciones de propiedad de terceros	712.614.587	1.870.368.472	1.157.753.885	162,47%
164090	Otras edificaciones	1.669.291.931	6.394.201.394	4.724.909.463	283,05%

## 5.6. Plantas, ductos y túneles

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>19</sup> la cuenta 1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo".*

La cuenta presentó variaciones por la transición al nuevo marco normativo cambios en la medición de los elementos de acuerdo al avalúo realizado y reclasificaciones entre subcuentas.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	331.414.214	344.435.830	13.021.616	3,93%
164502	Plantas de tratamiento	-	68.454.649	68.454.649	100,00%
164513	Acueducto y canalización	331.414.214	275.981.181	-55.433.033	-16,73%

## 5.7. Redes, líneas y cables

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>20</sup> la cuenta 1650 REDES, LÍNEAS Y CABLES tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de las redes de distribución, recolección y alimentación, así como las líneas y cables de interconexión, transmisión y conducción, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las redes, líneas y cables de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo".*

La cuenta no presentó variaciones por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.480.000	3.480.000	-	0,00%
165002	Redes de distribución	3.480.000	3.480.000	-	0,00%

## 5.8. Maquinaria y equipo

<sup>19</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>20</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>21</sup> la cuenta 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO tiene la siguiente descripción:

*"Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumpla la definición de activo."*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento, reclasificaciones de comodatos controlados y reclasificaciones entre subcuentas.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.213.219.023	2.920.225.425	292.993.598	-9,12%
165501	Equipo de construcción	2.875.401.000	2.129.452.847	746.948.153	25,97%
165506	Equipo de recreación y deporte	62.479.137	54.274.886	8.204.251	-13,13%
165508	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	-	58.388.788	58.388.788	100,00%
165511	Herramientas y accesorios	288.473.318	411.044.421	142.571.103	53,10%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	-	453.561	453.561	100,00%
165525	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	5.865.568	11.865.581	6.000.013	102,29%
165526	Equipo de seguridad y rescate	-	106.433.304	106.433.304	100,00%
165590	Otra maquinaria y equipo	-	148.312.037	148.312.037	100,00%

#### 5.9 Equipo médico y científico

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>22</sup> la cuenta 1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo"*.

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento y reclasificaciones de comodatos controlados.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.111.531.009	1.067.464.285	44.066.724	-3,96%
166001	Equipo de investigación	1.042.469.222	1.010.069.907	32.399.315	-3,11%
166002	Equipo de laboratorio	69.061.787	55.848.476	13.213.311	19,13%
166003	Equipo de urgencias	-	1.545.902	1.545.902	100,00%

<sup>21</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>22</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

5.10. Muebles, enseres y equipos de oficina

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>23</sup> la cuenta 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo"*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento y reclasificaciones de comodatos controlados.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.689.788.081	2.409.868.679	279.919.402	-10,41%
166501	Muebles y enseres	2.505.600.829	2.218.650.169	286.950.659	-11,45%
166502	Equipo y máquina de oficina	183.187.253	177.388.693	5.798.560	-3,17%
166505	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	1.000.000	1.000.000	-	0,00%
166590	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	-	12.829.817	12.829.817	100,00%

5.11. Equipos de comunicación y computación

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>24</sup> la cuenta 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo."*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento y reclasificaciones de comodatos controlados.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.775.515.356	7.527.145.849	248.369.508	-3,19%
167001	Equipo de comunicación	3.862.513.492	3.702.251.134	160.262.359	-4,15%
167002	Equipo de computación	3.750.636.347	3.677.745.743	72.890.604	-1,94%

<sup>23</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>24</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

167007	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	162.365.517	145.295.000	16.070.517	-9,90%
167090	Otros equipos de comunicación y computación	-	853.972	853.972	100,00%

#### 5.12. Equipo de transporte, tracción y elevación

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>25</sup> la cuenta 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo."*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento, reclasificaciones de comodatos controlados y reconocimiento por convergencia de la camioneta controlada por PNNC que se encontraba parcialmente reconocida por el FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14.258.254.844	14.395.309.753	137.054.909	0,96%
167502	Terrestre	10.511.824.782	10.584.989.546	73.164.764	0,70%
167504	Marítimo y fluvial	3.714.711.948	3.705.656.396	-9.055.552	-0,24%
167505	De tracción	7.707.361	7.707.361	-	0,00%
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	24.010.754	96.956.450	72.945.696	303,80%

#### 5.13. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>26</sup> la cuenta 1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo"*

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la baja de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento y reclasificaciones de comodatos controlados.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	257.660.048	252.436.966	-5.223.082	-2,03%
168001	Equipo de hotelería	211.059.360	189.939.120	-21.120.240	-10,01%
168002	Equipo de restaurante y cafetería	11.875.925	25.734.083	13.858.158	116,69%

<sup>25</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>26</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

168004	Equipo de lavandería	34.724.763	34.378.803	345.960	-1,00%
168090	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	2.384.960	2.384.960	100,00%

#### 5.14. Propiedades, planta y equipo en concesión

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>27</sup> la cuenta 1683 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor de las propiedades, planta y equipo de la entidad concedente amparados en acuerdos de concesión".*

Esta subcuenta presenta cambios por la reclasificación de los elementos controlados entregados en concesión por las Direcciones Territoriales Pacífico y Caribe y por el reconocimiento de los bienes afectos y construcciones o mejoras a las construcciones que forman parte de la concesión de acuerdo a las planillas remitidas por la Dirección Territorial Caribe.

Cabe resaltar que el reconocimiento de estos elementos se realizó de acuerdo a los criterios de reconocimiento de propiedades, planta y equipo y que la Dirección Territorial realizó su clasificación así como las estimaciones requeridas para su medición en saldos iniciales y estos activos no tienen pasivo asociado pues el mismo ya habría sido totalmente amortizado de acuerdo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-	13.216.595.873	13.216.595.873	100,00%
168302	Edificaciones	-	11.613.830.936	11.613.830.936	100,00%
168303	Plantas, ductos y túneles	-	343.526.413	343.526.413	100,00%
168304	Redes, líneas y cables	-	105.302.804	105.302.804	100,00%
168305	Maquinaria y equipo	-	469.319.042	469.319.042	100,00%
168306	Equipo médico y científico	-	649.600	649.600	100,00%
168307	Muebles, enseres y equipo de oficina	-	429.202.417	429.202.417	100,00%
168309	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	205.173.930	205.173.930	100,00%
168380	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	-	49.690.731	49.690.731	100,00%

#### 5.15. Depreciación acumulada

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>28</sup> la cuenta 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO tiene la siguiente descripción:

*"Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas."*

PNNC deprecia sus activos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Grupo de Procesos Corporativos, el Grupo de Sistema de Información y Radiocomunicaciones y el

<sup>27</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>28</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

Grupo de Infraestructura Física, ajustados con las estimaciones del almacenista y los responsables de los elementos a nivel territorial o en nivel central.

La vida útil se define bajo el Nuevo Marco de Regulación, en el numeral 10.3 de la siguiente manera:

*"La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este."*<sup>29</sup>

La variación de la depreciación corresponde principalmente al aumento de vidas útiles (causante de una disminución en la depreciación acumulada) y la eliminación de la depreciación de los elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento de 0,5 SMMLV.

La amortización de semovientes se eliminó y se calculó la depreciación correspondiente bajo la nueva vida útil estimada.

Cabe resaltar que los elementos inmuebles cuyo costo fue ajustado al valor del avalúo (costo de reposición) inician su depreciación a partir de enero de 2018, por lo que su depreciación acumulada total fue eliminada contra la cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-19.786.235.203	14.059.603.567	5.726.631.635	-28,94%
168501	Edificaciones	-3.260.748.201	1.864.540.129	1.396.208.072	-42,82%
168502	Plantas, ductos y túneles	-128.625.258	-102.205.130	26.420.129	-20,54%
168503	Redes, líneas y cables	-2.929.000	-2.942.533	-13.533	0,46%
168504	Maquinaria y equipo	-1.713.208.877	1.322.924.384	390.285.492	-22,78%
168505	Equipo médico y científico	-570.002.683	-371.859.772	198.142.911	-34,76%
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.827.235.835	-840.068.066	987.167.769	-54,03%
168507	Equipos de comunicación y computación	-5.380.820.444	3.361.300.167	2.019.520.277	-37,53%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	-8.715.580.351	4.731.376.948	1.984.183.403	-29,55%
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-187.103.554	-109.718.753	77.384.800	-41,36%
168510	Semovientes y plantas	-	-58.665.308	-58.665.308	100,00%
168513	Bienes muebles en bodega	-	-1.532.631	-1.532.631	100,00%
168514	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	-	-80.682.045	-80.682.045	100,00%
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	-	-311.655.943	-311.655.943	100,00%
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión	-	-900.131.758	-900.131.758	100,00%
1686	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	-98.205.496	-	98.205.496	-100,00%
168601	Semovientes	-98.205.496	-	98.205.496	-100,00%

#### 5.16 Provisión de propiedades, planta y equipo

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe:

<sup>29</sup> Resolución No. 484 de 2017, Capítulo I. Activos, numeral 10.3. Medición posterior de Propiedades, planta y equipo, párrafo 25.

"Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, las provisiones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".

Por lo tanto, en un ajuste por convergencia PNNC eliminó todo el saldo existente por este concepto.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1695	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	119.109.605	-	119.109.605	-100,00%
169508	Maquinaria y equipo	117.706.827	-	117.706.827	-100,00%
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	-1.402.778	-	1.402.778	-100,00%

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	47.406.197.988	122.577.548.152	75.171.350.164	158,57%
1605	TERRENOS	16.510.848.932	16.727.661.521	216.812.588	1,31%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	109.070.501	104.619.209	-4.451.291	-4,08%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.464.698	6.824.550	-640.148	-8,58%
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	178.888.278	178.888.278	-	0,00%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	806.942.973	869.941.815	62.998.842	7,81%
1640	EDIFICACIONES	20.155.670.333	76.612.253.687	56.456.583.354	280,10%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	331.414.214	344.435.830	13.021.616	3,93%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	3.480.000	3.480.000	-	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.213.219.023	2.920.225.425	-292.993.598	-9,12%
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	1.111.531.009	1.067.464.285	-44.066.724	-3,96%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.689.788.081	2.409.868.679	-279.919.402	-10,41%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	7.775.515.356	7.527.145.849	-248.369.508	-3,19%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14.258.254.844	14.395.309.753	137.054.909	0,96%
1680	HOTELERÍA	257.660.048	252.436.966	-5.223.082	-2,03%
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-	13.216.595.873	13.216.595.873	100,00%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-19.786.235.203	-14.059.603.567	5.726.631.635	-28,94%
1686	AMORTIZACIÓN ACUMULADA (CR)	-98.205.496	-	98.205.496	-100,00%
1695	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-119.109.605	-	119.109.605	-100,00%

En conclusión, las variaciones de las propiedades planta y equipo fueron las siguientes:

- Disminución por baja de elementos que no cumplieran criterio de reconocimiento de 0,5 SMMLV establecido por el FONAM (costo y depreciación).
- Reconocimiento por convergencia de la camioneta que se encontraba parcialmente reconocida por FONAM y por PNNC.
- Recálculo de la depreciación acumulada a partir de las nuevas vidas útiles estimadas por la entidad.
- Eliminación de la provisión de propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido por el instructivo 002 de 2015.

- Aumento de la valuación de bienes inmuebles cuya medición inicial fue el valor de reposición de acuerdo al avalúo contratado por la entidad.
- Reconocimiento de bienes identificados en las fichas de infraestructura con avalúo.
- Reclasificaciones de bienes entregados a terceros (comodatos y concesión) controlados por PNNC.
- Reconocimiento por convergencia de los bienes afectos, construcciones y mejoras de la concesión.

Cabe resaltar que todos los elementos de propiedades planta y equipo fueron reclasificados al catálogo 2 de SIIF nación, donde se detallan todas las cuentas a nueve (9) dígitos.

## 6. Otros Activos

En la elaboración de los Saldos Iniciales se identificaron y analizaron los elementos que componían la cuenta de Otros activos reconocidos bajo el Régimen de la Contabilidad Pública, los cuales deben cumplir con la definición de Activo<sup>30</sup>:

*“Según el nuevo Marco Normativo, los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda reconocer un activo, el flujo de beneficios económicos o el potencial de servicio asociado al activo debe ser probable y la partida debe tener un valor que pueda medirse con fiabilidad.”*

El Grupo 19 Otros Activos, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>31</sup> tiene la siguiente descripción:

*“En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.”*

## 7. Bienes y servicios pagados por anticipado y cargos diferidos

De acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>32</sup> se encuentra disponible la cuenta 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO, cuya descripción indica:

*“Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, interese, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.”*

Para PNNC, representan los pagos generados anticipadamente por concepto de pólizas de seguro o para la adquisición de bienes y servicios los cuales son amortizados mensualmente de acuerdo a la prestación del servicio, por lo tanto no se presentan cambios ya que cumplen con la definición de activo bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones desaparecen los cargos diferidos, de tal manera que la entidad analizó los saldos existentes en sus subcuentas para determinar el tratamiento contable, así:

- Al analizar la naturaleza de los combustibles y lubricantes reconocidos en cargos diferidos y que estos corresponden a bienes pagados por anticipado, se realizó la reclasificación correspondiente a la subcuenta 190514.
- Por otra parte, al analizar sus materiales y suministros, dotación a trabajadores, elementos de aseo, lavandería y cafetería y otros cargos diferidos determinó que no cumplen con la definición de activo

<sup>30</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1. Activos

<sup>31</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>32</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

(inventarios, propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, o activos intangibles), por lo tanto se eliminó el saldo mediante un ajuste por convergencia contra la cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

No obstante, el hecho que no cumplan la definición de activos y contablemente se hayan llevado al gasto no implica que la entidad no deba realizar el control administrativo pertinente para garantizar la existencia y uso de los mismos.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.217.142.480	1.493.900.744	276.758.265	22,74%
190501	Seguros	1.154.772.112	1.154.772.112	-	0,00%
190514	Bienes y servicios	61.630.368	338.388.632	276.758.265	449,06%
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	740.000	740.000	-	0,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	1.466.800.316	-	1.466.800.316	-100,00%
191001	Materiales y suministros	231.630.814	-	231.630.814	-100,00%
191004	Dotación a trabajadores	947.356.946	-	947.356.946	-100,00%
191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	14.988.016	-	14.988.016	-100,00%
191022	Combustibles y lubricantes	267.165.396	-	267.165.396	-100,00%
191090	Otros cargos diferidos	5.659.144	-	5.659.144	-100,00%

#### 8. Recursos entregados en administración

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 1424 Recursos entregados en administración, en la que se encontraban los encargos fiduciarios. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>33</sup> este saldo debe reclasificarse a la cuenta 1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, cuya descripción indica:

*"Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias."*

El ajuste realizado fue el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.682.938.559	-	-1.682.938.559	-100,00%
142402	En administración	1.682.938.559	-	-1.682.938.559	-100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	-	2.340.123.200	2.340.123.200	100,00%
190801	En administración	-	2.340.123.200	2.340.123.200	100,00%

<sup>33</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

La diferencia entre los dos valores corresponde al reconocimiento por convergencia de los recursos a favor de Parques Nacionales Naturales de Colombia por el concepto de cooperación de acuerdo al saldo las cuentas bancarias de acuerdo a la planilla de cooperación para el reconocimiento de Ingresos sin Contraprestación.

#### 9. Bienes entregados a terceros - Comodatos

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de las cuentas 1920 Bienes entregados a terceros. De esta forma, se solicitó la relación de los bienes que se encontraban bajo esta figura para analizar el tratamiento contable de los mismos acorde al documento técnico de comodatos y al Nuevo Marco de Regulación aplicable a PNNC.

De acuerdo a la información obtenida de los bienes que se encontraban en comodato y concesión y la cual coincidía con los saldos en contabilidad a 31 de diciembre de 2017, se procedió a realizar la baja de los saldos reconocidos que no cumplieran el criterio de reconocimiento para ser reconocidos como activos y las reclasificaciones hacia Propiedades, planta y equipo de los activos controlados, así mismo se realizó la eliminación por convergencia de la amortización acumulada reconocida.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.201.068.963	-	-3.201.068.963	-100,00%
192005	Bienes muebles entregados en comodato	388.459.807	-	-388.459.807	-100,00%
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato	1.195.266.842	-	-1.195.266.842	-100,00%
192011	Bienes muebles entregados en concesión	786.159.675	-	-786.159.675	-100,00%
192012	Bienes inmuebles entregados en concesión	831.182.640	-	-831.182.640	-100,00%
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-1.371.276.440	-	1.371.276.440	-100,00%
192505	Bienes muebles entregados en comodato	-339.662.953	-	339.662.953	-100,00%
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato	-459.366.626	-	459.366.626	-100,00%
192511	Bienes muebles entregados en concesión	-431.416.633	-	431.416.633	-100,00%
192512	Bienes inmuebles entregados en concesión	-140.830.228	-	140.830.228	-100,00%

#### 10. Libros y publicaciones

De acuerdo con el análisis realizado y en concordancia con las políticas contables de PNNC, el saldo de esta cuenta se eliminó afectando la cuenta de impactos debido a que estos no cumplían la definición de activo, el criterio de reconocimiento de manera individual para ser reconocidos en los estados financieros o no tenían potencial de servicio para la entidad.

No obstante, cada Dirección Territorial de PNNC mantendrá el control administrativo correspondiente de estos elementos desde almacén.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	17.168.723	-	-17.168.723	-100,00%
196007	Libros y publicaciones de investigación y consulta	17.168.723	-	-17.168.723	-100,00%

#### 11. Activos intangibles

En el marco de la elaboración de Saldos Iniciales, PNNC analizó sus activos intangibles para determinar si existían activos de acuerdo a los criterios de reconocimiento establecidos por el marco normativo, de esta manera, y luego de analizar todos los intangibles que forman parte de su sistema de información determinó que sólo hay un activo que cumple con los requerimientos para ser reconocido como activo, de esta manera, se incorporó por convergencia el software PAI.

<b>NOMBRE DE LA HERRAMIENTA</b>	PAI
<b>DESCRIPCION</b>	Esta herramienta permite realizar el seguimiento, evaluación y control a los planes estratégicos de los instrumentos de planeación que corresponden a los diferentes niveles de gestión de la entidad (Planes de Manejo (PM) y Planes Estratégicos Territoriales (PET), Proyecto de cooperación), y su articulación a los diferentes Subprogramas y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional (PAI), con el fin de consolidar la información que se están generando en los diferentes niveles de la institución.
<b>CONTRATOS RELACIONADOS</b>	KFW-CCON-002-2016 INGENIAN SOFTWARE S.A.S
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar sus servicios de consultoría para el desarrollo, implementación, instalación, parametrización, afinamiento y puesta en funcionamiento de la herramienta Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales Naturales de Colombia - Fase 1
<b>VALOR</b>	\$ 549.137.931

Cabe resaltar que para este software el GSIR determinó que no se cuenta con una vida útil finita pues se espera hacer mejoras y soportes que permitan a la entidad usarlo a perpetuidad, por lo tanto, este software no se amortizará.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1970	INTANGIBLES	-	549.137.931	549.137.931	100,00%
197008	Software	-	549.137.931	549.137.931	100,00%

## 12. Valorizaciones

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, no se contempla la cuenta de valorizaciones de activos. De acuerdo con el Instructivo 002 de 2015 de la CGN, para la determinación de Saldos Iniciales:

*"(...) c) Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones de propiedad, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por Valorizaciones"*<sup>34</sup>(Negrilla debido a las modificaciones de la R533)

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por PNNC.

<sup>34</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo, literal c), sobre valorizaciones

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1999	VALORIZACIONES	9.164.816.157	-	9.164.816.157	-100,00%
199952	Terrenos	675.915.298	-	-675.915.298	-100,00%
199962	Edificaciones	7.345.636.747	-	7.345.636.747	-100,00%
199964	Plantas, ductos y túneles	953.995	-	-953.995	-100,00%
199970	Equipo de transporte, tracción y elevación	1.142.310.118	-	1.142.310.118	-100,00%

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
19	OTROS ACTIVOS	13.695.720.199	4.383.161.875	9.312.558.324	-68,00%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.217.142.480	1.493.900.744	276.758.265	22,74%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	-	2.340.123.200	2.340.123.200	100,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	1.466.800.316	-	1.466.800.316	-100,00%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	3.201.068.963	-	3.201.068.963	-100,00%
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-	-	1.371.276.440	-100,00%
1960	BIENES DE ARTE Y CULTURA	1.371.276.440	-	-1.371.276.440	-100,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	17.168.723	549.137.931	549.137.931	100,00%
1999	VALORIZACIONES	9.164.816.157	-	9.164.816.157	-100,00%

### 13 Cuentas por pagar

En el Catálogo General de Cuentas<sup>35</sup>, en la descripción del Grupo 24- CUENTAS POR PAGAR, se menciona lo siguiente:

*"En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero."*

Para PNNC, todas sus cuentas por pagar se clasifican al costo, es decir corresponden a las obligaciones en las que se concede a la entidad, plazos de pago normales para transacciones similares. Por lo tanto, no hay efecto patrimonial en los Saldos Iniciales, solo de reclasificaciones, por efectos del nuevo catálogo de cuentas.

#### 13.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

<sup>35</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES, en la que se encuentran bienes y servicios, y proyectos de inversión. Ahora bien, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>36</sup>, su descripción indica:

*"Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos."*

La cuenta no presentó cambios por la transición al nuevo marco normativo, su variación corresponde a la corrección de errores realizada por la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.077.043.553	1.049.796.503	-27.247.050	-2,53%
240101	Bienes y servicios	83.628.632	56.381.582	-27.247.050	-32,58%
240102	Proyectos de inversión	993.414.921	993.414.921	-	0,00%

### 13.2. Recursos a favor de terceros

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2905 Recaudos a favor de terceros. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>37</sup> estos valores se reclasificaron a la cuenta 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, la cual:

*"Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos."*

De esta forma, se realizan las reclasificaciones correspondientes.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	228.769.076	228.769.076	100,00%
240703	Impuestos	-	1.794.989	1.794.989	100,00%
240706	Cobro cartera de terceros	-	9.840.696	9.840.696	100,00%
240720	Recaudos por clasificar	-	188.021.372	188.021.372	100,00%
240722	Estampillas	-	28.360.046	28.360.046	100,00%
240790	Otros recursos a favor de terceros	-	751.973	751.973	100,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	228.769.076	-	-228.769.076	-100,00%
290502	Impuestos	30.155.035	-	-30.155.035	-100,00%
290505	Cobro cartera de terceros	9.840.696	-	-9.840.696	-100,00%
290580	Recaudos por clasificar	188.021.372	-	-188.021.372	-100,00%
290590	Otros recaudos a favor de terceros	751.973	-	-751.973	-100,00%

<sup>36</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>37</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

### 13.3 Acreedores

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2425 – ACREEDORES la cual eliminada del catálogo de cuentas, por lo que se analizó cada subcuenta para reclasificarla en la correspondiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2425	ACREEDORES	627.725.257	-	627.725.257	-100,00%
242504	Servicios públicos	32.748.911	-	32.748.911	-100,00%
242507	Arrendamientos	25.736.168	-	25.736.168	-100,00%
242510	Seguros	6.004.176	-	-6.004.176	-100,00%
242518	Aportes a fondos pensionales	119.379.404	-	119.379.404	-100,00%
242519	Aportes a seguridad social en salud	106.595.254	-	106.595.254	-100,00%
242520	Aportes al ICBF, SENA y cajas de compensación	19.170.972	-	19.170.972	-100,00%
242521	Sindicatos	1.725.733	-	-1.725.733	-100,00%
242522	Cooperativas	634.998	-	-634.998	-100,00%
242523	Fondos de empleados	78.474.536	-	78.474.536	-100,00%
242524	Embargos judiciales	6.219.797	-	-6.219.797	-100,00%
242532	Aporte riesgos profesionales	6.525.454	-	-6.525.454	-100,00%
242535	Libranzas	47.406.079	-	47.406.079	-100,00%
242541	ESAP Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y	6.218.600	-	-6.218.600	-100,00%
242553	Servicios	137.094.118	-	137.094.118	-100,00%
242590	Otros acreedores	33.791.058	-	33.791.058	-100,00%

Lo anterior debido a su naturaleza, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>38</sup>:  
2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA

*“Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos”.*

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	-	328.912.435	328.912.435	100,00%
242401	Aportes a fondos pensionales	-	95.681.254	95.681.254	100,00%
242402	Aportes a seguridad social en salud	-	90.268.162	90.268.162	100,00%
242404	Sindicatos	-	1.725.733	1.725.733	100,00%
242405	Cooperativas	-	634.998	634.998	100,00%
242406	Fondos de empleados	-	79.186.297	79.186.297	100,00%
242407	Libranzas	-	47.429.179	47.429.179	100,00%
242411	Embargos judiciales	-	6.219.797	6.219.797	100,00%
242413	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	-	5.760.000	5.760.000	100,00%
242490	Otros descuentos de nómina	-	2.007.015	2.007.015	100,00%

<sup>38</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

## 2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

"Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores".

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	207.891.452	207.891.452	100,00%
249028	Seguros	-	6.004.176	6.004.176	100,00%
249034	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	-	6.218.600	6.218.600	100,00%
249050	Aportes al ICBF y SENA	-	8.773.900	8.773.900	100,00%
249051	Servicios públicos	-	32.748.911	32.748.911	100,00%
249055	Servicios	-	128.409.697	128.409.697	100,00%
249058	Arrendamiento operativo	-	25.736.168	25.736.168	100,00%

## 2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

"Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo".

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-	2.341.677.723	2.341.677.723	100,00%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	8.684.421	8.684.421	100,00%
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	-	23.782.950	23.782.950	100,00%
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	17.522.892	17.522.892	100,00%
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	-	10.397.072	10.397.072	100,00%

### 13.4 Retención en la fuente e impuesto de timbre

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, presentaba saldo en la cuenta 2436 - *RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE*, en la que se encuentran retenciones de honorarios, servicios, arrendamientos, compras, enajenación de activos fijos, a empleados, impuesto a las ventas retenido, contratos de obra, retención de impuesto de industria y comercio, y otras. Ahora bien, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>39</sup>, su descripción indica:

"Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal."

Por lo tanto, las variaciones presentadas no corresponden a ajustes realizados por la transición del marco normativo sino por la depuración realizada autónomamente por la entidad.

<sup>39</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	290.270.830	286.884.508	3.386.322	-1,17%
243603	Honorarios	5.445.946	5.416.105	-29.841	-0,55%
243605	Servicios	42.077.719	42.237.069	159.350	0,38%
243606	Arrendamientos	11.889.234	10.052.764	1.836.470	15,45%
243608	Compras	35.456.602	35.394.878	61.724	0,17%
243615	Rentas de trabajo	70.927.000	70.927.000	-	0,00%
243616	A empleados artículo 384 et	2.000	-	-2.000	-100,00%
243625	Impuesto a las ventas retenido	56.102.707	53.954.317	2.148.390	3,83%
243626	Contratos de construcción	5.142.388	5.142.388	-	0,00%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	63.227.235	63.117.024	-110.211	-0,17%
243628	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	-	642.964	642.964	100,00%

### 13.5. Impuestos, contribuciones y tasas por pagar

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR, en la que se encuentran impuesto predial unificado y el impuesto sobre vehículos automotores. Ahora bien, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>40</sup>, su descripción indica:

*"Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos."*

La cuenta no presentó cambios por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	10.387.626	10.387.626	-	0,00%
244003	Impuesto predial unificado	10.214.426	10.214.426	-	0,00%
244016	Impuesto sobre vehículos automotores	173.200	173.200	-	0,00%

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
24	CUENTAS POR PAGAR	2.005.427.267	2.112.641.600	107.214.333	5,35%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.077.043.553	1.049.796.503	-27.247.050	-2,53%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	228.769.076	228.769.076	100,00%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	-	328.912.435	328.912.435	100,00%

<sup>40</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

2425	ACREEDORES	627.725.257	-	627.725.257	-100,00%
	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	290.270.830	286.884.508	-3.386.322	-1,17%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.387.626	10.387.626	-	0,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	207.891.452	207.891.452	100,00%

#### 14. Beneficios a los empleados

En el Catálogo General de Cuentas<sup>41</sup>, en la descripción del Grupo 25- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, se menciona lo siguiente:

*"En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio."*

##### 14.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

PNNC bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2505 Salarios y prestaciones sociales, en la que se encontraban nomina por pagar, cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, y bonificaciones. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>42</sup> se encuentra disponible la cuenta 2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO, cuya descripción indica:

*"Representa el valor de las obligaciones por pagar a los empleados originadas por los servicios que estos han prestado a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo."*

De esta forma, se realiza la reclasificación de algunas de las subcuentas de la cuenta 2505 Salarios y prestaciones sociales a la cuenta 2511 Beneficios a los empleados a corto plazo del Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.326.984	-	-3.326.984	-100,00%
250501	Nomina por pagar	1.977.032	-	-1.977.032	-100,00%
250504	Vacaciones	1.279.538	-	-1.279.538	-100,00%
250505	Prima de vacaciones	53.503	-	-53.503	-100,00%
250506	Prima de servicios	11.058	-	-11.058	-100,00%
250507	Prima de navidad	2.717	-	-2.717	-100,00%
250512	Bonificaciones	3.136	-	-3.136	-100,00%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-	2.341.677,72	2.341.677,72	100,00%
251101	Nómina por pagar	-	1.977.032	1.977.032	100,00%
251104	Vacaciones	-	899.705.158	899.705.158	100,00%
251105	Prima de vacaciones	-	659.137.965	659.137.965	100,00%

<sup>41</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>42</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
251106	Prima de servicios	-	338.693.550	338.693.550	100,00%
251107	Prima de navidad	-	11.832.455	11.832.455	100,00%
251109	Bonificaciones	-	363.418.774	363.418.774	100,00%
251111	Aportes a riesgos laborales	-	6.525.454	6.525.454	100,00%
251115	Capacitación, bienestar social y estímulos	-	8.684.421	8.684.421	100,00%
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	-	23.782.950	23.782.950	100,00%
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-	17.522.892	17.522.892	100,00%
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	-	10.397.072	10.397.072	100,00%
	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES	3.330.977.439	-	-	-
2715	SOCIALES	9	-	3.330.977.439	-100,00%
		1.265.779.896	-	-	-
271503	Vacaciones	6	-	1.265.779.896	-100,00%
271504	Prima de servicios	862.660.627	-	-862.660.627	-100,00%
271506	Prima de vacaciones	679.801.644	-	-679.801.644	-100,00%
271507	Bonificaciones	411.061.442	-	-411.061.442	-100,00%
271509	Prima de navidad	32.851.274	-	-32.851.274	-100,00%
271512	Otras primas	23.678.330	-	-23.678.330	-100,00%
271590	Otras provisiones para prestaciones sociales	55.144.226	-	-55.144.226	-100,00%

Como se puede observar, la mayoría de los beneficios a empleados que posee PNNC son de corto plazo, de acuerdo al Nuevo Marco de Regulación para entidades de gobierno, que establece el reconocimiento de los Beneficios a empleados de corto plazo<sup>43</sup>.

#### 14.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

El Catálogo General de Cuentas<sup>44</sup> introduce la cuenta 2512 *BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO*, cuya descripción indica:

*"Representa el valor de las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios".*

PNNC analizó sus beneficios a empleados y determinó que cuenta con un beneficio a largo plazo correspondiente a los quinquenios, beneficio dirigido a reubicados del INDERENA, en concordancia con los criterios de reconocimiento de la Resolución 533 y sus modificaciones, la cual en su numeral 5.2.2 define los siguientes lineamientos:

*"Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.*

*Para el efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se*

<sup>43</sup> Resolución No. 484 de 2017, Capítulo II. Pasivos, numeral 5.1.1. Reconocimiento – Beneficios a los empleados a corto plazo, párrafo 5

<sup>44</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, el interés sobre el pasivo, así como las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo”.

De esta manera, la entidad contrató un cálculo actuarial con corte al 31 de diciembre de 2017 con el propósito de cuantificar el valor presente de las obligaciones por este concepto y el costo relativo al último periodo, para efectos de reporte (saldos iniciales) y presentación de estados financieros a la Contaduría General de la Nación.

De este cálculo, la entidad reconoció una obligación por valor de \$12.511.670.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-	261.634.265	261.634.265	100,00%
251202	Primas	-	261.634.265	261.634.265	100,00%

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.326.984	2.603.311.988	2.599.985.004	78148,41%
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	3.326.984	-	-3.326.984	-100,00%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-	2.341.677.723	2.341.677.723	100,00%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	-	261.634.265	261.634.265	100,00%

### 15. Provisiones

En el Catálogo General de Cuentas<sup>45</sup>, en la descripción del Grupo 27 - PROVISIONES, se menciona lo siguiente:

*“En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.”*

#### 15.1. Litigios y demandas

PNNC posee litigios y demandas de los cuales se encarga la Oficina Asesora Jurídica, la cual utiliza la metodología eKOGUI elaborada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica mediante la Resolución 353 de 2016<sup>46</sup> y cuyo reconocido valor técnico fue avalado por la Contaduría General de la Nación para la evaluación de sus procesos.

<sup>45</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>46</sup> Ver resolución N. 353 del 1 de noviembre de 2016

Página oficial: [https://www.ekogui.gov.co/Pages/provision\\_contable.aspx](https://www.ekogui.gov.co/Pages/provision_contable.aspx) - instructivos y cálculos del formato.

PNNC tenía en sus Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017, una provisión por \$6.867.108.528 correspondientes a los procesos con alta probabilidad de pérdida. Este valor se encontraba en el régimen de contabilidad precedente en la subcuenta 271005 Litigios de la cuenta 2710 Provisión para contingencias. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>47</sup> se encuentra disponible la cuenta 2701 LITIGIOS Y DEMANDAS, cuya descripción indica:

*"Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, con respecto a las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la posibilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación."*

De esta forma, se realiza la reclasificación de la subcuenta 271005 Litigios de la cuenta 2710 Provisión para contingencias a la cuenta 2701 LITIGIOS Y DEMANDAS clasificadas en como administrativas y reconocidas en la cuenta 270103.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	6.867.108.528	6.867.108.528	100,00%
270103	Administrativas	-	6.867.108.528	6.867.108.528	100,00%
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	6.867.108.528	-	-6.867.108.528	-100,00%
271005	Litigios	6.867.108.528	-	-6.867.108.528	-100,00%

## 15.2 Provisiones para prestaciones sociales

El saldo de esta cuenta correspondía a provisiones de nómina, de esta manera, las obligaciones reales fueron reclasificadas a beneficios a los empleados a corto plazo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 2.6.1 del presente documento, el saldo restante fue dado de eliminado dado que correspondían a la corrección de errores identificados por la entidad.

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
27	PROVISIONES	10.198.085.967	6.867.108.528	3.330.977.439	-32,66%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	-	6.867.108.528	6.867.108.528	100,00%
2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	6.867.108.528	-	-6.867.108.528	-100,00%
2715	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	3.330.977.439	-	-3.330.977.439	-100,00%

## 16 Otros pasivos

<sup>47</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 825 de 2017

En el Catálogo General de Cuentas<sup>49</sup>, en la descripción del Grupo 29- OTROS PASIVOS, se menciona lo siguiente:

*"En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo."*

16.1. Otros pasivos

En el nuevo catálogo general de cuentas se encuentra disponible la cuenta 2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS, cuya descripción en el Catálogo General de Cuentas<sup>49</sup> indica:

*"Representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos"*.

Teniendo en cuenta el documento técnico para el reconocimiento de los ingresos por concepto de cooperación, la entidad analizó la naturaleza de los convenios de cooperación del proyecto KFW, de acuerdo con la información recibida, se identificó que son transferencias condicionadas de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV. INGRESOS del Marco Normativo para entidades de Gobierno, Ingresos de transacciones sin contraprestación, es decir que, por las cláusulas contractuales del convenio, si no se cumplen una serie de requisitos la entidad estaría obligada devolver los recursos al Cooperante.

De esta manera, como contrapartida a los elementos reconocidos en como bienes entregados en administración, se reconoce un pasivo por un ingreso diferido por transferencias condicionadas, por el valor de los recursos que se encuentran en las cuentas bancarias del proyecto.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	-	657.184.641	657.184.641	100,00%
299002	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	-	657.184.641	657.184.641	100,00%

El saldo de las demás cuentas de este Grupo fue reclasificado a Cuentas por pagar, acorde a lo detallado en el numeral 2.5.2 del presente documento.

Respecto a los demás convenios de cooperación internacional no se logró la recepción de información y por lo tanto no se podía efectuar una medición fiable de los mismos. Se sugiere que PNNC adelante las acciones necesarias durante esta vigencia con la finalidad de incorporar esta información en los Estados Financieros de la Entidad.

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
29	OTROS PASIVOS	228.769.076	657.184.641	428.415.565	187,27%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	228.769.076	-	228.769.076	100,00%
2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	-	657.184.641	657.184.641	100,00%

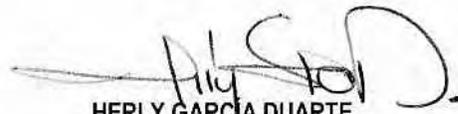
<sup>48</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>49</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

4.22. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los estados financieros fueron aprobados por la administración para emisión el día 28 de febrero de 2019.

No existen hechos posteriores significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten estos Estados Financieros que requieran ser revelados.

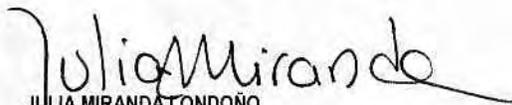


**HERLY GARCÍA DUARTE**

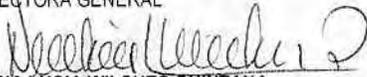
Contador Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Contador Público T.P 99806 - T

**Nota 1:** Hace parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros, firmados y certificados, así como las Notas a los mismos, firmados por los Contadores de las Direcciones Territoriales a Diciembre 31 de 2018.

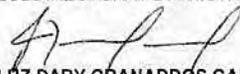
**Nota 2:** Socialización de Notas a los Estados Financieros de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como parte de las actividades de Control Interno Contable, firma:



**JULIA MIRANDA LONDOÑO**  
DIRECTORA GENERAL



**NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA**  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**LUZ DARY GRANADOS GARZÓN**  
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA (E)

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>117.271.459.183,02</b>	<b>4.180.316.495,95</b>	<b>23.304.201.828,98</b>	<b>16.162.971.753,02</b>	<b>29.927.505.010,24</b>	<b>27.837.794.500,81</b>	<b>8.572.469.203,03</b>	<b>7.286.180.390,99</b>
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	633.220,51	192.102,20	0,00	416.918,31	0,00	0,00	24.200,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	633.220,51	192.102,20	0,00	416.918,31	0,00	0,00	24.200,00	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	633.220,51	192.102,20	0,00	416.918,31	0,00	0,00	24.200,00	0,00
1.1.10.05.001	Cuenta corriente	633.220,51	192.102,20	0,00	416.918,31	0,00	0,00	24.200,00	0,00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	179.796.336,21	18.951.130,59	59.059.057,59	40.710.282,34	10.924.008,00	26.362.433,34	23.066.167,20	723.257,15
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	247.705.013,00	22.994.375,00	59.204.443,00	64.331.021,00	13.294.178,00	32.041.277,00	52.791.412,00	3.048.307,00
1.3.84.21	Indemnizaciones	25.700.000,00	0,00	25.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.21.001	Indemnizaciones	25.700.000,00	0,00	25.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	213.258.349,00	19.686.667,00	28.065.487,00	64.331.021,00	13.294.178,00	32.041.277,00	52.791.412,00	3.048.307,00
1.3.84.26.001	Pago por cuenta de terceros	213.258.349,00	19.686.667,00	28.065.487,00	64.331.021,00	13.294.178,00	32.041.277,00	52.791.412,00	3.048.307,00
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	8.746.664,00	3.307.708,00	5.438.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.84.90.001	Otras cuentas por cobrar	8.746.664,00	3.307.708,00	5.438.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-67.908.676,79	-4.043.244,41	-145.385,41	-23.620.738,66	-2.370.170,00	-5.678.843,66	-29.725.244,80	-2.325.049,85
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-67.908.676,79	-4.043.244,41	-145.385,41	-23.620.738,66	-2.370.170,00	-5.678.843,66	-29.725.244,80	-2.325.049,85
1.3.86.90.001	Otras cuentas por cobrar	-67.908.676,79	-4.043.244,41	-145.385,41	-23.620.738,66	-2.370.170,00	-5.678.843,66	-29.725.244,80	-2.325.049,85
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	114.250.859.206,56	2.350.106.733,78	23.242.352.778,39	16.010.551.566,37	29.883.985.120,24	27.034.784.537,34	8.484.089.341,32	7.244.989.129,12
1.6.05	TERRENOS	18.474.706.862,55	0,00	10.253.741.033,22	2.481.000.307,00	64.045.597,00	2.105.903.445,00	74.425.186,10	3.495.591.294,23
1.6.05.01	Urbanos	89.231.186,10	0,00	25.000.000,00	3.200.000,00	0,00	0,00	61.031.186,10	0,00
1.6.05.01.001	Urbanos	89.231.186,10	0,00	25.000.000,00	3.200.000,00	0,00	0,00	61.031.186,10	0,00
1.6.05.02	Rurales	18.318.281.676,45	0,00	10.227.741.033,22	2.477.800.307,00	11.245.597,00	2.105.903.445,00	0,00	3.495.591.294,23
1.6.05.02.001	Rurales	18.318.281.676,45	0,00	10.227.741.033,22	2.477.800.307,00	11.245.597,00	2.105.903.445,00	0,00	3.495.591.294,23
1.6.05.04	Terrenos pendientes de legalizar	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.05.04.001	Terrenos pendientes de legalizar	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.05.05	Terrenos de propiedad de terceros	66.194.000,00	0,00	0,00	0,00	52.800.000,00	0,00	13.394.000,00	0,00
1.6.05.05.001	Terrenos de propiedad de terceros	66.194.000,00	0,00	0,00	0,00	52.800.000,00	0,00	13.394.000,00	0,00
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	101.119.209,18	0,00	23.882.989,18	37.185.771,00	2.000.000,00	38.050.449,00	0,00	0,00
1.6.10.01	De trabajo	101.119.209,18	0,00	23.882.989,18	37.185.771,00	2.000.000,00	38.050.449,00	0,00	0,00
1.6.10.01.001	Semovientes de trabajo	101.119.209,18	0,00	23.882.989,18	37.185.771,00	2.000.000,00	38.050.449,00	0,00	0,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	51.760.150,00	427.750,00	0,00	0,00	49.932.400,00	1.400.000,00	0,00	0,00
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00	0,00	0,00
1.6.35.01.001	Equipo de construcción	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.400.000,00	0,00	0,00
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	427.750,00	427.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.04.001	Equipo de comunicación	427.750,00	427.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	49.932.400,00	0,00	0,00	0,00	49.932.400,00	0,00	0,00	0,00
1.6.35.05.003	Marítimo y fluvial	49.932.400,00	0,00	0,00	0,00	49.932.400,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	119.358.794,44	0,00	5.229.829,44	0,00	114.128.965,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.03	Plantas, ductos y túneles	20.973.761,00	0,00	0,00	0,00	20.973.761,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.03.001	Plantas de generación	9.600.000,00	0,00	0,00	0,00	9.600.000,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.03.011	Plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros	11.373.761,00	0,00	0,00	0,00	11.373.761,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.08	Equipos de comunicación y computación	8.974.844,44	0,00	5.229.829,44	0,00	3.745.015,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.08.001	Equipo de comunicación	1.913.500,00	0,00	0,00	0,00	1.913.500,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.08.002	Equipo de computación	5.229.829,44	0,00	5.229.829,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.08.006	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	1.831.515,00	0,00	0,00	0,00	1.831.515,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.09	Equipos de transporte, tracción y elevación	89.410.189,00	0,00	0,00	0,00	89.410.189,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.09.002	Terrestre	32.016.725,00	0,00	0,00	0,00	32.016.725,00	0,00	0,00	0,00
1.6.36.09.003	Marítimo y fluvial	57.393.464,00	0,00	0,00	0,00	57.393.464,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	585.986.961,54	270.199.332,83	4.698.713,71	0,00	228.653.187,00	82.435.728,00	0,00	0,00
1.6.37.03	Edificaciones	43.780.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.780.585,00	0,00	0,00
1.6.37.03.001	Edificios y casas	43.780.585,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.780.585,00	0,00	0,00
1.6.37.05	Plantas, ductos y túneles	58.066.839,00	0,00	0,00	0,00	58.066.839,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.05.001	Plantas de generación	58.066.839,00	0,00	0,00	0,00	58.066.839,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	20.466.084,00	3.654.000,00	0,00	0,00	16.088.576,00	723.508,00	0,00	0,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
1.6.37.07.001	Equipo de construcción	3.549.603,00	0,00	0,00	0,00	3.549.603,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.07.004	Maquinaria industrial	723.508,00	0,00	0,00	0,00	0,00	723.508,00	0,00	0,00
1.6.37.07.006	Equipo de recreación y deporte	7.070.810,00	0,00	0,00	0,00	7.070.810,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.07.009	Herramientas y accesorios	1.179.163,00	0,00	0,00	0,00	1.179.163,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.07.012	Equipo de ayuda audiovisual	7.943.000,00	3.664.000,00	0,00	0,00	4.289.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.37.08</b>	<b>Equipo médico y científico</b>	<b>2.382.640,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.382.640,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.37.08.001	Equipo de investigación	2.382.640,00	0,00	2.382.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.37.09</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>10.132.803,19</b>	<b>6.029.424,48</b>	<b>773.273,71</b>	<b>0,00</b>	<b>1.957.416,00</b>	<b>1.372.689,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.37.09.001	Muebles y enseres	3.330.105,00	0,00	0,00	0,00	1.957.416,00	1.372.689,00	0,00	0,00
1.6.37.09.002	Equipo y máquina de oficina	6.802.698,19	6.029.424,48	773.273,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.37.10</b>	<b>Equipos de comunicación y computación</b>	<b>314.035.276,35</b>	<b>259.455.146,35</b>	<b>1.542.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>50.785.571,00</b>	<b>2.251.757,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.37.10.001	Equipo de comunicación	55.289.908,16	9.688.003,16	1.542.800,00	0,00	44.059.105,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.10.002	Equipo de computación	258.745.368,19	249.767.145,19	0,00	0,00	6.726.466,00	2.251.757,00	0,00	0,00
<b>1.6.37.11</b>	<b>Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>109.187.373,00</b>	<b>1.060.760,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.819.424,00</b>	<b>34.307.189,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.37.11.002	Terrestre	56.720.779,00	1.060.760,00	0,00	0,00	20.352.830,00	34.307.189,00	0,00	0,00
1.6.37.11.003	Marítimo y fluvial	49.649.013,00	0,00	0,00	0,00	49.649.013,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.11.008	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	3.817.581,00	0,00	0,00	0,00	3.817.581,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.37.12</b>	<b>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería</b>	<b>27.935.361,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.935.361,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.37.12.002	Equipo de restaurante y cafetería	21.503.601,00	0,00	0,00	0,00	21.503.601,00	0,00	0,00	0,00
1.6.37.12.004	Equipo de lavandería	6.431.760,00	0,00	0,00	0,00	6.431.760,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.40</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>74.644.941.710,72</b>	<b>1.322.963.342,52</b>	<b>10.535.570.680,69</b>	<b>15.765.003.741,22</b>	<b>20.015.905.703,00</b>	<b>17.108.506.143,40</b>	<b>7.854.496.248,00</b>	<b>2.042.495.851,89</b>
<b>1.6.40.01</b>	<b>Edificios y casas</b>	<b>50.467.285.657,12</b>	<b>0,00</b>	<b>10.401.802.711,49</b>	<b>14.821.366.758,52</b>	<b>5.594.877.813,00</b>	<b>12.077.228.654,12</b>	<b>5.567.113.289,00</b>	<b>2.004.896.430,99</b>
1.6.40.01.001	Edificios y casas	50.467.285.657,12	0,00	10.401.802.711,49	14.821.366.758,52	5.594.877.813,00	12.077.228.654,12	5.567.113.289,00	2.004.896.430,99
<b>1.6.40.02</b>	<b>Oficinas</b>	<b>6.252.967.232,69</b>	<b>1.252.947.299,55</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.199.713.848,00</b>	<b>3.800.306.085,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.02.001	Oficinas	6.252.967.232,69	1.252.947.299,55	0,00	0,00	1.199.713.848,00	3.800.306.085,14	0,00	0,00
<b>1.6.40.14</b>	<b>Invernaderos</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.14.001	Invernaderos	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.15</b>	<b>Casetas y campamentos</b>	<b>9.939.943.183,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.934.521.759,00</b>	<b>5.421.424,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.15.001	Casetas y campamentos	9.939.943.183,00	0,00	0,00	0,00	9.934.521.759,00	5.421.424,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.17</b>	<b>Parqueaderos y garajes</b>	<b>70.016.042,97</b>	<b>70.016.042,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.17.001	Parqueaderos y garajes	70.016.042,97	70.016.042,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.18</b>	<b>Bodegas</b>	<b>399.556.859,31</b>	<b>0,00</b>	<b>113.566.774,17</b>	<b>0,00</b>	<b>37.407.816,00</b>	<b>248.582.269,14</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.18.001	Bodegas	399.556.859,31	0,00	113.566.774,17	0,00	37.407.816,00	248.582.269,14	0,00	0,00
<b>1.6.40.23</b>	<b>Pozos</b>	<b>87.679.169,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>87.679.169,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.23.001	Pozos	87.679.169,00	0,00	0,00	87.679.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.24</b>	<b>Tanques de almacenamiento</b>	<b>3.903.424,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.903.424,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.24.001	Tanques de almacenamiento	3.903.424,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.903.424,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.27</b>	<b>Edificaciones pendientes de legalizar</b>	<b>10.201.195,03</b>	<b>0,00</b>	<b>10.201.195,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.27.001	Edificaciones pendientes de legalizar	10.201.195,03	0,00	10.201.195,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.40.28</b>	<b>Edificaciones de propiedad de terceros</b>	<b>1.682.786.909,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.036.143.173,00</b>	<b>341.468.391,00</b>	<b>305.175.345,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.40.28.001	Edificaciones de propiedad de terceros	1.682.786.909,00	0,00	0,00	0,00	1.036.143.173,00	341.468.391,00	305.175.345,00	0,00
<b>1.6.40.90</b>	<b>Otras edificaciones</b>	<b>5.720.602.038,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>855.957.813,70</b>	<b>2.213.241.294,00</b>	<b>631.595.896,00</b>	<b>1.982.207.614,00</b>	<b>37.599.420,90</b>
1.6.40.90.001	Otras edificaciones	5.720.602.038,60	0,00	0,00	855.957.813,70	2.213.241.294,00	631.595.896,00	1.982.207.614,00	37.599.420,90
<b>1.6.45</b>	<b>PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES</b>	<b>614.020.032,74</b>	<b>0,00</b>	<b>68.454.649,00</b>	<b>93.888.535,75</b>	<b>246.119.251,00</b>	<b>168.408.711,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37.148.885,99</b>
<b>1.6.45.01</b>	<b>Plantas de generación</b>	<b>351.117.979,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>73.995.234,50</b>	<b>239.973.859,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37.148.885,99</b>
1.6.45.01.001	Plantas de generación	351.117.979,49	0,00	0,00	73.995.234,50	239.973.859,00	0,00	0,00	37.148.885,99
<b>1.6.45.02</b>	<b>Plantas de tratamiento</b>	<b>68.454.649,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68.454.649,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.45.02.001	Plantas de tratamiento	68.454.649,00	0,00	68.454.649,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.45.08</b>	<b>Plantas de telecomunicaciones</b>	<b>6.145.392,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.145.392,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.45.08.001	Plantas de telecomunicaciones	6.145.392,00	0,00	0,00	0,00	6.145.392,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.45.13</b>	<b>Acueducto y canalización</b>	<b>188.302.012,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.893.301,25</b>	<b>0,00</b>	<b>168.408.711,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.45.13.001	Acueducto y canalización	188.302.012,25	0,00	0,00	19.893.301,25	0,00	168.408.711,00	0,00	0,00
<b>1.6.55</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>3.825.509.550,35</b>	<b>71.187.295,56</b>	<b>720.383.032,71</b>	<b>365.512.217,24</b>	<b>174.638.111,00</b>	<b>1.721.505.879,00</b>	<b>361.446.151,27</b>	<b>410.836.863,57</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>1.6.55.01</b>	<b>Equipo de construcción</b>	<b>2.958.701.672,21</b>	<b>12.801.375,32</b>	<b>302.081.433,33</b>	<b>320.680.740,20</b>	<b>54.463.412,00</b>	<b>1.578.530.287,00</b>	<b>303.019.030,81</b>	<b>387.125.393,55</b>
1.6.55.01.001	Equipo de construcción	2.958.701.672,21	12.801.375,32	302.081.433,33	320.680.740,20	54.463.412,00	1.578.530.287,00	303.019.030,81	387.125.393,55
<b>1.6.55.06</b>	<b>Equipo de recreación y deporte</b>	<b>98.106.490,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>26.930.034,00</b>	<b>71.176.456,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.55.06.001	Equipo de recreación y deporte	98.106.490,00	0,00	0,00	0,00	26.930.034,00	71.176.456,00	0,00	0,00
<b>1.6.55.08</b>	<b>Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca</b>	<b>32.460.742,00</b>	<b>0,00</b>	<b>32.460.742,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.55.08.001	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	32.460.742,00	0,00	32.460.742,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.55.11</b>	<b>Herramientas y accesorios</b>	<b>554.295.852,87</b>	<b>3.264.314,97</b>	<b>301.455.713,38</b>	<b>44.428.159,04</b>	<b>59.207.771,00</b>	<b>71.799.136,00</b>	<b>50.429.288,46</b>	<b>23.711.470,02</b>
1.6.55.11.001	Herramientas y accesorios	554.295.852,87	3.264.314,97	301.455.713,38	44.428.159,04	59.207.771,00	71.799.136,00	50.429.288,46	23.711.470,02
<b>1.6.55.22</b>	<b>Equipo de ayuda audiovisual</b>	<b>81.068.628,27</b>	<b>55.121.605,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.947.023,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.55.22.001	Equipo de ayuda audiovisual	81.068.628,27	55.121.605,27	0,00	0,00	25.947.023,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.55.25</b>	<b>Maquinaria y equipo de propiedad de terceros</b>	<b>8.089.871,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.089.871,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.55.25.001	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	8.089.871,00	0,00	0,00	0,00	8.089.871,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.55.26</b>	<b>Equipo de seguridad y rescate</b>	<b>92.786.294,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.385.144,00</b>	<b>403.318,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.997.832,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.55.26.001	Equipo de seguridad y rescate	92.786.294,00	0,00	84.385.144,00	403.318,00	0,00	0,00	7.997.832,00	0,00
<b>1.6.60</b>	<b>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</b>	<b>1.220.111.913,73</b>	<b>5.456.981,09</b>	<b>490.246.729,34</b>	<b>104.104.318,20</b>	<b>63.532.496,00</b>	<b>265.623.399,00</b>	<b>146.366.890,59</b>	<b>144.781.099,51</b>
<b>1.6.60.01</b>	<b>Equipo de investigación</b>	<b>199.533.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.154.736,00</b>	<b>9.173.525,00</b>	<b>0,00</b>	<b>183.366.199,00</b>	<b>1.894.650,00</b>	<b>1.944.390,00</b>
1.6.60.01.001	Equipo de investigación	199.533.500,00	0,00	3.154.736,00	9.173.525,00	0,00	183.366.199,00	1.894.650,00	1.944.390,00
<b>1.6.60.02</b>	<b>Equipo de laboratorio</b>	<b>1.009.132.511,73</b>	<b>5.456.981,09</b>	<b>477.191.993,34</b>	<b>94.930.793,20</b>	<b>61.986.594,00</b>	<b>82.257.200,00</b>	<b>144.472.240,59</b>	<b>142.836.709,51</b>
1.6.60.02.001	Equipo de laboratorio	1.009.132.511,73	5.456.981,09	477.191.993,34	94.930.793,20	61.986.594,00	82.257.200,00	144.472.240,59	142.836.709,51
<b>1.6.60.03</b>	<b>Equipo de urgencias</b>	<b>9.900.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.900.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.60.03.001	Equipo de urgencias	9.900.000,00	0,00	9.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.60.09</b>	<b>Equipo de servicio ambulatorio</b>	<b>1.545.902,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.545.902,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.60.09.001	Equipo de servicio ambulatorio	1.545.902,00	0,00	0,00	0,00	1.545.902,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.65</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>2.362.502.179,28</b>	<b>169.894.015,66</b>	<b>323.741.960,44</b>	<b>419.510.584,09</b>	<b>198.495.500,00</b>	<b>635.392.528,00</b>	<b>263.404.790,95</b>	<b>352.062.800,14</b>
<b>1.6.65.01</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>2.178.215.178,98</b>	<b>152.990.555,10</b>	<b>217.620.529,82</b>	<b>406.051.854,15</b>	<b>196.745.500,00</b>	<b>623.146.624,00</b>	<b>247.018.515,81</b>	<b>334.641.600,10</b>
1.6.65.01.001	Muebles y enseres	2.178.215.178,98	152.990.555,10	217.620.529,82	406.051.854,15	196.745.500,00	623.146.624,00	247.018.515,81	334.641.600,10
<b>1.6.65.02</b>	<b>Equipo y máquina de oficina</b>	<b>183.287.000,30</b>	<b>15.903.460,56</b>	<b>106.121.430,62</b>	<b>13.458.729,94</b>	<b>1.750.000,00</b>	<b>12.245.904,00</b>	<b>16.386.275,14</b>	<b>17.421.200,04</b>
1.6.65.02.001	Equipo y maquina de oficina	183.287.000,30	15.903.460,56	106.121.430,62	13.458.729,94	1.750.000,00	12.245.904,00	16.386.275,14	17.421.200,04
<b>1.6.65.05</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.65.05.001	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.70</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>6.396.017.225,09</b>	<b>1.345.388.835,94</b>	<b>941.433.075,85</b>	<b>1.474.000.293,01</b>	<b>889.248.955,00</b>	<b>2.029.955.497,00</b>	<b>1.080.297.461,16</b>	<b>635.693.107,11</b>
<b>1.6.70.01</b>	<b>Equipo de comunicación</b>	<b>4.272.097.526,40</b>	<b>248.267.374,92</b>	<b>619.711.886,14</b>	<b>997.925.585,98</b>	<b>663.517.215,00</b>	<b>958.728.033,00</b>	<b>468.742.063,91</b>	<b>315.205.367,45</b>
1.6.70.01.001	Equipo de comunicación	4.272.097.526,40	248.267.374,92	619.711.886,14	997.925.585,98	663.517.215,00	958.728.033,00	468.742.063,91	315.205.367,45
<b>1.6.70.02</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>3.976.983.761,01</b>	<b>950.826.461,34</b>	<b>321.721.189,71</b>	<b>476.074.707,03</b>	<b>225.090.802,00</b>	<b>1.071.227.464,00</b>	<b>611.555.397,27</b>	<b>320.487.739,66</b>
1.6.70.02.001	Equipo de computación	3.976.983.761,01	950.826.461,34	321.721.189,71	476.074.707,03	225.090.802,00	1.071.227.464,00	611.555.397,27	320.487.739,66
<b>1.6.70.07</b>	<b>Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros</b>	<b>146.935.937,68</b>	<b>146.294.999,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>640.938,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.70.07.001	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	146.935.937,68	146.294.999,68	0,00	0,00	640.938,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.75</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>10.784.368.669,01</b>	<b>516.497.926,00</b>	<b>1.815.026.478,81</b>	<b>1.861.810.613,52</b>	<b>1.525.463.962,00</b>	<b>4.855.769.930,66</b>	<b>1.899.707.409,11</b>	<b>1.932.558.647,28</b>
<b>1.6.75.02</b>	<b>Terrestre</b>	<b>10.784.368.669,01</b>	<b>516.497.926,00</b>	<b>1.799.009.178,81</b>	<b>1.842.932.908,52</b>	<b>860.022.152,00</b>	<b>2.948.540.245,66</b>	<b>1.038.562.752,00</b>	<b>1.778.803.506,02</b>
1.6.75.02.001	Terrestre	10.784.368.669,01	516.497.926,00	1.799.009.178,81	1.842.932.908,52	860.022.152,00	2.948.540.245,66	1.038.562.752,00	1.778.803.506,02
<b>1.6.75.04</b>	<b>Marítimo y fluvial</b>	<b>3.587.979.867,37</b>	<b>0,00</b>	<b>15.502.080,00</b>	<b>11.422.775,00</b>	<b>650.122.450,00</b>	<b>1.897.532.764,00</b>	<b>859.644.657,11</b>	<b>153.755.141,26</b>
1.6.75.04.001	Marítimo y fluvial	3.587.979.867,37	0,00	15.502.080,00	11.422.775,00	650.122.450,00	1.897.532.764,00	859.644.657,11	153.755.141,26
<b>1.6.75.05</b>	<b>De tracción</b>	<b>7.707.361,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.696.448,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.010.913,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.75.05.001	De tracción	7.707.361,00	0,00	0,00	4.696.448,00	0,00	3.010.913,00	0,00	0,00
<b>1.6.75.90</b>	<b>Otros equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>26.779.070,00</b>	<b>0,00</b>	<b>515.220,00</b>	<b>2.758.482,00</b>	<b>15.319.360,00</b>	<b>6.686.008,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.75.90.001	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	26.779.070,00	0,00	515.220,00	2.758.482,00	15.319.360,00	6.686.008,00	1.500.000,00	0,00
<b>1.6.80</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>332.637.753,81</b>	<b>5.118.512,72</b>	<b>49.016.192,09</b>	<b>45.870.194,80</b>	<b>58.287.661,00</b>	<b>118.347.297,00</b>	<b>29.725.512,42</b>	<b>26.272.383,78</b>
<b>1.6.80.01</b>	<b>Equipo de hotelería</b>	<b>135.538.756,09</b>	<b>0,00</b>	<b>39.599.192,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>95.939.564,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.80.01.001	Equipo de hotelería	135.538.756,09	0,00	39.599.192,09	0,00	0,00	95.939.564,00	0,00	0,00
<b>1.6.80.02</b>	<b>Equipo de restaurante y cafetería</b>	<b>131.362.111,72</b>	<b>5.118.512,72</b>	<b>3.300.000,00</b>	<b>45.870.194,80</b>	<b>28.705.508,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.295.512,42</b>	<b>21.072.383,78</b>
1.6.80.02.001	Equipo de restaurante y cafetería	131.362.111,72	5.118.512,72	3.300.000,00	45.870.194,80	28.705.508,00	0,00	27.295.512,42	21.072.383,78
<b>1.6.80.04</b>	<b>Equipo de lavandería</b>	<b>65.736.886,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.117.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.582.153,00</b>	<b>22.407.733,00</b>	<b>2.430.000,00</b>	<b>5.200.000,00</b>
1.6.80.04.001	Equipo de lavandería	65.736.886,00	0,00	6.117.000,00	0,00	29.582.153,00	22.407.733,00	2.430.000,00	5.200.000,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>1.6.83</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN</b>	<b>14.815.009.682,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>9.305.947.686,00</b>	<b>5.509.061.996,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1.6.83.02</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>13.308.700.728,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.891.381.784,00</b>	<b>4.417.318.944,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.02.001	Edificios y casas	6.745.033.875,05	0,00	0,00	0,00	5.105.535.567,00	1.639.497.908,05	0,00	0,00
1.6.83.02.002	Oficinas	1.158.962.206,38	0,00	0,00	0,00	185.469.773,00	973.492.433,38	0,00	0,00
1.6.83.02.014	Casetas y campamentos	637.098.808,00	0,00	0,00	0,00	612.805.085,00	24.293.723,00	0,00	0,00
1.6.83.02.015	Parqueaderos y garajes	17.748.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.748.800,00	0,00	0,00
1.6.83.02.016	Bodegas	688.149.066,00	0,00	0,00	0,00	615.239.080,00	72.909.976,00	0,00	0,00
1.6.83.02.019	Pozos	86.944.786,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.944.786,00	0,00	0,00
1.6.83.02.028	Otras edificaciones	3.972.763.187,47	0,00	0,00	0,00	2.372.331.869,00	1.600.431.318,47	0,00	0,00
<b>1.6.83.03</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>428.450.483,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.924.071,00</b>	<b>343.526.412,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.03.001	Plantas de generación	313.038.216,92	0,00	0,00	0,00	84.924.071,00	228.114.145,92	0,00	0,00
1.6.83.03.002	Plantas de tratamiento	115.412.267,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.412.267,00	0,00	0,00
<b>1.6.83.04</b>	<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>105.302.804,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>105.302.804,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.04.011	Otras redes, líneas y cables	105.302.804,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.302.804,00	0,00	0,00
<b>1.6.83.05</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>333.709.424,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>94.713.591,00</b>	<b>238.995.833,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.05.001	Equipo de construcción	231.674.767,96	0,00	0,00	0,00	0,00	231.674.767,96	0,00	0,00
1.6.83.05.006	Equipo de recreación y deporte	93.323.580,00	0,00	0,00	0,00	93.323.580,00	0,00	0,00	0,00
1.6.83.05.010	Equipo para estaciones de bombeo	2.959.667,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.959.667,00	0,00	0,00
1.6.83.05.011	Equipo de centros de control	3.955.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.955.600,00	0,00	0,00
1.6.83.05.013	Equipo de asco	1.390.011,00	0,00	0,00	0,00	1.390.011,00	0,00	0,00	0,00
1.6.83.05.015	Equipo de seguridad y rescate	405.799,00	0,00	0,00	0,00	0,00	405.799,00	0,00	0,00
<b>1.6.83.06</b>	<b>Equipo médico y científico</b>	<b>649.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>649.600,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.06.001	Equipo de investigación	649.600,00	0,00	0,00	0,00	649.600,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.83.07</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>434.199.535,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>84.281.535,00</b>	<b>349.918.000,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.07.001	Muebles y enseres	84.281.535,00	0,00	0,00	0,00	84.281.535,00	0,00	0,00	0,00
1.6.83.07.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	349.918.000,46	0,00	0,00	0,00	0,00	349.918.000,46	0,00	0,00
<b>1.6.83.09</b>	<b>Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>178.165.130,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>124.165.130,00</b>	<b>54.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.09.003	Marítimo y fluvial	178.165.130,00	0,00	0,00	0,00	124.165.130,00	54.000.000,00	0,00	0,00
<b>1.6.83.90</b>	<b>Otras propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>25.831.975,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.831.975,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.83.90.001	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	25.831.975,00	0,00	0,00	0,00	25.831.975,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA</b>	<b>-25.699.657.786,50</b>	<b>-1.357.027.258,54</b>	<b>-1.989.072.586,09</b>	<b>-6.637.335.009,46</b>	<b>-3.052.414.353,76</b>	<b>-7.605.576.465,97</b>	<b>-3.225.780.308,30</b>	<b>-1.832.451.804,38</b>
<b>1.6.85.01</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>-10.400.379.441,48</b>	<b>-163.092.025,02</b>	<b>-401.002.544,51</b>	<b>-4.126.394.568,82</b>	<b>-993.352.161,82</b>	<b>-2.633.657.658,92</b>	<b>-1.931.070.746,43</b>	<b>-151.809.735,96</b>
1.6.85.01.001	Edificios y casas	-8.521.117.365,57	0,00	-354.306.922,73	-3.917.966.399,89	-206.991.797,76	-2.411.443.085,57	-1.479.203.779,62	-151.206.379,80
1.6.85.01.002	Oficinas	-277.727.152,72	-154.460.600,56	0,00	0,00	-27.993.604,42	-95.272.947,74	0,00	0,00
1.6.85.01.013	Invernaderos	-334.446,00	0,00	-334.446,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01.014	Casetas y campamentos	-399.368.049,91	0,00	0,00	0,00	-399.232.891,90	-135.158,01	0,00	0,00
1.6.85.01.015	Parqueaderos y garajes	-8.631.424,46	-8.631.424,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01.016	Bodegas	-58.300.994,40	0,00	-46.361.175,78	0,00	-1.540.868,82	-10.398.949,80	0,00	0,00
1.6.85.01.019	Pozos	-56.320.312,79	0,00	0,00	56.320.312,79	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01.020	Tanques de almacenamiento	-155.702,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-155.702,45	0,00	0,00
1.6.85.01.023	Edificaciones de propiedad de terceros	-273.341.589,18	0,00	0,00	0,00	-30.100.618,98	-91.058.283,15	-152.182.687,05	0,00
1.6.85.01.028	Otras edificaciones	-805.082.404,00	0,00	0,00	-152.108.856,14	-327.492.379,94	-25.193.532,20	-299.684.279,56	-603.356,16
<b>1.6.85.02</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>-78.470.346,16</b>	<b>0,00</b>	<b>-27.648.058,18</b>	<b>-15.223.897,39</b>	<b>0,00</b>	<b>-35.598.390,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.02.002	Plantas de tratamiento	-27.648.058,18	0,00	-27.648.058,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.02.011	Plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros	-50.822.287,98	0,00	0,00	-15.223.897,39	0,00	-35.598.390,59	0,00	0,00
<b>1.6.85.04</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>-1.799.500.859,00</b>	<b>-40.010.859,87</b>	<b>-137.032.614,88</b>	<b>-252.680.061,10</b>	<b>-229.875.794,24</b>	<b>-723.454.987,63</b>	<b>-92.635.474,37</b>	<b>-323.811.066,91</b>
1.6.85.04.001	Equipo de construcción	-1.360.611.324,84	-7.677.268,65	-72.177.779,47	-194.359.146,06	-38.948.864,50	-670.290.638,52	-79.077.940,83	-298.079.886,81
1.6.85.04.006	Equipo de recreación y deporte	-35.049.828,28	0,00	0,00	0,00	-14.382.321,95	-20.667.506,33	0,00	0,00
1.6.85.04.007	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	9.729.195,30	0,00	-9.729.195,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04.009	Herramientas y accesorios	-154.516.704,18	-2.748.371,02	-48.664.294,40	-31.567.299,35	-21.896.528,42	-32.496.842,78	-7.156.303,62	-9.987.064,59
1.6.85.04.012	Equipo de ayuda audiovisual	-39.548.460,43	-29.585.220,20	0,00	0,00	9.963.240,23	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04.014	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	-3.461.638,54	0,00	0,00	0,00	-3.461.638,54	0,00	0,00	0,00
1.6.85.04.015	Equipo de seguridad y rescate	-6.461.345,71	0,00	-6.461.345,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
1.6.85.04.016	Otra maquinaria y equipo	-190.122.361,72	0,00	0,00	-26.753.615,69	-341.223.200,60	0,00	-6.401.229,92	-15.744.315,51
<b>1.6.85.05</b>	<b>Equipo médico y científico</b>	<b>-480.074.003,88</b>	<b>-3.854.746,33</b>	<b>-159.048.146,23</b>	<b>-52.439.452,33</b>	<b>-20.077.754,80</b>	<b>-127.924.747,04</b>	<b>-33.862.967,68</b>	<b>-82.866.189,47</b>
1.6.85.05.001	Equipo de investigación	-270.566.862,82	0,00	-154.900.461,63	-5.888.706,38	0,00	107.560.264,57	-978.375,78	-1.209.054,46
1.6.85.05.002	Equipo de laboratorio	-208.409.906,60	3.854.746,33	-4.147.684,60	-46.550.745,95	-18.980.820,34	-20.334.482,47	32.884.591,90	-81.657.135,01
1.6.85.05.010	Otro equipo médico y científico	-1.097.234,46	0,00	0,00	0,00	-1.097.234,46	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.06</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>-887.842.039,46</b>	<b>-68.113.013,27</b>	<b>-135.233.966,07</b>	<b>-223.346.883,32</b>	<b>-71.463.983,06</b>	<b>-189.309.913,63</b>	<b>-85.163.534,01</b>	<b>-115.210.746,10</b>
1.6.85.06.001	Muebles y enseres	774.569.075,80	55.246.118,36	-73.341.637,43	214.465.996,71	71.095.045,38	-180.908.868,01	-77.400.121,15	102.111.298,76
1.6.85.06.002	Equipo y maquina de oficina	-113.112.963,66	-12.706.895,11	-61.892.329,64	-8.880.886,61	-368.937,68	8.401.055,62	-7.763.412,86	-13.099.447,34
1.6.85.06.004	Muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros	159.999,80	159.999,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.07</b>	<b>Equipos de comunicación y computación</b>	<b>-3.948.553.597,90</b>	<b>-638.411.992,46</b>	<b>-452.055.695,87</b>	<b>-852.043.132,17</b>	<b>-356.028.486,70</b>	<b>-850.309.266,82</b>	<b>-444.105.556,30</b>	<b>-355.599.467,58</b>
1.6.85.07.001	Equipo de comunicación	-2.037.369.113,47	-118.803.680,27	-279.619.549,60	-670.521.867,39	-260.505.402,41	-439.825.229,63	-180.253.848,23	-187.839.535,94
1.6.85.07.002	Equipo de computación	1.849.281.431,76	-460.846.458,08	-172.436.146,27	-281.521.264,78	92.361.885,67	-410.484.037,19	-263.851.708,07	167.789.931,64
1.6.85.07.006	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	-59.044.927,89	-58.761.854,11	0,00	0,00	283.073,78	0,00	0,00	0,00
1.6.85.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	2.858.124,84	0,00	0,00	0,00	-2.858.124,84	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.08</b>	<b>Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>-5.621.537.562,46</b>	<b>-257.224.632,08</b>	<b>-610.944.002,78</b>	<b>-1.060.755.819,37</b>	<b>-546.753.014,66</b>	<b>-1.724.496.951,18</b>	<b>-632.318.172,49</b>	<b>-789.044.969,90</b>
1.6.85.08.002	Terrestre	-4.436.929.668,43	-257.224.632,08	-600.718.135,22	-1.045.090.024,25	-306.603.170,24	-1.136.713.710,23	-345.870.436,57	-736.709.659,84
1.6.85.08.004	Marítimo y fluvial	1.165.635.412,48	0,00	-10.150.996,56	5.935.636,23	-233.022.047,74	-578.070.677,94	-286.120.443,95	-52.335.410,05
1.6.85.08.005	De tracción	-6.295.139,01	0,00	0,00	-4.011.863,93	0,00	2.283.275,08	0,00	0,00
1.6.85.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	12.677.342,54	0,00	-74.871,00	-1.718.094,96	-5.127.796,68	-5.429.287,93	-327.291,97	0,00
<b>1.6.85.09</b>	<b>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería</b>	<b>-154.090.907,22</b>	<b>-2.294.982,53</b>	<b>-30.039.360,71</b>	<b>-28.154.611,37</b>	<b>-33.906.070,64</b>	<b>-38.962.396,49</b>	<b>-6.623.857,02</b>	<b>-14.109.628,46</b>
1.6.85.09.001	Equipo de hotelería	-50.843.682,63	0,00	-15.352.523,30	0,00	0,00	-35.491.159,33	0,00	0,00
1.6.85.09.002	Equipo de restaurante y cafetería	-72.187.741,40	-2.294.982,53	10.821.837,93	-28.154.611,37	14.739.278,44	0,00	5.705.181,54	-10.471.849,59
1.6.85.09.004	Equipo de lavandería	-31.059.483,19	0,00	-3.654.999,48	0,00	-19.166.792,20	3.471.237,16	918.675,48	-3.637.778,67
<b>1.6.85.10</b>	<b>Semovientes y plantas</b>	<b>-64.239.323,67</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.604.282,48</b>	<b>-26.296.583,59</b>	<b>-940.318,40</b>	<b>-28.398.139,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.10.001	Semovientes de trabajo	-64.239.323,67	0,00	-8.604.282,48	-26.296.583,59	-940.318,40	-28.398.139,20	0,00	0,00
<b>1.6.85.13</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>-1.020.830,03</b>	<b>-337.843,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-682.986,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.13.001	Maquinaria y equipo - equipo de construcción	-682.986,40	0,00	0,00	0,00	0,00	-682.986,40	0,00	0,00
1.6.85.13.033	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	-337.843,63	-337.843,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.14</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en mantenimiento</b>	<b>-70.289.268,80</b>	<b>0,00</b>	<b>-22.509.724,44</b>	<b>0,00</b>	<b>-47.779.544,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.14.041	Plantas, ductos y tuneles - plantas, ductos y tuneles de propiedad	-4.427.265,70	0,00	0,00	0,00	-4.427.265,70	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.054	Maquinaria y equipo - equipo de construcción	-1.213.205,64	0,00	-1.213.205,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.062	Maquinaria y equipo - herramientas y accesorios	943.200,00	0,00	0,00	0,00	943.200,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.069	Maquinaria y equipo - otra maquinaria y equipo	-4.178.632,98	0,00	0,00	0,00	-4.178.632,98	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.080	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	152.733,00	0,00	-152.733,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.081	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y maquina de oficina	-50.437,46	0,00	-50.437,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.086	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	-2.008.956,47	0,00	-802.722,83	0,00	-1.404.233,64	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.087	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación	822.095,00	0,00	-822.095,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.091	Equipos de comunicación y computación - equipos de comunicación	-808.963,36	0,00	0,00	0,00	-808.963,36	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.094	Equipos de transporte, tracción y elevación - terrestre	-35.244.863,43	0,00	-19.668.530,71	0,00	-15.576.352,72	0,00	0,00	0,00
1.6.85.14.095	Equipos de transporte, tracción y elevación - marítimo y fluvial	20.440.895,78	0,00	0,00	0,00	20.440.895,78	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.15</b>	<b>Propiedades, planta y equipo no explotados</b>	<b>-402.475.189,52</b>	<b>-183.687.163,35</b>	<b>-4.954.189,94</b>	<b>0,00</b>	<b>-151.064.901,44</b>	<b>-62.768.934,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.15.011	Edificaciones - edificios y casas	-2.872.500,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.872.500,90	0,00	0,00
1.6.85.15.038	Edificaciones - otras edificaciones	-22.787.095,93	0,00	0,00	0,00	0,00	-22.787.095,93	0,00	0,00
1.6.85.15.041	Plantas, ductos y tuneles - plantas de generación	-3.037.857,44	0,00	0,00	0,00	-3.037.857,44	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.069	Maquinaria y equipo - equipo de recreación y deporte	-5.670.093,02	0,00	0,00	0,00	-5.670.093,02	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.072	Maquinaria y equipo - herramientas y accesorios	-1.443.509,60	0,00	0,00	0,00	-943.265,76	500.243,84	0,00	0,00
1.6.85.15.075	Maquinaria y equipo - equipo de ayuda audiovisual	-6.606.407,73	-2.965.645,61	0,00	0,00	-3.640.762,12	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.079	Maquinaria y equipo - otra maquinaria y equipo	-36.692.416,30	0,00	0,00	0,00	-36.692.416,30	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.080	Equipo médico y científico - equipo de investigación	2.333.222,78	0,00	-2.333.222,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.090	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-2.704.328,90	0,00	0,00	0,00	-1.406.810,30	-1.297.518,60	0,00	0,00
1.6.85.15.091	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y maquina de oficina	-6.441.908,59	-5.668.635,25	-773.273,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.096	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	-33.108.597,58	2.921.233,73	-1.847.693,47	0,00	26.337.670,38	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.097	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación	-178.592.865,09	-171.265.164,94	-0,05	0,00	-5.075.943,10	-2.251.757,00	0,00	0,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
1.6.85.15.104	Equipo de transporte, tracción y elevación - terrestre	-47.979.109,42	-865.463,82	0,00	0,00	-14.052.807,08	-33.059.818,52	0,00	0,00
1.6.85.15.105	Equipo de transporte, tracción y elevación - marítimo y fluvial	-33.790.107,52	0,00	0,00	0,00	-33.790.107,52	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.110	Equipo de transporte, tracción y elevación - otros equipos de tran	-3.455.472,60	0,00	0,00	0,00	-3.455.472,60	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.112	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería - equipo de re	-12.161.651,56	0,00	0,00	0,00	-12.161.651,56	0,00	0,00	0,00
1.6.85.15.114	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería - equipo de la	-2.800.042,26	0,00	0,00	0,00	-2.800.042,26	0,00	0,00	0,00
<b>1.6.85.16</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>-1.791.184.416,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-601.172.323,64</b>	<b>-1.190.012.093,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1.6.85.16.007	Edificaciones - edificios y casas	-353.115.939,78	0,00	0,00	0,00	-195.866.436,00	-157.249.503,76	0,00	0,00
1.6.85.16.008	Edificaciones - oficinas	-414.664.779,56	0,00	0,00	0,00	-6.182.327,64	-408.482.451,92	0,00	0,00
1.6.85.16.020	Edificaciones - casetas y campamentos	-7.288.116,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.288.116,90	0,00	0,00
1.6.85.16.021	Edificaciones - parqueaderos y garajes	-1.063.945,48	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.063.945,48	0,00	0,00
1.6.85.16.022	Edificaciones - bodegas	-35.129.012,87	0,00	0,00	0,00	-30.758.450,26	-4.370.562,61	0,00	0,00
1.6.85.16.025	Edificaciones - pozos	-5.331.763,54	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.331.763,54	0,00	0,00
1.6.85.16.034	Edificaciones - otras edificaciones	-230.152.229,56	0,00	0,00	0,00	-85.133.815,02	-145.018.414,56	0,00	0,00
1.6.85.16.037	Plantas, ductos y tuneles - plantas de generación	-84.181.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	-84.181.283,33	0,00	0,00
1.6.85.16.038	Plantas, ductos y tuneles - plantas de tratamiento	-34.591.598,02	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.591.598,02	0,00	0,00
1.6.85.16.059	Redes, líneas y cables - otras redes, líneas y cables	-31.590.841,20	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.590.841,20	0,00	0,00
1.6.85.16.060	Maquinaria y equipo - equipo de construcción	-233.856.868,54	0,00	0,00	0,00	-62.746.271,42	-171.110.597,12	0,00	0,00
1.6.85.16.065	Maquinaria y equipo - equipo de recreación y deporte	-64.784.140,46	0,00	0,00	0,00	-64.784.140,46	0,00	0,00	0,00
1.6.85.16.069	Maquinaria y equipo - equipo para estaciones de bombeo	-850.666,69	0,00	0,00	0,00	0,00	-850.666,69	0,00	0,00
1.6.85.16.070	Maquinaria y equipo - equipo de centros de control	-2.363.193,52	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.363.193,52	0,00	0,00
1.6.85.16.074	Maquinaria y equipo - equipo de seguridad y rescate	-337.038,62	0,00	0,00	0,00	0,00	-337.038,62	0,00	0,00
1.6.85.16.076	Equipo médico y científico - equipo de investigación	-564.480,14	0,00	0,00	0,00	-564.480,14	0,00	0,00	0,00
1.6.85.16.086	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-54.772.076,80	0,00	0,00	0,00	-54.772.076,80	0,00	0,00	0,00
1.6.85.16.090	Muebles, enseres y equipo de oficina - otros muebles, enseres y	-129.792.101,61	0,00	0,00	0,00	0,00	-129.792.101,61	0,00	0,00
1.6.85.16.101	Equipos de transporte, tracción y elevación - marítimo y fluvial	-87.072.639,14	0,00	0,00	0,00	80.682.624,74	-6.390.014,40	0,00	0,00
1.6.85.16.111	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	-19.681.701,16	0,00	0,00	0,00	-19.681.701,16	0,00	0,00	0,00
<b>1.9</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>2.840.170.419,74</b>	<b>1.811.066.529,38</b>	<b>2.789.993,00</b>	<b>111.292.986,00</b>	<b>32.595.882,00</b>	<b>776.647.530,13</b>	<b>65.369.494,51</b>	<b>40.468.004,72</b>
<b>1.9.05</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>545.752.450,31</b>	<b>362.655.114,26</b>	<b>2.789.993,00</b>	<b>23.292.986,00</b>	<b>32.595.882,00</b>	<b>24.400.239,13</b>	<b>65.288.994,51</b>	<b>34.729.241,41</b>
1.9.05.01	Seguros	362.174.380,26	362.174.380,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.01.001	Seguros	362.174.380,26	362.174.380,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.05.14	Bienes y servicios	183.578.070,05	480.734,00	2.789.993,00	23.292.986,00	32.595.882,00	24.400.239,13	65.288.994,51	34.729.241,41
1.9.05.14.001	Bienes y servicios	183.578.070,05	480.734,00	2.789.993,00	23.292.986,00	32.595.882,00	24.400.239,13	65.288.994,51	34.729.241,41
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	6.751.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.731.067,00	20.500,00	0,00
1.9.06.03	Avances para viáticos y gastos de viaje	6.751.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.731.067,00	20.500,00	0,00
1.9.06.03.001	Avances para viáticos y gastos de viaje	6.751.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.731.067,00	20.500,00	0,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	1.732.789.708,12	899.273.484,12	0,00	88.000.000,00	0,00	745.516.224,00	0,00	0,00
1.9.08.01	En administración	1.732.789.708,12	899.273.484,12	0,00	88.000.000,00	0,00	745.516.224,00	0,00	0,00
1.9.08.01.001	En administración	1.732.789.708,12	899.273.484,12	0,00	88.000.000,00	0,00	745.516.224,00	0,00	0,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	549.377.261,00	549.137.931,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.839.330,00
1.9.70.07	Licencias	5.839.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.839.330,00
1.9.70.07.001	Licencias	5.839.330,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.839.330,00
1.9.70.08	Softwares	549.137.931,00	549.137.931,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.70.08.001	Softwares	549.137.931,00	549.137.931,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (	-100.566,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.566,69
1.9.75.07	Licencias	-100.566,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.566,69
1.9.75.07.001	Licencias	-100.566,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.566,69
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>16.948.535.397,62</b>	<b>11.411.066.117,49</b>	<b>482.177.052,13</b>	<b>551.281.007,78</b>	<b>1.646.627.718,36</b>	<b>1.184.316.989,50</b>	<b>971.975.822,55</b>	<b>556.776.380,91</b>
<b>2.4</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5.490.359.337,44</b>	<b>2.148.859.956,04</b>	<b>177.853.828,00</b>	<b>238.080.535,27</b>	<b>1.366.475.026,00</b>	<b>512.892.410,08</b>	<b>608.676.082,00</b>	<b>293.207.191,15</b>
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>4.559.225.497,75</b>	<b>1.821.076.949,60</b>	<b>136.532.150,00</b>	<b>147.544.938,00</b>	<b>1.230.592.833,00</b>	<b>432.033.729,00</b>	<b>532.850.407,00</b>	<b>258.594.491,15</b>
2.4.01.01	Bienes y servicios	823.484.788,05	6.474.164,90	123.296.199,00	71.185.136,00	0,00	297.232.096,00	66.702.701,00	258.594.491,15
2.4.01.01.001	Bienes y servicios	823.484.788,05	6.474.164,90	123.296.199,00	71.185.136,00	0,00	297.232.096,00	66.702.701,00	258.594.491,15
2.4.01.02	Proyectos de inversión	3.735.740.709,70	1.814.602.784,70	13.235.951,00	76.359.802,00	1.230.592.833,00	134.801.633,00	466.147.706,00	0,00
2.4.01.02.001	Proyectos de inversión	3.735.740.709,70	1.814.602.784,70	13.235.951,00	76.359.802,00	1.230.592.833,00	134.801.633,00	466.147.706,00	0,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE Saldos Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>221.650.685,73</b>	<b>3.731.683,72</b>	<b>406.159,00</b>	<b>10.471.609,01</b>	<b>34.102.714,00</b>	<b>12.717.929,10</b>	<b>10.112.961,00</b>	<b>5.793.321,00</b>
<b>2.4.07.06</b>	<b>Cobro cartera de terceros</b>	<b>3.890.211,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.574.010,00</b>	<b>1.239.669,00</b>	<b>1.076.532,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.07.06.001	Cobro cartera de terceros	160.913,00	0,00	0,00	0,00	160.913,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07.06.002	Contribucion contrato de obra publica	3.729.298,00	0,00	0,00	1.574.010,00	1.078.756,00	1.076.532,00	0,00	0,00
<b>2.4.07.20</b>	<b>Recaudos por clasificar</b>	<b>179.808.750,62</b>	<b>3.731.683,72</b>	<b>406.159,00</b>	<b>5.985.784,00</b>	<b>25.603.900,00</b>	<b>-7.692.417,00</b>	<b>1.797.079,00</b>	<b>5.662.253,00</b>
2.4.07.20.001	Recaudos por clasificar	179.808.750,62	3.731.683,72	406.159,00	5.985.784,00	25.603.900,00	-7.692.417,00	1.797.079,00	5.662.253,00
<b>2.4.07.22</b>	<b>Estampillas</b>	<b>37.806.965,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.911.815,01</b>	<b>7.188.439,00</b>	<b>19.259.761,10</b>	<b>8.315.882,00</b>	<b>131.068,00</b>
2.4.07.22.002	Retencion estampilla pro unal y otras universidades estatales	394.176,00	0,00	0,00	157.401,00	107.876,00	128.901,00	0,00	0,00
2.4.07.22.003	Estampillas	37.412.787,11	0,00	0,00	2.754.414,01	7.080.563,00	19.130.860,10	8.315.882,00	131.068,00
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>	<b>144.759,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.706,00</b>	<b>74.053,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.07.90.001	Otros recursos a favor de terceros	144.759,00	0,00	0,00	0,00	70.706,00	74.053,00	0,00	0,00
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>311.554.307,98</b>	<b>113.242.445,00</b>	<b>15.583.374,00</b>	<b>54.162.701,00</b>	<b>50.107.165,00</b>	<b>31.155.422,98</b>	<b>33.735.372,00</b>	<b>13.567.828,00</b>
<b>2.4.24.01</b>	<b>Aportes a fondos pensionales</b>	<b>73.567.266,00</b>	<b>20.483.300,00</b>	<b>7.564.500,00</b>	<b>11.890.166,00</b>	<b>7.641.100,00</b>	<b>10.654.300,00</b>	<b>9.175.500,00</b>	<b>6.158.400,00</b>
2.4.24.01.001	Aportes a fondos pensionales	73.567.266,00	20.483.300,00	7.564.500,00	11.890.166,00	7.641.100,00	10.654.300,00	9.175.500,00	6.158.400,00
<b>2.4.24.02</b>	<b>Aportes a seguridad social en salud</b>	<b>77.760.103,00</b>	<b>17.570.100,00</b>	<b>6.962.500,00</b>	<b>13.178.982,00</b>	<b>6.995.600,00</b>	<b>19.250.385,00</b>	<b>8.215.536,00</b>	<b>5.587.000,00</b>
2.4.24.02.001	Aportes a seguridad social en salud	77.760.103,00	17.570.100,00	6.962.500,00	13.178.982,00	6.995.600,00	19.250.385,00	8.215.536,00	5.587.000,00
<b>2.4.24.04</b>	<b>Sindicatos</b>	<b>3.817.547,00</b>	<b>205.628,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.314.968,00</b>	<b>733.878,00</b>	<b>54.449,00</b>	<b>1.508.624,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.24.04.001	Sindicatos	3.817.547,00	205.628,00	0,00	1.314.968,00	733.878,00	54.449,00	1.508.624,00	0,00
<b>2.4.24.05</b>	<b>Cooperativas</b>	<b>3.750.301,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>181.343,00</b>	<b>3.360.358,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>208.600,00</b>
2.4.24.05.001	Cooperativas	3.750.301,00	0,00	0,00	181.343,00	3.360.358,00	0,00	0,00	208.600,00
<b>2.4.24.06</b>	<b>Fondos de empleados</b>	<b>81.260.397,98</b>	<b>48.150.782,00</b>	<b>848.465,00</b>	<b>11.536.258,00</b>	<b>10.341.424,00</b>	<b>838.378,98</b>	<b>9.317.143,00</b>	<b>227.947,00</b>
2.4.24.06.001	Fondos de empleados	81.260.397,98	48.150.782,00	848.465,00	11.536.258,00	10.341.424,00	838.378,98	9.317.143,00	227.947,00
<b>2.4.24.07</b>	<b>Libranzas</b>	<b>65.489.139,00</b>	<b>23.104.592,00</b>	<b>146.200,00</b>	<b>14.491.115,00</b>	<b>20.190.792,00</b>	<b>651.990,00</b>	<b>5.518.569,00</b>	<b>1.385.881,00</b>
2.4.24.07.001	Libranzas	65.489.139,00	23.104.592,00	146.200,00	14.491.115,00	20.190.792,00	651.990,00	5.518.569,00	1.385.881,00
<b>2.4.24.11</b>	<b>Embargos judiciales</b>	<b>892.494,00</b>	<b>380.859,00</b>	<b>61.709,00</b>	<b>95.896,00</b>	<b>648.110,00</b>	<b>-294.080,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.24.11.001	Embargos judiciales	892.494,00	380.859,00	61.709,00	95.896,00	648.110,00	-294.080,00	0,00	0,00
<b>2.4.24.13</b>	<b>Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)</b>	<b>3.725.000,00</b>	<b>3.150.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>575.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.24.13.001	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	3.725.000,00	3.150.000,00	0,00	575.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.24.90</b>	<b>Otros descuentos de nómina</b>	<b>1.292.060,00</b>	<b>197.184,00</b>	<b>0,00</b>	<b>898.973,00</b>	<b>195.903,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.24.90.001	Otros descuentos de nómina	1.292.060,00	197.184,00	0,00	898.973,00	195.903,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.36</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>288.694.580,73</b>	<b>124.566.119,78</b>	<b>10.778.069,00</b>	<b>24.163.630,95</b>	<b>51.672.314,00</b>	<b>30.660.754,00</b>	<b>31.602.142,00</b>	<b>15.251.551,00</b>
<b>2.4.36.03</b>	<b>Honorarios</b>	<b>3.586.731,00</b>	<b>1.287.544,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>147.000,00</b>	<b>2.152.187,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.36.03.001	Retenido	3.586.731,00	1.287.544,00	0,00	0,00	147.000,00	2.152.187,00	0,00	0,00
<b>2.4.36.05</b>	<b>Servicios</b>	<b>47.198.783,45</b>	<b>17.724.205,45</b>	<b>1.286.093,00</b>	<b>2.218.125,00</b>	<b>4.924.664,00</b>	<b>6.817.677,00</b>	<b>10.291.477,00</b>	<b>3.936.542,00</b>
2.4.36.05.001	Retenido	47.198.783,45	17.724.205,45	1.286.093,00	2.218.125,00	4.924.664,00	6.817.677,00	10.291.477,00	3.936.542,00
<b>2.4.36.06</b>	<b>Arrendamientos</b>	<b>2.827.560,00</b>	<b>90,00</b>	<b>80.776,00</b>	<b>417.634,00</b>	<b>442.738,00</b>	<b>525.803,00</b>	<b>143.460,00</b>	<b>1.217.059,00</b>
2.4.36.06.001	Retenido	2.827.560,00	90,00	80.776,00	417.634,00	442.738,00	525.803,00	143.460,00	1.217.059,00
<b>2.4.36.08</b>	<b>Compras</b>	<b>52.678.513,48</b>	<b>10.402.286,53</b>	<b>36,00</b>	<b>5.850.699,95</b>	<b>21.598.628,00</b>	<b>5.402.029,00</b>	<b>8.060.268,00</b>	<b>1.364.566,00</b>
2.4.36.08.001	Retenido	52.678.513,48	10.402.286,53	36,00	5.850.699,95	21.598.628,00	5.402.029,00	8.060.268,00	1.364.566,00
<b>2.4.36.15</b>	<b>Rentas de trabajo</b>	<b>72.001.076,00</b>	<b>39.931.602,00</b>	<b>5.633.450,00</b>	<b>6.210.000,00</b>	<b>4.574.000,00</b>	<b>6.314.000,00</b>	<b>6.470.024,00</b>	<b>2.868.000,00</b>
2.4.36.15.001	Retenido	72.001.076,00	39.931.602,00	5.633.450,00	6.210.000,00	4.574.000,00	6.314.000,00	6.470.024,00	2.868.000,00
<b>2.4.36.25</b>	<b>Impuesto a las ventas retenido.</b>	<b>54.198.075,04</b>	<b>16.670.729,04</b>	<b>408.899,00</b>	<b>7.570.336,00</b>	<b>17.598.743,00</b>	<b>5.759.572,00</b>	<b>2.137.962,00</b>	<b>4.051.834,00</b>
2.4.36.25.001	Retenido - a responsables del regimen comun	53.999.887,04	16.670.729,04	408.899,00	7.570.336,00	17.598.743,00	5.759.572,00	2.137.962,00	4.051.834,00
2.4.36.25.003	Retenido - por compras y/o servicios a responsables del regimen	198.188,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.36.26</b>	<b>Contratos de construcción</b>	<b>1.478.881,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>630.786,00</b>	<b>431.502,00</b>	<b>416.593,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.36.26.001	Retenido	1.478.881,00	0,00	0,00	630.786,00	431.502,00	416.593,00	0,00	0,00
<b>2.4.36.27</b>	<b>Retención de impuesto de industria y comercio por compras</b>	<b>53.797.524,76</b>	<b>37.623.940,76</b>	<b>3.367.101,00</b>	<b>1.266.050,00</b>	<b>1.955.039,00</b>	<b>3.272.893,00</b>	<b>4.498.951,00</b>	<b>1.813.550,00</b>
2.4.36.27.001	Retenido	53.797.524,76	37.623.940,76	3.367.101,00	1.266.050,00	1.955.039,00	3.272.893,00	4.498.951,00	1.813.550,00
<b>2.4.36.90</b>	<b>Otras retenciones</b>	<b>927.436,00</b>	<b>925.722,00</b>	<b>1.714,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.36.90.001	Retenido	927.436,00	925.722,00	1.714,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.90</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>109.234.265,25</b>	<b>86.242.757,94</b>	<b>14.554.076,00</b>	<b>1.737.656,31</b>	<b>0,00</b>	<b>6.324.575,00</b>	<b>375.200,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.4.90.27</b>	<b>Viáticos y gastos de viaje</b>	<b>14.512.676,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.512.676,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.27.001	Viáticos y gastos de viaje	14.512.676,00	0,00	14.512.676,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>2.4.90.28</b>	<b>Seguros</b>	<b>254.646,75</b>	<b>254.646,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.28.001	Seguros	254.646,75	254.646,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.34</b>	<b>Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap</b>	<b>2.772.700,00</b>	<b>2.397.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>375.200,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.34.001	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	1.598.000,00	1.598.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.34.002	Aportes a la esap	1.174.700,00	799.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	375.200,00	0,00
<b>2.4.90.50</b>	<b>Aportes al icbf y sena</b>	<b>5.592.700,00</b>	<b>5.592.700,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.50.001	Aportes al icbf	4.793.200,00	4.793.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50.002	Aportes al sena	799.500,00	799.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.51</b>	<b>Servicios públicos</b>	<b>2.358.039,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>952.509,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.405.530,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.51.001	Servicios públicos	2.358.039,00	0,00	0,00	952.509,00	0,00	1.405.530,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.54</b>	<b>Honorarios</b>	<b>2.332.827,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.332.827,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.54.001	Honorarios	2.332.827,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.332.827,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.55</b>	<b>Servicios</b>	<b>19.253.238,55</b>	<b>16.518.266,55</b>	<b>0,00</b>	<b>593.429,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.141.543,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.55.001	Servicios	19.253.238,55	16.518.266,55	0,00	593.429,00	0,00	2.141.543,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.58</b>	<b>Arrendamiento operativo</b>	<b>62.116.037,95</b>	<b>61.479.644,64</b>	<b>0,00</b>	<b>191.718,31</b>	<b>0,00</b>	<b>444.675,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.58.001	Arrendamiento operativo	62.116.037,95	61.479.644,64	0,00	191.718,31	0,00	444.675,00	0,00	0,00
<b>2.4.90.90</b>	<b>Otras cuentas por pagar</b>	<b>41.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>41.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.4.90.90.001	Otras cuentas por pagar	41.400,00	0,00	41.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.5</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3.185.838.385,06</b>	<b>989.868.486,33</b>	<b>304.323.224,13</b>	<b>313.200.472,51</b>	<b>280.152.692,36</b>	<b>671.424.579,42</b>	<b>363.299.740,55</b>	<b>263.569.189,76</b>
<b>2.5.11</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.955.143.836,76</b>	<b>977.356.815,93</b>	<b>238.975.866,00</b>	<b>256.293.335,02</b>	<b>245.609.565,31</b>	<b>636.723.938,85</b>	<b>350.402.602,00</b>	<b>249.781.713,65</b>
<b>2.5.11.01</b>	<b>Nómina por pagar</b>	<b>1.904.540,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.904.540,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.11.01.001	Nómina por pagar	1.904.540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.904.540,00	0,00
<b>2.5.11.02</b>	<b>Cesantías</b>	<b>37.450.242,31</b>	<b>37.440.190,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>10.052,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.11.02.001	Cesantías	37.450.242,31	37.440.190,00	0,00	0,00	10.052,31	0,00	0,00	0,00
<b>2.5.11.04</b>	<b>Vacaciones</b>	<b>1.204.639.483,27</b>	<b>413.524.081,66</b>	<b>81.522.332,00</b>	<b>101.915.943,42</b>	<b>84.778.150,00</b>	<b>276.693.745,19</b>	<b>147.814.410,00</b>	<b>98.390.821,00</b>
2.5.11.04.001	Vacaciones	1.204.639.483,27	413.524.081,66	81.522.332,00	101.915.943,42	84.778.150,00	276.693.745,19	147.814.410,00	98.390.821,00
<b>2.5.11.05</b>	<b>Prima de vacaciones</b>	<b>876.723.670,85</b>	<b>281.723.626,86</b>	<b>65.014.086,00</b>	<b>109.483.259,68</b>	<b>61.328.196,00</b>	<b>186.798.689,31</b>	<b>105.581.293,00</b>	<b>66.794.520,00</b>
2.5.11.05.001	Prima de vacaciones	876.723.670,85	281.723.626,86	65.014.086,00	109.483.259,68	61.328.196,00	186.798.689,31	105.581.293,00	66.794.520,00
<b>2.5.11.06</b>	<b>Prima de servicios</b>	<b>363.598.349,92</b>	<b>105.378.432,58</b>	<b>46.670.337,00</b>	<b>0,00</b>	<b>56.837.750,00</b>	<b>65.707.983,84</b>	<b>46.377.723,00</b>	<b>42.626.123,50</b>
2.5.11.06.001	Prima de servicios	363.598.349,92	105.378.432,58	46.670.337,00	0,00	56.837.750,00	65.707.983,84	46.377.723,00	42.626.123,50
<b>2.5.11.09</b>	<b>Bonificaciones</b>	<b>461.733.996,41</b>	<b>132.899.684,83</b>	<b>45.769.111,00</b>	<b>44.894.131,92</b>	<b>42.655.417,00</b>	<b>104.991.766,51</b>	<b>48.553.636,00</b>	<b>41.970.249,15</b>
2.5.11.09.001	Bonificaciones	461.733.996,41	132.899.684,83	45.769.111,00	44.894.131,92	42.655.417,00	104.991.766,51	48.553.636,00	41.970.249,15
2.5.11.09.002	Bonificación especial de recreación	98.957.127,51	33.151.295,47	7.849.570,00	13.852.848,00	10.713.544,00	12.287.127,04	12.913.972,00	8.188.771,00
<b>2.5.11.11</b>	<b>Aportes a riesgos laborales</b>	<b>1.827.354,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.827.354,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.11.11.001	Aportes a riesgos laborales	1.827.354,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.827.354,00	0,00	0,00
<b>2.5.11.23</b>	<b>Aportes a seguridad social en salud - empleador</b>	<b>704.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>704.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.11.23.001	Aportes a seguridad social en salud - empleador	704.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	704.400,00	0,00	0,00
<b>2.5.11.24</b>	<b>Aportes a cajas de compensación familiar</b>	<b>6.561.800,00</b>	<b>6.390.800,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>171.000,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.11.24.001	Aportes a cajas de compensación familiar	6.561.800,00	6.390.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.000,00	0,00
<b>2.5.12</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>230.694.548,30</b>	<b>12.511.670,40</b>	<b>65.347.358,13</b>	<b>56.907.137,49</b>	<b>34.543.127,05</b>	<b>34.700.640,57</b>	<b>12.897.138,55</b>	<b>13.787.476,11</b>
<b>2.5.12.01</b>	<b>Bonificaciones</b>	<b>34.700.640,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>34.700.640,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.5.12.01.001	Bonificaciones	34.700.640,57	0,00	0,00	0,00	0,00	34.700.640,57	0,00	0,00
<b>2.5.12.02</b>	<b>Primas</b>	<b>195.993.907,73</b>	<b>12.511.670,40</b>	<b>65.347.358,13</b>	<b>56.907.137,49</b>	<b>34.543.127,05</b>	<b>0,00</b>	<b>12.897.138,55</b>	<b>13.787.476,11</b>
2.5.12.02.001	Primas	195.993.907,73	12.511.670,40	65.347.358,13	56.907.137,49	34.543.127,05	0,00	12.897.138,55	13.787.476,11
<b>2.7</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.7.01.03</b>	<b>Administrativas</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>7.737.679.625,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.7.01.03.001	Administrativas	7.737.679.625,00	7.737.679.625,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2.9</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.90</b>	<b>OTROS PASIVOS DIFERIDOS</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.9.90.02</b>	<b>Ingreso diferido por transferencias condicionadas</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>534.658.050,12</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.9.90.02.001	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	534.658.050,12	534.658.050,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>112.491.437.110,02</b>	<b>-2.837.967.331,68</b>	<b>21.986.420.491,13</b>	<b>19.406.979.227,41</b>	<b>30.627.515.276,64</b>	<b>26.826.663.253,20</b>	<b>9.275.879.536,49</b>	<b>7.402.136.727,73</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>3.1</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>112.491.437.110,02</b>	<b>-2.837.967.331,68</b>	<b>21.986.420.491,13</b>	<b>19.406.979.227,41</b>	<b>30.627.515.276,64</b>	<b>26.826.663.253,20</b>	<b>9.275.879.536,49</b>	<b>7.402.136.727,73</b>
<b>3.1.05</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>7.880.635.852,92</b>	<b>-7.253.896.826,94</b>	<b>4.794.296.017,86</b>	<b>2.686.692.440,75</b>	<b>1.747.837.284,60</b>	<b>576.089.061,49</b>	<b>2.862.402.188,72</b>	<b>2.663.405.757,34</b>
<b>3.1.05.06</b>	<b>Capital fiscal</b>	<b>7.880.635.852,92</b>	<b>-7.253.896.826,94</b>	<b>4.794.296.017,86</b>	<b>2.686.692.440,75</b>	<b>1.747.837.284,60</b>	<b>576.089.061,49</b>	<b>2.862.402.188,72</b>	<b>2.663.405.757,34</b>
3.1.05.06.001	Capital -fiscal nación	7.880.635.852,92	-7.253.896.826,94	4.794.296.017,86	2.686.692.440,75	1.747.837.284,60	576.089.061,49	2.862.402.188,72	2.663.405.757,34
<b>3.1.09</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>1.008.788.117,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.008.788.117,16</b>	<b>0,00</b>
<b>3.1.09.01</b>	<b>Utilidad o excedentes acumulados</b>	<b>1.008.788.117,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.008.788.117,16</b>	<b>0,00</b>
3.1.09.01.001	Utilidad o excedentes acumulados	1.008.788.117,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.008.788.117,16	0,00
<b>3.1.45</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE RE</b>	<b>103.602.013.139,94</b>	<b>4.415.929.495,26</b>	<b>17.192.124.473,27</b>	<b>16.720.286.786,66</b>	<b>28.879.677.992,04</b>	<b>26.250.574.191,71</b>	<b>5.404.689.230,61</b>	<b>4.738.730.970,39</b>
<b>3.1.45.03</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>-60.345.413,64</b>	<b>-4.883.825,00</b>	<b>-145.385,41</b>	<b>-22.504.453,46</b>	<b>-1.421.290,00</b>	<b>-5.256.299,24</b>	<b>-27.463.116,00</b>	<b>1.328.955,47</b>
3.1.45.03.001	Cuentas por cobrar - retiradas	6.082.126,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6.082.126,88	0,00	0,00
3.1.45.03.002	Cuentas por cobrar - incorporadas	-26.134.160,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.463.116,00	1.328.955,47
3.1.45.03.003	Cuentas por cobrar - menor valor en medición	-5.429.339,77	-4.883.825,00	49.947,59	0,00	1.421.290,00	826.827,64	0,00	0,00
3.1.45.03.004	Cuentas por cobrar - mayor valor en medición	-22.689.786,46	0,00	-195.333,00	-22.504.453,46	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3.1.45.06</b>	<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>72.734.112.886,96</b>	<b>745.329.178,28</b>	<b>9.143.627.107,86</b>	<b>13.096.700.156,37</b>	<b>23.952.985.641,16</b>	<b>18.719.850.848,99</b>	<b>5.447.669.128,16</b>	<b>1.627.950.826,14</b>
3.1.45.06.001	Propiedades, planta y equipo - retiradas	17.451.951,79	-0,15	2.569.180,43	31.102.089,82	-17.613.198,00	6.149.164,74	-14.570.931,94	-26.158.265,69
3.1.45.06.002	Propiedades, planta y equipo - incorporados	18.517.720.042,91	0,00	113.475.771,76	1.243.602.987,00	2.802.774.148,00	12.287.976.767,15	2.064.890.369,00	0,00
3.1.45.06.003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	38.172.391.734,99	747.477.311,43	8.202.079.826,08	11.851.941.884,04	12.479.869.365,59	74.677.100,74	3.397.349.691,10	1.418.796.556,00
3.1.45.06.004	Propiedades, planta y equipo - mayor valor en medición	16.061.493.060,85	-2.148.133,00	825.472.329,58	-29.946.804,49	8.682.955.326,57	6.360.647.816,36	0,00	234.312.526,83
<b>3.1.45.07</b>	<b>Activos intangibles</b>	<b>549.137.931,00</b>	<b>549.137.931,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1.45.07.002	Activos intangibles - incorporados	549.137.931,00	549.137.931,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3.1.45.12</b>	<b>Otros activos</b>	<b>-313.481.416,88</b>	<b>-1.074.322.447,89</b>	<b>62.010.911,18</b>	<b>368.834.887,80</b>	<b>535.338.549,45</b>	<b>21.351.121,07</b>	<b>0,00</b>	<b>-226.694.438,49</b>
3.1.45.12.001	Otros activos - retirados	102.922.697,12	-1.074.322.447,89	62.010.911,18	368.834.887,80	535.338.549,45	21.351.121,07	0,00	-16.136.718,73
3.1.45.12.003	Otros activos - menor valor en medición	-210.558.719,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210.558.719,76
<b>3.1.45.16</b>	<b>Beneficios a empleados</b>	<b>-261.634.265,30</b>	<b>-12.511.570,40</b>	<b>-72.717.706,13</b>	<b>-65.333.915,49</b>	<b>-44.311.691,05</b>	<b>-37.455.024,57</b>	<b>-15.516.781,55</b>	<b>-13.787.476,11</b>
3.1.45.16.002	Beneficios a empleados - incorporados	261.634.265,30	12.511.570,40	72.717.706,13	65.333.915,49	44.311.691,05	37.455.024,57	15.516.781,55	13.787.476,11
<b>3.1.45.90</b>	<b>Otros impactos por transición</b>	<b>30.954.223.417,80</b>	<b>4.213.180.329,27</b>	<b>8.059.349.545,77</b>	<b>3.342.590.111,44</b>	<b>4.437.086.782,48</b>	<b>7.552.083.545,46</b>	<b>0,00</b>	<b>3.349.933.103,38</b>
3.1.45.90.001	Reclasificación de otras partidas patrimoniales	30.954.223.417,80	4.213.180.329,27	8.059.349.545,77	3.342.590.111,44	4.437.086.782,48	7.552.083.545,46	0,00	3.349.933.103,38
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>87.826.834.163,30</b>	<b>29.516.641.299,36</b>	<b>9.375.196.477,66</b>	<b>9.710.659.738,87</b>	<b>7.861.275.947,10</b>	<b>16.483.923.174,22</b>	<b>8.159.416.440,51</b>	<b>6.719.721.085,58</b>
<b>4.1</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.1.10</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.1.10.04</b>	<b>Sanciones</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>758.172,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.1.10.04.005	Contractuales	758.172,00	0,00	758.172,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>4.734.430.716,27</b>	<b>0,00</b>	<b>2.273.743.935,00</b>	<b>33.223.745,00</b>	<b>165.210.986,00</b>	<b>1.598.776.047,00</b>	<b>663.476.003,27</b>	<b>0,00</b>
<b>4.4.28</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>4.734.430.716,27</b>	<b>0,00</b>	<b>2.273.743.935,00</b>	<b>33.223.745,00</b>	<b>165.210.986,00</b>	<b>1.598.776.047,00</b>	<b>663.476.003,27</b>	<b>0,00</b>
<b>4.4.28.07</b>	<b>Bienes recibidos sin contraprestación</b>	<b>51.185.997,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>51.185.997,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.4.28.07.001	Bienes recibidos sin contraprestación	51.185.997,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.185.997,00	0,00	0,00
<b>4.4.28.08</b>	<b>Donaciones</b>	<b>4.683.244.719,27</b>	<b>0,00</b>	<b>2.273.743.935,00</b>	<b>33.223.745,00</b>	<b>165.210.986,00</b>	<b>1.547.590.050,00</b>	<b>663.476.003,27</b>	<b>0,00</b>
4.4.28.08.001	Donaciones	4.683.244.719,27	0,00	2.273.743.935,00	33.223.745,00	165.210.986,00	1.547.590.050,00	663.476.003,27	0,00
<b>4.7</b>	<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>83.029.636.803,62</b>	<b>29.509.405.865,33</b>	<b>7.070.016.376,66</b>	<b>9.673.127.699,71</b>	<b>7.696.064.955,10</b>	<b>14.872.502.371,00</b>	<b>7.489.222.006,24</b>	<b>6.719.297.529,58</b>
<b>4.7.05</b>	<b>FONDOS RECIBIDOS</b>	<b>82.618.237.523,62</b>	<b>29.229.193.135,33</b>	<b>7.053.610.376,66</b>	<b>9.653.967.254,71</b>	<b>7.674.308.860,10</b>	<b>14.844.287.067,00</b>	<b>7.468.432.718,24</b>	<b>6.694.438.111,58</b>
<b>4.7.05.08</b>	<b>Funcionamiento</b>	<b>42.259.281.139,59</b>	<b>15.091.217.077,00</b>	<b>3.573.277.923,40</b>	<b>5.713.229.522,44</b>	<b>3.758.337.793,00</b>	<b>6.457.873.502,00</b>	<b>4.279.292.044,24</b>	<b>3.386.053.277,51</b>
<b>4.7.05.10</b>	<b>Inversión</b>	<b>40.358.956.384,03</b>	<b>14.137.976.058,33</b>	<b>3.480.332.453,26</b>	<b>3.940.737.732,27</b>	<b>3.915.971.067,10</b>	<b>8.386.413.565,00</b>	<b>3.189.140.674,00</b>	<b>3.308.384.834,07</b>
<b>4.7.20</b>	<b>OPERACIONES DE ENLACE</b>	<b>846.288,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>846.288,00</b>	<b>0,00</b>
4.7.20.81	Devoluciones de ingreso	846.288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.288,00	0,00
<b>4.7.22</b>	<b>OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>410.552.992,00</b>	<b>280.212.730,00</b>	<b>16.406.000,00</b>	<b>19.160.445,00</b>	<b>21.756.095,00</b>	<b>28.215.304,00</b>	<b>19.943.000,00</b>	<b>24.859.418,00</b>
4.7.22.01	Cruce de cuentas	260.638.262,00	130.298.000,00	16.406.000,00	19.160.445,00	21.756.095,00	28.215.304,00	19.943.000,00	24.859.418,00
4.7.22.03	Cuota de fiscalización y auditaje	149.914.730,00	149.914.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4.8</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>62.008.471,41</b>	<b>7.235.434,03</b>	<b>30.677.994,00</b>	<b>4.308.294,16</b>	<b>6,00</b>	<b>12.644.756,22</b>	<b>6.718.431,00</b>	<b>423.556,00</b>
<b>4.8.08</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>60.707.234,38</b>	<b>5.934.197,00</b>	<b>30.677.994,00</b>	<b>4.308.294,16</b>	<b>6,00</b>	<b>12.644.756,22</b>	<b>6.718.431,00</b>	<b>423.556,00</b>
<b>4.8.08.26</b>	<b>Recuperaciones</b>	<b>7.448.338,38</b>	<b>2.993.395,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.522.962,16</b>	<b>0,00</b>	<b>931.981,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
4.8.08.26.001	Recuperaciones	7.448.338,38	2.993.395,00	0,00	3.522.962,16	0,00	931.981,22	0,00	0,00
<b>4.8.08.27</b>	<b>Aprovechamientos</b>	<b>5.030.232,00</b>	<b>1.802,00</b>	<b>0,00</b>	<b>785.332,00</b>	<b>6,00</b>	<b>5,00</b>	<b>3.819.531,00</b>	<b>423.556,00</b>
4.8.08.27.001	Aprovechamientos	5.030.232,00	1.802,00	0,00	785.332,00	6,00	5,00	3.819.531,00	423.556,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
4.8.08.28	Indemnizaciones	38.546.994,00	2.939.000,00	30.677.994,00	0,00	0,00	4.930.000,00	0,00	0,00
4.8.08.28.001	Indemnizaciones	38.546.994,00	2.939.000,00	30.677.994,00	0,00	0,00	4.930.000,00	0,00	0,00
4.8.08.39	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abando	2.898.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.898.900,00	0,00
4.8.08.39.001	Compensación o indemnización por deterioro, pérdidas o abando	2.898.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.898.900,00	0,00
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	6.782.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.782.770,00	0,00	0,00
4.8.08.90.001	Otros ingresos diversos	6.782.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.782.770,00	0,00	0,00
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	1.301.237,03	1.301.237,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	1.301.237,03	1.301.237,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.8.30.02.003	Prestación de servicios de salud	1.301.237,03	1.301.237,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	GASTOS	99.995.347.487,92	33.789.317.605,42	8.538.022.212,94	13.505.745.337,04	10.207.913.931,86	16.736.115.013,31	9.834.782.596,52	7.378.504.137,83
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	83.301.717.127,89	30.191.692.070,72	7.598.540.309,00	8.881.820.488,51	8.652.224.583,10	13.982.405.936,43	7.468.686.923,31	6.526.346.816,82
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	17.952.261.526,43	4.909.745.295,36	1.833.799.555,00	2.901.189.859,92	1.948.879.097,00	2.630.936.850,00	2.229.756.329,00	1.497.954.540,15
5.1.01.01	Sueldos	17.112.583.216,00	4.600.598.307,00	1.793.357.348,00	2.781.255.987,00	1.828.047.426,00	2.576.167.429,00	2.123.680.915,00	1.409.475.804,00
5.1.01.01.001	Sueldos	17.112.583.216,00	4.600.598.307,00	1.793.357.348,00	2.781.255.987,00	1.828.047.426,00	2.576.167.429,00	2.123.680.915,00	1.409.475.804,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	34.962.691,00	32.824.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.138.050,00	0,00
5.1.01.03.001	Horas extras y festivos	34.962.691,00	32.824.641,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.138.050,00	0,00
5.1.01.19	Bonificaciones	498.975.550,43	233.554.164,36	0,00	59.167.330,92	82.928.714,00	0,00	62.271.704,00	61.053.637,15
5.1.01.19.001	Bonificaciones - corto plazo	265.591.183,02	233.554.164,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.037.018,69
5.1.01.19.003	Bonificación por servicios prestados	243.384.367,41	0,00	0,00	59.167.330,92	82.928.714,00	0,00	62.271.704,00	39.016.618,49
5.1.01.23	Auxilio de transporte	160.985.086,00	17.862.728,00	22.808.427,00	33.655.437,00	18.586.060,00	31.097.319,00	22.290.921,00	14.684.194,00
5.1.01.23.001	Auxilio de transporte	160.985.086,00	17.862.728,00	22.808.427,00	33.655.437,00	18.586.060,00	31.097.319,00	22.290.921,00	14.684.194,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	144.754.983,00	24.905.455,00	17.633.780,00	27.111.105,00	19.316.897,00	23.672.102,00	19.374.739,00	12.740.905,00
5.1.01.60.001	Subsidio de alimentación	144.754.983,00	24.905.455,00	17.633.780,00	27.111.105,00	19.316.897,00	23.672.102,00	19.374.739,00	12.740.905,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.243.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.243.552,00	0,00
5.1.02.01	Incapacidades	7.243.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.243.552,00	0,00
5.1.02.01.001	Incapacidades	7.243.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.243.552,00	0,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.025.208.398,00	1.328.219.516,00	534.569.603,00	811.981.977,00	537.301.084,00	762.692.938,00	635.155.010,00	415.288.270,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	820.817.900,00	226.806.600,00	86.684.700,00	129.576.400,00	87.511.300,00	122.537.300,00	99.608.300,00	68.093.300,00
5.1.03.02.001	Aportes a cajas de compensación familiar	820.817.900,00	226.806.600,00	86.684.700,00	129.576.400,00	87.511.300,00	122.537.300,00	99.608.300,00	68.093.300,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	1.618.165.996,00	444.038.587,00	169.394.066,00	257.562.750,00	170.343.642,00	241.934.769,00	202.857.298,00	132.034.884,00
5.1.03.03.001	Cotizaciones a seguridad social en salud	1.618.165.996,00	444.038.587,00	169.394.066,00	257.562.750,00	170.343.642,00	241.934.769,00	202.857.298,00	132.034.884,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	301.830.460,00	30.507.400,00	39.365.700,00	61.226.860,00	38.906.600,00	56.720.600,00	46.355.400,00	28.747.900,00
5.1.03.05.001	Cotizaciones a riesgos laborales	301.830.460,00	30.507.400,00	39.365.700,00	61.226.860,00	38.906.600,00	56.720.600,00	46.355.400,00	28.747.900,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima	1.479.435.104,00	398.235.289,00	159.650.174,00	228.506.739,00	181.994.034,00	230.205.741,00	159.976.660,00	120.866.467,00
5.1.03.06.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima	1.479.435.104,00	398.235.289,00	159.650.174,00	228.506.739,00	181.994.034,00	230.205.741,00	159.976.660,00	120.866.467,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	804.958.938,00	228.631.640,00	79.474.963,00	135.109.228,00	58.545.508,00	111.294.528,00	126.357.352,00	65.545.719,00
5.1.03.07.001	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro	804.958.938,00	228.631.640,00	79.474.963,00	135.109.228,00	58.545.508,00	111.294.528,00	126.357.352,00	65.545.719,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	1.027.048.500,00	283.720.800,00	108.472.200,00	162.146.000,00	109.517.900,00	153.336.000,00	124.646.800,00	85.208.800,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	615.682.800,00	170.124.300,00	65.020.900,00	97.188.400,00	65.643.000,00	91.915.200,00	74.712.200,00	51.078.800,00
5.1.04.01.001	Aportes al icbf	615.682.800,00	170.124.300,00	65.020.900,00	97.188.400,00	65.643.000,00	91.915.200,00	74.712.200,00	51.078.800,00
5.1.04.02	Aportes al sena	102.923.700,00	28.418.700,00	10.872.200,00	16.252.400,00	10.978.600,00	15.367.700,00	12.494.700,00	8.539.400,00
5.1.04.02.001	Aportes al sena	102.923.700,00	28.418.700,00	10.872.200,00	16.252.400,00	10.978.600,00	15.367.700,00	12.494.700,00	8.539.400,00
5.1.04.03	Aportes a la esap	102.925.500,00	28.418.700,00	10.871.600,00	16.252.400,00	10.978.600,00	15.367.700,00	12.494.700,00	8.541.800,00
5.1.04.03.001	Aportes a la esap	102.925.500,00	28.418.700,00	10.871.600,00	16.252.400,00	10.978.600,00	15.367.700,00	12.494.700,00	8.541.800,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	205.516.500,00	56.759.100,00	21.707.500,00	32.452.800,00	21.917.700,00	30.685.400,00	24.945.200,00	17.048.800,00
5.1.04.04.001	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	205.516.500,00	56.759.100,00	21.707.500,00	32.452.800,00	21.917.700,00	30.685.400,00	24.945.200,00	17.048.800,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	7.455.651.539,07	3.392.676.442,57	639.480.646,00	709.471.883,08	565.108.744,00	1.105.307.722,92	602.121.343,00	441.484.757,50
5.1.07.01	Vacaciones	1.343.592.850,82	370.305.211,66	128.617.020,00	124.874.591,00	152.421.636,00	306.470.793,16	147.814.410,00	113.089.189,00
5.1.07.01.001	Vacaciones	1.343.592.850,82	370.305.211,66	128.617.020,00	124.874.591,00	152.421.636,00	306.470.793,16	147.814.410,00	113.089.189,00
5.1.07.02	Cesantías	1.786.119.022,00	1.786.119.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.07.02.001	Cesantías	1.786.119.022,00	1.786.119.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.07.04	Prima de vacaciones	903.896.337,21	241.212.817,86	97.881.812,00	86.629.407,00	107.999.534,00	209.972.112,35	85.956.323,00	74.244.331,00
5.1.07.04.001	Prima de vacaciones	903.896.337,21	241.212.817,86	97.881.812,00	86.629.407,00	107.999.534,00	209.972.112,35	85.956.323,00	74.244.331,00

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**  
**INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018**

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>5.1.07.05</b>	<b>Prima de navidad</b>	<b>1.721.395.385,00</b>	<b>464.697.523,00</b>	<b>184.614.128,00</b>	<b>277.390.618,00</b>	<b>188.466.484,00</b>	<b>267.595.246,00</b>	<b>199.213.407,00</b>	<b>139.417.979,00</b>
5.1.07.05.001	Prima de navidad	1.721.395.385,00	464.697.523,00	184.614.128,00	277.390.618,00	188.466.484,00	267.595.246,00	199.213.407,00	139.417.979,00
<b>5.1.07.06</b>	<b>Prima de servicios</b>	<b>906.335.501,08</b>	<b>222.528.060,58</b>	<b>112.761.251,00</b>	<b>146.397.233,00</b>	<b>113.317.176,00</b>	<b>131.909.341,00</b>	<b>102.173.623,00</b>	<b>77.248.807,50</b>
5.1.07.06.001	Prima de servicios	906.335.501,08	222.528.060,58	112.761.251,00	146.397.233,00	113.317.176,00	131.909.341,00	102.173.623,00	77.248.807,50
<b>5.1.07.07</b>	<b>Bonificación especial de recreación</b>	<b>262.843.796,96</b>	<b>29.008.756,47</b>	<b>11.748.106,00</b>	<b>45.782.711,08</b>	<b>0,00</b>	<b>153.881.058,41</b>	<b>22.423.165,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.07.07.001	Bonificación especial de recreación	262.843.796,96	29.008.756,47	11.748.106,00	45.782.711,08	0,00	153.881.058,41	22.423.165,00	0,00
<b>5.1.07.90</b>	<b>Otras primas</b>	<b>457.071.517,00</b>	<b>278.805.042,00</b>	<b>29.461.200,00</b>	<b>28.397.323,00</b>	<b>2.903.914,00</b>	<b>35.479.172,00</b>	<b>44.540.415,00</b>	<b>37.484.451,00</b>
5.1.07.90.003	Prima técnica salarial	138.233.285,00	138.233.285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.07.90.004	Prima técnica no salarial	202.894.541,00	59.616.700,00	29.461.200,00	28.397.323,00	327.347,00	27.906.304,00	29.461.200,00	27.824.467,00
5.1.07.90.024	Prima de coordinación	115.943.711,00	81.055.077,00	0,00	0,00	2.676.567,00	7.572.868,00	15.079.215,00	9.659.984,00
<b>5.1.07.95</b>	<b>Otras prestaciones sociales</b>	<b>74.397.129,00</b>	<b>0,00</b>	<b>74.397.129,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.07.95.001	Otras prestaciones sociales	74.397.129,00	0,00	74.397.129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.08</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>33.306.139.391,20</b>	<b>10.491.818.387,00</b>	<b>3.527.672.130,00</b>	<b>3.087.607.728,50</b>	<b>3.362.917.452,60</b>	<b>7.368.039.084,00</b>	<b>2.582.274.439,00</b>	<b>2.885.610.170,10</b>
<b>5.1.08.01</b>	<b>Remuneración por servicios técnicos</b>	<b>10.774.073.258,30</b>	<b>614.554.375,00</b>	<b>1.542.866.971,00</b>	<b>1.536.212.835,50</b>	<b>1.788.202.042,60</b>	<b>3.675.451.179,00</b>	<b>806.065.550,00</b>	<b>810.720.305,20</b>
5.1.08.01.001	Remuneración por servicios técnicos	10.774.073.258,30	614.554.375,00	1.542.866.971,00	1.536.212.835,50	1.788.202.042,60	3.675.451.179,00	806.065.550,00	810.720.305,20
<b>5.1.08.02</b>	<b>Honorarios</b>	<b>21.523.960.127,40</b>	<b>9.332.610.639,00</b>	<b>1.817.642.999,00</b>	<b>1.551.594.893,00</b>	<b>1.571.955.711,00</b>	<b>3.590.641.526,00</b>	<b>1.776.208.889,00</b>	<b>1.883.305.470,40</b>
5.1.08.02.001	Honorarios	21.523.960.127,40	9.332.610.639,00	1.817.642.999,00	1.551.594.893,00	1.571.955.711,00	3.590.641.526,00	1.776.208.889,00	1.883.305.470,40
<b>5.1.08.03</b>	<b>Capacitación, bienestar social y estímulos</b>	<b>158.370.372,00</b>	<b>104.089.872,00</b>	<b>14.192.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>40.088.000,00</b>
5.1.08.03.001	Capacitación, bienestar social y estímulos - corto plazo	158.370.372,00	104.089.872,00	14.192.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.088.000,00
<b>5.1.08.04</b>	<b>Dotación y suministro a trabajadores</b>	<b>444.447.455,00</b>	<b>409.330.179,00</b>	<b>31.344.300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.772.976,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.08.04.001	Dotación y suministro a trabajadores	444.447.455,00	409.330.179,00	31.344.300,00	0,00	0,00	3.772.976,00	0,00	0,00
<b>5.1.08.07</b>	<b>Gastos de viaje</b>	<b>37.242.861,00</b>	<b>15.148.213,00</b>	<b>22.094.648,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.08.07.001	Gastos de viaje	37.242.861,00	15.148.213,00	22.094.648,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.08.10</b>	<b>Viáticos</b>	<b>268.703.384,50</b>	<b>15.723.109,00</b>	<b>99.530.712,00</b>	<b>0,00</b>	<b>619.499,00</b>	<b>1.333.670,00</b>	<b>0,00</b>	<b>151.496.394,50</b>
5.1.08.10.001	Viáticos	268.703.384,50	15.723.109,00	99.530.712,00	0,00	619.499,00	1.333.670,00	0,00	151.496.394,50
<b>5.1.08.90</b>	<b>Otros gastos de personal diversos</b>	<b>99.341.933,00</b>	<b>362.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.140.200,00</b>	<b>96.839.733,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.08.90.001	Otros gastos de personal diversos	99.341.933,00	362.000,00	0,00	0,00	2.140.200,00	96.839.733,00	0,00	0,00
<b>5.1.11</b>	<b>GENERALES</b>	<b>18.225.179.110,69</b>	<b>9.605.131.078,79</b>	<b>916.993.437,00</b>	<b>1.183.383.515,01</b>	<b>2.126.280.805,50</b>	<b>1.926.633.231,51</b>	<b>1.268.486.663,81</b>	<b>1.198.270.379,07</b>
<b>5.1.11.12</b>	<b>Obras y mejoras en propiedad ajena</b>	<b>30.291.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>30.291.750,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.12.001	Obras y mejoras en propiedad ajena	30.291.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.291.750,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.13</b>	<b>Vigilancia y seguridad</b>	<b>550.192.308,60</b>	<b>170.894.280,00</b>	<b>0,00</b>	<b>104.704.411,60</b>	<b>28.026.732,00</b>	<b>129.062.379,00</b>	<b>25.971.290,00</b>	<b>91.533.216,00</b>
5.1.11.13.001	Vigilancia y seguridad	550.192.308,60	170.894.280,00	0,00	104.704.411,60	28.026.732,00	129.062.379,00	25.971.290,00	91.533.216,00
<b>5.1.11.14</b>	<b>Materiales y suministros</b>	<b>2.346.195.851,88</b>	<b>107.393.027,83</b>	<b>376.300.822,00</b>	<b>117.879.967,00</b>	<b>970.837.906,00</b>	<b>324.701.681,00</b>	<b>271.580.662,00</b>	<b>177.501.786,05</b>
5.1.11.14.001	Materiales y suministros	2.346.195.851,88	107.393.027,83	376.300.822,00	117.879.967,00	970.837.906,00	324.701.681,00	271.580.662,00	177.501.786,05
<b>5.1.11.15</b>	<b>Mantenimiento</b>	<b>1.469.970.339,50</b>	<b>205.382.642,00</b>	<b>125.268.771,00</b>	<b>127.134.926,00</b>	<b>269.294.553,50</b>	<b>309.904.405,00</b>	<b>115.654.899,00</b>	<b>317.330.343,00</b>
5.1.11.15.001	Mantenimiento	1.469.970.339,50	205.382.642,00	125.268.771,00	127.134.926,00	269.294.553,50	309.904.405,00	115.654.899,00	317.330.343,00
<b>5.1.11.17</b>	<b>Servicios públicos</b>	<b>1.818.360.608,55</b>	<b>1.245.954.809,12</b>	<b>60.896.452,00</b>	<b>101.153.029,00</b>	<b>52.140.263,00</b>	<b>157.852.020,78</b>	<b>138.673.720,78</b>	<b>81.650.313,97</b>
5.1.11.17.001	Servicios públicos	1.818.360.608,55	1.245.954.809,12	60.896.452,00	101.153.029,00	52.140.263,00	157.852.020,78	138.673.720,78	81.650.313,97
<b>5.1.11.18</b>	<b>Arrendamiento operativo</b>	<b>4.899.816.291,52</b>	<b>3.721.540.374,56</b>	<b>98.626.350,00</b>	<b>245.927.611,67</b>	<b>182.928.219,00</b>	<b>239.124.446,00</b>	<b>80.561.249,00</b>	<b>331.108.041,29</b>
5.1.11.18.001	Arrendamiento operativo	4.899.816.291,52	3.721.540.374,56	98.626.350,00	245.927.611,67	182.928.219,00	239.124.446,00	80.561.249,00	331.108.041,29
<b>5.1.11.19</b>	<b>Viáticos y gastos de viaje</b>	<b>1.356.667.347,42</b>	<b>627.458.203,42</b>	<b>49.439.196,00</b>	<b>73.470.670,00</b>	<b>86.373.714,00</b>	<b>177.273.026,00</b>	<b>292.665.616,00</b>	<b>49.986.922,00</b>
5.1.11.19.001	Viáticos y gastos de viaje	1.356.667.347,42	627.458.203,42	49.439.196,00	73.470.670,00	86.373.714,00	177.273.026,00	292.665.616,00	49.986.922,00
<b>5.1.11.20</b>	<b>Publicidad y propaganda</b>	<b>50.438.020,00</b>	<b>50.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>438.020,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.20.001	Publicidad y propaganda	50.438.020,00	50.000.000,00	0,00	0,00	0,00	438.020,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.21</b>	<b>Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones</b>	<b>315.717.399,00</b>	<b>315.717.399,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.21.001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	315.717.399,00	315.717.399,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.23</b>	<b>Comunicaciones y transporte</b>	<b>471.951.537,00</b>	<b>234.831.193,00</b>	<b>58.192.603,00</b>	<b>56.905.622,00</b>	<b>88.242.025,00</b>	<b>8.971.584,00</b>	<b>16.425.350,00</b>	<b>8.383.160,00</b>
5.1.11.23.001	Comunicaciones y transporte	471.951.537,00	234.831.193,00	58.192.603,00	56.905.622,00	88.242.025,00	8.971.584,00	16.425.350,00	8.383.160,00
<b>5.1.11.25</b>	<b>Seguros generales</b>	<b>1.021.398.836,56</b>	<b>1.021.398.836,56</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.25.001	Seguros generales	1.021.398.836,56	1.021.398.836,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.27</b>	<b>Promoción y divulgación</b>	<b>187.972.043,00</b>	<b>187.972.043,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.27.001	Promoción y divulgación	187.972.043,00	187.972.043,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.37</b>	<b>Eventos culturales</b>	<b>7.532.500,00</b>	<b>3.867.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.665.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
5.1.11.37.001	Eventos culturales	7.532.500,00	3.867.500,00	0,00	0,00	0,00	3.665.000,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.41</b>	<b>Sostenimiento de semovientes y plantas</b>	<b>27.405.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>27.405.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.41.002	Sostenimiento de plantas	27.405.200,00	0,00	27.405.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.46</b>	<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>574.676.412,34</b>	<b>35.049.470,00</b>	<b>11.026.007,00</b>	<b>34.505.304,00</b>	<b>131.678.383,00</b>	<b>233.742.660,73</b>	<b>101.221.746,41</b>	<b>27.452.841,20</b>
5.1.11.46.001	Combustibles y lubricantes	574.676.412,34	35.049.470,00	11.026.007,00	34.505.304,00	131.678.383,00	233.742.660,73	101.221.746,41	27.452.841,20
<b>5.1.11.49</b>	<b>Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería</b>	<b>631.733.654,36</b>	<b>184.532.743,80</b>	<b>26.929.384,00</b>	<b>77.790.970,00</b>	<b>158.996.927,00</b>	<b>47.605.824,00</b>	<b>60.646.337,00</b>	<b>75.231.468,56</b>
5.1.11.49.001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	631.733.654,36	184.532.743,80	26.929.384,00	77.790.970,00	158.996.927,00	47.605.824,00	60.646.337,00	75.231.468,56
<b>5.1.11.54</b>	<b>Organización de eventos</b>	<b>716.341.026,97</b>	<b>12.490.679,00</b>	<b>17.030.764,00</b>	<b>203.157.968,97</b>	<b>119.707.824,00</b>	<b>196.480.761,00</b>	<b>136.712.950,00</b>	<b>30.760.080,00</b>
5.1.11.54.001	Organización de eventos	716.341.026,97	12.490.679,00	17.030.764,00	203.157.968,97	119.707.824,00	196.480.761,00	136.712.950,00	30.760.080,00
<b>5.1.11.55</b>	<b>Elementos de aseo, lavandería y cafetería</b>	<b>204.706.101,59</b>	<b>0,00</b>	<b>26.905.710,00</b>	<b>32.257.524,97</b>	<b>23.564.259,00</b>	<b>66.313.357,00</b>	<b>28.373.043,62</b>	<b>27.292.207,00</b>
5.1.11.55.001	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	204.706.101,59	0,00	26.905.710,00	32.257.524,97	23.564.259,00	66.313.357,00	28.373.043,62	27.292.207,00
<b>5.1.11.59</b>	<b>Licencias</b>	<b>2.185.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.185.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.59.001	Licencias y salvoconductos	2.185.000,00	0,00	2.185.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.65</b>	<b>Intangibles</b>	<b>702.764.555,50</b>	<b>702.764.555,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.65.001	Intangibles	702.764.555,50	702.764.555,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.66</b>	<b>Costas procesales</b>	<b>281.552,00</b>	<b>281.552,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.66.001	Costas procesales	281.552,00	281.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.73</b>	<b>Interventorias, auditorías y evaluaciones</b>	<b>16.870.250,00</b>	<b>16.870.250,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.73.001	Interventorias, auditorías y evaluaciones	16.870.250,00	16.870.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.79</b>	<b>Honorarios</b>	<b>494.234.126,80</b>	<b>490.198.763,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.035.363,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.79.001	Honorarios	494.234.126,80	490.198.763,00	0,00	4.035.363,80	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.80</b>	<b>Servicios</b>	<b>156.741.415,00</b>	<b>117.149.241,00</b>	<b>35.132.028,00</b>	<b>4.460.146,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.80.001	Servicios	156.741.415,00	117.149.241,00	35.132.028,00	4.460.146,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.11.90</b>	<b>Otros gastos generales</b>	<b>170.734.983,00</b>	<b>153.383.516,00</b>	<b>1.655.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.490.000,00</b>	<b>1.206.317,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.11.90.001	Otros gastos generales	170.734.983,00	153.383.516,00	1.655.150,00	0,00	14.490.000,00	1.206.317,00	0,00	0,00
<b>5.1.20</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>302.985.110,50</b>	<b>180.380.551,00</b>	<b>37.552.738,00</b>	<b>25.839.525,00</b>	<b>2.219.500,00</b>	<b>35.460.110,00</b>	<b>19.002.786,50</b>	<b>2.529.900,00</b>
<b>5.1.20.01</b>	<b>Impuesto predial unificado</b>	<b>131.362.963,50</b>	<b>29.341.000,00</b>	<b>33.408.366,00</b>	<b>22.712.381,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.580.830,00</b>	<b>17.320.386,50</b>	<b>0,00</b>
5.1.20.01.001	Impuesto predial unificado	131.362.963,50	29.341.000,00	33.408.366,00	22.712.381,00	0,00	28.580.830,00	17.320.386,50	0,00
<b>5.1.20.02</b>	<b>Cuota de fiscalización y auditaje</b>	<b>149.914.730,00</b>	<b>149.914.730,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.20.02.001	Cuota de fiscalización y auditaje	149.914.730,00	149.914.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.20.11</b>	<b>Impuesto sobre vehículos automotores</b>	<b>20.845.396,00</b>	<b>734.200,00</b>	<b>4.140.972,00</b>	<b>3.127.144,00</b>	<b>1.751.500,00</b>	<b>6.879.280,00</b>	<b>1.682.400,00</b>	<b>2.529.900,00</b>
5.1.20.11.001	Impuesto sobre vehículos automotores	20.845.396,00	734.200,00	4.140.972,00	3.127.144,00	1.751.500,00	6.879.280,00	1.682.400,00	2.529.900,00
<b>5.1.20.24</b>	<b>Gravamen a los movimientos financieros</b>	<b>468.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>468.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.20.24.001	Gravamen a los movimientos financieros	468.000,00	0,00	0,00	0,00	468.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.1.20.90</b>	<b>Otros impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>394.021,00</b>	<b>390.621,00</b>	<b>3.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.1.20.90.001	Otros impuestos, contribuciones y tasas	394.021,00	390.621,00	3.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.2</b>	<b>DE VENTAS</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.2.11</b>	<b>GENERALES</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.2.11.21</b>	<b>Comunicaciones y transporte</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>4.500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.2.11.21.001	Comunicaciones y transporte	4.500.000,00	4.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PRO</b>	<b>10.702.530.918,90</b>	<b>1.138.096.902,00</b>	<b>605.078.354,28</b>	<b>3.911.845.465,53</b>	<b>1.298.285.829,98</b>	<b>1.530.191.853,52</b>	<b>1.854.075.651,21</b>	<b>364.956.862,38</b>
<b>5.3.47</b>	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>10.953.228,56</b>	<b>460.656,44</b>	<b>0,00</b>	<b>4.351.505,36</b>	<b>948.880,00</b>	<b>579.325,64</b>	<b>2.262.128,80</b>	<b>2.350.732,32</b>
<b>5.3.47.10</b>	<b>Administración del sistema de seguridad social en salud</b>	<b>4.930.831,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.351.505,36</b>	<b>0,00</b>	<b>579.325,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.47.10.001	Administración del sistema de seguridad social en salud	4.930.831,00	0,00	0,00	4.351.505,36	0,00	579.325,64	0,00	0,00
<b>5.3.47.90</b>	<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<b>6.022.397,56</b>	<b>460.656,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>948.880,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.262.128,80</b>	<b>2.350.732,32</b>
5.3.47.90.002	Otras cuentas por cobrar	6.022.397,56	460.656,44	0,00	0,00	948.880,00	0,00	2.262.128,80	2.350.732,32
<b>5.3.51</b>	<b>DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>65.755,00</b>	<b>0,00</b>	<b>65.755,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.3.51.19</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>29.022,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.022,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.51.19.004	Equipos de comunicación y computación	29.022,00	0,00	29.022,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.51.20</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en mantenimiento</b>	<b>36.733,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.733,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.51.20.006	Muebles, enseres y equipo de oficina	36.733,00	0,00	36.733,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>9.820.840.271,65</b>	<b>267.065.148,56</b>	<b>605.012.599,28</b>	<b>3.907.493.960,17</b>	<b>1.297.336.949,98</b>	<b>1.529.612.527,88</b>	<b>1.851.813.522,41</b>	<b>362.505.563,37</b>
<b>5.3.60.01</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>6.449.845.587,72</b>	<b>26.385.813,02</b>	<b>258.916.986,33</b>	<b>3.572.901.416,94</b>	<b>750.500.612,82</b>	<b>157.376.510,81</b>	<b>1.583.902.183,73</b>	<b>99.862.064,07</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
5.3.60.01.001	Edificios y casas	5.277.616.732,56	8.819.755,61	254.959.678,03	3.443.411.685,06	291.426.620,76	15.248.124,82	1.164.492.160,37	99.258.707,91
5.3.60.01.002	Oficinas	132.138.230,57	16.669.784,41	0,00	0,00	19.995.498,42	95.272.947,74	0,00	0,00
5.3.60.01.013	Invernaderos	199.446,00	0,00	199.446,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.01.014	Casetas y campamentos	309.181.311,79	0,00	0,00	0,00	308.493.222,90	135.158,01	0,00	552.930,86
5.3.60.01.015	Parqueaderos y garajes	696.273,00	696.273,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.01.016	Bodegas	28.770.900,92	0,00	3.757.862,30	0,00	14.614.088,82	10.398.949,80	0,00	0,00
5.3.60.01.020	Tanques de almacenamiento	155.702,45	0,00	0,00	0,00	0,00	155.702,45	0,00	0,00
5.3.60.01.023	Edificaciones de propiedad de terceros	181.378.401,82	0,00	0,00	0,00	23.045.458,98	10.972.095,79	147.360.847,05	0,00
5.3.60.01.028	Otras edificaciones	519.708.588,61	0,00	0,00	129.489.731,88	92.925.722,94	25.193.532,20	272.049.176,31	50.425,28
<b>5.3.60.02</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>19.744.687,86</b>	<b>0,00</b>	<b>6.826.435,78</b>	<b>6.073.014,51</b>	<b>0,00</b>	<b>6.845.237,57</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.60.02.002	Plantas de tratamiento	12.899.450,29	0,00	6.826.435,78	6.073.014,51	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.02.009	Acueducto y canalización	6.845.237,57	0,00	0,00	0,00	0,00	6.845.237,57	0,00	0,00
<b>5.3.60.04</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>270.906.943,34</b>	<b>5.285.077,84</b>	<b>49.454.317,84</b>	<b>34.647.257,68</b>	<b>42.389.681,20</b>	<b>102.655.392,67</b>	<b>2.350.384,13</b>	<b>34.124.831,98</b>
5.3.60.04.001	Equipo de construcción	180.826.694,37	1.169.903,03	23.115.898,47	30.728.303,35	3.096.900,00	90.198.760,83	0,00	32.317.129,69
5.3.60.04.006	Equipo de recreación y deporte	8.396.175,46	0,00	0,00	0,00	2.905.827,95	5.490.347,51	0,00	0,00
5.3.60.04.007	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	3.886.646,72	0,00	3.237.047,30	0,00	315.600,00	0,00	0,00	333.999,42
5.3.60.04.009	Herramientas y accesorios	39.372.522,59	296.102,05	16.772.677,89	3.461.623,65	6.357.859,18	6.966.284,33	2.350.384,13	1.177.391,36
5.3.60.04.012	Equipo de ayuda audiovisual	11.873.574,99	3.819.072,75	0,00	0,00	8.054.502,23	0,00	0,00	0,00
5.3.60.04.013	Equipo de aseo	2.330.869,20	0,00	0,00	0,00	2.330.869,20	0,00	0,00	0,00
5.3.60.04.014	Maquinaria y equipo de propiedad de terceros	1.383.648,54	0,00	0,00	0,00	1.383.648,54	0,00	0,00	0,00
5.3.60.04.015	Equipo de seguridad y rescate	5.253.186,18	0,00	4.328.894,16	0,00	934.292,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.04.016	Otra maquinaria y equipo	17.773.625,29	0,00	0,00	467.130,68	17.010.182,10	0,00	0,00	296.312,51
<b>5.3.60.05</b>	<b>Equipo médico y científico</b>	<b>97.701.483,14</b>	<b>365.844,33</b>	<b>42.420.960,20</b>	<b>8.827.369,95</b>	<b>5.518.223,46</b>	<b>18.704.968,12</b>	<b>8.244.331,88</b>	<b>13.619.785,20</b>
5.3.60.05.001	Equipo de investigación	82.953.947,80	0,00	40.484.961,24	8.297.180,96	1.035.646,00	13.339.736,59	7.430.088,70	12.366.334,31
5.3.60.05.002	Equipo de laboratorio	14.644.544,86	365.844,33	1.935.998,96	530.188,99	4.379.587,00	5.365.231,53	814.243,18	1.253.450,89
5.3.60.05.003	Equipo de urgencias	25.720,00	0,00	0,00	0,00	25.720,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.05.010	Otro equipo médico y científico	77.270,46	0,00	0,00	0,00	77.270,46	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.06</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>179.377.061,11</b>	<b>15.778.833,64</b>	<b>16.900.123,04</b>	<b>35.734.313,46</b>	<b>16.242.848,06</b>	<b>41.523.015,81</b>	<b>33.500.263,31</b>	<b>19.697.663,79</b>
5.3.60.06.001	Muebles y enseres	161.865.975,57	14.177.127,44	8.426.427,84	34.513.330,50	13.226.406,38	40.783.584,10	32.693.227,45	18.045.871,86
5.3.60.06.002	Equipo y maquina de oficina	14.818.362,54	1.601.706,20	8.473.695,20	1.220.982,96	323.718,68	739.431,71	807.036,86	1.651.791,93
5.3.60.06.005	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	2.692.723,00	0,00	0,00	0,00	2.692.723,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.07</b>	<b>Equipos de comunicación y computación</b>	<b>806.414.676,70</b>	<b>181.421.431,95</b>	<b>71.855.937,20</b>	<b>132.991.971,28</b>	<b>58.134.946,04</b>	<b>170.358.792,98</b>	<b>125.513.557,43</b>	<b>66.138.039,82</b>
5.3.60.07.001	Equipo de comunicación	387.228.783,78	30.535.930,40	46.028.301,32	89.952.743,30	41.995.371,76	70.809.421,61	70.565.737,76	35.341.277,64
5.3.60.07.002	Equipo de computación	418.269.212,30	150.784.272,55	23.827.836,88	43.039.227,98	15.324.122,67	99.549.371,37	54.947.819,67	30.796.762,18
5.3.60.07.006	Equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros	488.768,78	101.229,00	0,00	0,00	357.539,78	0,00	0,00	0,00
5.3.60.07.007	Otros equipos de comunicación y computación	457.911,84	0,00	0,00	0,00	457.911,84	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.08</b>	<b>Equipos de transporte, tracción y elevación</b>	<b>948.249.440,95</b>	<b>34.396.565,74</b>	<b>118.809.522,38</b>	<b>109.028.089,19</b>	<b>78.128.395,66</b>	<b>384.253.339,27</b>	<b>96.872.501,24</b>	<b>126.761.027,47</b>
5.3.60.08.002	Terrestre	709.233.699,51	34.396.565,74	117.704.045,22	107.987.055,72	42.802.507,24	239.434.064,12	51.810.115,15	115.099.346,32
5.3.60.08.004	Marítimo y fluvial	234.979.140,24	0,00	1.030.606,16	668.366,89	34.241.169,74	144.136.758,74	44.987.593,01	9.914.645,70
5.3.60.08.005	De tracción	2.278.075,99	0,00	0,00	187.335,16	0,00	275.183,38	68.542,00	1.747.035,45
5.3.60.08.006	De elevación	6.251,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.251,08	0,00
5.3.60.08.009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	1.752.274,13	0,00	74.871,00	185.331,42	1.084.718,68	407.353,03	0,00	0,00
<b>5.3.60.09</b>	<b>Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería</b>	<b>25.234.919,22</b>	<b>438.060,12</b>	<b>5.053.932,12</b>	<b>3.974.857,78</b>	<b>4.875.984,44</b>	<b>7.159.633,03</b>	<b>1.430.300,69</b>	<b>2.302.151,04</b>
5.3.60.09.001	Equipo de hotelería	14.720.946,00	438.060,12	3.446.203,42	3.035.227,69	0,00	5.522.962,75	1.167.489,17	1.111.002,85
5.3.60.09.002	Equipo de restaurante y cafetería	6.974.125,68	0,00	1.150.286,60	939.630,09	4.588.524,44	0,00	141.648,54	154.035,99
5.3.60.09.004	Equipo de lavandería	3.420.597,56	0,00	457.442,10	0,00	168.210,00	1.636.670,28	121.162,98	1.037.112,20
5.3.60.09.007	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	119.250,00	0,00	0,00	0,00	119.250,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.10</b>	<b>Semovientes y plantas</b>	<b>7.317.428,98</b>	<b>0,00</b>	<b>2.198.188,62</b>	<b>3.315.669,38</b>	<b>100.040,40</b>	<b>1.703.530,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.60.10.001	Semovientes de trabajo	7.317.428,98	0,00	2.198.188,62	3.315.669,38	100.040,40	1.703.530,58	0,00	0,00
<b>5.3.60.13</b>	<b>Bienes muebles en bodega</b>	<b>358.954,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>184.440,00</b>	<b>174.514,18</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.60.13.001	Maquinaria y equipo	174.514,18	0,00	0,00	0,00	0,00	174.514,18	0,00	0,00
5.3.60.13.004	Equipos de comunicación y computación	184.440,00	0,00	0,00	0,00	184.440,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.14</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en mantenimiento</b>	<b>46.066.751,70</b>	<b>0,00</b>	<b>27.756.707,12</b>	<b>0,00</b>	<b>18.310.044,58</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

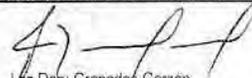
Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
5.3.60.14.001	Edificaciones	54.990,00	0,00	0,00	0,00	54.990,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.14.004	Maquinaria y equipo	1.694.717,66	0,00	1.111.607,00	0,00	583.110,66	0,00	0,00	0,00
5.3.60.14.005	Equipo médico y científico	10.659.791,68	0,00	10.659.791,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.14.006	Muebles, enseres y equipo de oficina	212.767,00	0,00	212.767,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.14.007	Equipos de comunicación y computación	14.823.053,64	0,00	12.969.095,44	0,00	1.853.958,20	0,00	0,00	0,00
5.3.60.14.008	Equipos de transporte, tracción y elevación	18.621.431,72	0,00	2.803.446,00	0,00	15.817.985,72	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.15</b>	<b>Propiedades, planta y equipo no explotados</b>	<b>68.500.738,75</b>	<b>2.993.521,92</b>	<b>4.819.488,65</b>	<b>0,00</b>	<b>32.716.149,68</b>	<b>27.971.578,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.60.15.003	Edificaciones	25.659.596,83	0,00	0,00	0,00	0,00	25.659.596,83	0,00	0,00
5.3.60.15.006	Maquinaria y equipo	5.917.943,71	27.681,82	0,00	0,00	5.831.759,88	58.502,01	0,00	0,00
5.3.60.15.007	Equipo médico y científico	720.562,94	0,00	158.401,84	0,00	562.161,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.15.008	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.545.837,32	20.935,37	37.729,71	0,00	1.432.862,30	54.109,94	0,00	0,00
5.3.60.15.009	Equipos de comunicación y computación	26.400.843,81	2.915.835,57	4.623.357,00	0,00	17.730.866,48	130.984,56	0,00	0,00
5.3.60.15.010	Equipos de transporte, tracción y elevación	5.694.256,52	29.289,16	0,00	0,00	3.595.602,20	2.068.385,16	0,00	0,00
5.3.60.15.011	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.561.897,82	0,00	0,00	0,00	3.561.897,82	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.60.16</b>	<b>Propiedades, planta y equipo en concesión</b>	<b>901.121.598,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>290.235.583,64</b>	<b>610.886.014,36</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.60.16.001	Terrenos	59.924.970,00	0,00	0,00	0,00	59.924.970,00	0,00	0,00	0,00
5.3.60.16.002	Edificaciones	724.812.662,53	0,00	0,00	0,00	182.416.192,92	542.396.469,61	0,00	0,00
5.3.60.16.003	Plantas, ductos y túneles	14.392.807,89	0,00	0,00	0,00	0,00	14.392.807,89	0,00	0,00
5.3.60.16.004	Redes, líneas y cables	10.530.280,40	0,00	0,00	0,00	0,00	10.530.280,40	0,00	0,00
5.3.60.16.005	Maquinaria y equipo	31.654.281,37	0,00	0,00	0,00	12.497.819,88	19.156.461,49	0,00	0,00
5.3.60.16.006	Equipo médico y científico	35.140,14	0,00	0,00	0,00	35.140,14	0,00	0,00	0,00
5.3.60.16.007	Muebles, enseres y equipo de oficina	45.453.644,37	0,00	0,00	0,00	24.633.663,80	20.819.980,57	0,00	0,00
5.3.60.16.009	Equipos de transporte, tracción y elevación	12.378.315,14	0,00	0,00	0,00	8.788.300,74	3.590.014,40	0,00	0,00
5.3.60.16.011	Otras propiedades, planta y equipo en concesión	1.939.496,16	0,00	0,00	0,00	1.939.496,16	0,00	0,00	0,00
<b>5.3.66</b>	<b>AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>100.566,69</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100.566,69</b>
5.3.66.05	Licencias	100.566,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.566,69
5.3.66.05.001	Licencias	100.566,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.566,69
<b>5.3.68</b>	<b>PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS</b>	<b>870.571.097,00</b>	<b>870.571.097,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.3.68.03	Administrativas	870.571.097,00	870.571.097,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.3.68.03.001	Administrativas	870.571.097,00	870.571.097,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>5.4</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>576.475.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>576.475.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5.4.24	SUBVENCIONES	576.475.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	576.475.000,00	0,00	0,00
5.4.24.09	Subvención por programas con el sector no financiero bajo	576.475.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	576.475.000,00	0,00	0,00
5.4.24.09.001	Subvención por programas con el sector no financiero bajo cont	576.475.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	576.475.000,00	0,00	0,00
<b>5.5</b>	<b>GASTO PUBLICO SOCIAL</b>	<b>5.016.924.569,00</b>	<b>2.399.115.289,00</b>	<b>326.811.205,00</b>	<b>698.112.281,00</b>	<b>190.000.000,00</b>	<b>447.795.507,00</b>	<b>480.590.287,00</b>	<b>474.500.000,00</b>
5.5.08	MEDIO AMBIENTE	5.016.924.569,00	2.399.115.289,00	326.811.205,00	698.112.281,00	190.000.000,00	447.795.507,00	480.590.287,00	474.500.000,00
5.5.08.01	Actividades de conservación	3.933.591.224,00	2.399.115.289,00	326.811.205,00	688.493.500,00	190.000.000,00	329.171.230,00	0,00	0,00
5.5.08.01.001	Actividades de conservación	3.933.591.224,00	2.399.115.289,00	326.811.205,00	688.493.500,00	190.000.000,00	329.171.230,00	0,00	0,00
5.5.08.02	Actividades de recuperación	474.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	474.500.000,00
5.5.08.02.001	Actividades de recuperación	474.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	474.500.000,00
5.5.08.03	Actividades de adecuación	9.618.781,00	0,00	0,00	9.618.781,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.5.08.03.001	Actividades de adecuación	9.618.781,00	0,00	0,00	9.618.781,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.5.08.06	Estudios y proyectos	118.624.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.624.277,00	0,00	0,00
5.5.08.06.001	Estudios y proyectos	118.624.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.624.277,00	0,00	0,00
5.5.08.90	Otros gastos en medio ambiente	480.590.287,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.590.287,00	0,00
5.5.08.90.001	Otros gastos en medio ambiente	480.590.287,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	480.590.287,00	0,00
<b>5.7</b>	<b>OPERACIONES INTERSTITUCIONALES</b>	<b>139.874.662,00</b>	<b>34.677.995,00</b>	<b>5.062.693,00</b>	<b>13.967.102,00</b>	<b>29.305.682,00</b>	<b>12.934.655,00</b>	<b>31.429.735,00</b>	<b>7.550.147,00</b>
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	139.874.662,00	34.677.995,00	5.062.693,00	13.967.102,00	29.305.682,00	12.934.655,00	31.429.735,00	7.550.147,00
5.7.20.80	Recaudos	139.874.662,00	34.677.995,00	5.062.693,00	13.967.102,00	29.305.682,00	12.934.655,00	31.429.735,00	7.550.147,00
<b>5.8</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>253.325.210,13</b>	<b>21.235.348,70</b>	<b>2.529.651,66</b>	<b>0,00</b>	<b>38.097.836,78</b>	<b>186.312.061,36</b>	<b>0,00</b>	<b>5.150.311,63</b>
5.8.02	COMISIONES	361.341,66	249.566,00	111.775,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	361.341,66	249.566,00	111.775,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.8.02.40.001	Comisiones servicios financieros	361.341,66	249.566,00	111.775,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

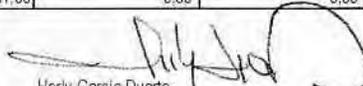
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	252.963.868,47	20.985.782,70	2.417.876,00	0,00	38.097.836,78	186.312.061,36	0,00	5.150.311,63
5.8.90.17	Pérdidas en siniestros	25.758.114,91	2.740.112,50	2.417.876,00	0,00	15.449.814,78	0,00	0,00	5.150.311,63
5.8.90.17.001	Pérdidas en siniestros	25.758.114,91	2.740.112,50	2.417.876,00	0,00	15.449.814,78	0,00	0,00	5.150.311,63
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	227.205.753,56	18.245.670,20	0,00	0,00	22.648.022,00	186.312.061,36	0,00	0,00
5.8.90.19.002	Semovientes	1.500.000,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,26	0,00	0,00
5.8.90.19.013	Maquinaria y equipo	9.861.626,04	2.395.009,04	0,00	0,00	4.320.011,00	3.146.606,00	0,00	0,00
5.8.90.19.015	Muebles, enseres y equipo de oficina	11.176.839,83	2.468.263,83	0,00	0,00	4.620.207,00	4.088.369,00	0,00	0,00
5.8.90.19.016	Equipos de comunicación y computación	41.490.633,33	13.382.397,33	0,00	0,00	12.549.425,00	15.568.811,00	0,00	0,00
5.8.90.19.017	Equipos de transporte, tracción y elevación	157.058.275,10	0,00	0,00	0,00	0,00	157.058.275,10	0,00	0,00
5.8.90.19.018	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5.118.379,00	0,00	0,00	0,00	1.158.379,00	4.960.000,00	0,00	0,00
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	145.624.600,19	145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN D	145.624.600,19	145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.20.04	Administrativas	145.624.600,19	145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1.20.04.001	Administrativas	145.624.600,19	145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	20.696.501.401,73	18.880.210.175,00	58.750.425,00	109.444.285,00	431.575.907,62	840.476.696,00	201.650.325,77	174.393.587,34
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	309.419.984,19	0,00	0,00	0,00	191.451.923,42	56.466.872,00	50.000.000,00	11.501.188,77
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	309.419.984,19	0,00	0,00	0,00	191.451.923,42	56.466.872,00	50.000.000,00	11.501.188,77
8.3.15.10.001	Propiedades, planta y equipo	309.419.984,19	0,00	0,00	0,00	191.451.923,42	56.466.872,00	50.000.000,00	11.501.188,77
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	18.880.210.175,00	18.880.210.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.55.11	Gastos	18.880.210.175,00	18.880.210.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.55.11.001	Gastos	18.880.210.175,00	18.880.210.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.3.61	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.457.348.457,54	0,00	58.750.425,00	109.444.285,00	240.123.984,20	734.487.039,00	151.650.325,77	162.892.398,57
8.3.61.01	Internas	1.457.348.457,54	0,00	58.750.425,00	109.444.285,00	240.123.984,20	734.487.039,00	151.650.325,77	162.892.398,57
8.3.61.01.001	Internas	1.457.348.457,54	0,00	58.750.425,00	109.444.285,00	240.123.984,20	734.487.039,00	151.650.325,77	162.892.398,57
8.3.90	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	49.522.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.522.785,00	0,00	0,00
8.3.90.08	Decomisos por infracciones al medio ambiente	49.522.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.522.785,00	0,00	0,00
8.3.90.08.001	Decomisos por infracciones al medio ambiente	49.522.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.522.785,00	0,00	0,00
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-20.842.126.001,92	-19.025.834.775,19	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-431.575.907,62	-840.476.696,00	-201.650.325,77	-174.393.587,34
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-145.624.600,19	-145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-145.624.600,19	-145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.05.06.001	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-145.624.600,19	-145.624.600,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-20.696.501.401,73	-18.880.210.175,00	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-431.575.907,62	-840.476.696,00	-201.650.325,77	-174.393.587,34
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	-309.419.984,19	0,00	0,00	0,00	-191.451.923,42	-56.466.872,00	-50.000.000,00	-11.501.188,77
8.9.15.06.001	Bienes y derechos retirados	-309.419.984,19	0,00	0,00	0,00	-191.451.923,42	-56.466.872,00	-50.000.000,00	-11.501.188,77
8.9.15.16	Ejecución de proyectos de inversión	-18.880.210.175,00	-18.880.210.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.15.16.001	Ejecución de proyectos de inversión	-18.880.210.175,00	-18.880.210.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.9.15.21	Responsabilidades en proceso	-1.457.348.457,54	0,00	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-240.123.984,20	-734.487.039,00	-151.650.325,77	-162.892.398,57
8.9.15.21.001	Responsabilidades en proceso	-1.457.348.457,54	0,00	-58.750.425,00	-109.444.285,00	-240.123.984,20	-734.487.039,00	-151.650.325,77	-162.892.398,57
8.9.15.90	Otras cuentas deudoras de control por el contra	-49.522.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.522.785,00	0,00	0,00
8.9.15.90.090	Otras cuentas deudoras de control	-49.522.785,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.522.785,00	0,00	0,00
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	50.079.434.959,00	50.079.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN D	50.079.434.959,00	50.079.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1.20.02	Laborales	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1.20.02.001	Laborales	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1.20.04	Administrativos	50.069.434.959,00	50.069.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1.20.04.001	Administrativos	50.069.434.959,00	50.069.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	2.286.551.471,64	147.294.999,64	0,00	0,00	1.480.832.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00
9.3.25	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00
9.3.25.25	Propiedades, planta y equipo	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00
9.3.25.25.001	Propiedades, planta y equipo	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00	217.702.000,00	0,00	0,00	0,00
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	2.068.849.471,64	147.294.999,64	0,00	0,00	1.263.130.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	2.068.849.471,64	147.294.999,64	0,00	0,00	1.263.130.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00
9.3.90.90.001	Otras cuentas acreedoras de control	2.068.849.471,64	147.294.999,64	0,00	0,00	1.263.130.736,00	341.468.391,00	318.569.345,00	-1.614.000,00

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA  
 INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	32-01-02-000	32-01-02-003	32-01-02-004	32-01-02-005	32-01-02-006	32-01-02-007-	32-01-02-008
			NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-52.365.986.430,64	-50.226.729.958,64	0,00	0,00	-1.480.832.736,00	-341.468.391,00	-318.569.345,00	1.614.000,00
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-50.079.434.959,00	-50.079.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-50.079.434.959,00	-50.079.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9.05.05.001	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-50.079.434.959,00	-50.079.434.959,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-2.286.551.471,64	-147.294.999,64	0,00	0,00	-1.480.832.736,00	-341.468.391,00	-318.569.345,00	1.614.000,00
9.9.15.05	Bienes aprehendidos o incautados	-217.702.000,00	0,00	0,00	0,00	-217.702.000,00	0,00	0,00	0,00
9.9.15.05.001	Bienes aprehendidos o incautados	-217.702.000,00	0,00	0,00	0,00	-217.702.000,00	0,00	0,00	0,00
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	-2.068.849.471,64	-147.294.999,64	0,00	0,00	-1.263.130.736,00	-341.468.391,00	-318.569.345,00	1.614.000,00
9.9.15.90.001	Préstamos sin situación de fondos	-339.854.391,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-341.468.391,00	0,00	1.614.000,00
9.9.15.90.006	Convenios	-147.294.999,64	-147.294.999,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.9.15.90.090	Otras cuentas acreedoras de control	-1.581.700.081,00	0,00	0,00	0,00	-1.263.130.736,00	0,00	-318.569.345,00	0,00

  
 Liz Dary Granados Garzón  
 Coordinadora Grupo Gestión Financiera ( E )

  
 Herly García Duarte  
 Contador PNNC  
 T.TP 99806 - T

## SUBCUENTA FONAM – PARQUES NACIONALES

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM"



## **Parques Nacionales Naturales de Colombia**

Estados Financieros bajo el Marco Normativo  
para Entidades de Gobierno

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM\*

**BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>CORRIENTE</b>		<b>13.933.878.583</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>612.849.355</b>
<b>11 Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>8.172.683.034</b>	<b>24 Cuentas por pagar</b>	<b>612.615.239</b>
1110 Depósitos en instituciones financieras		8.172.683.034	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	468.780.479
<b>13 Cuentas por cobrar</b>		<b>5.489.928.703</b>	2407 Recursos a favor de terceros	39.037.342
1311 Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		5.027.361.929	2424 Descuentos de nómina	1.139.877
1316 Venta de bienes		11.260.862	2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	69.971.040
1317 Prestación de Servicios		285.127.000	2445 Impuesto al valor agregado - IVA	27.144.779
1323 Acuerdos de concesión		0	2490 Otras cuentas por pagar	6.541.723
1384 Otras cuentas por cobrar		324.302.854		
1386 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		-158.123.942	<b>29 Otros pasivos</b>	<b>234.116</b>
<b>19 Otros activos</b>		<b>271.266.846</b>	2910 Ingresos recibidos por anticipado	234.116
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado		271.266.846		
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>2.332.774.278</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>612.849.355,29</b>
<b>15 Inventarios</b>		<b>125.143.164</b>		
1510 Mercancías en existencia		125.143.164		
<b>16 Propiedades, planta y equipo</b>		<b>1.822.565.775</b>		
1605 Terrenos		1.756.000	<b>31 Patrimonio de las entidades de gobierno</b>	<b>15.653.803.504</b>
1610 Semovientes y plantas		13.350.000	3105 Capital fiscal	6.587.977.106
1635 Bienes muebles en bodega		0	3109 Resultados de ejercicios anteriores	5.597.821.030
1640 Edificaciones		142.801.531	3110 Resultado del ejercicio*	2.903.786.988
1655 Maquinaria y equipo		56.146.813	3145 Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	564.218.381
1660 Equipo médico y científico		220.686.052		
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina		164.421.757	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>15.653.803.504,37</b>
1670 Equipos de comunicación y computación		365.716.915		
1675 Equipo de transporte, tracción y elevac		1.654.326.817		
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele		31.697.752		
1685 Depreciación acumulada		-828.337.863		

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

**BALANCE GENERAL  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

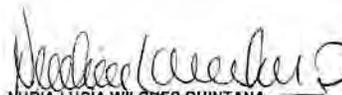
<b>19</b>	<b>Otros activos</b>	<b>385.065.339</b>			
1906	Avances y anticipos entregados	2.999.158			
1908	Recursos entregados en administración	382.066.181			
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>16.266.652.860</b>		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>16.266.652.860</b>
	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	
81	Activos contingentes	7.832.053.765		91 Pasivos contingentes	
83	Deudoras de control	1.149.257.087		93 Acreedoras de control	277.631.295
89	Deudoras por contra (cr)	-8.981.310.852		99 Acreedoras por contra (db)	-277.631.295
	<b>TOTAL DEUDORAS</b>	<b>0</b>		<b>TOTAL ACREEDORAS</b>	<b>0</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIF Nación Fonam - PNNC de Nivel Central y Direcciones Territoriales

Nota: Para efectos de validación y presentación de este informe contable se refleja un incremento en el activo en el grupo 11 - Efectivo respecto a SIF II, teniendo en cuenta las operaciones que se realizan en SIF Nación entre las PCI de Subcuenta FONAM - Parques y Subcuenta FONAM - Ministerio de Ambiente

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA  
COORDINADOR GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

  
NUBIA LUCÍA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
HERLY GARCÍA CUARTE  
CONTADOR T.P. 99806 - T

**FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM"

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

**INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN**

<b>42</b>	<b>Venta de Bienes</b>	<b>89.405.921</b>
4204	Productos Manufacturados	89.405.921

**INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN**

<b>41</b>	<b>No Tributarios</b>	<b>8.404.990.143</b>
4110	Tasas	8.404.990.143
<b>43</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>6.306.180.262</b>
4345	Servicios Hoteleros y de Promoción Turística	6.306.140.262
4360	Servicio de Documentación e Identificación	40.000

**COSTO DE VENTAS**

<b>62</b>	<b>Costo de Venta de Bienes</b>	<b>72.896.038</b>
6210	Bienes Comercializados	72.896.038

**DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS**

<b>43</b>	<b>Venta de Servicios</b>	<b>-146.000</b>
4395	Servicios Hoteleros y de Promoción Turística	-146.000

**GASTOS OPERACIONALES**

<b>51</b>	<b>De administración y operación</b>	<b>11.160.139.369</b>
5108	Gastos de personal diversos	3.516.412.277
5111	Generales	7.642.949.012
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	778.080
<b>53</b>	<b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>198.432.766</b>
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	32.033.864
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	166.398.902
<b>55</b>	<b>Gasto Público Social</b>	<b>1.417.518.383</b>
5508	Medio Ambiente	1.417.518.383

**EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL** **1.951.443.770**

**OTROS INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN**

<b>48</b>	<b>Otros Ingresos</b>	<b>979.036.592</b>
4802	Financieros	2.787.788
4808	Ingresos Diversos	976.248.805
4809	Acuerdos de Concesión	0

**OTROS GASTOS**

<b>58</b>	<b>Otros Gastos</b>	<b>26.693.374</b>
5802	Comisiones	7.625.395
5890	Gastos Diversos	19.067.980

**EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL** **952.343.218**

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

ESTADO DE RESULTADOS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

TOTAL INGRESOS	15.779.466.918
TOTAL COSTOS	72.896.038
TOTAL GASTOS	12.802.783.892

EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	2.903.786.988
-----------------------------------	---------------

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación Fonam - Parques de Nivel Central y Direcciones Territoriales.

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUÁVITA  
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

  
HERLY GARCIA DUARTE  
CONTADOR TP. 99806 - T

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

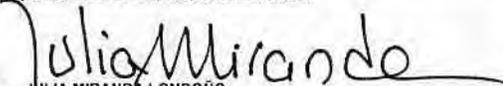
\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

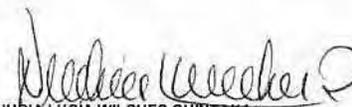
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	TOTAL PATRIMONIO
<b>SALDO DEL PATRIMONIO A 01 DE ENERO DE 2018 PREVIAMENTE INFORMADOS</b>	<b>7.742.319.951</b>	<b>3.856.350.961</b>	<b>0</b>	<b>449.081.652</b>	<b>12.047.752.564</b>
Movimientos Capital Fiscal vigencia 2018	-1.154.342.845				-1.154.342.845
Resultados de Ejercicios Anteriores vig. 2018		1.741.470.069			1.741.470.069
Impactos Por transición al nuevo marco regulación del 02/01/2018 a 31/12/2018				115.136.729	115.136.729
Resultado del Ejercicio vig. 2018			2.903.786.988		2.903.786.988
<b>Saldo del patrimonio al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>6.587.977.106</b>	<b>5.597.821.030</b>	<b>2.903.786.988</b>	<b>564.218.381</b>	<b>15.653.803.505</b>
Reconocimiento de corrección de errores de periodos anteriores materiales	0	0	0	0	0
<b>SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>6.587.977.106</b>	<b>5.597.821.030</b>	<b>2.903.786.988</b>	<b>564.218.381</b>	<b>15.653.803.505</b>

Fuente: Reporte Saldos y Movimientos SIIF Nación Fonam - Parques de Nivel Central y Direcciones Territoriales.

\*Resultado del Ejercicio a Dic. 31. 2018 tomado del Balance General.

  
JULIA MIRANDA LONDOÑO  
DIRECTORA GENERAL

  
NUBIA LUCÍA WILCHES QUINTANA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUÁVITA  
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN FINANCIERA

  
HERLY GARCÍA DUARTE  
CONTADOR TP. 99806 - T



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINAMBIENTE



PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PÚBLICO DE  
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM"

**CERTIFICAN**

*Que los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a 31 de Diciembre de 2018, fueron tomados fielmente de los registros contables del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación.*

*Que en los Estados Contables Básicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia con corte a 31 de Diciembre de 2018, revelan el valor total de Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Cuentas de Orden, reportados en el libro mayor emitido por el SIIF Nación II a 31 de Diciembre de 2018.*

*Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Parques Nacionales Naturales de Colombia.*

*La presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá; a los 13 días del mes de Febrero de 2019.*

*Julia Miranda*

JULIA MIRANDA LONDOÑO

Directora General - Representante Legal

*Aherly García Duarte*

HERLY GARCÍA DUARTE

Contador Público

T.P. 99806 - T



Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, D.C., Colombia

Teléfono: 353 2400

www.parquesnacionales.gov.co

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS  
PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACIÓN DEL  
MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES  
FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM**

**SUBCUENTA FONAM - PNNC**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
BAJO EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.**

**31 DE DICIEMBRE DE 2018**

## **Notas A Los Estados Financieros**

Subcuenta Para El Manejo Separado De Los Recursos Presupuestales Que Se Asignen A La Administración Del Manejo Del Sistema De Parques – Fonam Parques Nacionales.

### **Nota 1. Caracterización de la Entidad**

---

#### ***ÁMBITO JURÍDICO***

Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De conformidad con el Decreto 3572 del 27 de Septiembre de 2011, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se crea una Unidad Administrativa Especial, denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia y se determinan sus Objetivos, estructura y funciones. Parques Nacionales Naturales de Colombia, cuenta con autonomía administrativa y financiera. Es una entidad del orden Nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio Nacional, en los términos del artículo 67 de la Ley 489 de 1998. La entidad estará encargada de la administración y m anejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. La entidad posee un presupuesto independiente asignado por la Ley para su funcionamiento y su administración. La ordenación del gasto se encuentra delegada mediante Resolución No. 132 de Febrero 14 de 2003, en el Director General, el Subdirector Administrativo y Financiero y en los Directores Territoriales.

El Fondo Nacional Ambiental - FONAM - se crea como un sistema especial de manejo de cuentas del Ministerio, con personería jurídica, patrimonio independiente, sin estructura administrativa ni planta de personal y con jurisdicción y fue reglamentado mediante Decreto 4317 de 2004. De conformidad con el artículo 88 de la Ley 99 de 1993, el FONAM tiene como objetivo servir de instrumento de apoyo financiero a la ejecución de las políticas ambientales y de manejo de los recursos naturales renovables. Para tal efecto puede financiar o co-financiar, según el caso, a entidades públicas y privadas en la realización de proyectos, dentro de los lineamientos de la Ley 99 de 1993, de manera que se asegure la eficiencia y coordinación con las demás entidades del Sistema Nacional Ambiental.

De conformidad con la Ley 1753 de 09 de Junio 2016, Artículo 246 Numeral 1, se establece que el Fondo Nacional Ambiental (FONAM) tendrá tres subcuentas especiales; la de Parques Nacionales Naturales de Colombia, denominada "Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales. Esta subcuenta estará integrada por los recursos provenientes de la administración y manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y del Ecoturismo, así como del producto de las concesiones en dichas áreas. El Director de Parques Nacionales Naturales de Colombia tendrá la función de ordenador del gasto de esta subcuenta.", por lo tanto el día 23 de Diciembre 2016, se asigna un nuevo Número de Identificación Tributaria diferente al del Fondo Nacional Ambiental – FONAM, con el fin de que las responsabilidades tributarias sean independientes a las demás Subcuentas cuya administración está a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## **ESTRUCTURA ORGÁNICA**

Parques Nacionales Naturales de Colombia está conformado orgánicamente para efectos administrativos, financieros y operativos por el Nivel Central y (6) Direcciones Territoriales con autonomía administrativa y financiera: Andes Nororientales, Andes Occidentales, Pacífico, Caribe, Amazonia y Orinoquía; cada una de las cuales a su vez tiene a su cargo (59) Áreas Protegidas, ubicadas en todo el territorio nacional.

Mediante la Ley 99 de 1993, se creó el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. De conformidad con el Decreto 216 del 3 de Febrero de 2003, se establecen sus objetivos y su estructura orgánica, dentro de la cual se encuentra el Fondo Nacional Ambiental – FONAM. El Fondo Nacional Ambiental tendrá una Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2789 de 2004, y posteriormente mediante el Decreto 2674 de 2012, reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, y establece la obligatoriedad de la utilización del mismo con su área de negocio, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema. Adicionalmente determina como uno de los alcances de la información registrada en el SIIF Nación la gestión contable. A diciembre 2016 en SIIF II, se encuentra la siguiente estructura de las asignaciones internas:

<b>32-04-01</b>	<b>FONAM – GESTIÓN GENERAL</b>
32-04-01-100	GESTIÓN GENERAL
32-04-01-100-000	GESTIÓN GENERAL – NIVEL CENTRAL
32-04-01-100-003	D.T ANDES NORORIENTAL
32-04-01-100-004	D.T ANDES OCCIDENTAL
32-04-01-100-005	D.T PACÍFICO
32-04-01-100-006	D.T CARIBE
32-04-01-100-007	D.T AMAZONÍA
32-04-01-100-008	D.T ORINOQUÍA

**Nota:** La desagregación en SIIF Nación de las Subunidades en FONAM se realizó a partir de la vigencia 2016. En las vigencias anteriores la información se encontraba consolidada en la asignación 32-04-01-100 – Gestión General.

## **Nota 2. – Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables**

### **2.1. Declaración explícita y sin reservas**

Los presentes Estados Financieros Consolidados de la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, a 31 de diciembre del 2018 han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, en el anexo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo. Así mismo se adoptan las políticas emitidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el Fondo Nacional Ambiental - FONAM, mediante Resolución No.0181 de Febrero 6 de 2018.

Forman parte integral de éstas Notas a los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, los reportes de saldos y movimientos, Revelaciones y Estados Financieros, emitidos y certificados por cada uno de los Contadores de las Direcciones Territoriales, cuyos aspectos relevantes han sido aquí consignados.

Así mismo hace parte integral de éstas Notas a los Estados Financieros el Informe Consolidado de Saldos Iniciales Vigencia 2018 de la Subcuenta Fonam – Parques, bajo el nuevo marco normativo.

La información presentada corresponde a la información contable consolidada, previamente validada en el CHIP de la Contaduría General de la Nación a 31 de Diciembre de 2018 y Estados Financieros firmados y certificados por el Contador y Representante Legal de la Entidad.

### **2.2. Uso de estimaciones y juicios**

La presentación de estados financieros de conformidad con el mencionado Marco Normativo Contable requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. En razón a esto, los estimados son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el periodo en el cual se realiza si la misma afecta dicho periodo; o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

### **2.3. Pronunciamientos contables recientes**

Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Contaduría General de la Nación se contemplan principalmente en las siguientes resoluciones:

- ✓ **Resolución 602 de Diciembre 13 de 2018**, "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo"

- ✓ **Resolución No. 523 de Noviembre 19 2018**, "Por la cual se redefine la utilización de la cuenta 3145- Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación para Entidades de Gobierno durante el año 2018 y el reporte de las categorías Estado de Situación Financiera de Apertura e Información Contable Pública - Convergencia, y deroga la Carta Circular 002 de 2018".
- ✓ **Resolución No.156 de Mayo 29 de 2018**, "Por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación".
- ✓ **Resolución No. 484 de Octubre 17 de 2017**: "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Resolución 116 de Abril 6 de 2017**: "Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- ✓ **Resolución 006 de Enero 11 de 2017**: "Por la cual se incorpora, el Marco Normativo para entidades del Gobierno, el Procedimiento Contable para el registro de las operaciones interinstitucionales y se modifica el Catálogo de Cuentas, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- ✓ **Resolución No. 693 de Diciembre 6 de 2016**: "Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al régimen de contabilidad pública, mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho marco normativo, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación."
- ✓ **Resolución 468 de Agosto 19 de 2016**: "Por medio de la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- ✓ **Resolución No. 620 de Noviembre 26 de 2015**: "Por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas al Marco Normativo para las entidades del Gobierno, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación".
- ✓ **Decreto No. 2420 de Diciembre 14 2015**: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones, dadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo- Hacienda, referente NIIF".
- ✓ **Resolución No. 628 de Diciembre 02 de 2015**: "Por el cual Por la cual se incorpora, el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera".

- ✓ **Resolución No. 533 de Octubre 8 de 2015:** “Mediante la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los Hechos Económicos aplicable a las entidades de gobierno definidas en el artículo segundo de dicha resolución, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación”.
- ✓ **Instructivo No. 002 de Octubre 8 de 2015:** “Con el fin de orientar a los regulados – entidades del gobierno) para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación, según disposiciones de la Contaduría General de la Nación”.

#### 2.4. Periodo cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros se presentan desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y lo conforman el Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Revelaciones a los Estados Financieros.

#### 2.5. Unidad de moneda

Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y son expresados en pesos.

#### 2.6. Efectivo y equivalentes

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas de ahorro, cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con un riesgo poco significativo de cambios en su valor y que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión.

#### 2.7. Nota de transición al Nuevo Marco Normativo

Por medio del Instructivo 002 de 2015, la Contaduría General de la Nación impartió las instrucciones para la transición al Marco normativo para entidades de gobierno. Este documento posee una serie de Instrucciones generales para las entidades sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, en cuanto a la determinación de los saldos iniciales bajo el Nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros.

De acuerdo a la Resolución 706 de 2016, la cual estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, se dio a conocer entre otras características, la estructura del formulario de la categoría estado de situación financiera de apertura – convergencia, donde se ubican tres comprobantes para

llegar al saldo ajustado. Estos comprobantes son, Ajustes por errores y reclasificaciones, Ajustes por convergencia, y Reclasificaciones por convergencia.

Con el Instructivo 003 de 2017, se dieron a conocer las Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2017 – 2018, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Las normas mencionadas anteriormente brindaron las bases para el desarrollo y elaboración de la elaboración de los Saldos Iniciales de la vigencia 2018. Para su ejecución, la entidad utilizó la Sumaria y las herramientas desarrollada por SIIF Nación para realizar los ajustes requeridos para la transición al Nuevo Marco Normativo.

A continuación, se detallan los tres tipos de ajustes establecidos por la Contaduría General de la Nación para la determinación de saldos iniciales:

- a) Ajustes por Errores y Reclasificaciones: corresponde al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas, derivados de errores evidenciados en la aplicación del anterior marco regulatorio. Así mismo incluye las reclasificaciones definidas en la aplicación del RCP precedente, diferentes a las generadas en el proceso de convergencia.
- b) Ajustes por Convergencia: corresponde al valor de los ajustes de naturaleza débito o crédito efectuados a cada una de las subcuentas, para incorporar los activos y pasivos bajo el nuevo marco normativo, darlos de baja o eliminarlos, si la norma lo permite y valorarlos o medirlos de acuerdo con los criterios de medición y a las políticas contables definidas por la entidad.
- c) Reclasificaciones por Convergencia: corresponde al traslado de un concepto anterior a una nueva codificación, sin diferencia de valor. Surgen por cambio del catálogo general de cuentas versión 2007.15 y sus modificaciones, al establecido mediante Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 y sus modificaciones.

El procedimiento anterior para la elaboración de los Saldos Iniciales, se encuentra acorde al instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación. Todas las actividades desarrolladas para la elaboración de Saldos Iniciales fueron soportadas por medio de mesas de trabajo, documentos técnicos contables, planillas en Excel elaboradas con las áreas responsables de los hechos económicos, entre otros.

La Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, presenta sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2018, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, para Entidades de Gobierno.

- a) Se reconocieron en los Saldos Iniciales todos los activos y pasivos que cumplieron con las condiciones para su reconocimiento bajo el ámbito del Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- b) Se eliminaron las partidas reconocidas en los Saldos Iniciales que no cumplieron con los criterios de reconocimiento bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015.
- c) Se reclasificaron las partidas de acuerdo a la Resolución 620 de 2015, que trata del nuevo catálogo de cuentas para las entidades bajo el ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

- d) Se determinó la medición de todos los activos y pasivos de acuerdo con los principios definidos bajo el Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, tomadas como base para la elaboración de los Saldos Iniciales y confirmadas en los anexos.

## 2.8. Cuentas por cobrar

Para la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por derechos adquiridos en el desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento, provenientes de transacciones con contraprestación y sin contraprestación. Estas cuentas por cobrar corresponden a ingresos por concepto de turismo, tasas, sanciones, concesiones, coactivos, tienda de parques, arrendamientos, entre otros ingresos.

Las cuentas por cobrar se reconocen en el estado de situación financiera cuando surja el derecho contractual a recaudar efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, y se reconocen cuando sea probable que la entidad, obtenga beneficios económicos futuros de dicho activo y su costo o valor pueda medirse de forma fiable.

Posteriormente las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

## 2.9. Inventarios

Se entienden como inventarios los activos tangibles adquiridos o producidos que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia se cuenta con los inventarios de la Tienda de Parques.

## 2.10. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del período, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

## 2.11. Arrendamientos

---

Entendiéndose un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Los arrendamientos se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

## 2.12. Deterioro del Valor de los Activos Generadores de efectivo

---

El deterioro de valor de un activo generador de efectivo se entiende como una pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo distinto a lo cargos de depreciación o amortización, en este sentido el deterioro de un activo generador de efectivo, por tanto, refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la entidad que lo controla.

Se entiende por activos generadores de efectivo como aquellos activos que se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros acordes con un rendimiento de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estima el valor recuperable de los activos para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorada; en caso contrario, la entidad no realiza una estimación formal del valor recuperable.

No siempre es necesario determinar el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor. A Diciembre 31 de 2018, la Subcuenta Fonam Parques Nacionales Naturales de Colombia, no presenta Generadores de Efectivo.

## 2.13. Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

---

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Como mínimo al final del periodo contable, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. De existir algún indicio se estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, no se realiza una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de efectivo cuando su valor en libros supere el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el costo de reposición. La pérdida por deterioro se reconoce como una disminución del valor en libros del activo y un gasto en el resultado del periodo.

#### 2.14. Intangibles

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables.

Se controla cuando puede obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio de los recursos derivados de este y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios o a dicho potencial de servicio. Los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

Los activos generados internamente son reconocidos por el costo de las actividades de la fase de desarrollo, cualquier erogación de la fase de investigación es reconocida en el gasto.

#### 2.15. Otros activos

Bajo esta denominación se incluye las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa; incluyendo también los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

#### 2.16. Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

#### 2.17. Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Estos son reconocidos en cuentas de orden cuando se tiene una medición fiable de los mismos.

## 2.18. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

## 2.19. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno

### a) Transferencias

Son ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, multas, sanciones, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

## 2.20. Transacciones en moneda extranjera

La Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia a la fecha de corte de este informe no tiene transacciones en moneda extranjera, por lo tanto, no reconoció diferencias en cambio en el resultado del periodo u otro rubro del patrimonio.

## 2.21. Cambios en las políticas contables

La Subcuenta Fonam Parques Nacionales Naturales de Colombia, no reconoce un cambio en políticas contables, a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

## 2.22. Errores de períodos anteriores – Hechos significativos

La Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, no presenta errores de periodos anteriores en la vigencia actual. Teniendo en cuenta la Resolución se realizaron ajustes a Saldos Iniciales, sin considerarse éstos como errores de periodos anteriores.

**Nota 3. Impactos cuantitativos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA Saldos Iniciales Vigencia 2018.**

De acuerdo al Informe de Saldos Iniciales Consolidados Fonam - se consiga en éstas notas a los Estados Financieros los Impactos cuantitativos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura Saldos Iniciales Vigencia 2018 – Subcuenta FONAM Parques, hacia la comprensión de los saldos de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018 por cambio de régimen normativo.

El efecto de la conversión hacia el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones se evidencia en los Saldos iniciales o Estado de Situación Financiera de Apertura, por lo tanto, para analizar los impactos se consideran las variaciones patrimoniales, así como el comparativo de saldos de las cuentas de Balance bajo el Régimen de la Contabilidad Pública versus los saldos bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

A continuación, se presenta una comparación de los saldos bajo el Régimen de Contabilidad Pública Precedente y los obtenidos en la conversión hacia el Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones para cada una de las cuentas de los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre de 2017, lo que permite visualizar los impactos generales de este proceso de conversión:

Cifras en pesos Colombianos

CO D.	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>6.131.723.068</b>	<b>6.415.458.285</b>	<b>283.735.217</b>	<b>4,63%</b>
11	EFFECTIVO	60.446.505	73.115.274	12.668.769	20,96%
13	CUENTAS POR COBRAR	-	3.763.096.153	3.763.096.153	100,00%
14	DEUDORES	3.774.117.702	-	-3.774.117.702	-100,00%
15	INVENTARIOS	120.548.272	120.548.272	-	0,00%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.265.922.591	1.269.140.032	3.217.441	0,25%
19	OTROS ACTIVOS	910.687.997	1.189.558.553	278.870.556	30,62%
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>994.831.876</b>	<b>994.889.830</b>	<b>57.954</b>	<b>0,01%</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	927.472.443	991.033.988	63.561.545	6,85%
29	OTROS PASIVOS	67.359.433	3.855.842	-63.503.591	-94,28%
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>11.768.559.556</b>	<b>12.052.236.819</b>	<b>283.677.263</b>	<b>2,41%</b>
31	HACIENDA PUBLICA	-	12.052.236.819	12.052.236.819	100,00%
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	11.768.559.556	-	-11.768.559.556	-100,00%
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
81	DERECHOS CONTINGENTES	11.766.622.959	11.766.622.959	-	0,00%
83	DEUDORAS DE CONTROL	1.392.289.284	1.381.381.227	-10.908.056	-0,78%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-13.158.912.243	-13.148.004.186	10.908.056	-0,08%
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
93	ACREEDORAS DE CONTROL	23.155.757	12.334.053	-10.821.704	-46,73%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-23.155.757	-12.334.053	10.821.704	-46,73%

**3.1 Conciliación del patrimonio – FONAM Subcuenta Parques**

A continuación, se presenta la conciliación entre el patrimonio bajo el Régimen de la Contabilidad Pública Precedente y el determinado bajo Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones; las diferencias corresponden principalmente a los ajustes originados en la conversión que afectarían

ingresos, costos y gastos pero por tratarse de la transición a este nuevo marco normativo se reconocerán en el patrimonio dentro de la cuenta 3145 – IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN<sup>1</sup>.

SALDO INICIAL		11.768.559.558
1	Eliminación de cargos diferidos por no cumplir definición de activos	-87.666.735
2	Recálculo del valor de las Propiedades, planta y equipo acorde al Instructivo 002 de 2015	-698.254.886
3	Recálculo de la depreciación de las Propiedades, planta y equipo acorde al Instructivo 002 de 2015	591.981.409
4	Eliminación de las provisiones acorde al Instructivo 002 de 2015	41.000.000
5	Eliminación de valorizaciones acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015	-172.479.439
6	Ajustes a comodatos	22.314.497
7	Corrección de errores	8.037.004
8	Ajuste a retenciones	-57.954
9	Reconocimiento por convergencia de los sancionatorios a favor de FONAM	808.708.739
10	Eliminación de provisión para deudores	20.963.335
11	Reconocimiento deterioro de cuentas por cobrar	-250.868.707
<b>AJUSTES</b>		<b>283.677.263</b>
<b>SALDO FINAL</b>		<b>12.052.238.819</b>

### 3.2 Baja de cargos diferidos

FONAM Subcuenta Parques reconocía bajo el Régimen de la Contabilidad Pública Precedente la cuenta 1910 Cargos Diferidos en sus estados financieros, pero estos desaparecen en la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno. Para lo anterior, se realizó el análisis correspondiente, sobre la última versión actualizada del Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno con vigencia a partir del 01 de enero de 2018. Adicionalmente, el numeral 1.4.2 Cargos diferidos del instructivo 002 de 2015 menciona lo siguiente:

"Para efectos de la transición, téngase en cuenta que a 31 de diciembre de **2017**, la cuenta Cargos Diferidos representa el valor de los costos y gastos en los que se incurre para la adquisición de bienes o servicios que, con razonable seguridad, proveerán beneficios económicos futuros o potencial de servicio en desarrollo de las actividades de la entidad".

De esta forma, al revisar el detalle de las cuentas contables se identificó que sus materiales y suministros, elementos de aseo, lavandería y cafetería y otros cargos diferidos conceptualmente no cumplen con la definición de activo, ya que no se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, adicionalmente tampoco se reclasifica a los siguientes conceptos que propone el instructivo 002 de 2015, literal c, numeral 1.4.3.:

Cuenta	Concepto	Justificación
Inventarios	Si corresponde a un activo adquirido, que se encuentre en proceso de transformación, o que sea producido, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.	Los cargos diferidos de FONAM Subcuenta Parques no pueden clasificarse como inventarios.
Propiedades, planta y equipo	Si el activo es tangible: a) es empleado por la entidad en la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) es un bien mueble que se	Estos activos, no se esperan utilizar por más de un periodo, razón por la cual no se reclasifican a esta cuenta.

<sup>1</sup> Véase las Resoluciones 598 y 625 de 2017, dinámica de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

Cuenta	Concepto	Justificación
	tiene para generar ingresos producto de su arrendamiento; c) es un bien inmueble arrendado por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento; o d) es un bien inmueble con uso futuro indeterminado.	
Bien de uso público	Destinado para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.	Lo que se encuentra en estas cuentas no corresponde a activos destinados para el uso, goce o disfrute de la colectividad, razón por la cual no se pueden reclasificar a bienes de uso público.
Activo intangible	Si corresponde a un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre el cual la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.	Estos activos poseen apariencia física, razón por la cual no se pueden reclasificar a inventarios.

Por lo anterior, estos saldos deben ser eliminados mediante un ajuste por convergencia, en la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN – 314512 Otros Activos, esto de acuerdo con el literal f del numeral 1.4.2. Cargos diferidos del instructivo 002 de 2015:

Realizar el ajuste contable para eliminar los desembolsos identificados en el literal a) que no hayan podido clasificarse de acuerdo con los literales c) y e), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente para eliminar el saldo de \$87.666.735, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por FONAM Subcuenta Parques. El saldo de combustibles y lubricantes fue reclasificado a Bienes y servicios pagados por anticipado de acuerdo a su naturaleza.

### 3.3 Ajuste del costo de las Propiedades planta y equipo

Acorde a los criterios de reconocimiento del Marco Normativo para entidades de Gobierno y las políticas contables de FONAM, se ajustó el costo de las propiedades, planta y equipo de la entidad.

El Instructivo 002 de 2015 contemplaba tres métodos para la medición inicial de las propiedades, planta y equipo:

- Al costo menos depreciaciones y pérdidas por deterioro de valor
- Al valor de mercado, al costo de reposición o al costo de reposición nuevo depreciado determinado a través de un avalúo técnico en la fecha de transición.
- Al valor actualizado en un periodo anterior, siempre que este valor sea comparable, en la fecha de actualización, con el valor de mercado o con el costo depreciado que tendría el elemento si se hubieran aplicado los criterios establecidos en el Nuevo Marco Normativo.

Para la elaboración de Saldos Iniciales, FONAM Subcuenta Parques seleccionó la primera opción para sus activos, excepto para los inmuebles evaluados para los cuales se tomó la segunda opción en cuanto refleja mejor la realidad económica de estos activos.

Así mismo, de acuerdo a la política contable de la entidad se aplicó un criterio de reconocimiento de 3.5 SMMLV en la fecha de transición. Cabe resaltar que el hecho que los elementos dados de baja no sean reconocidos como activos no implica que no deban seguir teniendo el control administrativo pertinente (consumo o consumo controlado).

El detalle específico de las variaciones de Propiedad, planta y equipo se puede analizar por cada PCI (Direcciones Territoriales y Nivel Central) en los informes individualizados y en las planillas preparadas por la entidad.

### **3.4 Recálculo de la depreciación para las Propiedades, planta y equipo**

Luego de determinar el valor de las propiedades, planta y equipo acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015, FONAM Subcuenta Parques procedió al recálculo de la depreciación para los elementos de Propiedades, planta y equipo con las nuevas vidas útiles estimada y reconoció como depreciación acumulada el valor de \$ 710.259.653 el cual corresponde a la proporción del costo en relación al porcentaje de la vida útil ya transcurrida hasta la fecha de transición.

La determinación de vidas útiles fue realizada por el Grupo de Procesos Corporativos para Nivel Central y por el profesional de almacén en las Direcciones Territoriales de acuerdo con el estado de los elementos, las políticas de la entidad y la intención de la entidad de usarlos.

### **3.5 Eliminación de la provisión de Propiedades, planta y equipo**

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe:

Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, las provisiones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

En concordancia con lo anterior, FONAM Subcuenta Parques eliminó el saldo de \$41.000.000, reconocido por concepto de provisión en sus estados financieros.

### **3.6 Eliminación de las valorizaciones**

La Contaduría General de la Nación, en el Instructivo 002 de 2015, en la sección de Propiedades, planta y equipo 21 especificó que una de las actividades a realizar para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo, sería:

"(...) c) Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones de propiedad, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de **2017**, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por Valorizaciones. (...)" (Negrilla debido a las modificaciones de la R533).

De esta forma, se realizó el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por el FONAM.

### 3.7 Ajustes a comodatos

Las Direcciones Territoriales que contaban con comodatos son Andes Occidentales, Orinoquía y Pacífico, la entidad realizó la reclasificación correspondiente a Propiedades, planta y equipo cuando los elementos cumplían la definición de activo, en caso contrario realizó la baja correspondiente afectando la cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco Normativo, de esta manera, el impacto neto patrimonial fue de \$22.314.497.

El detalle específico de las variaciones de los bienes entregados a terceros (comodatos) se puede analizar por cada PCI (Direcciones Territoriales y Nivel Central) en los informes individualizados y en las planillas preparadas por la entidad.

### 3.8 Corrección de errores

- a) **Error en reconocimiento bienes pagados por anticipado:** La Dirección Territorial Caribe identificó que durante la vigencia 2017 se realizó una obligación presupuestal correspondiente a un servicio de mantenimiento con el atributo contable de Gastos Pagados por Anticipado, la cual dio origen a un registro en la cuenta contable 190514 - Bienes y servicios pagados por Anticipado por valor de \$32.922.363, siendo lo correcto la afectación del Gasto en la cuenta contable 521113 – Mantenimiento.

Por consiguiente, posterior a la aprobación del Comité de FONAM, se realizó el ajuste afectando la cuenta de 320801 - Capital Fiscal DB, teniendo en cuenta el cierre de las cuentas de resultado al cierre de la vigencia y se acreditó la cuenta 190514 - Bienes y servicios pagados por Anticipado.

- b) **Subestimación de combustibles:** La Dirección Territorial Orinoquía en la vigencia 2017 afectó la cuenta de gasto para la compra de unas valeras para la adquisición de combustible por un valor de \$19.493.477, que por su naturaleza correspondía a un diferido, lo que origina una subestimación en la cuenta 191022, la cual al corresponder a bienes pagados por anticipado bajo el Nuevo Marco Normativo se reclasificó a la cuenta 190514 - Bienes y Servicios.

- c) **Reconocimiento cuenta bancaria:** En la vigencia 2016, Nivel Central – Gestión General, realizó la apertura de una cuenta bancaria de tipo corriente en el Banco Agrario de Colombia con el NIT 830.025.267-9 - Fondo Nacional Ambiental – Parques. En el mes de Diciembre de 2016 se genera el NIT para la Subcuenta FONAM - Parques 901.037.393-8 denominado " Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales", por lo tanto se solicitó la respectiva parametrización en el SIF Nación. A Diciembre 31 de 2017, no se logró realizar el proceso de la vinculación de la cuenta bancaria al SIF Nación teniendo en cuenta el nuevo NIT, interfiriendo en el reconocimiento de los movimientos automáticos y saldo de bancos en los Estados Financieros.

Dado lo anterior, para saldos iniciales, se reconoció como error el valor de \$12.668.769 correspondiente al saldo de la cuenta bancaria afectando el patrimonio.

- d) **Reconocimiento de derechos por cobrar a empresas comunitarias:** De acuerdo a la ficha de sostenibilidad presentada ante el comité de FONAM, se reconoció un saldo de \$8.797.121 correspondiente a cuentas por cobrar de empresas comunitarias que no fueron causadas en la vigencia 2017.

El detalle de este ajuste se encuentra en el numeral 2.2.1 de presente documento.

### 3.9 Ajuste a retenciones

Este valor corresponde a un ajuste realizado por la Dirección Territorial Orinoquía a las retenciones por valor de \$57.954, que no fue realizado por la transición al nuevo marco normativo sino por la depuración realizada por la territorial (ver ficha anexa).

Los soportes se encuentran en el comprobante #33801 del 26 de junio 2018.

### **3.10 Reconocimiento por convergencia de los sancionatorios**

De acuerdo con la decisión tomada por el comité del FONAM, se realizó el reconocimiento por convergencia de los procesos de Cobro Coactivo de Procesos Ambientales Sancionatorios de las Direcciones Territoriales y Nivel Central, los cuales son impuestos por Parques Nacionales Naturales de Colombia en ejercicio de sus funciones como autoridad ambiental, ya que de acuerdo al análisis realizado se concluye que como el recaudo de los ingresos se realiza a través de FONAM Subcuenta Parques, el reconocimiento de las cuentas por cobrar debe ser realizado por esta entidad.

De esta manera, el valor de los coactivos es de \$808.707.739, valor que se reconoció en los Saldos Iniciales de 2018.

### **3.11 Eliminación de la provisión para deudores (CR)**

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe:

"Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, el saldo registrado a 31 de diciembre de **2017** por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".

En concordancia con lo anterior, se eliminó el saldo de \$20.963.335, reconocido por concepto de provisión en sus estados financieros.

### **3.12 Reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar**

Se reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta el Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar:

"c) Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede el valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares. En el caso de los impuestos por cobrar, tomar, como factor de descuento, la tasa de los TES con plazos similares en la fecha de transición.

d) Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".

De esta manera, con el análisis realizado por la Oficina Asesora Jurídica y el Grupo de Gestión Financiera de manera individualizada a las cuentas por cobrar de la entidad. Con este análisis se determinó un deterioro total de \$250.868.707. En el numeral 2.2 del presente informe se encuentra el detalle del cálculo del deterioro.

### 3.13 Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista<sup>2</sup>, por lo tanto, los saldos de efectivo deben ser reconocidos por su valor nominal.

### 3.14 Efectivo de uso restringido

El Instructivo 002 de 2015, expedido por la Contaduría General de la Nación, define el efectivo restringido<sup>3</sup> así: "El efectivo de uso restringido es aquel efectivo que tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, o porque tiene una destinación específica".

Por su parte, el Catálogo General de Cuentas en su última versión<sup>4</sup> describe la cuenta 1132 Efectivo de uso restringido de la siguiente forma: "Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por disposiciones legales, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad". A la fecha de los Saldos Iniciales, FONAM Subcuenta Parques no presenta recursos que deban ser reconocidos como efectivo restringido.

### 3.15 Equivalentes al efectivo

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, se establece que los equivalentes de efectivo<sup>5</sup>:

"Representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor".

A la fecha de los Saldos Iniciales, FONAM Subcuenta Parques no posee este tipo de inversiones.

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
11	EFFECTIVO	60.446.505	73.115.274	12.668.769	20,96%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	60.446.505	73.115.274	12.668.769	20,96%
111005	Cuenta corriente	60.446.505	73.115.274	12.668.769	20,96%

Como se puede ver en el cuadro resumen, la cuenta de 11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO no presentó modificaciones por la transición al Nuevo Marco Normativo. No obstante, se reconoció un ajuste por error correspondiente al saldo de una cuenta que no se había podido incluir en SIIF por valor de \$12.668.769.

### 3.16 Deudores y cuentas por cobrar

<sup>2</sup> Numeral 1.3.5. Estado de flujos de efectivo, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

<sup>3</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1.4.1 Efectivo de uso restringido.

<sup>4</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>5</sup> Numeral 1.3.5. Estado de flujos de efectivo, del Capítulo VI Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo, las Cuentas por cobrar "son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento".<sup>6</sup>

Teniendo en cuenta el Catálogo General de Cuentas<sup>7</sup>, se diferencia las Cuentas por Cobrar y los Préstamos por Cobrar de la siguiente manera:

"Grupo 13 – Cuentas Por Cobrar: En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través del efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Grupo 14 – Prestamos Por Cobrar: En Esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento."

De acuerdo con lo anterior, el Grupo 14 de Deudores de FONAM Subcuenta Parques bajo el Régimen de la Contabilidad Pública se reclasifica al Grupo 13 de CUENTAS POR COBRAR del Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, teniendo en cuenta que son derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades.

### **3.17 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios y Acuerdos de concesión**

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS, para el registro de tasas, sanciones y concesiones. Sin embargo, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>8</sup> estos saldos se reclasificaron a las cuentas correspondientes:

1311 Contribuciones, Tasas E Ingresos No Tributarios "Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre obligaciones tributarias, entre otros".

1323 Acuerdos De Concesión "Representa el valor de los derechos de cobro adquiridos por la entidad concedente, en virtud de un acuerdo de concesión, mediante el cual la entidad concedente obtiene ingresos del concesionario a cambio de: a) la cesión de los derechos de explotación de un activo en concesión, b) la cesión de los derechos de explotación para la realización de una actividad reservada a la entidad concedente y c) la contraprestación por la parte de los ingresos obtenidos por la explotación de un activo en concesión".

Adicionalmente, a Diciembre 31 de 2017, se había reconocido en Cuentas de Orden de la entidad Parques Nacionales Naturales de Colombia activos contingentes remitidos por la Oficina Jurídica lo correspondiente a los Cobros Coactivos de Procesos Ambientales Sancionatorios de las Direcciones Territoriales y Nivel Central, en ejercicio de sus funciones como autoridad ambiental y teniendo en cuenta que es la entidad que expide los actos administrativos para este caso mandamientos de pago. Los procesos coactivos en referencia corresponden a derechos claros, expresos y exigibles. De acuerdo al análisis realizado se concluye que como el recaudo de los ingresos se realiza a través de FONAM Subcuenta Parques, el reconocimiento de las cuentas por cobrar debe ser realizado por esta entidad.

<sup>6</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar.

<sup>7</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>8</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

De esta manera, el valor de los coactivos, luego de la depuración de los procesos que se convirtieron en cobro imposible es de \$808.707.739, valor a reconocer en los Saldos Iniciales de 2018.

Así mismo, se realizó un ajuste por error teniendo en cuenta que Parques Nacionales cuenta con contratos de ecoturismo comunitario en las áreas con vocación ecoturística, donde se pactan cuotas de remuneración a Parques Nacionales de acuerdo a los ingresos que se perciben las empresas por el desarrollo del servicio.

A 31 de Diciembre 2017 no se había reconocido en los Estados Financieros el valor de la cuenta por cobrar debido a la falta de recepción de los Estados financieros por parte de las comunitarias. Para el proceso de saldos iniciales 2018, se calculó la cuota de remuneración de acuerdo a las cláusulas estipuladas en cada contrato, con el objetivo de reflejar la razonabilidad de las cifras contenidas en los Estados Financieros de la Entidad.

Dirección Territorial	Valor ajuste
DT CARIBE	\$8.646.300,46
DT ANDES NORORIENTALES	\$131.330,00
DT CARIBE	\$19.491,00

Cabe resaltar, que los acuerdos de ecoturismo con las empresas comunitarias son reconocidos como ingresos por concesión teniendo en cuenta que cumplen la definición de acuerdo de concesión de acuerdo al capítulo V. Otras normas del primer párrafo del numeral 1 Acuerdos de concesión desde la perspectiva de la entidad concedente, Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

"Un acuerdo de concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente, o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. **También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado**".

A continuación se presenta el resumen del impacto en las subcuentas:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	1.207.171.686	1.207.171.686	100,00%
131101	Tasas	-	375.844.929	375.844.929	100,00%
131104	Sanciones	-	831.326.757	831.326.757	100,00%
1323	ACUERDOS DE CONCESIÓN	-	2.411.552.599	2.411.552.599	100,00%
132303	Derechos por cobrar al concesionario	-	2.411.552.599	2.411.552.599	100,00%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.801.218.425	-	2.801.218.425	-100,00%
140101	Tasas	375.844.929	-	-375.844.929	-100,00%
140104	Sanciones	22.618.018	-	-22.618.018	-100,00%
140152	Concesiones	2.402.755.478	-	2.402.755.478	-100,00%

### 3.18 Venta de bienes

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 1406 VENTA DE BIENES, para el registro de las cuentas por cobrar de la Tienda de Parques. Sin embargo, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>9</sup> estos saldos deben ser reclasificados a la cuenta 1316 VENTA DE BIENES, cuya

<sup>9</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

descripción indica: "Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por la venta de bienes en desarrollo de sus actividades."

De esta forma, se realiza la reclasificación de la cuenta correspondiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1316	VENTA DE BIENES	-	16.226.310	16.226.310	100,00%
131604	Productos manufacturados	-	16.226.310	16.226.310	100,00%
1406	VENTA DE BIENES	16.226.310	-	-16.226.310	-100,00%
140604	Productos manufacturados	16.226.310	-	-16.226.310	-100,00%

### 3.19 Prestación de servicios

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 1407 PRESTACIÓN DE SERVICIOS, para el registro de Servicios hoteleros y de promoción turística. Sin embargo, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>10</sup> estos saldos deben ser reclasificados a la cuenta 1317 PRESTACIÓN DE SERVICIOS, cuya descripción indica: "Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores".

De esta forma, se realiza la reclasificación correspondiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	304.036.562	304.036.562	100,00%
131704	Servicios hoteleros y de promoción turística	-	304.036.562	304.036.562	100,00%
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	304.036.562	-	-304.036.562	-100,00%
140704	Servicios hoteleros y de promoción turística	304.036.562	-	-304.036.562	-100,00%

### 3.20 Recursos entregados en administración

El saldo existente de la cuenta de deudores corresponde a los Recursos entregados en administración, el detalle de los ajustes a esta subcuenta se encuentra en el numeral 2.5.2 del presente documento.

### 3.21 Otras cuentas por cobrar

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 1470 Otros deudores, para el registro de indemnizaciones, arrendamientos, entre otras cuentas por cobrar. Sin embargo, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>11</sup> estos saldos deben ser reclasificados a la cuenta 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, cuya descripción indica: Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores".

De esta forma, se realiza la reclasificación correspondiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	74.977.703	74.977.703	100,00%
138421	Indemnizaciones	-	25.700.000	25.700.000	100,00%
138439	Arrendamiento operativo	-	31.899.790	31.899.790	100,00%

<sup>10</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>11</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

138490	Otras cuentas por cobrar	-	17.377.913	17.377.913	100,00%
1470	OTROS DEUDORES	74.977.703	-	-74.977.703	-100,00%
147006	Arrendamientos	31.899.790	-	-31.899.790	-100,00%
147079	Indemnizaciones	25.700.000	-	-25.700.000	-100,00%
147090	Otros deudores	17.377.913	-	-17.377.913	-100,00%

### 3.22 Deterioro Acumulado de Cuentas por cobrar (CR)

Entre las principales actividades a realizar dentro de las Cuentas por cobrar<sup>12</sup> para la determinación de los Saldos iniciales, bajo el Nuevo Marco Normativo, se encuentra la determinación y registro del deterioro, de la siguiente forma: "(...) c) Evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Si este es el caso, calcular el deterioro como la cantidad en que el valor en libros de la cuenta por cobrar excede al valor presente de los flujos de efectivo futuros recuperables estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras), descontados utilizando la tasa de interés de mercado para transacciones similares. En el caso de los impuestos por cobrar, tomar, como factor de descuento, la tasa de los TES con plazos similares en la fecha de transición.

d) Reconocer el deterioro calculado conforme a lo establecido en el literal c), en la cuenta Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación."

FONAM Subcuenta Parques realizó el análisis de deterioro a las cuentas por cobrar de acuerdo a los criterios de medición del Marco Normativo, teniendo en cuenta lo establecido por el FONAM en sus políticas contables donde se establece que sólo se analiza el deterioro cuando el deudor ha incumplido con el plazo de pago, de conformidad con lo establecido en cuanto a monto y plazos para el reporte en el boletín de deudores morosos del estado BDME.

- Para las sanciones reconocidas, se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica la evaluación de los indicios de deterioro y la realización de estimaciones (fecha y monto estimado de pago) para el cálculo del deterioro.
- Para las demás cuentas por cobrar el Grupo de Gestión Financiera realizó las estimaciones correspondientes.

**Cálculo de deterioro:** Con la relación de las cuentas por cobrar por terceros, se procedió a realizar el cálculo del deterioro a fecha del 1 de enero de 2018 de acuerdo al Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

**Saldo:** Es el monto total de la cuenta por cobrar.

**Valor estimado de recaudo %:** Es el porcentaje de recuperación establecido por el Grupo de Contabilidad sobre el monto total para la cartera del valor que se puede cobrar respecto al total de derecho de la entidad.

**Fecha estimada de recaudo:** Es la fecha en que FONAM Subcuenta Parques, espera recuperar la cuenta por cobrar.

**Tasa:** Se toma la tasa para Créditos Comerciales (Ordinarios), tomada de la página del Banco de la República.  
Tasa: 15,46%

**Valor presente:** Es el valor que se recibirá en una fecha futura a precios de hoy. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Valor Presente} = \left( \frac{\text{Valor recuperación}}{(1 + \text{Tasa})^{\text{Años}}} \right)$$

<sup>12</sup> Instructivo 002 de 2015 de CGN, numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar, numerales c) y d).

**Deterioro de cuentas por cobrar:** Es el valor obtenido en la diferencia entre el monto total y el valor presente de cada concepto, correspondiente al deterioro de valor sobre la cuenta por cobrar.

### Sancionatorios

Nombre del tercero	Saldo	¿Presenta incumplimientos a cargo del deudor?	¿El deudor presenta cambios en su calificación crediticia?	Fecha estimada de recaudo	Valor estimado de recaudo %	Valor estimado de recaudo	Valor presente	Deterioro de Cuentas por Cobrar
ALVARO ANTONIO NAVIA REYES	20.400.000	SI	NO	8/07/2018	100%	20.400.000	18.924.331,23	1.475.669
JOSE RAFAEL ROBAYO CAMARGO	46.150.000	SI	NO	11/05/2018	100%	46.150.000	43.797.471,64	2.352.528
JOSE RAFAEL ROBAYO CAMARGO	49.690.000	SI	NO	11/05/2018	100%	49.690.000	47.157.017,68	2.532.982
ELEVI ARDILA POVEDA	7.453.500	SI	NO	24/09/2018	100%	7.453.500	6.707.613,26	745.887
ORLANDO CASTELLANOS-ROQUE REINA	9.441.100	SI	NO	11/05/2018	100%	9.441.100	8.959.833,36	481.267
NELLY JOYA FAUSTO	11.845.000	SI	NO	7/09/2018	100%	11.845.000	10.732.269,42	1.112.731
ESTUPIÑAN y FREDDY ESCALLON E ANDRES	26.455.700	SI	NO	18/05/2018	100%	26.455.700	25.037.006,59	1.418.693
ALFONSO REYES CANTILLO	4.615.000	SI	NO	21/11/2018	100%	4.615.000	4.059.686,55	555.313
ELIZABETH ZUÑIGA GELES ARGENIO	5.567.000	SI	NO	4/07/2019	100%	5.567.000	4.479.829,15	1.087.171
FERNANDEZ Y OTROS 13	189.000.000	SI	NO	24/08/2020	100%	189.000.000	129.117.555,45	59.882.445
GILBERTO RUIZ PACHON	9.524.600	SI	NO	12/05/2020	100%	9.524.600	6.777.393,37	2.747.207
JAIME GONTOVNIK	9.230.000	SI	NO	2/12/2018	100%	9.230.000	8.083.780,05	1.146.220
DIEGO ARANGO	8.160.000	SI	NO	1/11/2018	100%	8.160.000	7.235.691,89	924.308
DARIO CARDENAS	46.150.000	SI	NO	3/09/2020	100%	46.150.000	31.414.785,39	14.735.215
ELKIN LOPEZ SALAZAR	10.300.000	SI	NO	12/05/2020	100%	10.300.000	7.329.142,62	2.970.857
RANDAR VASQUEZ MUÑOZ	23.621.307	SI	NO	8/05/2020	100%	23.621.307	16.835.022,53	6.786.285
TEODORO PAZ GOMEZ	7.596.228	SI	NO	9/11/2021	100%	7.596.228	4.361.826,20	3.234.402
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CASTRO	24.845.000	SI	NO	9/11/2021	100%	24.845.000	14.266.234,77	10.578.765
INCODER JOSE	16.630.667	SI	NO	9/11/2021	100%	16.630.667	9.549.486,81	7.081.180
OSWALDO MONDRAGO VALERA	5.424.324	SI	NO	9/11/2022	100%	5.424.324	2.697.565,65	2.726.758
LIBARDO ALMANZA ALMANZA	28.185.026	SI	NO	9/11/2021	100%	28.185.026	16.184.109,40	12.000.917
PRIMITIVO PULIDO RAMIREZ	212.478.089	SI	NO	9/11/2021	100%	212.478.089	122.006.935,08	90.471.154
LEONEL VILLOTA MUÑOZ	8.039.800	SI	NO	9/11/2021	100%	8.039.800	4.616.529,46	3.423.271

Nombre del tercero	Saldo	¿Presenta incumplimientos a cargo del deudor?	¿El deudor presenta cambios en su calificación crediticia?	Fecha estimada de recaudo	Valor estimado de recaudo %	Valor estimado de recaudo	Valor presente	Deterioro de Cuentas por Cobrar
RUFINA MATTOS VASQUEZ	10.519.443	SI	NO	14/08/2022	100%	10.519.443	5.412.063,19	5.107.380
							<b>DETERIORO TOTAL</b>	<b>235.578.604</b>

### Otros conceptos

Concepto	Nombre del tercero	Saldo	¿Presenta incumplimientos a cargo del deudor?	¿El deudor presenta cambios en su calificación crediticia?	Fecha estimada de recaudo	Valor estimado de recaudo %	Valor estimado de recaudo	Valor presente	Deterioro de Cuentas por Cobrar
TASAS	LUIS EDUARDO BAEZ MORA	5.075.240,00	SI	NO	31/01/2018	0%	-	0,00	5.075.240
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	LUIS EDUARDO BAEZ MORA	10.214.863	SI	NO	31/01/2018	0%	-	0,00	10.214.863

Del cálculo realizado de acuerdo al Nuevo Marco Normativo de la Resolución 533 de 2015, se determinó un deterioro total de \$ 250.868.707

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	250.868.707	250.868.707	100,00%
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-	240.653.844	240.653.844	100,00%
138690	Otras cuentas por cobrar	-	10.214.863	10.214.863	100,00%

### 3.23 Provisión para Deudores.

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.2. Cuentas por cobrar en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe: "Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, el saldo registrado a 31 de diciembre de 2017 por concepto de provisiones asociadas a estas cuentas por cobrar, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".

Por lo tanto, en un ajuste por convergencia se eliminó el saldo existente.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-20.963.335	-	20.963.335	-100,00%
148012	Prestación de servicios	-16.767.741	-	16.767.741	-100,00%
148090	Otros deudores	-4.195.594	-	4.195.594	-100,00%

## Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
13	CUENTAS POR COBRAR	-	3.763.096.153	3.763.096.153	100,00%
	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-			
1311	TRIBUTARIOS	-	1.207.171.686	1.207.171.686	100,00%
131101	Tasas	-	375.844.929	375.844.929	100,00%
131104	Sanciones	-	831.326.757	831.326.757	100,00%
1316	VENTA DE BIENES	-	16.226.310	16.226.310	100,00%
131604	Productos manufacturados	-	16.226.310	16.226.310	100,00%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	304.036.562	304.036.562	100,00%
131704	Servicios hoteleros y de promoción turística	-	304.036.562	304.036.562	100,00%
1323	ACUERDOS DE CONCESIÓN	-	2.411.552.599	2.411.552.599	100,00%
132303	Derechos por cobrar al concesionario	-	2.411.552.599	2.411.552.599	100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	74.977.703	74.977.703	100,00%
138421	Indemnizaciones	-	25.700.000	25.700.000	100,00%
138439	Arrendamiento operativo	-	31.899.790	31.899.790	100,00%
138490	Otras cuentas por cobrar	-	17.377.913	17.377.913	100,00%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	-250.868.707	-250.868.707	100,00%
138614	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	-	-240.653.844	-240.653.844	100,00%
138690	Otras cuentas por cobrar	-	-10.214.863	-10.214.863	100,00%
14	DEUDORES	3.774.117.702	-	3.774.117.702	-100,00%
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.801.218.425	-	2.801.218.425	-100,00%
140101	Tasas	375.844.929	-	-375.844.929	-100,00%
140104	Sanciones	22.618.018	-	-22.618.018	-100,00%
140152	Concesiones	2.402.755.478	-	-2.402.755.478	-100,00%
1406	VENTA DE BIENES	16.226.310	-	-16.226.310	-100,00%
140604	Productos manufacturados	16.226.310	-	-16.226.310	-100,00%
1407	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	304.036.562	-	-304.036.562	-100,00%
140704	Servicios hoteleros y de promoción turística	304.036.562	-	-304.036.562	-100,00%
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	598.622.037	-	-598.622.037	-100,00%
142402	En administración	598.622.037	-	-598.622.037	-100,00%
1470	OTROS DEUDORES	74.977.703	-	-74.977.703	-100,00%
147006	Arrendamientos	31.899.790	-	-31.899.790	-100,00%
147079	Indemnizaciones	25.700.000	-	-25.700.000	-100,00%
147090	Otros deudores	17.377.913	-	-17.377.913	-100,00%
1480	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-20.963.335	-	20.963.335	-100,00%
148012	Prestación de servicios	-16.767.741	-	16.767.741	-100,00%
148090	Otros deudores	-4.195.594	-	4.195.594	-100,00%

En conclusión, FONAM Subcuenta Parques realizó las variaciones de estas cuentas corresponden a las reclasificaciones requeridas por el cambio del catálogo, el reconocimiento de los derechos a favor de la entidad (sancionatorios por convergencia y cuentas por cobrar a comunitarias por error) y el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar.

### 3.24 Inventarios

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo, se reconocerán como inventarios<sup>13</sup>, "(...) los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, que se tienen con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación, b)

<sup>13</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.8. Inventarios

distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.”

FONAM Subcuenta Parques reconoce en esta cuenta los inventarios de la Tienda de Parques. Se realizó análisis de deterioro a los inventarios reconocidos y se determinó que no hay que reconocer deterioro.

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizables	Deterioro
F10161066	BALLENA JOROBADA 43 CM	402.400,0	39.000,00	-	624.000,0	-
F10161013	MANATI PEQUEÑO 20 CM	255.000,0	26.000,00	-	390.000,0	-
F10161010	RANA LEOPARDO 20cm	957.000,0	26.000,00	-	1.508.000,0	-
F10161065	TORTUGA CAREY PEQUEÑA	1.332.000,0	28.000,00	-	2.072.000,0	-
F10161060	TIBURON MARTILLO PEQUEÑO 33CM	1.410.200,0	29.000,00	-	2.175.000,0	-
F1016167	BANDEJAS EN BARRO CRUDO GRANDES	90.244,0	24.000,00	-	168.000,0	-
F1016168	CAZUELAS EN BARRO CRUDO MEDIANAS	25.923,0	13.000,00	-	39.000,0	-
F1016170	PLATO PANDO EN BARRO CRUDO	242.040,0	24.000,00	-	480.000,0	-
F10162037	ARETE PEQUEÑO ZOOMORFO CON ARETES TAIRONA	19.314,0	30.000,00	-	30.000,0	-
F1016171	BROCHE MEDIANO COLGANTE ANTROPOMORFO QUIMBAYA	12.876,0	20.000,00	-	20.000,0	-
F1016172	PIN PEQUEÑO PECTORAL ANTROPOZOOMORFO TOLIMA	12.180,0	19.000,00	-	19.000,0	-
F1016173	AGARRAPAPEL	196.040,0	16.000,00	-	416.000,0	-
F1016174	BOLSO EN LIENZO	55.128,6	33.000,00	-	99.000,0	-
F1016175	BOTONES DE 5 CMS IMAGENES DE PARQUES	364.000,0	3.000,00	-	624.000,0	-
F1016176	BUSO DE CHIRIBIQUETE	536.208,0	80.000,00	-	960.000,0	-
F1016177	CACHUCHA ECOTIENDA	37.773,3	23.000,00	-	69.000,0	-
F1016178	CAMBUSO DAMA	398.340,0	38.000,00	-	1.368.000,0	-
F1016179	CAMBUSO PNN	58.005,9	25.000,00	-	75.000,0	-
F1016180	CAMISETA BLANCA HOMBRE	27.995,0	34.000,00	-	170.000,0	-
F1016181	CAMISETA DAMA	347.106,0	31.000,00	-	620.000,0	-
F1016182	CAMISETA BLANCA NIÑO	44.919,6	13.000,00	-	78.000,0	-
F1016184	CAMISETA DAMA 2008	66.816,0	31.000,00	-	186.000,0	-
F1016185	CAMISETA DAMA DE COLORES 2010	757.248,0	31.000,00	-	2.108.000,0	-
F1016186	CAMISETA ESQUELETO DAMA 2013	223.236,8	25.000,00	-	400.000,0	-
F1016187	CAMISETA NIÑO COLORES 2009	117.600,0	27.000,00	-	567.000,0	-
F1016188	CAMISETA TIPO POLO ADULTO	756.000,0	38.000,00	-	2.052.000,0	-
F1016189	CAMISETA TIPO POLO NIÑO	2.012.500,0	24.000,00	-	3.864.000,0	-
F1016190	CAMISETAS 2008 CABALLERO XL COLORES	109.040,0	34.000,00	-	340.000,0	-
F1016191	CAPAS IMPERMEABLES ADULTO	456.000,0	27.000,00	-	1.026.000,0	-
F1016192	CARTILLAS PARA COLOREAR	236.266,0	24.000,00	-	408.000,0	-
F1016193	CD PARQUES	4.261.050,0	13.000,00	-	9.945.000,0	-
F1016194	CHAQUETA ALGODÓN PERCHADO NIÑO	5.196.800,0	73.000,00	-	10.220.000,0	-
F1016195	CHAQUETA DAMA 2008	286.958,0	79.000,00	-	553.000,0	-
F1016196	COBIJAS VIAJERAS	214.368,0	40.000,00	-	440.000,0	-
F1016197	CHAQUETA IMPERMEABLE UNISEX CUADERNOS DE NEVADOS	139.812,0	73.000,00	-	292.000,0	-
F1016198	PEQUEÑOS	2.489.592,0	11.000,00	-	4.818.000,0	-
F1016199	DELANTAL DRIL VULCANO	174.000,0	31.000,00	-	372.000,0	-
F1016200	DELANTALES EN LIENZO	41.296,0	28.000,00	-	112.000,0	-
F1016201	GORRAS	10.549,3	19.000,00	-	19.000,0	-
F1016202	GORRO ZAFARI	13.952,3	25.000,00	-	25.000,0	-

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizable	Deterioro	
F1016203	GUIAS EN ESPAÑOL	558.800,0	52.000,00	-	1.144.000,0	-	
F1016204	GUIAS EN INGLES	1.041.400,0	52.000,00	-	2.132.000,0	-	
F1016205	GUIA DE ESPECIES DE CORAL EN PNN	8.087.569,8	31.000,00	-	14.446.000,0	-	
F1016206	IMAN PARA NEVERA	723.260,0	13.000,00	-	2.795.000,0	-	
F1016207	JUEGO DE PORTAVASO FOMMY	357.200,0	29.000,00	-	551.000,0	-	
F1016208	LIBRETA TAMAÑO 8,5X17 CON PORTADA	1.198.400,0	3.000,00	-	2.247.000,0	-	
F1016209	MANILLA TEJIDA DAMASCO	1.729.560,0	3.000,00	-	2.982.000,0	-	
F1016210	MINIGUIAS	379.960,0	7.000,00	-	1.127.000,0	-	
F1016211	PAD MOUSE	9.675,0	10.000,00	-	30.000,0	-	
F1016212	REVISTA ECOGUIA	401.554,0	6.000,00	-	708.000,0	-	
F1016213	SOMBRILLAS	214.600,0	45.000,00	-	450.000,0	-	
F1016214	TERMO LIVIANO	293.104,0	13.000,00	-	364.000,0	-	
4	F10161015	TERMO 350 ML	4.378.050,0	30.000,00	-	6.750.000,0	-
5	F10161015	BOTILITO ACERO 800 ML	187.340,0	15.000,00	-	285.000,0	-
6	F10161015	TERMO MUG 13 ONZ	1.323.560,0	12.000,00	-	1.956.000,0	-
8	F10161015	TERMO PLÁSTICO	1.410.560,0	17.000,00	-	2.176.000,0	-
9	F10161015	MUG ACERO 150 ML	68.208,0	8.000,00	-	112.000,0	-
0	F10161016	MUG CERAMICA	288.956,0	10.000,00	-	470.000,0	-
7	F10161015	BOLSO LIENZO	683.240,0	17.000,00	-	1.054.000,0	-
F1016220	LIBRO SISTEMA DE PNN (PRIMERA EDICION)	610.702,4	124.000,0	-	1.116.000,0	-	
F1016222	LLAVEROS BIODEGRADABLES	34.710,6	4.000,00	-	68.000,0	-	
F1016223	MUG DISEÑO JAGUAR, OSO, LORO	20.880,0	16.000,00	-	32.000,0	-	
F1016224	CAMISETA UNISEX DISEÑO MARINO	494.000,0	29.000,00	-	754.000,0	-	
F1016226	CAMISETA NIÑO DISEÑO MARINO	527.000,0	28.000,00	-	806.000,0	-	
F10165511	CAMISetas NIÑO 2016	1.030.200,0	16.000,00	-	1.616.000,0	-	
F1016227	CAMISETA CABALLERO DE COLORES 2010	76.328,0	28.000,00	-	196.000,0	-	
1	F10161016	TERMO ACERO MATE	105.750,0	18.000,00	-	162.000,0	-
F1016512	MUG EN ACERO LINER	3.534.300,0	29.000,00	-	5.481.000,0	-	
F1016228	MUG DISEÑO OSO PEREZOZO, COLIBRI	6.800,0	11.000,00	-	11.000,0	-	
F10161078	MOCHILA ARHUACA MEDIANA	292.000,0	226.000,0	-	452.000,0	-	
F1016523	PASAPORTE	655.620,0	10.000,00	-	4.460.000,0	-	
F1016162	BOTELLA EN ACERO CON TAPA ROSCA/750ML	3.446.970,7	19.000,00	-	4.503.000,0	-	
F1016163	VASO DOBLE PARED TAPA CORREDIZA/450ML	3.301.298,0	15.000,00	-	4.290.000,0	-	
F1016164	BOTELLA DE ALUMINIO CON AGARRADERA/625ML	3.357.281,6	16.000,00	-	4.432.000,0	-	
F1016165	PARAGUAS PLEGABLE AUTOMATICO LUXURY	3.961.557,6	25.000,00	-	5.200.000,0	-	
F1016166	MUG CONICO BLANCO/16 ONZ	1.118.516,7	13.000,00	-	1.482.000,0	-	
F1016515	ESQUELETO PARA DAMA S/M/L/XL	1.944.460,0	29.000,00	-	2.494.000,0	-	
F1016516	CAMISETA BLANCA UNISEX TALLAS S/M/L/XL	1.763.672,8	29.000,00	-	2.262.000,0	-	
F1016517	CAMISETA COLOR UNISEX TALLAS S/M/L/XL	2.082.024,0	33.000,00	-	2.673.000,0	-	

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizable	Deterioro
F1016518	GORRA	1.601.145,0	18.000,00	-	2.106.000,0	-
F1016519	CHAQUETA TALLA S/M/L/XL	3.392.928,0	54.000,00	-	4.374.000,0	-
F1016520	DELANTAL	1.317.330,0	19.000,00	-	1.710.000,0	-
F1016521	TULA	1.368.500,0	18.000,00	-	1.800.000,0	-
F1016522	BUSO	3.498.600,0	65.000,00	-	4.550.000,0	-
F1016230	ARETE CACHO	18.000,0	32.000,00	-	32.000,0	-
F1016231	CUCHARAS DULCERAS EN CACHO PEQUEÑA	4.764,2	9.000,00	-	9.000,0	-
F1016232	CUCHARA DE CACHO GRANDE	8.167,2	15.000,00	-	15.000,0	-
F1016233	PLATO SMALL ( CACHO ) PEQUEÑOS	32.668,8	10.000,00	-	60.000,0	-
F1016235	BOLSO HEXAGONAL	70.000,0	65.000,00	-	130.000,0	-
F1016236	BOLSO PALMA DE TETERA	126.591,6	77.000,00	-	231.000,0	-
F1016237	BOLSO PLAYERO CON MANIJA EN MADERA	40.000,0	74.000,00	-	74.000,0	-
F1016239	MANILLA CAÑA FLECHA 3 AROS	10.549,3	19.000,00	-	19.000,0	-
F1016240	MANILLA CAÑA FLECHA ANCHA	103.791,5	38.000,00	-	190.000,0	-
F1016241	MANOS LIBRES	82.000,0	77.000,00	-	154.000,0	-
F1016242	MOCHILA DE COLORES DECORADA CON PEPAS EN MADERA Y ARO DE MADERA	40.000,0	74.000,00	-	74.000,0	-
F1016243	MONEDERO CAÑA FLECHA PEQUEÑO	2.000,0	4.000,00	-	4.000,0	-
F1016244	PULSERA CAÑA FLECHA 5 AROS	36.071,8	33.000,00	-	66.000,0	-
F1016245	SANDALIA 3 PUNTADAS CABALLERO	120.000,0	28.000,00	-	224.000,0	-
F1016246	SANDALIA 3 PUNTADAS MUJER	54.000,0	25.000,00	-	100.000,0	-
F1016247	SOMBRERO GRANDE PALMA DE TETERA	207.583,0	76.000,00	-	380.000,0	-
F1016249	SOMBRERO PEQUEÑO PALMA DE TETERA	252.502,6	65.000,00	-	455.000,0	-
F1016251	SOMBRERO RUEDIADO	80.000,0	74.000,00	-	148.000,0	-
F1016252	FRUTERO CHAMBIRA	31.000,0	55.000,00	-	55.000,0	-
F1016253	PORTAVASOS EN CHAMBIRA	16.000,0	34.000,00	-	34.000,0	-
F1016254	TINAJAS PARA RECOGER AGUA EN CRUDO	30.000,0	19.000,00	-	57.000,0	-
F1016255	CENTRO DE MESA GRANDE	102.090,0	93.000,00	-	186.000,0	-
F1016256	CONTENEDOR CILINDRICO	100.000,0	167.000,00	-	167.000,0	-
F1016257	FRUTERO GRANDE	35.391,2	64.000,00	-	64.000,0	-
F1016258	FRUTERO MEDIANO	35.391,2	64.000,00	-	64.000,0	-
F1016260	PAPELERA GRANDE COCUY	92.561,6	84.000,00	-	168.000,0	-
F1016261	INDIVIDUALES COCUY MEDIANOS X6	71.463,0	130.000,00	-	130.000,0	-
F1016262	PORTAVASOS JUEGO X6	17.695,6	32.000,00	-	32.000,0	-
F1016263	SOMBRERO DE COLORES	45.558,4	79.000,00	-	79.000,0	-
F1016264	SOMBRERO GUAPI	46.752,4	67.000,00	-	67.000,0	-
F1016265	CALAMBUS	372.628,5	45.000,00	-	675.000,0	-
F1016266	FLAUTA AMAZONICA	191.929,2	58.000,00	-	348.000,0	-
F1016267	MARACAS	12.250,8	11.000,00	-	22.000,0	-
F1016268	PALÓ DE LLUVIA	18.716,5	34.000,00	-	34.000,0	-
F1016269	REDOBLANTE	100.728,8	183.000,00	-	183.000,0	-
F1016270	SAXOFON	95.415,3	156.000,00	-	156.000,0	-
F1016271	SONAJERO	47.904,6	25.000,00	-	50.000,0	-
F1016272	COLIBRI CON FLOR	171.511,2	52.000,00	-	312.000,0	-
F1016273	COLIBRI PRENDEDOR	107.194,5	28.000,00	-	196.000,0	-
F1016274	LIBELULA EN LANA	119.785,6	55.000,00	-	220.000,0	-
F1016275	MARIPOSA LANA	117.063,2	53.000,00	-	212.000,0	-

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizable	Deterioro
F1016276	PRENDEDOR FLOR LANA	107.194,5	28.000,00	-	196.000,0	-
F1016277	COJIN EN LIENZO CUADRADO Y REDONDO	283.129,6	64.000,00	-	512.000,0	-
F1016280	BANDEJA DE MADERA ALARGADA	91.200,4	83.000,00	-	166.000,0	-
F1016282	CUCHARA MADERA	12.250,8	11.000,00	-	22.000,0	-
F1016283	INDIVIDUAL DE MADERA Y FIQUE	393.046,5	21.000,00	-	735.000,0	-
F1016284	MARIPOSA DE MADERA GRANDE	239.571,2	55.000,00	-	440.000,0	-
F1016285	MARIPOSA DE MADERA PEQUEÑA	131.015,5	34.000,00	-	238.000,0	-
F1016286	MOVILES DE ESTERILLA	252.502,6	33.000,00	-	462.000,0	-
F1016287	PALA DE MADERA	36.752,4	33.000,00	-	66.000,0	-
F1016288	PLATO MADERA	37.433,0	34.000,00	-	68.000,0	-
F1016289	PORTAPLATOS MADERA Y FIQUE	6.806,0	12.000,00	-	12.000,0	-
F1016290	PORTAVASOS MADERA SEMILLA	5.444,8	10.000,00	-	10.000,0	-
F1016291	TENEDOR MADERA	74.866,0	34.000,00	-	136.000,0	-
F1016292	TENEDOR PARA PINCHO EN MADERA	98.006,4	11.000,00	-	176.000,0	-
F1016294	MOCHILA WAYUU MINI FIGURAS	102.090,0	46.000,00	-	184.000,0	-
F10161074	MOCHILA WAYUU GR UNICOLOR	309.812,5	96.000,00	-	480.000,0	-
F10161075	MOCHILA WAYUU GR COLORES	715.000,0	111.000,00	-	1.110.000,0	-
F10161076	MOCHILA WAYUU PQ	531.400,0	41.000,00	-	820.000,0	-
F10162428	BOLSO WAYUU CON CUERO	130.000,0	198.000,00	-	198.000,0	-
F10162529	COSMETIQUERA PEQUEÑA COLORES	268.653,0	30.000,00	-	420.000,0	-
F10161077	COSMETIQUERA MEDIANA COLORES	229.310,0	36.000,00	-	360.000,0	-
F10162531	SOMBREROS WAYUU	171.983,0	38.000,00	-	266.000,0	-
F1016297	FIGURA ANIMALES SURTIDOS PALO DE SANGRE 5CM	126.500,0	13.000,00	-	299.000,0	-
F1016298	FIGURA ANIMALES SURTIDOS PALO DE SANGRE 10CM	100.000,0	21.000,00	-	210.000,0	-
F1016299	BASTON ESPECIAL FIGURAS	103.125,0	62.000,00	-	186.000,0	-
F1016300	JARRON PEQUEÑO	41.856,9	25.000,00	-	75.000,0	-
F1016301	JARRON PEQUEÑO CAFÉ ESTRELLA	39.438,9	61.000,00	-	61.000,0	-
F1016302	INDIVIDUALES CUADRADOS SANDONA RECTANGULAR	70.782,4	64.000,00	-	128.000,0	-
F1016303	INDIVIDUALES REDONDOS SANDONA	24.501,6	15.000,00	-	45.000,0	-
F1016304	APAGA VELAS TAGUA	16.334,4	15.000,00	-	30.000,0	-
F1016305	ANIMALITOS TAGUA ARMADILLO	10.549,3	19.000,00	-	19.000,0	-
F1016306	ANIMALITOS TAGUA BALLENA	21.098,6	19.000,00	-	38.000,0	-
F1016307	INDIVIDUALES EN ALGODÓN	53.427,1	97.000,00	-	97.000,0	-
F1016309	PÁVA IRACA	20.418,0	37.000,00	-	37.000,0	-
F1016310	CENIZERO EN VIDRIO	11.228,0	11.000,00	-	22.000,0	-
F1016311	PLATO EN VIDRIO 25X13	30.114,0	22.000,00	-	66.000,0	-
F1016312	PLATO EN VIDRIO 25X25	46.302,0	28.000,00	-	84.000,0	-
F1016313	PORTAVASOS EN VIDRIO	12.250,8	11.000,00	-	22.000,0	-
F1016314	ARAÑA	36.000,0	40.000,00	-	80.000,0	-
0	F10161011 ARMADILLO	1.740.000,0	45.000,00	-	2.700.000,0	-
1	F10161011 BABILLA PEQUEÑA	1.425.000,0	29.000,00	-	2.204.000,0	-
	F1016317 BALLENA AZUL MED 43 CM	40.000,0	40.000,00	-	80.000,0	-
	F1016319 CANGREJO ERMITAÑO 23CM	28.000,0	33.000,00	-	66.000,0	-
6	F10161011 DELFIN PEQUEÑO	15.000,0	28.000,00	-	28.000,0	-
	F10161067 GUACAMAYA ESCARLATA	1.654.400,0	29.000,00	-	2.552.000,0	-
	F10161079 IGUANA MEDIANA	1.543.500,0	38.000,00	-	2.394.000,0	-
	F1016320 IGUANA PEQUEÑA	48.000,0	33.000,00	-	132.000,0	-
5	F10161013 IGUANA TROPICAL GRANDE	45.000,0	91.000,00	-	91.000,0	-

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizable	Deterioro
F10161068	JAGUAR	1.282.500,0	35.000,00	-	1.995.000,0	-
8	F10161011 LAGARTIJA COLORES - 30 CM	75.000,0	71.000,00	-	213.000,0	-
F1016321	MEDUSA	120.000,0	24.000,00	-	192.000,0	-
F1016323	MURCIELAGO	28.000,0	58.000,00	-	58.000,0	-
F1016324	MURCIELAGO PEQUEÑO ( 2 COLORES )	25.182,2	46.000,00	-	46.000,0	-
7	F10161014 NUTRIA DE RIO 33cm	300.000,0	58.000,00	-	580.000,0	-
F10161080	NUTRIA DE RIO PEQUEÑA	1.009.800,0	29.000,00	-	1.566.000,0	-
F10161069	OSO DE ANTEOJOS SENTADO 24CM	1.268.500,0	33.000,00	-	1.947.000,0	-
9	F10161014 OSO PEREZOSO	666.000,0	29.000,00	-	1.044.000,0	-
F1016326	PEZ ARRECIFE	352.550,8	46.000,00	-	644.000,0	-
0	F10161015 PUERCO ESPIN	992.000,0	24.000,00	-	1.536.000,0	-
F1016327	RANA DE ARBOL DE OJO ROJO	51.000,0	26.000,00	-	78.000,0	-
F1016328	RANA FLECHA	80.000,0	40.000,00	-	200.000,0	-
F1016329	RANA VOLADORA DE COLGAR	140.000,0	52.000,00	-	364.000,0	-
F1016330	TARANTULA 21cm	18.000,0	40.000,00	-	40.000,0	-
F1016331	TIBURON ALETA NEGRA 48 CM	20.000,0	52.000,00	-	52.000,0	-
F1016334	TIBURON MARTILLO AZUL MED	70.000,0	68.000,00	-	136.000,0	-
F1016336	TORTUGA ESTRELLA	198.000,0	40.000,00	-	440.000,0	-
F1016338	TORTUGA MARINA VERDE PEQUEÑA 23 CM	16.000,0	40.000,00	-	40.000,0	-
F1016339	TORTUGA TERRESTRE 26 CM	120.000,0	40.000,00	-	240.000,0	-
F10161063	TUCAN	1.210.000,0	34.000,00	-	1.870.000,0	-
F10161070	OSO HORMIGUERO 56CM	1.306.666,7	36.000,00	-	2.016.000,0	-
F1016513	DELFIN COMUN DEL PACIFICO 30CM	1.663.200,0	26.000,00	-	2.574.000,0	-
5	F10161014 CANGREJO AZUL 15 CM	1.580.416,0	25.000,00	-	2.400.000,0	-
F1016514	TORTUGA MARINA 20CM	551.180,0	28.000,00	-	868.000,0	-
F10161071	PEZ LORO 20CM	364.000,0	22.000,00	-	572.000,0	-
F1016341	SURTIDO PRIMATES COLGAR 41CM	276.000,0	36.000,00	-	432.000,0	-
F10161081	ARDILLA ENANA	1.424.500,0	29.000,00	-	2.233.000,0	-
F10161082	DANTA	1.300.000,0	39.000,00	-	2.028.000,0	-
F1016342	BOLITAS DE NAVIDAD	209.624,8	13.000,00	-	364.000,0	-
F1016234	BOLSO CANASTO MEDIANO	70.000,0	65.000,00	-	130.000,0	-
F1016278	FUNDA DE LIENZO	24.841,9	45.000,00	-	45.000,0	-
F1016279	INDIVIDUALES EN LIENZO	52.406,2	95.000,00	-	95.000,0	-
F1016325	OSO HORMIGUERO	45.000,0	87.000,00	-	87.000,0	-
F1016332	TIBURON ALETA NEGRA 33 CM	15.000,0	33.000,00	-	33.000,0	-
F1016333	TIBURON BLANCO PEQUEÑO	64.000,0	40.000,00	-	160.000,0	-
F1016335	TORTUGA ACUATICA MINI	135.000,0	23.000,00	-	207.000,0	-
F1016296	MOCHILA WAYUU GRANDE COLORES - GASA SENCILLA	109.742,0	85.000,00	-	170.000,0	-
F1016281	CUBIERTOS-CUCHILLO-MADERA-TENEDOR Y TRINCHO JUEGO	19.056,8	35.000,00	-	35.000,0	-
F1016308	JUEGO DE PORTAVASOS X 4 EN MACACHA Y SEMILLA	20.758,3	38.000,00	-	38.000,0	-
F1016225	CAMISA ESQUELETO DAMA DISEÑO MARINO	75.400,0	29.000,00	-	116.000,0	-
F1016183	CAMISETA NIÑO	125.911,0	23.000,00	-	230.000,0	-
F1016221	ESCUDOS BORDADOS EN TELA	24.501,6	4.000,00	-	48.000,0	-
F1016216	LIBRO PRIMER CONGRESO LATINOAMERICANO DE PN Y OTRAS AREAS PROTEGIDAS	13.612,0	25.000,00	-	25.000,0	-

Código de referencia	Descripción	Valor total	Precio	Costo de venta	Valor neto realizabile	Detalle
F1016217	LIBRO DIAGNOSTICO DE LOS SUBSISTEMAS NACIONALES DE AP-AMAZONICAS	13.612,0	12.000,00	-	24.000,0	-
F1016218	LIBRO TRUA WANDRA	30.627,0	19.000,00	-	57.000,0	-
F1016219	LIBRO VALORIZACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS TRADICIONALES EN LA AMAZONIA BOLIVIANA	37.433,0	13.000,00	-	65.000,0	-
F1016215	TERMO BALA	34.030,0	31.000,00	-	62.000,0	-
F1016343	CHAQUETA ALGODÓN PERCHADO ADULTO	81.988,0	101.000,00	-	202.000,0	-
F1016318	BUHO CORNUDO	28.000,0	58.000,00	-	58.000,0	-
F1016259	FRUTERO PEQUEÑO	23.821,0	43.000,00	-	43.000,0	-
F1016295	MOCHILA WAYUU MINI UN TONO	122.508,0	56.000,00	-	224.000,0	-
F1016293	MOCHILA WAYUU GRANDE GASA ESPECIAL UN TONO	285.852,0	130.000,00	-	520.000,0	-
F1016316	ARDILLA GRIS PEQUEÑA	14.973,2	27.000,00	-	27.000,0	-
F1016315	ARDILLA CAFE PEQUEÑA 20 CM	14.973,2	27.000,00	-	27.000,0	-
F1016322	MONO ARDILLA 26 CM	19.737,4	36.000,00	-	36.000,0	-
F1016337	TORTUGA MARINA 2 COLORES 31CM	48.000,0	40.000,00	-	120.000,0	-
F1016340	TORTUGA TERRESTRE 31 CM	36.000,0	36.000,00	-	72.000,0	-
F1016238	BOLSO TALEGO	37.000,0	70.000,00	-	70.000,0	-
F1016248	SOMBRERO MACHINBRIADO	67.000,0	125.000,00	-	125.000,0	-
F1016250	SOMBRERO QUINCEANO Y ONCE	76.000,0	71.000,00	-	142.000,0	-

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
15	INVENTARIOS	120.548.272	120.548.272	-	0,00%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	120.548.272	120.548.272	-	0,00%
151022	Productos artesanales	120.548.272	120.548.272	-	0,00%

### 3.25 Propiedades, planta y equipo

Para la elaboración de los Saldos Iniciales se analizaron los elementos de propiedades, planta y equipo reconocidos bajo el Régimen de la Contabilidad Pública, los cuales deben cumplir con la definición de Activos<sup>14</sup>

"Según el nuevo Marco Normativo, los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda reconocer un activo, el flujo de beneficios económicos o el potencial de servicio asociado al activo debe ser probable y la partida debe tener un valor que pueda medirse con fiabilidad."

Así mismo, Propiedades, planta y equipo<sup>15</sup> de acuerdo con el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno son: "(...) activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; igualmente, se incluyen los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado, los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se

<sup>14</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1. Activos

<sup>15</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo

espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable".

Como se mencionó previamente en la descripción del ajuste del costo de las Propiedades, planta y equipo, la entidad selecciono la opción del costo menos depreciación acumulada y deterioro para la medición de sus activos, con excepción a los inmuebles que contaban con avalúo para los cuales la entidad usó la segunda opción.

Para los bienes muebles, una vez identificados aquellos activos que cumplen la definición de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a la política contable de FONAM Subcuenta Parques los activos deben estar individualizados y se registraron aquellos cuyo costo de adquisición supero los 3,5 SMMLV a la fecha de transición (01 de enero de 2018), por lo que tanto el costo como la depreciación acumulada de los bienes que no superaron esta cuantía se eliminaron contra la subcuenta 314506 Propiedad, planta y equipo de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN<sup>16</sup>.

Cabe resaltar que todos los ajustes a las propiedades, planta y equipo atendieron a Ajustes por convergencia.

### 3.26 Terrenos

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>17</sup> la cuenta 1605 TERRENOS tiene la siguiente descripción:

"Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras construcciones y aquellos en los cuales se lleva a cabo la actividad agrícola. También incluye los terrenos de propiedad de terceros y los de uso futuro indeterminado que cumplan con la definición de activo".

Las variaciones de esta cuenta corresponden a reclasificaciones entre subcuentas.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1605	TERRENOS	10.000.000	10.000.000	-	0,00%
160501	Urbanos	10.000.000	-	10.000.000	-100,00%
160502	Rurales	-	10.000.000	10.000.000	100,00%

### 3.27 Semovientes y plantas

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>18</sup> la cuenta 1610 SEMOVIENTES Y PLANTAS tiene la siguiente descripción:

"Representa el valor de los semovientes y plantas que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea agropecuaria. También incluye los semovientes y las plantas de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo".

El saldo de esta cuenta no presentó variaciones por la transición al nuevo marco normativo.

<sup>16</sup> Véase las Resoluciones 598 y 625 de 2017, dinámica de la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.

<sup>17</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>18</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1610	SEMOVIENTES	9.950.000	9.950.000	-	0,00%
161001	De trabajo	9.950.000	9.950.000	-	0,00%

### 3.28 Propiedades, planta y equipo no explotados

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>19</sup> la cuenta 1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS tiene la siguiente descripción:

"Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades."

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.843.832	-	-4.843.832	-100,00%
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.927.802	-	-2.927.802	-100,00%
163710	Equipos de comunicación y computación	1.009.200	-	-1.009.200	-100,00%
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	906.830	-	-906.830	-100,00%

### 3.29 Edificaciones

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>20</sup> la cuenta 1640 EDIFICACIONES tiene la siguiente descripción: "Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, locales, oficinas, fábricas y hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incluye las edificaciones de propiedad de terceros y las de uso futuro indeterminado que cumplen la definición de activo".

Esta cuenta sufrió variaciones por el cambio de la medición de acuerdo a los avalúos realizados por la entidad.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1640	EDIFICACIONES	107.222.495	142.801.531	35.579.036	33,18%
164001	Edificios y casas	107.222.495	142.801.531	35.579.036	33,18%

### 3.30 Plantas, ductos y túneles

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>21</sup> la cuenta 1645 PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES tiene la siguiente descripción:

"Representa el valor de las plantas, ductos y túneles empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye las plantas, ductos y túneles de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo". A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

<sup>19</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>20</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>21</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	10.226.292	9.000.000	-1.226.292	-11,99%
164513	Acueducto y canalización	10.226.292	9.000.000	-1.226.292	-11,99%

### 3.31Maquinaria y equipo

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>22</sup> la cuenta 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO tiene la siguiente descripción: "Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, el equipo para la construcción y perforación, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios. También incluye la maquinaria y equipo de propiedad de terceros que cumpla la definición de activo."

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	147.481.461	81.140.814	-66.340.647	-44,98%
165501	Equipo de construcción	118.760.550	81.140.814	-37.619.736	-31,68%
165506	Equipo de recreación y deporte	6.221.999	-	-6.221.999	-100,00%
165511	Herramientas y accesorios	22.498.912	-	-22.498.912	-100,00%

### 3.32Equipo médico y científico

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>23</sup> la cuenta 1660 EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO tiene la siguiente descripción:

"Representa el valor de los equipos médicos, científicos, de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye el equipo médico y científico de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo".

Esta cuenta presenta variaciones por la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTÍFICO	183.687.422	135.438.540	-48.248.882	-26,27%
166001	Equipo de investigación	179.211.420	135.438.540	-43.772.880	-24,43%
166002	Equipo de laboratorio	4.476.002	-	-4.476.002	-100,00%

### 3.33Muebles, enseres y equipos de oficina

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>24</sup> la cuenta 1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA tiene la siguiente descripción:

<sup>22</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>23</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>24</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

"Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa. También incluye los muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo"

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	252.507.292	101.244.913	-151.262.379	-59,90%
166501	Muebles y enseres	238.675.317	93.144.913	-145.530.404	-60,97%
166502	Equipo y máquina de oficina	13.831.975	8.100.000	-5.731.975	-41,44%

### 3.34 Equipos de comunicación y computación

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>25</sup> la cuenta 1670 EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN tiene la siguiente descripción: "Representa el valor de los equipos de comunicación, de computación, satélites, antenas y radares, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comunicación y computación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo."

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	595.053.179	330.732.747	-264.320.432	-44,42%
167001	Equipo de comunicación	234.797.390	58.872.254	-175.925.135	-74,93%
167002	Equipo de computación	360.255.789	271.860.493	-88.395.297	-24,54%

### 3.35 Equipo de transporte, tracción y elevación

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>26</sup> la cuenta 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN tiene la siguiente descripción: "Representa el valor de los equipos de transporte aéreo, terrestre, férreo, marítimo y fluvial, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa. También incluye los equipos de transporte, tracción y elevación de propiedad de terceros que cumplan la definición de activo."

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM, así como la eliminación del valor de la camioneta sobre la cual FONAM no poseía el control y que estaba reconocida parcialmente en Parques Nacionales Naturales de Coombia y en FONAM Subcuenta Parques, de acuerdo a lo aprobado mediante el comité.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
-----------------	--------------------------	------------------	------------------	--------------------	----------------------

<sup>25</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>26</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.224.063.108	1.138.301.445	85.761.663	-	-7,01%
167502	Terrestre	859.222.555	777.426.104	81.796.451	-	-9,52%
167504	Marítimo y fluvial	344.864.625	342.224.625	2.640.000	-	-0,77%
167505	De tracción	9.400.000	9.400.000	-	-	0,00%
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	10.575.929	9.250.716	1.325.213	-	-12,53%

### 3.36 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

De acuerdo al Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>27</sup> la cuenta 1680 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA tiene la siguiente descripción: "Representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa. También incluye los equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería de propiedad de terceros que cumplan con la definición de activo". A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta correspondientes a la eliminación de elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento establecido por FONAM y reclasificación de algunos activos de la subcuenta 168001 a la 168002.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	55.399.703	20.789.696	34.610.007	-62,47%
168001	Equipo de hotelería	49.610.701	15.609.696	34.001.005	-68,54%
168002	Equipo de restaurante y cafetería	-	5.180.000	5.180.000	100,00%
168004	Equipo de lavandería	5.789.002	-	-5.789.002	-100,00%

### 3.37 Depreciación acumulada

De acuerdo con el Nuevo Marco de Regulación en el Catálogo General de Cuentas<sup>28</sup> la cuenta 1685 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO tiene la siguiente descripción: "Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas."

FONAM Subcuenta Parques deprecia sus activos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Grupo de Procesos Corporativos, el Grupo de Sistema de Información y Radiocomunicaciones y el Grupo de Infraestructura Física, ajustados con las estimaciones del almacenista y los responsables de los elementos a nivel territorial.

La vida útil se define bajo el Nuevo Marco de Regulación, en el numeral 10.3 de la siguiente manera: "La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la entidad espera obtener de este."<sup>29</sup>

La variación de la depreciación corresponde principalmente al aumento de vidas útiles (causante de una disminución en la depreciación acumulada) y la eliminación de la depreciación de los elementos que no cumplieron el criterio de reconocimiento de 3,5 SMMLV.

<sup>27</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>28</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>29</sup> Resolución No. 484 de 2017, Capítulo I. Activos, numeral 10.3. Medición posterior de Propiedades, planta y equipo, párrafo 25

La amortización de semovientes se eliminó y se calculó la depreciación correspondiente bajo la nueva vida útil estimada. Así mismo, para los bienes inmuebles con avalúo en la fecha de transición se eliminó la depreciación acumulada.

A continuación, se detallan las variaciones de la subcuenta:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	1.289.377.818	710.259.653	579.118.164	-44,91%
168501	Edificaciones	32.827.981	43.443.845	-10.615.864	32,34%
168502	Plantas, ductos y túneles	-8.626.292	-6.187.500	2.438.792	-28,27%
168504	Maquinaria y equipo	100.041.435	37.020.701	63.020.734	-62,99%
168505	Equipo médico y científico	60.845.839	45.553.104	15.292.736	-25,13%
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	163.514.539	53.921.544	109.592.994	-67,02%
168507	Equipos de comunicación y computación	367.789.470	152.188.694	215.600.776	-58,62%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	524.819.140	365.975.968	158.843.172	-30,27%
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	30.913.122	-4.276.006	26.637.117	-86,17%
168510	Semovientes	-	-1.692.292	-1.692.292	100,00%
1686	AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-4.134.375	-	4.134.375	-100,00%
168601	Semovientes	-4.134.375	-	4.134.375	-100,00%

### 3.38 Provisión de propiedades, planta y equipo

El instructivo 002 de 2015 en su numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo en el literal b), al detallar las actividades para la determinación de saldos iniciales establece que la entidad debe: "Realizar el ajuste contable para eliminar, si la hubiere, las provisiones de propiedades, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de 2017), afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".

Por lo tanto, en un ajuste por convergencia la Dirección Territorial Andes Nororientales eliminó todo el saldo existente por este concepto.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1695	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	41.000.000	-	41.000.000	100,00%
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	41.000.000	-	41.000.000	100,00%

## Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.265.922.591	1.269.140.032	3.217.441	0,25%
1605	TERRENOS	10.000.000	10.000.000	-	0,00%
1610	SEMOVIENTES	9.950.000	9.950.000	-	0,00%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4.843.832	-	-4.843.832	-100,00%
1640	EDIFICACIONES	107.222.495	142.801.531	35.579.036	33,18%
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	10.226.292	9.000.000	-1.226.292	-11,99%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	147.481.461	81.140.814	-66.340.647	-44,98%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	183.687.422	135.438.540	-48.248.882	-26,27%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	252.507.292	101.244.913	-151.262.379	-59,90%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	595.053.179	330.732.747	-264.320.432	-44,42%
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	1.224.063.108	1.138.301.445	-85.761.663	-7,01%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	55.399.703	20.789.696	-34.610.007	-62,47%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-1.289.377.818	-710.259.653	579.118.164	-44,91%
1686	AMORTIZACION ACUMULADA (CR)	-4.134.375	-	4.134.375	-100,00%
1695	PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-41.000.000	-	41.000.000	-100,00%

En conclusión, las variaciones de las propiedades planta y equipo fueron las siguientes:

- Disminución por baja de elementos que no cumplen criterio de reconocimiento de 3,5 SMMLV establecido por el FONAM (costo y depreciación).
- Eliminación por convergencia de la camioneta que se encontraba parcialmente reconocida por FONAM y por PNNC.
- Recálculo de la depreciación acumulada a partir de las nuevas vidas útiles estimadas por la entidad.
- Eliminación de la provisión de propiedades, planta y equipo de acuerdo a lo establecido por el instructivo 002 de 2015.
- Aumento de la valuación de bienes inmuebles cuya medición inicial fue el valor de reposición de acuerdo al avalúo contratado por la entidad.

Cabe resaltar que todos los elementos de propiedades planta y equipo fueron reclasificados al catálogo 2 de SIIF nación, donde se detallan todas las cuentas a nueve (9) dígitos.

### 3.39 Otros Activos

En la elaboración de los Saldos Iniciales se identificaron y analizaron los elementos que componían la cuenta de Otros activos reconocidos bajo el Régimen de la Contabilidad Pública, los cuales deben cumplir con la definición de Activo<sup>30</sup>: "Según el nuevo Marco Normativo, los activos representan recursos controlados por la entidad, producto de sucesos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Para que una entidad pueda reconocer un activo, el flujo de beneficios económicos o el potencial de servicio asociado al activo debe ser probable y la partida debe tener un valor que pueda medirse con fiabilidad."

<sup>30</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1. Activos

El Grupo 19 Otros Activos, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>31</sup> tiene la siguiente descripción:

"En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros."

### 3.40 Bienes y servicios pagados por anticipado y cargos diferidos

De acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>32</sup> se encuentra disponible la cuenta 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO, cuya descripción indica: "Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, interés, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos."

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones desaparecen los cargos diferidos, de tal manera que la entidad analizó los saldos existentes en sus subcuentas para determinar el tratamiento contable, así:

- En la vigencia 2017 la Dirección Territorial Orinoquia afectó la cuenta de gasto para la compra de unas valeras para la adquisición de combustible por un valor de \$19.493.477, que por su naturaleza correspondía a un diferido, lo que originó una subestimación en la cuenta 191022.

La Dirección Territorial Caribe tenía un saldo de \$32.922.363 en la cuenta pero en el análisis de Saldos Iniciales se identificó que esto era un valor que debía reconocerse como gasto en la vigencia 2017 y por lo tanto se eliminó mediante un comprobante de error afectando el capital fiscal de la entidad.

Al analizar la naturaleza de los combustibles y lubricantes reconocidos en cargos diferidos, se determinó que estos corresponden a valeras y por lo tanto, a bienes pagados por anticipado, se realizó la reclasificación de estos saldos por valor de \$590.936.516 correspondiente a la subcuenta 190514.

- Por otra parte, al analizar sus materiales y suministros, elementos de aseo, lavandería y cafetería y otros cargos diferidos determinó que no cumplen con la definición de activo (inventarios, propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, o activos intangibles) de acuerdo a las políticas contables, por lo tanto se eliminó el saldo mediante un ajuste por convergencia contra la cuenta de Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación.

No obstante, el hecho que no cumplan la definición de activos y contablemente se hayan llevado al gasto no implica que la entidad no deba realizar el control administrativo pertinente para garantizar la existencia y uso de estos elementos.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	32.922.363	590.936.516	558.014.153	1694,94%
190514	Bienes y servicios	32.922.363	590.936.516	558.014.153	1694,94%
1910	CARGOS DIFERIDOS	659.109.775	-	659.109.775	-100,00%
191001	Materiales y suministros	74.030.934	-	-74.030.934	-100,00%

<sup>31</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>32</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	13.462.225	-	-13.462.225	-100,00%
191022	Combustibles y lubricantes	571.443.039	-	571.443.039	-100,00%
191090	Otros cargos diferidos	173.576	-	-173.576	-100,00%

### 3.41 Recursos entregados en administración

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 1424 Recursos entregados en administración, en la que se encontraban los encargos fiduciarios. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>33</sup> este saldo debe reclasificarse a la cuenta 1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, cuya descripción indica:

"Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias."

El ajuste realizado fue el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	598.622.037	-	598.622.037	-100,00%
142402	En administración	598.622.037	-	598.622.037	-100,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	-	598.622.037	598.622.037	100,00%
190801	EN ADMINISTRACIÓN	-	598.622.037	598.622.037	100,00%

### 3.42 Bienes entregados a terceros - Comodatos

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de las cuentas 1920 Bienes entregados a terceros. De esta forma, se solicitó la relación de los bienes que se encontraban bajo esta figura para analizar el tratamiento contable de los mismos acorde al documento técnico de comodatos y al Nuevo Marco de Regulación aplicable a FONAM Subcuenta Parques.

De acuerdo a la información obtenida de los bienes que se encontraban en comodato, en donde se registraban únicamente bienes entregados y la cual coincidía con los saldos en contabilidad a 31 de diciembre de 2017, se procedió a la reclasificación de los bienes inmuebles entregados a terceros bajo la modalidad de comodato a Propiedades, planta y equipo dado que son elementos controlados por la entidad. Así mismo se procedió a realizar la baja de los saldos reconocidos dado que no cumplían el criterio de reconocimiento para ser reconocidos como activos y la amortización acumulada.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	86.140.062	-	86.140.062	-100,00%
192005	Bienes muebles entregados en comodato	19.828.331	-	19.828.331	-100,00%
192006	Bienes inmuebles entregados en comodato	66.311.731	-	66.311.731	-100,00%
1925	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-39.963.641	-	39.963.641	-100,00%
192505	Bienes muebles entregados en comodato	-19.775.749	-	19.775.749	-100,00%
192506	Bienes inmuebles entregados en comodato	-20.187.892	-	20.187.892	-100,00%

<sup>33</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

### 3.43 Valorizaciones

Bajo la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, no se contempla la cuenta de valorizaciones de activos. De acuerdo con el Instructivo 002 de 2015 de la CGN, para la determinación de Saldos Iniciales:

"(...) c) Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, las valorizaciones de propiedad, planta y equipo reconocidas a 31 de diciembre de **2017**, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Superávit por Valorizaciones"<sup>34</sup>(Negrilla debido a las modificaciones de la R533)

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por FONAM Subcuenta Parques.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
1999	VALORIZACIONES	172.479.439	-	-172.479.439	-100,00%
199962	Edificaciones	125.363.473	-	-125.363.473	-100,00%
199964	Plantas, ductos y túneles	630.966	-	-630.966	-100,00%
199970	Equipo de transporte, tracción y elevación	46.485.000	-	-46.485.000	-100,00%

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
19	OTROS ACTIVOS	910.687.997	1.189.558.553	278.870.556	30,62%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	32.922.363	590.936.516	558.014.153	1694,94%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	-	598.622.037	598.622.037	100,00%
1910	CARGOS DIFERIDOS	659.109.775	-	-659.109.775	-100,00%
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	86.140.062	-	-86.140.062	-100,00%
1925	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (CR)	-39.963.641	-	-39.963.641	-100,00%
1999	VALORIZACIONES	172.479.439	-	-172.479.439	-100,00%

### 3.44 Cuentas por pagar

En el Catálogo General de Cuentas<sup>35</sup>, en la descripción del Grupo 24– CUENTAS POR PAGAR, se menciona lo siguiente: "En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero."

Para FONAM Subcuenta Parques, todas sus cuentas por pagar se clasifican al costo, es decir corresponden a las obligaciones en las que se concede a la entidad, plazos de pago normales para transacciones similares. Por lo tanto, no hay efecto patrimonial en los Saldos Iniciales, solo de reclasificaciones, por efectos del nuevo catálogo de cuentas.

### 3.45 Adquisición de bienes y servicios nacionales

<sup>34</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.9. Propiedades, planta y equipo, literal c), sobre valorizaciones.

<sup>35</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES, en la que se encuentran bienes y servicios, y proyectos de inversión. Ahora bien, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>36</sup>, su descripción indica:

“Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.”

La cuenta no presentó variaciones por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	777.189.492	777.189.492	-	0,00%
240101	Bienes y servicios	115.868.696	115.868.696	-	0,00%
240102	Proyectos de inversión	661.320.796	661.320.796	-	0,00%

### 3.46 Recursos a favor de terceros

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2905 Recaudos a favor de terceros. Sin embargo, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>37</sup> estos valores se reclasificaron a la cuenta 2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS, la cual: “Representa el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.”

De esta forma, se realizó la reclasificación correspondiente.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	63.679.372	63.679.372	100,00%
240703	IMPUESTOS	-	7.449.840	7.449.840	100,00%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	-	53.610.497	53.610.497	100,00%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	-	535.294	535.294	100,00%
240722	ESTAMPILLAS	-	674.949	674.949	100,00%
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-	1.408.792	1.408.792	100,00%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	63.503.591	-	-63.503.591	-100,00%
290502	Impuestos	10.023.042	-	-10.023.042	-100,00%
290505	Cobro cartera de terceros	51.249.897	-	-51.249.897	-100,00%
290580	Recaudos por clasificar	535.294	-	-535.294	-100,00%
290590	Otros recaudos a favor de terceros	1.695.358	-	-1.695.358	-100,00%

Adicionalmente, se reclasificaron \$175.781 desde la subcuenta 242590 - Otros acreedores a la subcuenta 240790 - Otros recursos a favor de terceros de acuerdo a la naturaleza de los saldos reconocidos.

- **Acreedores**

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacía uso de la cuenta 2425 – ACREEDORES la cual eliminada del catálogo de cuentas, por lo que se analizó cada subcuenta para reclasificarla en la subcuenta correspondiente de acuerdo a su naturaleza, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas<sup>38</sup>

<sup>36</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>37</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>38</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

2424 - Descuentos De Nómina: "Representa el valor de las obligaciones de la entidad originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados, que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados estas en los plazos y condiciones convenidos".

2490 - Otras Cuentas Por Pagar: "Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus actividades, diferentes a las enunciadas en las cuentas anteriores".

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-	6.662.557	6.662.557	100,00%
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	-	355.980	355.980	100,00%
242407	LIBRANZAS	-	406.577	406.577	100,00%
242413	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONSTRUCCION (AFC)	-	5.900.000	5.900.000	100,00%
2425	ACREEDORES	8.030.338	-	8.030.338	-100,00%
242513	Saldos a favor de beneficiarios	1.192.000	-	1.192.000	-100,00%
242523	Fondos de empleados	355.980	-	-355.980	-100,00%
242535	Libranzas	406.577	-	-406.577	-100,00%
242590	Otros acreedores	6.075.781	-	6.075.781	-100,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	1.192.000	1.192.000	100,00%
249040	Saldos a favor de beneficiarios	-	1.192.000	1.192.000	100,00%

- **Retención en la fuente e impuesto de timbre**

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, presentaba saldo en la cuenta 2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE, en la que se encuentran retenciones de honorarios, servicios, arrendamientos, compras, enajenación de activos fijos, a empleados, impuesto a las ventas retenido, contratos de obra, retención de impuesto de industria y comercio, y otras. Ahora bien, de acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>39</sup>, su descripción indica:

"Representa el valor que recaudan los agentes de retención, de todos los pagos o abonos en cuenta que realicen, excepto cuando no deben hacerlo por expresa disposición legal."

Por lo tanto, no se requieren ajustes.

No obstante, se identificó que la Dirección Territorial Orinoquia realizó un ajuste que incrementó el valor de las retenciones en \$57.954 contra capital fiscal, el cual no corresponde a los cambios por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	111.043.538	111.101.492	57.954	0,05%
243603	Honorarios	11.310.477	11.310.477	-	0,00%
243605	Servicios	38.339.262	38.339.262	-	0,00%
243608	Compras	9.960.383	9.960.383	-	0,00%
243625	Impuesto a las ventas retenido por consignar	24.540.158	24.540.158	-	0,00%
243626	Contratos de obra	11.628.631	11.628.631	-	0,00%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	14.737.289	14.795.243	57.954	0,39%
243690	Otras retenciones	527.338	527.338	-	0,00%

<sup>39</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

### 3.47 Impuesto al valor agregado - IVA

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, presentaba saldo en la cuenta 2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – IVA, cuya descripción en el Catálogo General de Cuentas<sup>40</sup> indica: "Representa el valor generado en la comercialización de bienes o prestación de servicios gravados, así como el valor descontable por la adquisición de bienes o servicios gravados, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Por tratarse de una cuenta corriente, puede generar un saldo a favor o a cargo de la entidad, producto de las diferentes transacciones realizadas.

Por su parte, la subcuenta relacionada con el Impuesto a las Ventas Retenido (Db) se afecta con las retenciones practicadas a la entidad que estén debidamente certificadas, las cuales deberán coincidir con el periodo de contabilización de los valores en esta subcuenta y el de inclusión en la declaración correspondiente como mayor valor del saldo a pagar o como mayor valor del saldo a favor."

Por lo tanto, la subcuenta no presentó ajustes por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	31.209.075	31.209.075	-	0,00%
244501	Venta de bienes	3.512.125	3.512.125	-	0,00%
244502	Venta de servicios	27.696.950	27.696.950	-	0,00%

### 3.48 Otros pasivos

En el Catálogo General de Cuentas<sup>41</sup>, en la descripción del Grupo 29– OTROS PASIVOS, se menciona lo siguiente:

"En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo."

### 3.49 Ingresos recibidos por anticipado

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, presentaba saldo en la cuenta 2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO, cuya descripción en el Catálogo General de Cuentas<sup>42</sup> indica:

"Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los períodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios".

Por lo tanto, la subcuenta no presentó ajustes por la transición al nuevo marco normativo.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3.855.842	3.855.842	-	0,00%
291007	Ventas	3.855.842	3.855.842	-	0,00%

El saldo de las demás cuentas de este Grupo fue reclasificado a Cuentas por pagar, acorde a lo detallado en el numeral 2.6.2 del presente documento.

<sup>40</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>41</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>42</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

## Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
24	CUENTAS POR PAGAR	927.472.443	991.033.988	63.561.545	6,85%
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	777.189.492	777.189.492	-	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	-	63.679.372	63.679.372	100,00%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	-	6.662.557	6.662.557	100,00%
2425	ACREEDORES	8.030.338	-	-8.030.338	-100,00%
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	111.043.538	111.101.492	57.954	0,05%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	31.209.075	31.209.075	-	0,00%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-	1.192.000	1.192.000	100,00%
29	OTROS PASIVOS	67.359.433	3.855.842	-63.503.591	-94,28%
2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	63.503.591	-	-63.503.591	-100,00%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	3.855.842	3.855.842	-	0,00%

### 3.50 Capital fiscal

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 3208 - CAPITAL FISCAL, en la que se encontraba en uso la subcuenta 320801. De acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>43</sup> se encuentra disponible la cuenta 3105 CAPITAL FISCAL, cuya descripción indica: "Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad."

De esta manera, se realizó la reclasificación pertinente por el cambio del catálogo de cuentas.

### 3.51 Resultados de ejercicios anteriores

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 3225 Resultados de ejercicios anteriores. De acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>44</sup> se encuentra disponible la cuenta 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, cuya descripción indica:

"Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores que está pendiente de distribución o de ser absorbido".

De esta manera, se realizó la reclasificación pertinente por el cambio del catálogo de cuentas.

### 3.52 Resultado del ejercicio

FONAM Subcuenta Parques bajo el régimen de contabilidad precedente, hacia uso de la cuenta 3230 Resultado del ejercicio. De acuerdo al Catálogo General de Cuentas<sup>45</sup> se encuentra disponible la cuenta 3110 RESULTADO DEL EJERCICIO, cuya descripción indica:

"Representa el valor del resultado obtenido por la entidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el período contable."

<sup>43</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>44</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

<sup>45</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

Sin embargo, de acuerdo al Concepto No. 20184600027271 del 11-05-2018:

"Ahora bien, en el caso de las entidades descentralizadas, la reclasificación al inicio del periodo contable del año 2018 de la partida correspondiente al Resultado del ejercicio (3230), deberá realizarse a la subcuenta 3225 - Resultados de ejercicios anteriores siempre y cuando esté pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades o de excedentes, de lo contrario, se deberá reclasificar a la cuenta 3208 – Capital fiscal. (...)

Por consiguiente, el saldo de la cuenta 3225 - Resultados de ejercicios anteriores (Catalogo General de Cuentas perteneciente al Régimen precedente), proveniente del resultado neto de los ejercicios anteriores y sobre los cuales está pendiente la decisión de su aplicación a reservas o distribución de utilidades o de excedentes, se debe reclasificar por Convergencia a la cuenta 3109 - Resultados de ejercicios anteriores"

De esta forma, y teniendo en cuenta las consultas realizadas por la entidad a los asesores de la CGN se realiza la reclasificación del Resultado del ejercicio a la cuenta 3225 y posteriormente a la 3109.

### **3.53 Superávit por donación**

Bajo el nuevo Catálogo General de Cuentas<sup>46</sup>, no se contemplan las cuentas 3235 – SUPERÁVIT POR DONACIÓN.

De acuerdo con el Instructivo 002 de 2015 de la CGN, para la determinación de Saldos Iniciales bajo el nuevo Marco normativo, las entidades de Gobierno:

"Realizar el ajuste contable para eliminar, si hubiere, el saldo de la cuenta Superávit por Donación, afectando directamente el patrimonio en la cuenta Impactos por Transición al Nuevo Marco de Regulación".<sup>47</sup>

De esta manera, se realiza el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo aplicado por FONAM Subcuenta Parques, en la cuenta 314590 – Otros impactos.

### **3.54 Superávit por valorización**

De acuerdo con el Instructivo 002 de 2015 de la CGN y lo descrito en el numeral 2.2.2 del presente documento se realizó el ajuste correspondiente afectando la cuenta Superávit por Valorización.

### **3.55 Provisiones, agotamiento depreciaciones y amortizaciones**

Bajo el nuevo Catálogo General de Cuentas<sup>48</sup>, no se contempla la cuenta 3128 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES. En esta cuenta, se registraron depreciaciones de propiedad, planta y equipo.

De acuerdo al Instructivo 003 de 2017 de la CGN, para la determinación de Saldos Iniciales bajo el nuevo Marco normativo, las entidades de gobierno realizarán las siguientes reclasificaciones:

<sup>46</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

<sup>47</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.3.1. Transferencias – entidad que recibe los recursos, literal a)

<sup>48</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017.

"c) El saldo de las subcuentas de las cuentas 3128-PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES y 3270-PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES se reclasificarán a la subcuenta respectiva de las cuentas 3105 o 3208-CAPITAL FISCAL, según corresponda."<sup>49</sup>

De esta forma, se realiza el ajuste correspondiente, generando efecto en el patrimonio, de acuerdo al Nuevo Marco Normativo aplicado por FONAM Subcuenta Parques.

### 3.56 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación

Bajo el nuevo Catálogo General de Cuentas<sup>50</sup>, se contempla la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, cuya descripción indica: "Representa el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta."

Encontrándose disponible la cuenta 3145, los ajustes reconocidos en esta cuenta son:

- Reconocimiento de derechos a favor de FONAM Subcuenta Parques que no se encontraban reconocidos en los estados financieros del año 2017.
- Reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar.
- Baja de cargos diferidos que no cumplían la definición de activo.
- Ajuste del cálculo y la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo.
- Ajuste de los comodatos: reclasificaciones y baja por control.
- Eliminación de provisiones.
- Reclasificación de otras partidas patrimoniales.

### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

FONAM Subcuenta Parques realizó las reclasificaciones del Patrimonio y los ajustes acorde al Instructivo 003 de 2017, el Instructivo 002 de 2015 y el nuevo Marco de Regulación de la R533 y sus modificaciones.

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>11.768.559.556</b>	<b>12.052.236.819</b>	<b>283.677.263</b>	<b>2,41%</b>
31	HACIENDA PUBLICA	-	12.052.236.819	12.052.236.819	100,00%
3105	CAPITAL FISCAL	-	3.545.025.142	3.545.025.142	100,00%
310506	Capital Fiscal	-	3.545.025.142	3.545.025.142	100,00%
	RESULTADOS DE EJERCICIOS				
3109	ANTERIORES	-	8.058.130.026	8.058.130.026	100,00%
310901	Excedente Acumulado	-	8.058.130.026	8.058.130.026	100,00%
	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL				
3145	NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	449.081.652	449.081.652	100,00%
314503	Cuentas Por Cobrar	-	578.803.367	578.803.367	100,00%
314506	Propiedades, Planta Y Equipo	-	-74.002.346	-74.002.346	100,00%
314507	Activos Intangibles	-	-	-	100,00%
314512	Otros Activos	-	-56.623.369	-56.623.369	100,00%
314590	Otros Impactos Por Transición	-	904.000	904.000	100,00%

<sup>49</sup> Instructivo 003 de 2017, numeral 3. Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 218, literal b)

<sup>50</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-	8.144.474	8.144.474	100,00%
834704	Propiedades, planta y equipo	-	8.144.474	8.144.474	100,00%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	17.645.170	17.645.170	-	0,00%
836101	Intemas	17.645.170	17.645.170	-	0,00%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	1.097.253.581	1.097.253.581	-	0,00%
839090	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581	1.097.253.581	-	0,00%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	13.158.912.243	13.148.004.186	10.908.056	-0,08%
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	11.766.622.959	11.766.622.959	-	0,00%
890509	Garantías contractuales	11.766.622.959	11.766.622.959	-	0,00%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-1.392.289.284	-1.381.381.227	10.908.056	-0,78%
891502	Bienes entregados en custodia	-161.139.839	-142.087.308	19.052.531	-11,82%
891506	Activos retirados	-116.250.694	-116.250.694	-	0,00%
891518	Bienes entregados a terceros	-	-8.144.474	-8.144.474	100,00%
891521	Responsabilidades en proceso	-17.645.170	-17.645.170	-	0,00%
891590	Otras cuentas deudoras de control	-1.097.253.581	-1.097.253.581	-	0,00%

La variación de las cuentas de orden deudoras corresponde al ajuste a los comodatos de la Dirección Territorial Orinoquia dado que bajo el nuevo marco normativo solo se reconoció en cuentas de orden el valor de los comodatos que se encuentran en consumo controlado.

### 3.58 Cuentas de Orden Acreedoras

Bajo el nuevo Catálogo General de Cuentas<sup>52</sup>, se describen las cuentas de orden acreedoras de la siguiente manera: "En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito."

#### Efecto en los Saldos Iniciales

Cifras en pesos Colombianos

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	SALDO 31/12/2017	SALDO 01/01/2018	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-	<b>0,00%</b>
93	ACREEDORAS DE CONTROL	23.155.757	12.334.053	-10.821.704	-46,73%
9346	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	23.155.757	-	-23.155.757	-100,00%
934602	Inventarios	12.334.053	-	-12.334.053	-100,00%
934619	Propiedades, planta y equipo	10.821.704	-	-10.821.704	-100,00%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-	12.334.053	12.334.053	100,00%
939090	Otras cuentas acreedoras de control	-	12.334.053	12.334.053	100,00%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-23.155.757	-12.334.053	10.821.704	-46,73%
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-23.155.757	-12.334.053	10.821.704	-46,73%
991503	Mercancías recibidas en consignación	-12.334.053	-	12.334.053	-100,00%
991506	Bienes recibidos de terceros	-10.821.704	-	10.821.704	-100,00%
991590	Otras cuentas acreedoras de control	-	-12.334.053	-12.334.053	100,00%

Las variaciones de las cuentas de orden acreedoras corresponden a las reclasificaciones por cambio del catálogo general de cuentas y a la eliminación del saldo de la cuenta 934619 y su contrapartida realizada por el Grupo de Gestión Financiera, Nivel Central, dado que al revisar la conciliación realizada previamente se pudo determinar que no representan obligaciones para la entidad.

<sup>52</sup> Actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 598 y 625 de 2017

### 3.59 Deterioro de valor de los activos

Inicialmente, la determinación del deterioro de valor de los activos se realiza de manera individual, si no se puede realizar de esta manera se agrupará por Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

**Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”):** El grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

De acuerdo con lo anterior, FONAM Subcuenta Parques (Gestión General) no posee UGE, sin embargo, se debe evaluar el deterioro de acuerdo con la norma de Activos no generadores de Efectivo.

De acuerdo con el CAPITULO I ACTIVOS, numeral 20 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO GENERADORES DE EFECTIVO, se menciona lo siguiente, para el deterioro de los activos no generadores de efectivo<sup>53</sup>:

"7. Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de un activo no generador de efectivo, la entidad recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

<b>Prueba de deterioro – Fuentes externas</b>		<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
a)	Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad a largo plazo, los cuales están relacionados con el entorno legal, tecnológico o de política gubernamental, en los que opera la entidad.		X
b)	Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.		X
<b>Prueba de deterioro – Fuentes internas</b>		<b>Cumple</b>	<b>No Cumple</b>
a)	Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.		X
b)	Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo de indefinida a finita.		X
a)	Se decide tener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento salvo que exista evidencia objetiva de que se reanudará la construcción en el futuro próximo.		X
b)	Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.		X

Teniendo en cuenta lo anterior, no existen indicios de deterioro de valor de los activos, por lo tanto, no se realiza cálculo de deterioro de valor de los activos.

<sup>53</sup> Instructivo 002 de 2015, numeral 1.1.18. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo.

#### Nota 4. Notas de Carácter específico

#### ACTIVO

#### 4.1 Efectivo y Equivalentes de efectivo (11)

#### 4.1.1 Depósitos En Instituciones Financieras (1110)

Los componentes de efectivo que posee la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales Naturales de Colombia, en sus Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2018, comprende todos los movimientos y saldos de la cuenta corriente bancarias donde se manejan los recursos propios del Fondo Nacional Ambiental. Los recursos son administrados desde Nivel Central. A Diciembre 31 de 2018 se refleja un saldo de **\$6.697.761,67**

CUENTA BANCARIA	VR. SALDO CONTABLE	VR. SALDO EXTRACTO	DIFERENCIA
Cuenta corriente del Banco de Bogotá No. 034-17556-2 cuenta pagadora perteneciente al Fondo Nacional Ambiental para pago de proveedores y contratistas	997.297,67	12.135.907,08 -	<b>11.138.609,41</b>
Cuenta Corriente del Banco de Bogotá No. 034654590 Cuenta Recaudadora Fondo Nacional Ambiental – FONAM	-	1.363,00 -	<b>1.363,00</b>
Cuenta Corriente del Banco Agrario No.308200007224, cuenta para el manejo de los recursos que se asignan a Fonam.	5.700.464,00	4.327.440,00	<b>1.373.024,00</b>
Totales	<b>6.697.761,67</b>	<b>16.464.710,08 -</b>	<b>9.766.948,41</b>

- **PROCESO DEPURACIÓN VIGENCIAS ANTERIORES:** Las partidas pendientes de bancos a Diciembre 31 de 2018, provienen de un proceso de depuración de vigencias anteriores debidamente soportado y avalado en Comité Técnico de sostenibilidad Contable, el cual a Diciembre 31 de 2017 presentó un avance del **88%** un total de 640 partidas depuradas, quedando un saldo pendiente de 89 partidas. Durante la vigencia 2018 se realizó gestión de depuración de 74 partidas, quedando al cierre de la vigencia 15 partidas conciliatorias; lo que representa un avance del **98%**. El **2%** restante de partidas se enmarcaron en un plan de mejoramiento suscrito por la Entidad con plazo Abril 30 de 2019, para la culminación definitiva del proceso y el seguimiento a las partidas de la vigencia 2019, acorde con los procedimientos y políticas contables.
- **OPERACIONES - CUN:** De acuerdo a Radicado No. 20184300076421 y 20184300076351 de fecha Diciembre 27 de 2019, de Traslado Liquidez de Tesorería a nombre del FONAM SUBCUENTA PARA LA ADMON y MANEJO – SPNN - FONAM NIT 901037393-8 se autorizó el traslado a la cuenta Única Nacional (CUN) - Banco de la República, el valor de **\$ 608.085.477,13**, de la Cuenta Corriente No. 034-17556-2 y el valor de **\$792.705.936,35** de la Cuenta Corriente 3- 082-0-000722-4, generándose Ordenes Bancarias las cuales quedaron a Diciembre 31 de 2018 en estado generadas – Según OP - Extensivas 425722018-

725725118 de Diciembre 28 de 2018, toda vez que el sistema requería dos días hábiles para el trámite, según comunicación de SIIF Nación, acorde a la respuesta dada según solicitud No. Serv – 838137.

Mediante comprobante 68247 de Diciembre 28 de 2018 se realiza ajuste manual, con el fin de reflejar las operaciones realizadas en la vigencia 2018, el cual será reversado de manera manual en la vigencia 2019 cuando se efectúe se culmine el proceso de Tesorería en SIIF Nación.

El valor de Activo se incrementa en el Reporte CGN.001 – Saldos y Movimientos, teniendo en cuenta las operaciones de la CUN para efectos de la validación de la Ecuación Patrimonial. El valor del Patrimonio incluye el resultado del ejercicio.

Afectación contable de la operación: PCI 32-04-01 Fonan – Gestión General 190508- y en Bancos en la PCI 32-04-01-100 – Gestión general (Parques).

## 4.2 Cuentas por Cobrar (13)

### 4.2.1 Contribuciones Tasas E Ingresos No Tributarios (1311)

**Tasas:** Valor de cartera pendiente de recaudo de las Concesiones de agua otorgadas por Parques Nacionales Naturales de Colombia mediante acto administrativo (resolución), los cuales generan un cobro anual por el uso del recurso hídrico dentro de la vigencia. A 31 de diciembre de 2018 esta cuenta registra un saldo de \$18.327.445,89.

Dentro de la cartera mayor a un año la cual se encuentra vencida, actualmente se está realizando la recolección de datos de la gestión de cobro realizada, vigencia de las Concesiones, soportes de cobro (documentos que presten mérito ejecutivo), y otras consideraciones, con el fin de determinar la viabilidad de recaudo teniendo en cuenta que el 72% de esta cartera está compuesta por cuantías menores.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR TASAS VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 2.911.462,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 186.920,00
MAS DE TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 15.229.063,89
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 18.327.445,89</b>

\*\*\* Composición de cartera por edades

**Sanciones:** Cuentas por cobrar generadas por concepto de procesos coactivos derivados de procesos sancionatorios y otros conceptos de ingreso (arrendamientos, trámites ambientales etc) , y sanciones disciplinarias impartidas por Parques Nacionales Naturales. El saldo en la vigencia 2018 \$1.923.151.271,04.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR SANCIONES VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 1.090.529.811,27
ENTRE DOS Y TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 535.208.051,77
MAS DE TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 297.413.408,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 1.923.151.271,04</b>

\*\*\* Composición de cartera por edades

**Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte:** Se registran los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas de remuneración fijas y variables establecidas en los contratos de concesiones y de ecoturismo comunitario, los cuales son causados al cierre de la vigencia 2018 y recaudados dentro de los primeros meses del año 2019. De acuerdo a Resolución No. Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación se reclasifica de la cuenta 132303001 Derechos por cobrar al concesionario a la cuenta 131145001 Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR DERECHOS DE EXPLOTACIÓN NO RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 2.998.158.326,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS (2017)	VENCIDA	\$ 1.988.731,27
ENTRE DOS Y TRES AÑOS (2016)	NO VENCIDA	\$ 85.736.155,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 3.085.883.212,27</b>

\*\*\* Composición de cartera por edades

Es necesario precisar que dentro de la cartera entre dos y tres años relacionada en el cuadro anterior en lo correspondiente a la vigencia 2016 por valor de \$85.736.155, se realizó un acuerdo de pago con la Concesión Consorcio Salamanca Caribe por lo que a la fecha este saldo no se encuentra vencido a pesar de la fecha de emisión de la cuenta por cobrar.

#### 4.2.2 Venta de Bienes (1316)

**Productos Manufacturados:** Cartera generada por las ventas a crédito de artículos de la Tienda de Parques Nacionales Naturales a los funcionarios y contratista de la entidad. Dentro de la vigencia 2018 se inicia el proceso de depuración y cobro de los valores pendientes de recaudo vencidos por este concepto, lo que generó la recuperación del 75% de dicha cartera al cierre de 2018.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR PRODUCTOS ARTESANALES VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 7.172.951,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS (2017)	VENCIDA	\$ 4.087.911,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 11.260.862,00</b>

El saldo correspondiente a la cartera de la vigencia 2018 se encuentra al día y controlado su recaudo de acuerdo a los plazos establecidos en el momento de la venta.

#### 4.2.3 Prestación de Servicios (1317)

Servicios Hoteleros y de promoción turística: Registra los valores por concepto de ingreso a parques generado por las Áreas Protegidas con vocación ecoturísticas de las dos últimas semanas del mes de diciembre de 2018, consignadas en el mes de enero de 2019 y presentadas dentro de los informes mensuales de ingreso de visitantes. La totalidad del recaudo de estas cuentas por cobrar se realiza en el mes de enero de 2019.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 285.127.000,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS (2017)	N/A	\$ 0,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 285.127.000,00</b>

\*\*\* Composición de cartera por edades

#### 4.2.4 Otras cuentas por cobrar – 1384

**Arrendamiento Operativo:** Cartera generada por el cobro de liquidación por afectación para la estructura de telecomunicaciones dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR ARRENDAMIENTO OPERATIVO VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	VENCIDA	\$ 294.570.398,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 555.493,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 295.125.891,00</b>

\*\*\* Composición de cartera por edades

**Otras cuentas por cobrar:** Registra el valor de los cobros realizados por evaluación y seguimiento de trámites ambientales generados por acto administrativo dentro de las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales.

FONDO NACIONAL AMBIENTAL – SUBCUENTA PARQUES NACIONALES NATURALES		
RELACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR OTRAS CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA 2018 POR EDADES		
EDAD DE LAS CUENTAS POR COBRAR	ESTADO DE CARTERA	VALOR
VIGENCIA 2018	NO VENCIDA	\$ 14.630.100,00
ENTRE DOS Y TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 4.332.000,00
MÁS DE TRES AÑOS	VENCIDA	\$ 10.214.863,00
<b>TOTAL CARTERA</b>		<b>\$ 295.125.891,00</b>

#### 4.2.5 Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar (Cr) - 1386

Se realiza el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar atendiendo lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional Ambiental, aplicando la tasa TES a 28 de diciembre de 2018 y las cuantías superiores a cinco salarios mínimos legales vigentes, de conformidad con las políticas contables para FONAM.

Para el análisis del deterioro de las cuentas por cobrar a cierre de vigencia de 2018, se toman en cuenta los siguientes criterios:

- **Tasas:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar que presentan incumplimiento en sus pagos y que superan la cuantía de 5SMMLV. Se determina que el porcentaje estimado de recaudo disminuye al calculado para la vigencia 2017 puesto que no se realizó recaudo dentro de la vigencia 2018.
- **Sanciones:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar que presentan incumplimiento en sus pagos y que superan la cuantía de 5SMMLV, y se determina por el área competente del manejo de procesos coactivos el porcentaje estimado de recaudo de acuerdo al comportamiento y gestión de cartera realizado en la vigencia 2018.
- **Productos Manufacturados:** No se aplicó deterioro a estas cuentas por cobrar puesto que la cuantía no supera los 5SMMLV.
- **Servicios hoteleros y de promoción turística:** No se aplica deterioro a estas cuentas por cobrar, esta cartera no está vencida.
- **Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte:** No se aplica deterioro a estas cuentas por cobrar. La cartera vencida en esta cuenta no supera los 5SMMLV.
- **Arrendamiento operativo:** Se aplica deterioro a cuenta por cobrar constituida en la vigencia 2018 que presenta incumplimiento en el pago, valor estimado de recaudo 100% y fecha estimada de recaudo primer semestre de 2019.
- **Otras cuentas por cobrar:** Se aplica deterioro a cuentas por cobrar que presentan incumplimiento en sus pagos y que superan la cuantía de 5SMMLV.

RELACIÓN DE DETERIORO VIGENCIA 2018			
CUENTA	CONCEPTO	TOTAL CUENTA POR COBRAR	DETERIORO
131101	Tasas	\$ 18.327.445,89	\$ 2.575.261
131104	Sanciones disciplinarias	\$ 22.618.017,50	\$ 1.140.728
131104	Sanciones (cobros coactivos)	\$ 1.900.533.253,54	\$ 143.193.248
131145	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	\$ 3.085.883.212,27	-
131604	Productos manufacturados	\$ 11.260.862,00	-
131704	Servicios hoteleros y de promoción turística	\$ 285.127.000,00	-
138439	Arrendamiento operativo	\$ 295.125.891,00	\$ 5.822.400
138490	Otras cuentas por cobrar	\$ 29.176.963,00	\$ 5.392.305
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 5.648.052.645,20</b>	<b>\$ 158.123.942</b>

#### 4.2.6 Inventarios (15)

El saldo de inventarios a 31 de Diciembre de 2018 es de \$ 125.143.163,96 conformado por productos artesanales que se comercializan en las Tiendas de Parques ubicadas en Nivel Central y las Direcciones Territoriales así:

ECOTIENDA	Ingresos		Egresos		Saldo	
	Cantidad	Costo Total	Cantidad	Costo Total	Cantidad	Costo Total
ECOTIENDA NIVEL CENTRAL	589,00	16.469.500,00	1.396,00	19.728.899,60	4.094,00	71.526.114,13
ECOTIENDA FERIABLES	0,00	0,00	29,00	336.949,10	2.098,00	11.685.387,20
ECOTIENDA MAL ESTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,00	8.810.066,60
ECOTIENDA ARVI	0,00	0,00	0,00	0,00	49,00	1.345.976,03
ECOTIENDA NUQUI	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00	338.800,00
ECOTIENDA DT ORINOQUIA	219,00	4.083.727,85	88,00	1.679.676,00	335,00	5.597.880,58
ECOTIENDA BODEGUITA	0,00	0,00	0,00	0,00	522,00	6.020.972,60
ECOTIENDA DT CARIBE	0,00	0,00	18,00	230.412,62	462,00	7.342.159,99
ECOTIENDA DT PACIFICO	192,00	3.452.642,00	86,00	1.181.457,66	290,00	3.979.395,02
ECOTIENDA DT ANDES OCCIDENTALES	211,00	3.465.332,53	2,00	2.940,00	330,00	4.847.011,01
ECOTIENDA SFF ISLA COROTA	0,00	0,00	0,00	0,00	99,00	1.633.194,88
ECOTIENDA SFF GALERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	42,00	556.049,24
ECOTIENDA UTRIA	0,00	0,00	0,00	0,00	91,00	1.460.156,68
<b>TOTAL</b>	<b>1.211,00</b>	<b>27.471.202,38</b>	<b>1.619,00</b>	<b>23.160.334,98</b>	<b>9.574,00</b>	<b>125.143.163,96</b>

Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se utiliza el costo promedio o promedio ponderado, acorde con las políticas contables para el FONAM según Resolución No.0181 de Febrero 6 de 2018.

#### 4.2.7 Propiedades, planta y equipo (16)

A Diciembre 31 de 2018, la Entidad cuenta con el Software Administrativo NEON, para el manejo y control de Propiedad, Planta y Equipo e Inventarios. Para el manejo de Propiedad, Planta y Equipo se siguen los lineamientos dados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible contemplados en el Manual de políticas Contables adoptado mediante Resolución No.0181 de Febrero 6 de 2018.

Las propiedades, planta y equipo, son activos tangibles, identificables y controlados por la Subcuenta Fonam - Parques Nacionales Naturales de Colombia, con propósitos administrativos y para la prestación de servicios. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un año.

Los elementos de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de reconocer el importe depreciable de propiedad, planta y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual.

Al menos una vez en cada periodo contable se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio; cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SUBCUENTA FONAM - PARQUES				
Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	ORINOQUÍA	ANDES OCCIDENTALES
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.822.565.775,12	946.661.891,57	223.719.541,45
1605	TERRENOS	1.756.000,00	-	-
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.350.000,00	-	13.350.000,00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	-
1640	EDIFICACIONES	142.801.530,95	66.311.730,83	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	56.146.813,46	8.006.000,00	8.000.677,56
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	220.686.051,96	200.702.819,96	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.421.756,82	59.723.111,34	25.597.050,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	365.716.915,38	125.471.226,28	30.174.695,11
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.654.326.817,00	779.625.815,00	234.038.876,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	31.697.752,36	10.499.856,00	10.908.056,36
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 828.337.862,81	- 303.678.667,84	- 98.349.813,58
<b>TOTAL</b>		<b>3.645.131.550,24</b>	<b>1.893.323.783,14</b>	<b>447.439.082,90</b>
<b>% PARTICIPACIÓN EN PPYE</b>		<b>100%</b>	<b>52%</b>	<b>24%</b>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SUBCUENTA FONAM - PARQUES				
Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	PACÍFICO	CARIBE
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.822.565.775,12	193.528.903,44	169.889.350,93
1605	TERRENOS	1.756.000,00	-	-
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.350.000,00	-	-
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	-
1640	EDIFICACIONES	142.801.530,95	20.000.000,00	31.585.955,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	56.146.813,46	-	19.431.903,00
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	220.686.051,96	-	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.421.756,82	2.750.000,00	24.122.777,00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	365.716.915,38	9.096.757,00	18.862.120,00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.654.326.817,00	220.744.075,00	237.030.021,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	31.697.752,36	5.180.000,00	5.109.840,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 828.337.862,81	- 64.241.928,56	- 166.253.265,07
<b>TOTAL</b>		<b>3.645.131.550,24</b>	<b>387.057.806,88</b>	<b>339.778.701,86</b>
<b>% PARTICIPACIÓN EN PPYE</b>		<b>100%</b>	<b>11%</b>	<b>9%</b>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SUBCUENTA FONAM - PARQUES				
Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	ANDES NORORIENTALES	NIVEL CENTRAL
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.822.565.775,12	138.452.002,66	82.895.251,11
1605	TERRENOS	1.756.000,00	-	-
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.350.000,00	-	-
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-	-
1640	EDIFICACIONES	142.801.530,95	24.903.845,12	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	56.146.813,46	-	20.708.232,90
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	220.686.051,96	-	19.983.232,00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.421.756,82	47.999.900,00	4.228.918,48
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	365.716.915,38	-	172.921.543,14
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.654.326.817,00	92.350.760,00	-
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	31.697.752,36	-	-
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 828.337.862,81	- 26.802.502,46	-134.946.675,41
<b>TOTAL</b>		<b>3.645.131.550,24</b>	<b>276.904.005,32</b>	<b>165.790.502,22</b>
<b>% PARTICIPACIÓN EN PPYE</b>		<b>100%</b>	<b>8%</b>	<b>5%</b>

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO SUBCUENTA FONAM - PARQUES			
Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	AMAZONÍA
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.822.565.775,12	67.418.833,96
1605	TERRENOS	1.756.000,00	1.756.000,00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	13.350.000,00	-
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	-
1640	EDIFICACIONES	142.801.530,95	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	56.146.813,46	-
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	220.686.051,96	-
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.421.756,82	-
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	365.716.915,38	9.190.573,85
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.654.326.817,00	90.537.270,00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	31.697.752,36	-
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 828.337.862,81	- 34.065.009,89
<b>TOTAL</b>		<b>3.645.131.550,24</b>	<b>134.837.667,92</b>
<b>% PARTICIPACIÓN EN PPYE</b>		<b>100%</b>	<b>3%</b>

De acuerdo a las Políticas El FONAM reconocerá un activo como parte de la propiedad, planta y equipo, cuando:

- a. Sea un recurso controlado.
- b. Resultado de sucesos pasados.
- c. En el futuro se espera obtener un potencial de servicios
- d. Son activos tangibles empleados por el FONAM para propósitos administrativos.
- e. Son bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado
- f. No están para la venta.
- g. Se esperan usar durante más de un periodo.
- h. Su costo de adquisición supere 3.5 SMMLV, aquellos activos que no cumplan esta cuantía se reconocerán como gastos, para las adquisiciones de muebles, enseres y equipo de oficina y Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería no obstante su control administrativo.

Las adiciones y mejoras realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de la misma, siempre y cuando cumplan con la definición de activo, e incrementen la vida útil del bien, mejore la calidad del potencial de servicios.

Los mantenimientos y reparaciones realizadas a la propiedad, planta y equipo se reconocerán como gasto del periodo. La clasificación como adiciones y mejoras, o mantenimiento o reparación, deberá ser definida por el área responsable de la adquisición de los elementos respectivos.

#### Vida Útil:

Según el Manual de políticas de FONAM, en todo caso las vidas útiles definidas se encontrarán contempladas en los siguientes rangos, que cada subunidad del FONAM (MADS, Parques y ANLA) tomara según las condiciones de uso que se den al momento de disposición de los bienes: Activos	Rangos de vida útil
Edificaciones	50 y 120 años
Maquinaria y equipo	10 y 15 años
Equipo médico y científico	10 y 15 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	15 y 20 años
Equipo de comunicación y computación	5 y 10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	10 y 20 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 y 15 años

Luego de determinar el valor de las propiedades, planta y equipo acorde a lo establecido en el Instructivo 002 de 2015, FONAM Subcuenta Parques procedió al recálculo de la depreciación para los elementos de Propiedades, planta y equipo con las nuevas vidas útiles estimada y reconoció como depreciación acumulada el valor de \$ 710.259.653 el cual corresponde a la proporción del costo en relación al porcentaje de la vida útil ya transcurrida hasta la fecha de transición.

La determinación de vidas útiles fue realizada por el Grupo de Procesos Corporativos para Nivel Central y por el profesional de almacén en las Direcciones Territoriales de acuerdo con el estado de los elementos, las políticas de la entidad y la intención de la entidad de usarlos.

Las vidas útiles se pueden consultar a través del Software NEÓN.

Respecto a las revelaciones de reconocimiento, mediciones iniciales y posteriores, observar lo siguiente:

- Para el proceso de saldos Iniciales se siguieron los lineamientos dados en el Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación – **Ver Nota 3 de estas Notas - Impactos cuantitativos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA Saldos Iniciales Vigencia 2018**, en donde se detalla a nivel subcuenta el proceso realizado acorde con el nuevo marco normativo para Entidades de Gobierno.
- Así mismo ver **Nota 2 de estas Notas – Bases para la presentación de los estados financieros y resumen de principales políticas contables** entre las cuales se hace alusión a Propiedad, Planta y Equipo.
- Para el periodo 2019, acorde con el Instructivo 002 de 2015, no se realiza la comparación con el año inmediatamente anterior de acuerdo al cambio normativo.
- **Ver Notas a los Estados Financieros de las Direcciones Territoriales** a Diciembre 31 de 2018, las cuales hacen parte integral de éstas notas y en las que se revelan con detalle específico movimientos de Propiedad, Planta y Equipo de las seis (6) Direcciones Territoriales.
- **Consulta Software Administrativo – NEON**, el cual se detalla el movimiento de Propiedad, planta y equipo e Inventarios de cada uno de los elementos y operaciones de Nivel Central y Direcciones Territoriales.

#### 4.2.8 Otros Activos (19)

Por concepto de otros activos la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales Naturales de Colombia presenta un saldo a Diciembre 31 de \$ 656.332.184,53 representados de la siguiente manera y a nivel Dirección Territorial:

Código	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>656.332.184,53</b>	<b>7.034.163,00</b>	<b>34.912.811,53</b>	<b>114.212.647,00</b>	<b>170.039.639,00</b>
<b>1905</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>271.266.846,00</b>	<b>-</b>	<b>33.166.100,00</b>	<b>69.212.647,00</b>	<b>95.039.639,00</b>
190514	Bienes y servicios	271.266.846,00	-	33.166.100,00	69.212.647,00	95.039.639,00
190514001	Bienes y servicios	271.266.846,00	-	33.166.100,00	69.212.647,00	95.039.639,00
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>2.999.158,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	850.608,00	-	-	-	-
190603001	Avances para viáticos y gastos de viaje	850.608,00	-	-	-	-
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2.148.550,00	-	-	-	-
190604001	Adquisición de bienes y servicios	2.148.550,00	-	-	-	-

<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>382.066.180,53</b>	<b>7.034.163,00</b>	<b>1.746.711,53</b>	<b>45.000.000,00</b>	<b>75.000.000,00</b>
190801	En administración	382.066.180,53	7.034.163,00	1.746.711,53	45.000.000,00	75.000.000,00
190801001	En administración	382.066.180,53	7.034.163,00	1.746.711,53	45.000.000,00	75.000.000,00
<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>CARIBE</b>	<b>AMAZONÍA</b>	<b>ORINOQUÍA</b>		
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>253.285.306,00</b>	<b>850.608,00</b>	<b>75.997.010,00</b>		
<b>1905</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.848.460,00</b>		
190514	Bienes y servicios	-	-	73.848.460,00		
190514001	Bienes y servicios	-	-	73.848.460,00		
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>-</b>	<b>850.608,00</b>	<b>2.148.550,00</b>		
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	850.608,00	-		
190603001	Avances para viáticos y gastos de viaje	-	850.608,00	-		
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	-	-	2.148.550,00		
190604001	Adquisición de bienes y servicios	-	-	2.148.550,00		
<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>253.285.306,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>		
190801	En administración	253.285.306,00	-	-		
190801001	En administración	253.285.306,00	-	-		

En Nivel Central de acuerdo al saldo en la cuenta 1908 – Recursos Entregados en Administración por valor de \$7.034.163, de acuerdo a Acta de Fecha 4 de Diciembre de 2018, una vez revisad el informe por ejecución mensual de los recursos, los informes técnicos y financieros, en el marco de la Ejecución del Convenio 001 celebrado entre DRC/DDG y Parques Nacionales Naturales, se determinó que por razones logística y de seguridad pública no se logró ejecutar el 100% de los recursos asignados quedando un saldo que tendrán que reintegrar a Parques Nacionales Naturales de Colombia una vez se realice el desembolso final de los recurso.

#### 4.2.9 PASIVO

A continuación se refleja el Pasivo total de la Subcuenta Fonam – Parques Nacionales Naturales de Colombia, por un valor total de \$ 612.849.355,29. Al cierre de Diciembre 31 por restricción de PAC de acuerdo a Políticas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se realizaron ajustes manuales en el SIIF Nación de obligaciones que cumplieran el lleno de los requisitos, toda vez que se debe reflejar la totalidad de las operaciones al cierre del año. En la siguiente vigencia una vez se realice la obligación en SIIF se procederá a revertir la obligación. Así mismo con los cambios surgidos con el Nuevo catálogo presupuestal se realice el cargue de las obligaciones pendientes de pago al cierre de la vigencia 2018 homologadas con el rubro presupuestal y el correspondiente uso presupuestal.

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES
24	CUENTAS POR PAGAR	612.615.239,29	41.593.372,01	13.491.428,00	3.278.075,00
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	468.780.479,20	525.956,92	5.857.895,00	286.085,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	39.037.342,04	7.380.914,04	175.781,00	21.630,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.139.877,00	-	-	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	69.971.040,00	-	7.457.752,00	2.970.360,00
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	27.144.778,55	27.144.778,55	-	-
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.541.722,50	6.541.722,50	-	-
29	OTROS PASIVOS	234.116,00	234.116,00	-	-
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	234.116,00	-	-

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE
24	CUENTAS POR PAGAR	612.615.239,29	67.440.759,00	255.395.227,00	96.474.130,00
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	468.780.479,20	62.697.249,00	244.628.419,00	72.572.618,00
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	39.037.342,04	1.211.432,00	2.294.268,00	13.780.133,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.139.877,00	-	-	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	69.971.040,00	3.532.078,00	8.472.540,00	10.121.379,00
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	27.144.778,55	-	-	-
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.541.722,50	-	-	-
29	OTROS PASIVOS	234.116,00	-	-	-
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	-	-	-

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
24	CUENTAS POR PAGAR	612.615.239,29	9.741.223,00	125.201.025,28
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	468.780.479,20	2.839.512,00	79.372.744,28
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	39.037.342,04	313.169,00	13.860.015,00
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.139.877,00	-	1.139.877,00
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	69.971.040,00	6.588.542,00	30.828.389,00
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	27.144.778,55	-	-
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6.541.722,50	-	-
29	OTROS PASIVOS	234.116,00	-	-
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	234.116,00	-	-

Respecto a los saldos de Nivel Central se presenta la siguiente Información:

- 240102001 Proyectos de Inversión. Corresponde a las cuentas por pagar con corte 31/12/2018 por un valor de \$5.857.895, soportados en 6 cuentas de viáticos y 01 factura de proveedores, un valor de \$525.956,92 correspondiente a un viático de vigencias anteriores donde el pago no fue exitoso y dos órdenes de pago con traspaso a pagaduría con el proceso de la extensiva pendiente para culminar en la vigencia 2019.
- 240790001 Otros Recursos a Favor de Terceros, estos valores corresponde a saldos adeudados a 05 artesanos los cuales fueron confirmados con la dependencia de tienda de parques.
- 240720001 Recaudos por Clasificar, el valor de \$7.380.914,04 corresponde al valor de reporte de los saldos por imputar corte 31/12/2018 en esta cuenta e identifican los movimientos por ingresos y perfil de derechos y cartera
- 249040001 Saldos a Favor de Beneficiarios, este saldo corresponde a información generada a través de procesos de acreedores no presupuestales, el valor de \$2.027.799,50 correspondiente al acreedor no presupuestal No.9918 valor de traslado CUN. Se realizan los correspondientes registros manuales en SIIF Nación, toda vez que los documentos de recaudo por clasificar generados en la vigencia 2019 de operaciones de 2018, no dejan la trazabilidad en la correspondiente vigencia.
- 291007002 Ventas de servicios, el valor de \$234.116 corresponde a un ingreso recibido por anticipado del tercero 4NT2240180 INULA DE ARVID UAA ADVENTURES por concepto de servicio de ecoturismo.
- 249013001 Recursos de acreedores reintegrados por entidades públicas, el valor de \$4.039.423,00 corresponde al saldo del cruce de gastos bancarios de los extractos correspondientes de julio a diciembre de 2013 y las órdenes de pago no presupuestales 354048013, 358201613, esta soportado en la ficha 32 ajuste 96 del 31/12/2018.

#### 4.1.1 PATRIMONIO

- El valor del Patrimonio a Diciembre 31 de 2018, representado en Capital Fiscal, Resultados de los Ejercicios Anteriores e Impactos por la transición al Nuevo marco de Regulación, representados en movimientos de Capital Fiscal, Resultados de Ejercicios Anteriores e Impactos por la transición al Nuevo marco de la regulación está por un total de \$ 12.750.016.516,82. Ver Nota 3 - **de éstas Notas - Impactos cuantitativos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA Saldos Iniciales Vigencia 2018**, en donde se detalla todos los registros realizados en saldos iniciales y las modificaciones del patrimonio respecto al nuevo marco normativo. Cabe anotar que por disposición de la Contaduría General de la Nación se dio prórroga para realizar ajustes de saldos iniciales hasta el cierre de la vigencia 2018 correspondientes al impacto del nuevo marco normativo y registrados en la cuenta 3145 – Impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

#### 4.1.2 INGRESOS

Los ingresos registrados durante la vigencia 2018 en la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales Naturales se clasifican como ingresos sin contraprestación y están representados en los siguientes conceptos:

CUENTA	CONCEPTO DE INGRESO	VALOR DEL INGRESO	%
411001	Tasa de consumo de agua	3.799.553.453,00	24,08%
420409	Productos artesanales	89.405.920,69	0,57%
434504	Turismo	6.305.994.261,67	39,96%
436007	Carnés	40.000,00	0,00%
480233	Interese de mora	2.787.787,54	0,02%
480815	Fotocopias	38.000,00	0,00%
480817	Arrendamientos	797.475.874,45	5,05%
480827	Aprovechamientos	178.734.930,22	1,13%
411059	Concesiones	3.501.325.403,22	22,19%
411004	Sanciones	1.104.111.287,16	7,00%
	<b>TOTAL INGRESO VIG.2018</b>	<b>15.779.466.917,95</b>	<b>100,00%</b>

- Tasa consumo de Agua:** Este concepto de ingreso representa el 24% del total de los ingresos y en estos se registran los cobros derivados de las concesiones de aguas otorgadas a terceros, las cuales se liquidan anualmente. Dentro del recaudo de éste ingreso se constituyeron cuentas por cobrar al cierre de la vigencia, relacionadas en las revelaciones de cuentas por cobrar.
- Productos Artesanales:** Registra las ventas de productos artesanales realizadas en la Tienda de Parques Nacionales Naturales que corresponden al 0.5% de los ingresos totales
- Turismo:** Relacionan los ingresos percibidos por entradas a los Parques Nacionales con vocación ecoturística que no se encuentran concesionados y representan el 39.96% de los ingresos. Al final de la vigencia se causan los valores de las consignaciones del recaudo de las dos últimas semanas del año 2018, las cuales son consignadas en el mes de enero de 2019 (revelaciones de cuentas por cobrar).
- Carnés:** Se registran los valores recaudados por concepto de pérdida de carnes institucionales.
- Intereses de mora:** Registra los intereses de mora generados por el incumplimiento de los acuerdos de pago generados por la entidad con terceros.
- Fotocopias:** Relacionan los valores recaudados por expedición de copias de procesos disciplinarios, procesos sancionatorios y otros documentos solicitados por terceros a la entidad.
- Arrendamientos:** Registra el valor del cobro generado por contratos de arrendamientos de bienes inmuebles de Propiedad de Parques Nacionales Naturales y el cobro de uso y afectación por estructuras de Telecomunicaciones ubicadas en las áreas protegidas.
- Aprovechamientos:** Corresponde a los ingresos por concepto de permisos de trámites ambientales y cobros de evaluación y seguimiento.
- Concesiones:** Registra los ingresos por concepto de cuota de remuneración derivados de los contratos de Concesiones y Ecoturismo comunitario. Se realiza la reclasificación del saldo a Diciembre 31 de 2018

de la cuenta 480903- Contraprestación a favor del concedente será eliminada del plan de cuentas a la a la cuenta 411059001 Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte, dando aplicabilidad a la resolución 602 del 13 de diciembre de 2018 de la Contaduría General de la Nación.

- **Sanciones:** Registra los valores generados por sanciones ambientales impartidas por Parques Nacionales Naturales a terceros y procesos coactivos con mandamiento de pago a favor de la entidad.

Los ingresos efectivamente recaudados para la vigencia 2018 ascienden a \$14.096.612.169 de acuerdo al informe de ejecución presupuestal de ingresos, los cuales presentan diferencia con el saldo contable del ingreso por valor de \$1.682.854.748 que corresponden a valores causados a cierre de vigencia pendientes de recaudo, recuperación de cartera vigencia 2017, anulaciones de causaciones y recaudos, entre otras.

#### 4.1.3 GASTOS

Los gastos registrados durante la vigencia 2018 en la Subcuenta FONAM – Parques Nacionales están representados en los siguientes conceptos:

5	GASTOS	VALOR DEL GASTO	%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.516.412.277,30	27,47%
5111	GENERALES	7.642.949.011,84	59,70%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	778.080,00	0,01%
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	32.033.864,00	0,25%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	166.398.901,76	1,30%
5508	MEDIO AMBIENTE	1.417.518.383,00	11,07%
5802	COMISIONES	7.625.394,95	0,06%
5890	GASTOS DIVERSOS	19.067.979,51	0,15%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>12.802.783.892,36</b>	<b>100,00%</b>

#### 4.1.4 COSTOS

Los costos de ventas del Fondo Nacional Ambiental a 31 de Diciembre de 2018 ascienden a \$ 72.896.038,04 los cuales corresponden a los costos de la comercialización y/o venta de los productos de la Tienda de Parques.

#### 4.1.5 CUENTAS DE ORDEN.

<b>Codigo</b>	<b>Descripcion</b>	<b>Saldo Final Dic.31.2018</b>	<b>NIVEL CENTRAL</b>	<b>NIVEL CENTRAL</b>
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>7.832.053.765,26</b>	<b>7.832.053.765,26</b>	-
<b>8128</b>	<b>GARANTÍAS CONTRACTUALES</b>	<b>3.130.564.409,00</b>	<b>3.130.564.409,00</b>	-
812801	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	3.130.564.409,00	-
812801001	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	3.130.564.409,00	-
<b>8190</b>	<b>OTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.701.489.356,26</b>	<b>4.701.489.356,26</b>	-
819090	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	-
819090001	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	-
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.149.257.086,63</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	-
<b>8306</b>	<b>BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>	-	-	-
830617	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
830617001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
<b>8315</b>	<b>BIENES Y DERECHOS RETIRADOS</b>	<b>34.358.335,42</b>	-	-
831510	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	-	-
831510001	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	-	-
<b>8347</b>	<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>	-	-	-
834704	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
834704001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
<b>8361</b>	<b>RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>	<b>17.645.170,21</b>	-	-
836101	Internas	17.645.170,21	-	-
836101001	Internas	17.645.170,21	-	-
<b>8390</b>	<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	-
839090	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	-
839090001	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	-
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-
<b>93</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>277.631.294,76</b>	-	<b>277.631.294,76</b>
<b>9390</b>	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>277.631.294,76</b>	-	<b>277.631.294,76</b>
939013	Convenios	276.000.000,00	-	276.000.000,00
939013001	Convenios	276.000.000,00	-	276.000.000,00
939090	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.294,76	-	1.631.294,76
939090001	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.294,76	-	1.631.294,76

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
81	ACTIVOS CONTINGENTES	7.832.053.765,26	-	-
8128	GARANTÍAS CONTRACTUALES	3.130.564.409,00	-	-
812801	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	-	-
812801001	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	-	-
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.701.489.356,26	-	-
819090	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	-	-
819090001	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	1.149.257.086,83	1.448.628,96	-
8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	-	-
830617	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
830617001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	34.358.335,42	1.448.628,96	-
831510	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	1.448.628,96	-
831510001	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	1.448.628,96	-

Codigo	Descripcion	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL	1.062.917,00	-	2.862.253,21
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.062.917,00	-	2.862.253,21
836101	Internas	1.062.917,00	-	2.862.253,21
836101001	Internas	1.062.917,00	-	2.862.253,21

- Cuentas De Orden Acuerdos De Concesion:** En Nivel Central se refleja un saldo de \$ 3.130.564.409 correspondiente al OTROSI N. 8 de 2016 del contrato de concesión N. 002 del Consorcio Unión Temporal Tayrona. Información suministrada por el área de ingresos después de realizado el cruce de información con los estados financieros del tercero, se realiza reclasificación de PCI teniendo en cuenta que los ingresos se registran en la PCI 32-04-01-100 y se venia registrando en la PCI 32-04-01-100-000 se traslada el saldo a 31 de diciembre de 2018.
- Cuenta Otros Activos Contingentes.** Se Presenta un saldo de \$4.701.489.356 de Nivel Central correspondiente a sancionatorio impuesto a C.I. LA SAMARIA SAS identificada con NIT 819.003.792 registrado con acto administrativo mediante resolución 049 del 23 de abril de 2018, es de aclara que la sanción inicialmente impuesta es de \$ 7.210.395.510 , el tercero imponer recurso de apelación y se determina mediante resolución 135 del 25 de septiembre de 2018 en su artículo tercero:" modificar la resolución 049 del 29 de abril de 2018 conforme a los presupuestos desarrollados en el análisis técnico y jurídico se procede a reponer en el sentido de modificar ajustándola a un valor de \$ 4.701.489.356 según lo dispuesto en la resolución.

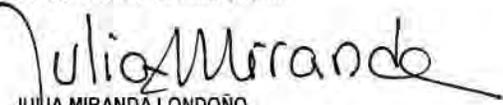
- **Otras Cuentas Deudoras De Control:** Se Presenta un saldo de \$ 1.097.253.581 de Nivel Central corresponde a liquidación por uso y afectación por la regulación de la instalación de antenas y demás elementos materiales pertenecientes a redes de telecomunicaciones y radiocomunicación pública y privada en las áreas a cargo de FONAM, cobros por uso de suelo estructura del PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA sector Don Diego según resolución 174 de 2007.
- **Otras Cuentas Acreedoras De Control:** Nivel Central registra un saldo por valor de \$276.000.000, correspondiente a obligación pendiente de pago a Diciembre 31 de 2018 por concepto de Convenios, correspondiente a recursos entregados en administración los cuales por su atributo y características no deja traza contable en el momento de la obligación, sino una vez se genere el pago, cuando se giren efectivamente los recursos en la cuenta 190508 – Recursos entregados en Administración.

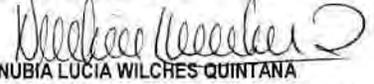
Los estados financieros fueron aprobados por la administración para emisión el día 11 de Febrero de 2018.

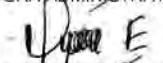
  
**HERLY GARCÍA DUARTE**  
 Contador Parques Nacionales Naturales de Colombia  
 Contador Público T.P 99806 - T

**Nota 1:** Hace parte integral de las Revelaciones a los Estados Financieros, firmados y certificados, así como las Notas a los mismos, firmados por los Contadores de las Direcciones Territoriales a Diciembre 31 de 2018.

**Nota 2:** Socialización de Notas a los Estados Financieros de la Subcuenta Fonam – Parques, como parte de las actividades de Control Interno Contable, firma:

  
**JULIA MIRANDA LONDOÑO**  
 DIRECTORA GENERAL

  
**NUBIA LUCÍA WILCHES QUINTANA**  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

  
**LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUÁVITA**  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
163504	Equipos de comunicación y computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
163504002	Equipo de computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
163590	Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	-	-	-	-
163590001	Otros bienes muebles en bodega	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>142.801.530,95</b>	-	-	<b>24.903.845,12</b>	-	<b>20.000.000,00</b>	<b>31.585.955,00</b>	-	<b>66.311.730,83</b>
164001	Edificios y casas	142.801.530,95	-	-	24.903.845,12	-	20.000.000,00	31.585.955,00	-	66.311.730,83
164001001	Edificios y casas	142.801.530,95	-	-	24.903.845,12	-	20.000.000,00	31.585.955,00	-	66.311.730,83
<b>1655</b>	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	<b>56.146.813,46</b>	-	<b>20.708.232,90</b>	-	<b>8.000.677,56</b>	-	<b>19.431.903,00</b>	-	<b>8.006.000,00</b>
165501	Equipo de construcción	56.146.813,46	-	20.708.232,90	-	8.000.677,56	-	19.431.903,00	-	8.006.000,00
165501001	Equipo de construcción	56.146.813,46	-	20.708.232,90	-	8.000.677,56	-	19.431.903,00	-	8.006.000,00
165504	Maquinaria industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
165504001	Maquinaria industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
165508	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
165508001	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>1660</b>	<b>EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO</b>	<b>220.686.051,96</b>	-	<b>19.983.232,00</b>	-	-	-	-	-	<b>200.702.819,96</b>
166001	Equipo de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
166001001	Equipo de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
166002	Equipo de laboratorio	220.686.051,96	-	19.983.232,00	-	-	-	-	-	200.702.819,96
166002001	Equipo de laboratorio	220.686.051,96	-	19.983.232,00	-	-	-	-	-	200.702.819,96
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>164.421.756,82</b>	-	<b>4.228.918,48</b>	<b>47.999.900,00</b>	<b>25.597.050,00</b>	<b>2.750.000,00</b>	<b>24.122.777,00</b>	-	<b>59.723.111,34</b>
166501	Muebles y enseres	156.321.756,82	-	4.228.918,48	47.999.900,00	20.397.050,00	2.750.000,00	24.122.777,00	-	56.823.111,34
166501001	Muebles y enseres	156.321.756,82	-	4.228.918,48	47.999.900,00	20.397.050,00	2.750.000,00	24.122.777,00	-	56.823.111,34
166502	Equipo y máquina de oficina	8.100.000,00	-	-	-	5.200.000,00	-	-	-	2.900.000,00
166502001	Equipo y máquina de oficina	8.100.000,00	-	-	-	5.200.000,00	-	-	-	2.900.000,00
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>365.716.915,38</b>	-	<b>172.921.543,14</b>	-	<b>30.174.695,11</b>	<b>9.096.757,00</b>	<b>18.862.120,00</b>	<b>9.190.573,85</b>	<b>125.471.226,28</b>
167001	Equipo de comunicación	102.594.411,43	-	4.097.529,00	-	7.029.623,15	9.096.757,00	7.139.022,00	3.350.080,00	71.881.400,28
167001001	Equipo de comunicación	102.594.411,43	-	4.097.529,00	-	7.029.623,15	9.096.757,00	7.139.022,00	3.350.080,00	71.881.400,28
167002	Equipo de computación	263.122.503,95	-	168.824.014,14	-	23.145.071,96	-	11.723.098,00	5.840.493,85	53.589.826,00
167002001	Equipo de computación	263.122.503,95	-	168.824.014,14	-	23.145.071,96	-	11.723.098,00	5.840.493,85	53.589.826,00
<b>1675</b>	<b>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>1.654.326.817,00</b>	-	-	<b>92.350.760,00</b>	<b>234.038.876,00</b>	<b>220.744.075,00</b>	<b>237.030.021,00</b>	<b>90.537.270,00</b>	<b>779.625.815,00</b>
167502	Terrestre	1.295.070.976,00	-	-	84.350.760,00	214.547.496,00	75.707.759,00	72.705.000,00	79.054.146,00	768.705.815,00
167502001	Terrestre	1.295.070.976,00	-	-	84.350.760,00	214.547.496,00	75.707.759,00	72.705.000,00	79.054.146,00	768.705.815,00
167504	Marítimo y fluvial	337.808.625,00	-	-	8.000.000,00	19.491.380,00	135.925.200,00	151.988.921,00	11.483.124,00	10.920.000,00
167504001	Marítimo y fluvial	337.808.625,00	-	-	8.000.000,00	19.491.380,00	135.925.200,00	151.988.921,00	11.483.124,00	10.920.000,00
167505	De tracción	9.400.000,00	-	-	-	-	-	9.400.000,00	-	-
167505001	De tracción	9.400.000,00	-	-	-	-	-	9.400.000,00	-	-
167590	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	12.047.216,00	-	-	-	-	9.111.116,00	2.936.100,00	-	-
167590001	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	12.047.216,00	-	-	-	-	9.111.116,00	2.936.100,00	-	-
<b>1680</b>	<b>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA</b>	<b>31.697.752,36</b>	-	-	-	<b>10.908.056,36</b>	<b>5.180.000,00</b>	<b>5.109.840,00</b>	-	<b>10.499.856,00</b>
168001	Equipo de hotelería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168001001	Equipo de hotelería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168002	Equipo de restaurante y cafetería	31.697.752,36	-	-	-	10.908.056,36	5.180.000,00	5.109.840,00	-	10.499.856,00
168002001	Equipo de restaurante y cafetería	31.697.752,36	-	-	-	10.908.056,36	5.180.000,00	5.109.840,00	-	10.499.856,00
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>828.337.862,81</b>	-	<b>134.946.675,41</b>	<b>26.802.502,46</b>	<b>98.349.813,58</b>	<b>64.241.928,56</b>	<b>166.253.265,07</b>	<b>34.065.009,89</b>	<b>303.678.667,84</b>
168501	Edificaciones	49.782.643,11	-	-	1.862.600,24	-	10.041.683,00	9.802.696,58	-	28.075.663,29
168501001	Edificaciones	49.782.643,11	-	-	1.862.600,24	-	10.041.683,00	9.802.696,58	-	28.075.663,29
168504	Maquinaria y equipo	35.022.133,12	-	12.649.278,46	-	8.000.677,56	-	14.291.590,74	-	80.586,36
168504001	Equipo de construcción	35.022.133,12	-	12.649.278,46	-	8.000.677,56	-	14.291.590,74	-	80.586,36

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
168504004	Maquinaria industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168504007	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168505	Equipo médico y científico	- 59.997.979,40	-	- 9.986.064,41	-	-	-	-	-	- 50.011.914,99
168505001	Equipo de investigación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168505002	Equipo de laboratorio	- 59.997.979,40	-	- 9.986.064,41	-	-	-	-	-	- 50.011.914,99
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 50.168.361,50	-	- 3.861.186,52	- 1.911.093,34	- 17.012.819,23	- 351.778,40	- 17.455.484,09	-	- 9.575.999,92
168506001	Muebles y enseres	- 43.203.657,02	-	- 3.861.186,52	- 1.911.093,34	- 11.812.819,23	- 351.778,40	- 17.455.484,09	-	- 7.811.295,44
168506002	Equipo y máquina de oficina	- 6.964.704,48	-	-	-	- 5.200.000,00	-	-	-	- 1.764.704,48
168507	Equipos de comunicación y computación	- 176.702.004,80	-	- 108.450.146,02	-	- 24.317.467,80	- 54.440,87	- 10.631.969,58	- 5.165.688,16	- 28.082.292,37
168507001	Equipo de comunicación	- 24.085.828,78	-	- 894.626,55	-	- 5.993.984,59	- 54.440,87	- 5.411.582,12	- 2.570.256,50	- 9.160.938,15
168507002	Equipo de computación	- 152.616.176,02	-	- 107.555.519,47	-	- 18.323.483,21	-	- 5.220.387,46	- 2.595.431,66	- 18.921.354,22
168507007	Otros equipos de comunicación y computación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 438.016.089,93	-	-	- 23.028.808,88	- 36.631.825,32	- 51.998.284,35	- 112.758.510,07	- 28.899.321,73	- 184.699.339,58
168508002	Terrestre	- 299.673.419,41	-	-	- 19.114.521,48	- 24.331.107,80	- 23.712.430,18	- 35.395.141,03	- 19.840.410,51	- 177.279.808,41
168508004	Marítimo y fluvial	- 129.372.315,14	-	-	- 3.914.287,40	- 12.300.717,52	- 25.575.651,18	- 71.103.216,65	- 9.058.911,22	- 7.419.531,17
168508005	De tracción	- 4.398.850,18	-	-	-	-	-	- 4.398.850,18	-	-
168508009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	- 4.571.505,20	-	-	-	-	- 2.710.202,99	- 1.861.302,21	-	-
168509	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 17.169.683,64	-	-	-	- 10.908.056,36	- 1.795.741,94	- 1.313.014,01	-	- 3.152.871,33
168509001	Equipo de hotelería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
168509002	Equipo de restaurante y cafetería	- 17.169.683,64	-	-	-	- 10.908.056,36	- 1.795.741,94	- 1.313.014,01	-	- 3.152.871,33
168510	Semovientes y plantas	- 1.478.967,31	-	-	-	- 1.478.967,31	-	-	-	-
168510001	Semovientes de trabajo	- 1.478.967,31	-	-	-	- 1.478.967,31	-	-	-	-
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>656.332.184,53</b>	-	<b>7.034.163,00</b>	<b>34.912.811,53</b>	<b>114.212.647,00</b>	<b>170.039.639,00</b>	<b>253.285.306,00</b>	<b>850.608,00</b>	<b>75.997.010,00</b>
<b>1905</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>271.266.846,00</b>	-	-	<b>33.166.100,00</b>	<b>69.212.647,00</b>	<b>95.039.639,00</b>	-	-	<b>73.848.460,00</b>
190514	Bienes y servicios	271.266.846,00	-	-	33.166.100,00	69.212.647,00	95.039.639,00	-	-	73.848.460,00
190514001	Bienes y servicios	271.266.846,00	-	-	33.166.100,00	69.212.647,00	95.039.639,00	-	-	73.848.460,00
<b>1906</b>	<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>2.999.158,00</b>	-	-	-	-	-	-	<b>850.608,00</b>	<b>2.148.550,00</b>
190603	Avances para viáticos y gastos de viaje	850.608,00	-	-	-	-	-	-	850.608,00	-
190603001	Avances para viáticos y gastos de viaje	850.608,00	-	-	-	-	-	-	850.608,00	-
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	2.148.550,00	-	-	-	-	-	-	-	2.148.550,00
190604001	Adquisición de bienes y servicios	2.148.550,00	-	-	-	-	-	-	-	2.148.550,00
<b>1908</b>	<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>382.066.180,53</b>	-	<b>7.034.163,00</b>	<b>1.746.711,53</b>	<b>45.000.000,00</b>	<b>75.000.000,00</b>	<b>253.285.306,00</b>	-	-
190801	En administración	382.066.180,53	-	7.034.163,00	1.746.711,53	45.000.000,00	75.000.000,00	253.285.306,00	-	-
190801001	En administración	382.066.180,53	-	7.034.163,00	1.746.711,53	45.000.000,00	75.000.000,00	253.285.306,00	-	-
190801002	En administración dtn - scun	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>612.849.355,29</b>	<b>41.827.488,01</b>	<b>13.491.428,00</b>	<b>3.278.075,00</b>	<b>67.440.759,00</b>	<b>255.395.227,00</b>	<b>96.474.130,00</b>	<b>9.741.223,00</b>	<b>125.201.025,28</b>
<b>24</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>612.615.239,29</b>	<b>41.593.372,01</b>	<b>13.491.428,00</b>	<b>3.278.075,00</b>	<b>67.440.759,00</b>	<b>255.395.227,00</b>	<b>96.474.130,00</b>	<b>9.741.223,00</b>	<b>125.201.025,28</b>
<b>2401</b>	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>	<b>468.780.479,20</b>	<b>525.956,92</b>	<b>5.857.895,00</b>	<b>286.085,00</b>	<b>62.697.249,00</b>	<b>244.628.419,00</b>	<b>72.572.618,00</b>	<b>2.839.512,00</b>	<b>79.372.744,28</b>
240101	Bienes y servicios	95.086.440,00	-	-	-	23.098.032,00	-	71.988.408,00	-	-
240101001	Bienes y servicios	95.086.440,00	-	-	-	23.098.032,00	-	71.988.408,00	-	-
240102	Proyectos de inversión	373.694.039,20	525.956,92	5.857.895,00	286.085,00	39.599.217,00	244.628.419,00	584.210,00	2.839.512,00	79.372.744,28
240102001	Proyectos de inversión	373.694.039,20	525.956,92	5.857.895,00	286.085,00	39.599.217,00	244.628.419,00	584.210,00	2.839.512,00	79.372.744,28
<b>2407</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>	<b>39.037.342,04</b>	<b>7.380.914,04</b>	<b>175.781,00</b>	<b>21.630,00</b>	<b>1.211.432,00</b>	<b>2.294.268,00</b>	<b>13.780.133,00</b>	<b>313.169,00</b>	<b>13.860.015,00</b>
240703	Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
240703001	Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
240706	Cobro cartera de terceros	20.688.031,00	-	-	19.664,00	466.571,00	1.115.452,00	6.485.780,00	550,00	12.600.014,00
240706002	Contribución contrato de obra pública	20.688.031,00	-	-	19.664,00	466.571,00	1.115.452,00	6.485.780,00	550,00	12.600.014,00
240720	Recaudos por clasificar	7.916.208,04	7.380.914,04	-	-	-	-	535.294,00	-	-

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
240720001	Recaudos por clasificar	7.916.208,04	7.380.914,04	-	-	-	-	535.294,00	-	-
240722	Estampillas	10.257.322,00	-	-	1.966,00	744.861,00	1.178.816,00	6.759.059,00	312.619,00	1.260.001,00
240722002	Retención estampilla pro unal y otras universidades estatales	2.068.747,00	-	-	1.966,00	46.657,00	111.545,00	648.578,00	-	1.260.001,00
240722003	Estampillas	8.188.575,00	-	-	-	698.204,00	1.067.271,00	6.110.481,00	312.619,00	-
240790	Otros recursos a favor de terceros	175.781,00	-	175.781,00	-	-	-	-	-	-
240790001	Otros recursos a favor de terceros	175.781,00	-	175.781,00	-	-	-	-	-	-
<b>2424</b>	<b>DESCUENTOS DE NOMINA</b>	<b>1.139.877,00</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>1.139.877,00</b>
242404	Sindicatos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
242404001	Sindicatos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
242406	Fondos de empleados	835.813,00	-	-	-	-	-	-	-	835.813,00
242406001	Fondos de empleados	835.813,00	-	-	-	-	-	-	-	835.813,00
242407	Libranzas	304.064,00	-	-	-	-	-	-	-	304.064,00
242407001	Libranzas	304.064,00	-	-	-	-	-	-	-	304.064,00
<b>2436</b>	<b>RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</b>	<b>69.971.040,00</b>	-	<b>7.457.752,00</b>	<b>2.970.360,00</b>	<b>3.532.078,00</b>	<b>8.472.540,00</b>	<b>10.121.379,00</b>	<b>6.588.542,00</b>	<b>30.828.389,00</b>
243603	Honorarios	545.040,00	-	153.000,00	392.040,00	-	-	-	-	-
243603001	Retenido	545.040,00	-	153.000,00	392.040,00	-	-	-	-	-
243605	Servicios	15.713.359,00	-	92.247,00	776.744,00	1.482.079,00	3.869.740,00	2.136.564,00	3.122.398,00	4.233.587,00
243605001	Retenido	15.713.359,00	-	92.247,00	776.744,00	1.482.079,00	3.869.740,00	2.136.564,00	3.122.398,00	4.233.587,00
243605002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
243608	Compras	16.418.842,00	-	2.042.572,00	756.365,00	762.572,00	1.374.141,00	761.736,00	1.031.452,00	9.690.004,00
243608001	Retenido	16.418.842,00	-	2.042.572,00	756.365,00	762.572,00	1.374.141,00	761.736,00	1.031.452,00	9.690.004,00
243608002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
243615	Rentas de trabajo	296.000,00	-	103.000,00	-	-	-	-	193.000,00	-
243615001	Retenido	296.000,00	-	103.000,00	-	-	-	-	193.000,00	-
243615002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
243625	Impuesto a las ventas retenido	24.684.017,00	-	2.523.285,00	754.806,00	1.018.938,00	2.688.323,00	4.354.063,00	933.759,00	12.410.843,00
243625001	Retenido - a responsables del regimen común	24.684.017,00	-	2.523.285,00	754.806,00	1.018.938,00	2.688.323,00	4.354.063,00	933.759,00	12.410.843,00
243625002	Pagado - a responsables del regimen común (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
243626	Contratos de construcción	6.536.458,00	-	-	7.866,00	186.914,00	446.181,00	2.724.231,00	-	3.171.266,00
243626001	Retenido	6.536.458,00	-	-	7.866,00	186.914,00	446.181,00	2.724.231,00	-	3.171.266,00
243626002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	5.777.324,00	-	2.543.648,00	282.539,00	81.575,00	94.155,00	144.785,00	1.307.933,00	1.322.689,00
243627001	Retenido	5.777.324,00	-	2.543.648,00	282.539,00	81.575,00	94.155,00	144.785,00	1.307.933,00	1.322.689,00
243627002	Pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2445</b>	<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA</b>	<b>27.144.778,55</b>	<b>27.144.778,55</b>	-	-	-	-	-	-	-
244501	Venta de bienes	4.178.243,00	4.178.243,00	-	-	-	-	-	-	-
244501001	Venta de bienes	4.178.243,00	4.178.243,00	-	-	-	-	-	-	-
244502	Venta de servicios	35.792.567,55	35.792.567,55	-	-	-	-	-	-	-
244502001	Venta de servicios	35.792.567,55	35.792.567,55	-	-	-	-	-	-	-
244505	Compra de bienes (db)	12.826.032,00	12.826.032,00	-	-	-	-	-	-	-
244505001	Compra de bienes (db)	12.826.032,00	12.826.032,00	-	-	-	-	-	-	-
244580	Valor pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
244580001	Valor pagado (db)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>2490</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6.541.722,50</b>	<b>6.541.722,50</b>	-	-	-	-	-	-	-
249013	Recursos de acreedores reintegrados por entidades publicas	4.039.423,00	4.039.423,00	-	-	-	-	-	-	-
249013001	Recursos de acreedores reintegrados por entidades publicas	4.039.423,00	4.039.423,00	-	-	-	-	-	-	-
249040	Saldos a favor de beneficiarios	2.502.299,50	2.502.299,50	-	-	-	-	-	-	-
249040001	Saldos a favor de beneficiarios	2.502.299,50	2.502.299,50	-	-	-	-	-	-	-

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACIFICO	CARIBE	AMAZONIA	ORINOQUIA
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>234.116,00</b>	<b>234.116,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>2910</b>	<b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO</b>	<b>234.116,00</b>	<b>234.116,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
291007	Ventas	234.116,00	234.116,00	-	-	-	-	-	-	-
291007002	Ventas de servicios	234.116,00	234.116,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>12.750.016.516,82</b>	<b>34.257.261.081,54</b>	- 2.944.048.301,45	- 1.299.902.578,05	- 2.414.148.295,66	- 4.336.533.677,82	- 3.738.445.398,89	- 2.699.081.915,19	- 4.075.084.397,66
<b>31</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>12.750.016.516,82</b>	<b>34.257.261.081,54</b>	- 2.944.048.301,45	- 1.299.902.578,05	- 2.414.148.295,66	- 4.336.533.677,82	- 3.738.445.398,89	- 2.699.081.915,19	- 4.075.084.397,66
<b>3105</b>	<b>CAPITAL FISCAL</b>	<b>6.587.977.105,92</b>	<b>14.291.459.554,03</b>	- 285.335.749,88	- 717.922.436,72	- 1.131.933.229,41	- 2.097.294.094,79	- 2.486.888.905,93	- 2.706.587.953,74	- 1.151.808.422,60
310506	Capital fiscal	6.587.977.105,92	14.291.459.554,03	285.335.749,88	717.922.436,72	1.131.933.229,41	2.097.294.094,79	2.486.888.905,93	2.706.587.953,74	1.151.808.422,60
310506001	Capital fiscal nación	6.587.977.105,92	14.291.459.554,03	285.335.749,88	717.922.436,72	1.131.933.229,41	2.097.294.094,79	2.486.888.905,93	2.706.587.953,74	1.151.808.422,60
<b>3109</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>5.597.821.030,01</b>	<b>19.262.713.432,50</b>	- 3.248.374.831,82	- 586.183.746,44	- 1.282.512.803,00	- 2.219.337.518,97	- 1.188.369.519,69	-	- 5.140.113.982,57
310901	Utilidad o excedentes acumulados	5.597.821.030,01	19.262.713.432,50	3.248.374.831,82	586.183.746,44	1.282.512.803,00	2.219.337.518,97	1.188.369.519,69	-	5.140.113.982,57
310901001	Utilidad o excedentes acumulados	5.597.821.030,01	19.262.713.432,50	3.248.374.831,82	586.183.746,44	1.282.512.803,00	2.219.337.518,97	1.188.369.519,69	-	5.140.113.982,57
<b>3145</b>	<b>IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN</b>	<b>564.218.380,89</b>	<b>703.088.095,01</b>	- 18.990.780,49	- 4.203.605,11	- 297.736,75	- 19.902.064,06	- 63.186.973,27	- 7.506.038,55	- 86.778.837,69
314501	Efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314501001	Efectivo y equivalentes al efectivo - retirados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314503	Cuentas por cobrar	702.184.095,00	702.184.095,00	-	-	-	-	-	-	-
314503001	Cuentas por cobrar - retiradas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314503002	Cuentas por cobrar - incorporadas	808.708.739,00	808.708.739,00	-	-	-	-	-	-	-
314503003	Cuentas por cobrar - menor valor en medición	20.963.335,00	20.963.335,00	-	-	-	-	-	-	-
314503004	Cuentas por cobrar - mayor valor en medición	- 127.487.979,00	- 127.487.979,00	-	-	-	-	-	-	-
314506	Propiedades, planta y equipo	- 82.246.345,24	-	30.001.420,74	11.385.455,12	10.610.319,61	10.526.166,34	32.667.636,85	23.784.337,41	93.613.435,71
314506001	Propiedades, planta y equipo - retirados	- 233.683.215,47	-	963.840,26	57.101.682,85	12.241.451,72	0,66	27.001.902,00	-	136.374.339,30
314506002	Propiedades, planta y equipo - incorporados	- 24.361.511,00	-	-	-	-	2.391.588,00	-	-	26.753.099,00
314506003	Propiedades, planta y equipo - menor valor en medición	155.751.270,83	-	30.965.261,00	48.440.027,57	1.631.132,11	12.917.755,00	5.665.734,85	23.784.337,41	69.514.002,59
314506004	Propiedades, planta y equipo - mayor valor en medición	20.047.110,40	-	-	20.047.110,40	-	-	-	-	-
314512	Otros activos	- 56.623.368,88	-	11.010.640,25	7.181.850,01	10.908.056,36	9.375.897,72	30.519.336,42	16.278.298,86	6.834.598,02
314512001	Otros activos - retirados	- 57.346.586,88	-	11.010.640,25	7.181.850,01	10.908.056,36	10.099.115,72	30.519.336,42	16.278.298,86	6.834.598,02
314512002	Otros activos - incorporados	723.218,00	-	-	-	-	723.218,00	-	-	-
314515	Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314515001	Cuentas por pagar - retirados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314515002	Cuentas por pagar - incorporados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314515003	Cuentas por pagar - menor valor en medición	-	-	-	-	-	-	-	-	-
314590	Otros impactos por transición	904.000,01	904.000,01	-	-	-	-	-	-	-
314590001	Reclasificación de otras partidas patrimoniales	904.000,01	904.000,01	-	-	-	-	-	-	-
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>15.779.466.917,95</b>	<b>15.779.466.917,95</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>41</b>	<b>INGRESOS FISCALES</b>	<b>8.404.990.143,38</b>	<b>8.404.990.143,38</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>4110</b>	<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>8.404.990.143,38</b>	<b>8.404.990.143,38</b>	-	-	-	-	-	-	-
411001	Tasas	3.799.553.453,00	3.799.553.453,00	-	-	-	-	-	-	-
411001001	Tasas	3.799.553.453,00	3.799.553.453,00	-	-	-	-	-	-	-
411004	Sanciones	1.104.111.287,16	1.104.111.287,16	-	-	-	-	-	-	-
411004008	Sanciones	1.104.111.287,16	1.104.111.287,16	-	-	-	-	-	-	-
411059	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transpor	3.501.325.403,22	3.501.325.403,22	-	-	-	-	-	-	-
411059001	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transpor	3.501.325.403,22	3.501.325.403,22	-	-	-	-	-	-	-
<b>42</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>89.405.920,69</b>	<b>89.405.920,69</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>4204</b>	<b>PRODUCTOS MANUFACTURADOS</b>	<b>89.405.920,69</b>	<b>89.405.920,69</b>	-	-	-	-	-	-	-
420409	Productos artesanales	89.405.920,69	89.405.920,69	-	-	-	-	-	-	-
420409001	Productos artesanales	89.405.920,69	89.405.920,69	-	-	-	-	-	-	-
<b>43</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>6.306.034.261,67</b>	<b>6.306.034.261,67</b>	-	-	-	-	-	-	-

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUIA
<b>4345</b>	<b>SERVICIOS HOTELEROS Y DE PROMOCIÓN TURÍSTICA</b>	<b>6.306.140.261,67</b>	<b>6.306.140.261,67</b>	-	-	-	-	-	-	-
434504	Turismo	6.306.140.261,67	6.306.140.261,67	-	-	-	-	-	-	-
434504001	Turismo	6.306.140.261,67	6.306.140.261,67	-	-	-	-	-	-	-
<b>4360</b>	<b>SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
436007	Camés	40.000,00	40.000,00	-	-	-	-	-	-	-
436007001	Camés	40.000,00	40.000,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>4395</b>	<b>DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIO</b>	<b>146.000,00</b>	<b>146.000,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
439509	Servicios hoteleros y de promoción turística	146.000,00	146.000,00	-	-	-	-	-	-	-
439509001	Servicios hoteleros y de promoción turística	146.000,00	146.000,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>48</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>979.036.592,21</b>	<b>979.036.592,21</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>2.787.787,54</b>	<b>2.787.787,54</b>	-	-	-	-	-	-	-
480233	Intereses de mora	2.787.787,54	2.787.787,54	-	-	-	-	-	-	-
480233001	Intereses de mora	2.787.787,54	2.787.787,54	-	-	-	-	-	-	-
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>976.248.804,67</b>	<b>976.248.804,67</b>	-	-	-	-	-	-	-
480815	Fotocopias	38.000,00	38.000,00	-	-	-	-	-	-	-
480815001	Fotocopias	38.000,00	38.000,00	-	-	-	-	-	-	-
480817	Arrendamiento operativo	797.475.874,45	797.475.874,45	-	-	-	-	-	-	-
480817001	Arrendamientos operativos	797.475.874,45	797.475.874,45	-	-	-	-	-	-	-
480827	Aprovechamientos	178.734.930,22	178.734.930,22	-	-	-	-	-	-	-
480827001	Aprovechamientos	178.734.930,22	178.734.930,22	-	-	-	-	-	-	-
<b>4809</b>	<b>ACUERDOS DE CONCESIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
480903	Contraprestación a favor del concedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
480903001	Contraprestación a favor del concedente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>5</b>	<b>GASTOS</b>	<b>12.802.783.892,36</b>	<b>32.388.711,40</b>	<b>1.223.844.449,19</b>	<b>679.913.380,32</b>	<b>1.186.632.845,35</b>	<b>1.369.734.077,74</b>	<b>1.763.004.272,18</b>	<b>3.084.314.748,10</b>	<b>3.462.951.408,08</b>
<b>51</b>	<b>DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>11.160.139.369,14</b>	-	<b>1.148.388.342,15</b>	<b>669.367.403,47</b>	<b>1.053.728.689,00</b>	<b>1.197.121.390,50</b>	<b>1.345.481.365,31</b>	<b>2.776.591.337,40</b>	<b>2.969.460.841,31</b>
<b>5108</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</b>	<b>3.516.412.277,30</b>	-	<b>160.047.286,00</b>	<b>63.043.970,00</b>	<b>348.956.789,00</b>	-	<b>5.458.682,00</b>	<b>1.287.808.381,00</b>	<b>1.651.097.169,30</b>
510801	Remuneración por servicios técnicos	2.384.435.838,50	-	27.620.274,00	-	348.956.789,00	-	5.380.698,00	1.259.755.549,00	742.722.528,50
510801001	Remuneración por servicios técnicos	2.384.435.838,50	-	27.620.274,00	-	348.956.789,00	-	5.380.698,00	1.259.755.549,00	742.722.528,50
510802	Honorarios	847.509.740,80	-	132.427.012,00	-	-	-	-	25.052.832,00	690.029.896,80
510802001	Honorarios	847.509.740,80	-	132.427.012,00	-	-	-	-	25.052.832,00	690.029.896,80
510804	Dotación y suministro a trabajadores	3.000.000,00	-	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-
510804001	Dotación y suministro a trabajadores	3.000.000,00	-	-	-	-	-	-	3.000.000,00	-
510807	Gastos de viaje	10.787.923,00	-	-	10.787.923,00	-	-	-	-	-
510807001	Gastos de viaje	10.787.923,00	-	-	10.787.923,00	-	-	-	-	-
510810	Viáticos	270.678.775,00	-	-	52.256.047,00	-	-	77.984,00	-	218.344.744,00
510810001	Viáticos	270.678.775,00	-	-	52.256.047,00	-	-	77.984,00	-	218.344.744,00
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>7.642.949.011,84</b>	-	<b>987.562.976,15</b>	<b>606.323.433,47</b>	<b>704.771.900,00</b>	<b>1.197.121.390,50</b>	<b>1.340.022.683,31</b>	<b>1.488.782.956,40</b>	<b>1.318.363.672,01</b>
511102	Material quirúrgico	371.300,00	-	-	-	371.300,00	-	-	-	-
511102001	Material quirúrgico	371.300,00	-	-	-	371.300,00	-	-	-	-
511103	Elementos de lencería y ropería	3.960.000,00	-	-	-	3.960.000,00	-	-	-	-
511103001	Elementos de lencería y ropería	3.960.000,00	-	-	-	3.960.000,00	-	-	-	-
511106	Estudios y proyectos	367.918.161,47	-	-	367.918.161,47	-	-	-	-	-
511106001	Estudios y proyectos	367.918.161,47	-	-	367.918.161,47	-	-	-	-	-
511112	Obras y mejoras en propiedad ajena	342.076.476,00	-	-	-	-	-	342.076.476,00	-	-
511112001	Obras y mejoras en propiedad ajena	342.076.476,00	-	-	-	-	-	342.076.476,00	-	-
511114	Materiales y suministros	1.319.120.355,00	-	7.750.953,00	50.167.469,00	150.711.504,00	247.764.984,00	181.940.416,00	18.419.596,00	662.365.433,00
511114001	Materiales y suministros	1.319.120.355,00	-	7.750.953,00	50.167.469,00	150.711.504,00	247.764.984,00	181.940.416,00	18.419.596,00	662.365.433,00
511115	Mantenimiento	872.434.575,95	-	-	6.693.600,00	101.866.401,00	90.515.137,00	62.751.232,00	285.179.062,95	325.429.143,00

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL – FONAM\*

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008	
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA	
511115001	Mantenimiento	872.434.575,95	-	-	-	6.693.600,00	101.866.401,00	90.515.137,00	62.751.232,00	285.179.062,95	325.429.143,00
511118	Arrendamiento operativo	1.141.336,00	-	517.930,00	-	-	425.794,00	-	197.612,00	-	-
511118001	Arrendamiento operativo	1.141.336,00	-	517.930,00	-	-	425.794,00	-	197.612,00	-	-
511119	Viáticos y gastos de viaje	1.942.793.208,65	-	935.092.015,15	62.686.243,00	221.023.193,00	176.787.621,50	150.594.228,00	341.321.210,00	-	55.288.698,00
511119001	Viáticos y gastos de viaje	1.942.793.208,65	-	935.092.015,15	62.686.243,00	221.023.193,00	176.787.621,50	150.594.228,00	341.321.210,00	-	55.288.698,00
511120	Publicidad y propaganda	15.597.396,00	-	15.597.396,00	-	-	-	-	-	-	-
511120001	Publicidad y propaganda	15.597.396,00	-	15.597.396,00	-	-	-	-	-	-	-
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	25.640.150,00	-	13.208.696,00	-	-	-	-	-	-	12.431.454,00
511121001	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	25.640.150,00	-	13.208.696,00	-	-	-	-	-	-	12.431.454,00
511123	Comunicaciones y transporte	239.670.897,00	-	952.000,00	-	41.690.225,00	169.600.922,00	9.624.500,00	13.465.000,00	-	4.338.250,00
511123001	Comunicaciones y transporte	239.670.897,00	-	952.000,00	-	41.690.225,00	169.600.922,00	9.624.500,00	13.465.000,00	-	4.338.250,00
511127	Promoción y divulgación	1.249.500,00	-	1.249.500,00	-	-	-	-	-	-	-
511127001	Promoción y divulgación	1.249.500,00	-	1.249.500,00	-	-	-	-	-	-	-
511133	Seguridad industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511133001	Seguridad industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511137	Eventos culturales	166.869.384,00	-	-	20.000.000,00	-	-	132.604.884,00	14.264.500,00	-	-
511137001	Eventos culturales	166.869.384,00	-	-	20.000.000,00	-	-	132.604.884,00	14.264.500,00	-	-
511141	Sostenimiento de semovientes y plantas	26.984.747,00	-	-	12.965.750,00	8.161.997,00	-	5.857.000,00	-	-	-
511141001	Sostenimiento de semovientes	26.984.747,00	-	-	12.965.750,00	8.161.997,00	-	5.857.000,00	-	-	-
511146	Combustibles y lubricantes	1.679.050.460,77	-	-	59.671.700,00	114.008.496,00	377.102.795,00	384.923.399,31	578.936.051,45	-	164.408.019,01
511146001	Combustibles y lubricantes	1.679.050.460,77	-	-	59.671.700,00	114.008.496,00	377.102.795,00	384.923.399,31	578.936.051,45	-	164.408.019,01
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	15.143.700,00	-	-	-	-	-	-	15.143.700,00	-	-
511149001	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	15.143.700,00	-	-	-	-	-	-	15.143.700,00	-	-
511154	Organización de eventos	480.705.832,00	-	-	21.964.350,00	61.049.990,00	135.349.931,00	69.452.936,00	98.785.950,00	-	94.102.675,00
511154001	Organización de eventos	480.705.832,00	-	-	21.964.350,00	61.049.990,00	135.349.931,00	69.452.936,00	98.785.950,00	-	94.102.675,00
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	112.314.886,00	-	-	-	1.503.000,00	-	-	110.811.886,00	-	-
511155001	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	112.314.886,00	-	-	-	1.503.000,00	-	-	110.811.886,00	-	-
511178	Comisiones	22.949,00	-	22.949,00	-	-	-	-	-	-	-
511178001	Comisiones	22.949,00	-	22.949,00	-	-	-	-	-	-	-
511179	Honorarios	4.241.160,00	-	-	4.241.160,00	-	-	-	-	-	-
511179001	Honorarios	4.241.160,00	-	-	4.241.160,00	-	-	-	-	-	-
511180	Servicios	23.233.537,00	-	10.777.537,00	-	-	-	-	12.456.000,00	-	-
511180001	Servicios	23.233.537,00	-	10.777.537,00	-	-	-	-	12.456.000,00	-	-
511190	Otros gastos generales	2.409.000,00	-	2.394.000,00	15.000,00	-	-	-	-	-	-
511190001	Otros gastos generales	2.409.000,00	-	2.394.000,00	15.000,00	-	-	-	-	-	-
5120	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>778.080,00</b>	-	<b>778.080,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
512024	Gravamen a los movimientos financieros	778.080,00	-	778.080,00	-	-	-	-	-	-	-
512024001	Gravamen a los movimientos financieros	778.080,00	-	778.080,00	-	-	-	-	-	-	-
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>198.432.765,76</b>	<b>32.033.864,00</b>	<b>30.485.248,98</b>	<b>10.499.976,85</b>	<b>22.904.156,35</b>	<b>17.612.687,24</b>	<b>11.167.662,87</b>	<b>4.425.036,70</b>	<b>69.304.132,77</b>	
5347	<b>DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>32.033.864,00</b>	<b>32.033.864,00</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
534714	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	17.103.170,00	17.103.170,00	-	-	-	-	-	-	-	-
534714001	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	17.103.170,00	17.103.170,00	-	-	-	-	-	-	-	-
534790	Otras cuentas por cobrar	14.930.694,00	14.930.694,00	-	-	-	-	-	-	-	-
534790001	Arrendamiento operativo	5.822.400,00	5.822.400,00	-	-	-	-	-	-	-	-
534790002	Otras cuentas por cobrar	9.108.294,00	9.108.294,00	-	-	-	-	-	-	-	-
5360	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>166.398.901,76</b>	-	<b>30.485.248,98</b>	<b>10.499.976,85</b>	<b>22.904.156,35</b>	<b>17.612.687,24</b>	<b>11.167.662,87</b>	<b>4.425.036,70</b>	<b>69.304.132,77</b>	
536001	Edificaciones	5.796.911,09	-	-	1.862.600,24	-	500.015,78	2.111.730,78	-	-	1.322.564,29
536001001	Edificios y casas	5.796.911,09	-	-	1.862.600,24	-	500.015,78	2.111.730,78	-	-	1.322.564,29

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

\*Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM\*

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripción	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
536004	Maquinaria y equipo	3.195.854,28	-	2.065.070,34	-	541.844,83	-	508.352,75	-	80.586,36
536004001	Equipo de construcción	3.115.267,92	-	2.065.070,34	-	541.844,83	-	508.352,75	-	-
536004004	Maquinaria industrial	13.486,53	-	-	-	-	-	-	-	13.486,53
536004007	Equipo agropecuario, de silvicultura, avicultura y pesca	67.099,83	-	-	-	-	-	-	-	67.099,83
536005	Equipo médico y científico	14.444.875,76	-	1.992.771,63	-	-	-	-	-	12.452.104,13
536005001	Equipo de investigación	12.452.104,13	-	-	-	-	-	-	-	12.452.104,13
536005002	Equipo de laboratorio	1.992.771,63	-	1.992.771,63	-	-	-	-	-	-
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	8.461.510,16	-	444.866,09	1.911.093,34	1.973.423,00	152.743,85	1.185.239,10	-	2.794.144,78
536006001	Muebles y enseres	7.940.101,98	-	444.866,09	1.911.093,34	1.644.811,89	152.743,85	1.185.239,10	-	2.601.347,71
536006002	Equipo y máquina de oficina	521.408,18	-	-	-	328.611,11	-	-	-	192.797,07
536007	Equipos de comunicación y computación	43.489.862,60	-	25.982.540,92	-	1.479.505,01	54.440,87	771.628,98	284.919,12	14.916.827,70
536007001	Equipo de comunicación	5.581.268,46	-	408.614,55	-	392.442,37	54.440,87	361.977,73	153.079,89	4.210.713,05
536007002	Equipo de computación	37.908.594,14	-	25.573.926,37	-	1.087.062,64	-	409.651,25	131.839,23	10.706.114,65
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	87.183.475,73	-	-	6.726.283,27	16.983.429,30	16.257.977,70	6.384.829,25	4.140.117,58	36.690.838,63
536008002	Terrestre	67.528.206,08	-	-	5.586.599,04	15.029.849,25	5.047.208,18	2.650.340,62	3.612.334,86	35.601.874,13
536008004	Marítimo y fluvial	16.936.434,71	-	-	1.139.684,23	1.953.580,05	9.061.866,18	3.164.567,03	527.782,72	1.088.964,50
536008005	De tracción	416.035,37	-	-	-	-	-	416.035,37	-	-
536008009	Otros equipos de transporte, tracción y elevación	2.302.799,57	-	-	-	-	2.148.903,34	153.896,23	-	-
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3.788.764,28	-	-	-	1.888.306,35	547.509,04	205.882,01	-	1.047.066,88
536009001	Equipo de hotelería	1.325.669,95	-	-	-	72.720,97	-	205.882,00	-	1.047.066,88
536009002	Equipo de restaurante y cafetería	2.463.094,33	-	-	-	1.815.585,38	647.509,04	0,01	-	-
536010	Semovientes y plantas	37.647,86	-	-	-	37.647,86	-	-	-	-
536010001	Semovientes de trabajo	37.647,86	-	-	-	37.647,86	-	-	-	-
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>1.417.518.383,00</b>	-	<b>32.965.837,00</b>	-	<b>110.000.000,00</b>	<b>155.000.000,00</b>	<b>392.067.738,00</b>	<b>303.298.374,00</b>	<b>424.186.434,00</b>
<b>5508</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>1.417.518.383,00</b>	-	<b>32.965.837,00</b>	-	<b>110.000.000,00</b>	<b>155.000.000,00</b>	<b>392.067.738,00</b>	<b>303.298.374,00</b>	<b>424.186.434,00</b>
550801	Actividades de conservación	1.032.936.313,00	-	32.965.837,00	-	110.000.000,00	155.000.000,00	310.784.042,00	-	424.186.434,00
550801001	Actividades de conservación	1.032.936.313,00	-	32.965.837,00	-	110.000.000,00	155.000.000,00	310.784.042,00	-	424.186.434,00
550809	Manejo y administración de información	81.283.696,00	-	-	-	-	-	81.283.696,00	-	-
550809001	Manejo y administración de información	81.283.696,00	-	-	-	-	-	81.283.696,00	-	-
550890	Otros gastos en medio ambiente	303.298.374,00	-	-	-	-	-	-	303.298.374,00	-
550890001	Otros gastos en medio ambiente	303.298.374,00	-	-	-	-	-	-	303.298.374,00	-
<b>58</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>26.693.374,46</b>	<b>354.847,40</b>	<b>12.005.021,06</b>	<b>46.000,00</b>	-	-	<b>14.287.506,00</b>	-	-
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>7.625.394,95</b>	-	<b>7.337.888,95</b>	-	-	-	<b>287.506,00</b>	-	-
580240	Comisiones servicios financieros	7.337.888,95	-	7.337.888,95	-	-	-	-	-	-
580240001	Comisiones servicios financieros	7.337.888,95	-	7.337.888,95	-	-	-	-	-	-
580290	Otras comisiones	287.506,00	-	-	-	-	-	287.506,00	-	-
580290001	Otras comisiones	287.506,00	-	-	-	-	-	287.506,00	-	-
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>19.067.979,51</b>	<b>354.847,40</b>	<b>4.667.132,11</b>	<b>46.000,00</b>	-	-	<b>14.000.000,00</b>	-	-
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	18.667.132,11	-	4.667.132,11	-	-	-	14.000.000,00	-	-
589019013	Maquinaria y equipo	14.000.000,00	-	-	-	-	-	14.000.000,00	-	-
589019015	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.522.500,00	-	1.522.500,00	-	-	-	-	-	-
589019016	Equipos de comunicación y computación	3.144.632,11	-	3.144.632,11	-	-	-	-	-	-
589090	Otros gastos diversos	400.847,40	354.847,40	-	46.000,00	-	-	-	-	-
589090001	Otros gastos diversos	400.104,00	354.104,00	-	46.000,00	-	-	-	-	-
589090002	Ajuste de valores al mil	743,40	743,40	-	-	-	-	-	-	-
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>72.896.038,04</b>	-	<b>72.896.038,04</b>	-	-	-	-	-	-
<b>62</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>72.896.038,04</b>	-	<b>72.896.038,04</b>	-	-	-	-	-	-
<b>6210</b>	<b>BIENES COMERCIALIZADOS</b>	<b>72.896.038,04</b>	-	<b>72.896.038,04</b>	-	-	-	-	-	-

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic.31.2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUIA
621015	Productos artesanales	72.896.038,04	-	72.896.038,04	-	-	-	-	-	-
621015001	Productos artesanales	72.896.038,04	-	72.896.038,04	-	-	-	-	-	-
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>81</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>7.832.053.765,26</b>	<b>7.832.053.765,26</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>8128</b>	<b>GARANTÍAS CONTRACTUALES</b>	<b>3.130.564.409,00</b>	<b>3.130.564.409,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
812801	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	3.130.564.409,00	-	-	-	-	-	-	-
812801001	Acuerdos de concesión	3.130.564.409,00	3.130.564.409,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>8190</b>	<b>ÓTROS ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>4.701.489.356,26</b>	<b>4.701.489.356,26</b>	-	-	-	-	-	-	-
819090	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	-	-	-	-	-	-	-
819090001	Otros activos contingentes	4.701.489.356,26	4.701.489.356,26	-	-	-	-	-	-	-
<b>83</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.149.257.086,63</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	-	<b>1.448.628,96</b>	-	<b>46.629.706,46</b>	<b>1.062.917,00</b>	-	<b>2.862.253,21</b>
<b>8306</b>	<b>BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
830617	Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
830617001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>8315</b>	<b>BIENES Y DERECHOS RETIRADOS</b>	<b>34.358.335,42</b>	-	-	<b>1.448.628,96</b>	-	<b>32.909.706,46</b>	-	-	-
831510	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	-	-	1.448.628,96	-	32.909.706,46	-	-	-
831510001	Propiedades, planta y equipo	34.358.335,42	-	-	1.448.628,96	-	32.909.706,46	-	-	-
<b>8347</b>	<b>BIENES ENTREGADOS A TERCEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
834704	Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
834704001	Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>8361</b>	<b>RESPONSABILIDADES EN PROCESO</b>	<b>17.645.170,21</b>	-	-	-	-	<b>13.720.000,00</b>	<b>1.062.917,00</b>	-	<b>2.862.253,21</b>
836101	Internas	17.645.170,21	-	-	-	-	13.720.000,00	1.062.917,00	-	2.862.253,21
836101001	Internas	17.645.170,21	-	-	-	-	13.720.000,00	1.062.917,00	-	2.862.253,21
<b>8390</b>	<b>OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	<b>1.097.253.581,00</b>	-	-	-	-	-	-	-
839090	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	-	-	-	-	-	-	-
839090001	Otras cuentas deudoras de control	1.097.253.581,00	1.097.253.581,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>89</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>	<b>- 8.981.310.851,89</b>	<b>- 8.929.307.346,26</b>	-	<b>- 1.448.628,96</b>	-	<b>- 46.629.706,46</b>	<b>- 1.062.917,00</b>	-	<b>- 2.862.253,21</b>
<b>8905</b>	<b>ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	<b>- 7.832.053.765,26</b>	<b>- 7.832.053.765,26</b>	-	-	-	-	-	-	-
890509	Garantías contractuales	- 3.130.564.409,00	- 3.130.564.409,00	-	-	-	-	-	-	-
890509001	Garantías contractuales	- 3.130.564.409,00	- 3.130.564.409,00	-	-	-	-	-	-	-
890590	Otros activos contingentes por contra	- 4.701.489.356,26	- 4.701.489.356,26	-	-	-	-	-	-	-
890590001	Otros activos contingentes por contra	- 4.701.489.356,26	- 4.701.489.356,26	-	-	-	-	-	-	-
<b>8915</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	<b>- 1.149.257.086,63</b>	<b>- 1.097.253.581,00</b>	-	<b>- 1.448.628,96</b>	-	<b>- 46.629.706,46</b>	<b>- 1.062.917,00</b>	-	<b>- 2.862.253,21</b>
891502	Bienes entregados en custodia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
891502001	Bienes entregados en custodia	-	-	-	-	-	-	-	-	-
891506	Bienes y derechos retirados	- 34.358.335,42	-	-	- 1.448.628,96	-	- 32.909.706,46	-	-	-
891506001	Bienes y derechos retirados	- 34.358.335,42	-	-	- 1.448.628,96	-	- 32.909.706,46	-	-	-
891518	Bienes entregados a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
891518001	Bienes entregados a terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
891521	Responsabilidades en proceso	- 17.645.170,21	-	-	-	-	- 13.720.000,00	- 1.062.917,00	-	- 2.862.253,21
891521001	Responsabilidades en proceso	- 17.645.170,21	-	-	-	-	- 13.720.000,00	- 1.062.917,00	-	- 2.862.253,21
891590	Otras cuentas deudoras de control por el contra	- 1.097.253.581,00	- 1.097.253.581,00	-	-	-	-	-	-	-
891590090	Otras cuentas deudoras de control	- 1.097.253.581,00	- 1.097.253.581,00	-	-	-	-	-	-	-
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>93</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>277.631.294,76</b>	-	<b>277.631.294,76</b>	-	-	-	-	-	-
<b>9390</b>	<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>277.631.294,76</b>	-	<b>277.631.294,76</b>	-	-	-	-	-	-
939013	Convenios	276.000.000,00	-	276.000.000,00	-	-	-	-	-	-
939013001	Convenios	276.000.000,00	-	276.000.000,00	-	-	-	-	-	-

FONDO NACIONAL AMBIENTAL - PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

"Subcuenta para el manejo separado de los recursos presupuestales que se asignen a la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales del FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM"

INFORME DE SALDOS Y MOVIMIENTOS CONTABLES A DICIEMBRE 31 DE 2018

Codigo	Descripcion	Saldo Final Dic. 31. 2018	34-02-01-100	34-02-01-100-000	34-02-01-100-003	34-02-01-100-004	34-02-01-100-005	34-02-01-100-006	34-02-01-100-007	34-02-01-100-008
			NIVEL CENTRAL	NIVEL CENTRAL	ANDES NORORIENTALES	ANDES OCCIDENTALES	PACÍFICO	CARIBE	AMAZONÍA	ORINOQUÍA
939090	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.294,76	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-
939090001	Otras cuentas acreedoras de control	1.631.294,76	-	1.631.294,76	-	-	-	-	-	-
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 277.631.294,76	-	- 277.631.294,76	-	-	-	-	-	-
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 277.631.294,76	-	- 277.631.294,76	-	-	-	-	-	-
991590	Otras cuentas acreedoras de control por el contra	- 277.631.294,76	-	- 277.631.294,76	-	-	-	-	-	-
991590006	Convenios	- 276.000.000,00	-	- 276.000.000,00	-	-	-	-	-	-
991590090	Otras cuentas acreedoras de control	- 1.631.294,76	-	- 1.631.294,76	-	-	-	-	-	-

Vo.Bo.

LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUÁVITA  
Coordinadora Grupo Gestión Financiera.

Elaboro

HERLY GARCÍA DUARTE  
Contador T.P. 99806 - T